



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

**CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA**

T E S I S

GRAMÁTICAS DE PODER ESPACIAL EN EL PACTO DE UNIDAD INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINO DE BOLIVIA

**PERSPECTIVAS DE LO PLURINACIONAL DESDE
EL NO LUGAR DE LA POLÍTICA Y DESDE EL
ESTADO, EN EL NUEVO CICLO POLÍTICO
(2000-2010/12)**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

PRESENTA

PABLO ALEJANDRO UC GONZÁLEZ

COMITÉ TUTORIAL

**DIRECTORA DRA. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGUILAR
DRA. MARÍA RAQUEL GUTIÉRREZ AGUILAR
DR. DANIEL VILLAFUERTE SOLÍS**



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

Julio de 2013.

2014 Pablo Alejandro Uc González

2014 Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

1ª Avenida Sur Poniente núm. 1460

C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México

www.unicach.mx

Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica

Calle Bugambilia #30, Fracc. La Buena Esperanza, manzana 17, C.P. 29243

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México

www.cesmeca.unicach.mx

ISBN: 978-607-8240-48-7

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DEL CESMECA-UNICACH



Gramáticas de poder espacial en el pacto de unidad indígena originario campesino de Bolivia. Perspectivas de lo plurinacional desde el no lugar de la política y desde el estado, en el nuevo ciclo político (2000-2010/12). Por René Correa Enríquez se encuentra depositado en el repositorio institucional del CESMECA-UNICACH bajo una licencia Creative Commons reconocimiento-nocomercial-sinobradervada 3.0 unported license.

AGRADECIMIENTOS

Quizá este apartado sea el que merece más espacio que cualquier otro, por ser tantas las personas, organizaciones y circunstancias a las que debo el logro de esta investigación. Primero que nada a mis papás, Chela y Emigdio, a mis hermanos y amigos, quienes siempre me han apoyado y confiado en cada una de las aventuras y especulaciones que implican mis proyectos de investigación. Quiero, por otro, lado agradecer a mis amigos y amigas en Bolivia y México; a Luis Gómez, quien junto con Raquel Gutiérrez y mis amigas del colectivo Samke Sawuri en La Paz –Pilar Uriona, Dunia Mokrani, Marxa y Paty Chávez- me compartieron los primeros contactos para explorar y conocer las voces del altiplano y los valles en Bolivia, y terminaron siendo un puente para conocer a tantas personas que en muchos casos terminaron siendo sinceros amigos. También en la ciudad de La Paz y El Alto a mis amigos Adri Soto, Lucila Choque, Abraham Delgado, Juan Carlos Pinto, Carlos Lara, quienes con sus reflexiones y charlas me ayudaron a interpretar mejor la política en Bolivia; a Luis Tapia, quien además de su amistad y sus pacientes entrevistas me apoyó desde el CIDES-UMSA para realizar la última estancia de investigación en Bolivia en 2012, y fue mi co-tutor en La Paz. Por su parte, en Achacachi, el histórico bastión rebelde, agradezco a Juan Carlos Condori, Bernabé Pukara y don Rufino Yanarico, por toda su ayuda y confianza en las visitas hechas a esas bellas tierras altiplánicas. En Charazaní a don Rufino Quispe, quien me dejó participar en parte del proceso de autonomía kallawalla.

En Cochabamba, agradezco mucho a María Lohman y a Huáscar Salazar, quienes me recibieron en 'SomosSur', y en especial a mis amigos Katari, a mis amigas las Imillas, a los Intis, y a los amigos de Tarata, quienes me dejaron aprender de otros saberes tan importantes para interpretar y querer la lucha y resistencia comunitaria y creativa. En Charagua, en el chaco guaraní, agradezco a Don Mauricio Bacardit y a Magaly Gutiérrez, a don Belarmino, y a los capitanes que me dejaron entender mejor el proceso de autonomía guaraní. En Santa Cruz a mi amiga Rocío, a los compañeros de APCOB, a los marchistas de la novena marcha indígena en defensa del TIPNIS, por dejarme acompañarles al inicio de su camino. Agradezco también de manera especial a mi amiga Marxa Chávez, quien me ha orientado desde México y tierras bolivianas para reflexionar más críticamente sobre mi proyecto y para llegar con las más especiales personas en el altiplano, los valles y en el oriente amazónico, durante la novena marcha indígena.

En México agradezco a María del Carmen, quien ha confiado en el proyecto desde su inicio, acompañándolo y apoyándome firmemente para su conclusión. Igualmente a Daniel Villafuerte y Raquel Gutiérrez, lectores de este proyecto, al igual que a Alain Basail y Xochitl Leyva, quienes en algún momento leyeron parte de este proyecto con paciencia. A mis profesores del CESMECA y, como bien vale decir, al pueblo mexicano, quien con sus impuestos, ha pagado la beca número 288921, que me permitió realizar el posgrado por medio de CONACYT. Finalmente, agradezco a mi compañera Darinka, por su compañía y confianza, quien desde diversas formas y distancias me ha apoyado en este proyecto.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN GENERAL	9
I. CAPÍTULO I. ESPACIO(S)-TIEMPO(S) DEL ENTRAMADO GEOPOLÍTICO EN BOLIVIA: PREÁMBULO HISTÓRICO-GOEGRÁFICO	21
INTRODUCCIÓN. ABIGARRAMIENTO ESPACIO-TEMPORAL: HISTORIAS Y GEOGRAFÍAS ANÁLOGAS EN LA IDEA DE NACIÓN BOLIVIANA	21
I. MEMORIA(S), EL DOBLE CÓDIGO DE LA HISTORIA Y LA HERMENÉUTICA ANALÓGICA: ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS	25
II. FASES DEL 'ESTADO' MODERNO (REPUBLICANO) FRENTE A LA ESTRUCTURA DE LAS REBELIONES INDÍGENAS Y LAS ESPACIALIDADES <i>OTRAS</i>	31
III. LUCHAS POR LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA INDÍGENA CAMPESINA Y LA ESTRUCTURA DE LAS REBELIONES, LA INSURGENCIA (COCALERA) Y LAS MOVILIZACIONES (DE TIERRAS BAJAS) COMO MOTOR DE LAS OTRAS HISTORIAS	36
a) ALTIPLANO O TIERRAS ALTAS	37
b) VALLES: EL CHAPARE Y EL SINDICALISMO CAMPESINO COCALERO	43
c) TIERRAS BAJAS U ORIENTE AMAZÓNICO	45
IV. CULTURA DE LO NACIONAL Y PRODUCCIÓN DE AUSENCIAS	50
CONCLUSIONES	55
II. CAPÍTULO II. NUEVO CICLO POLÍTICO BOLIVIANO: GESTACIÓN DE LO PLURINACIONAL Y HORIZONTES DE DESENCUENTRO	59
INTRODUCCIÓN: CICLOS POLÍTICOS	59
I. CRISIS, MOMENTO CONSTITUTIVO Y NUEVA FORMA PRIMORDIAL	62

II. FASES Y MOMENTOS CLAVE DEL CICLO	71
III. CICLO REBELDE: DE LA APERTURA A LA SUSPENSIÓN DEL <i>PACHAKUTI</i>	76
IV. LO PLURINACIONAL EN CLAVE ESTATAL: CONFORMACIÓN DEL HORIZONTE NACIONAL POPULAR Y LA FORMACIÓN DEL PACTO DE UNIDAD	88
a) ORÍGENES Y DESENVOLVIMIENTO DE EL PACTO DE UNIDAD	93
b) EL PACTO DE UNIDAD Y LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE	101
c) LOS FUNDAMENTOS ESPACIAL-TERRITORIALES DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE Y DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	104
V. CICLO DE CRISIS DEL 'ESTADO' Y LA NUEVA ESTATALIDAD PLURINACIONAL	111
a) LA REFUNDACIÓN Y EL EXPERIMENTALISMO DEL 'ESTADO' (PLURINACIONAL) A DEBATE	111
b) 'ESTADO' APARENTE Y FORMACIÓN SOCIAL ABIGARRADA	117
c) ETAPAS DE LA CRISIS ESTATAL EN EL NUEVO CICLO POLÍTICO	121
d) RECOMPOSICIÓN DE LA CORRESPONDENCIA SOCIEDAD-'ESTADO', Y RECONSTITUCIÓN DE UN BLOQUE DE PODER DOMINANTE	127
e) CONSTRUCCIÓN DE HEGEMONÍA Y LA CONSOLIDACIÓN DE UN BLOQUE HISTÓRICO. ¿DEL 'ESTADO' APARENTE AL 'ESTADO' INTEGRAL?	134
CONCLUSIONES	146
III. CAPÍTULO III. GEOPOLÍTICA INDÍGENA, ORIGINARIA Y CAMPESINA. LAS GRAMÁTICAS DE PODER ESPACIAL CONSTITUTIVAS DEL PACTO DE UNIDAD	149
INTRODUCCIÓN. GEOGRAFÍAS Y ESPACIOS DE PODER DE LOS MOVIMIENTOS <i>SOCIETALES</i> INDÍGENAS, ORIGINARIOS Y CAMPESINOS	149
I. GRAMÁTICAS DE PODER ESPACIAL: UN CONCEPTO DE ANÁLISIS	155
II. LA PROYECCIÓN DE TRES DISCURSOS GEOPOLÍTICOS: LO CÍVICO AUTONOMISTA, LO INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINO Y LA NUEVA ELITE DE PODER DEL GOBIERNO CENTRAL	167

a) LA PROYECCIÓN DEL DISCURSO GEOPOLÍTICO CÍVICO-AUTONÓMICO ORIENTAL	168
b) PROYECCIÓN DEL DISCURSO GEOPOLÍTICO DEL MAS Y LA NUEVA ELITE DE GOBIERNO	178
c) PROYECCIÓN DEL DISCURSO GEOPOLÍTICO INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINO	183
III. GRAMÁTICA DE PODER ESPACIAL DE LAS MELLIZAS: CIDOB Y CONAMAQ	193
a) CONFEDERACIÓN DE INDÍGENAS DEL ORIENTE BOLIVIANO (CIDOB)	193
b) CONSEJO NACIONAL DE AYLLUS Y MARQAS DEL QULLASUYU (CONAMAQ)	212
IV. GRAMÁTICA DE PODER ESPACIAL DE LAS TRILLIZAS: CSUTCB, CSCIB, FNMCB-BS	225
a) CONFEDERACIÓN SINDICAL ÚNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE BOLIVIA (CSUTCB)	225
b) CONFEDERACIÓN SINDICAL DE COMUNIDADES INTERCULTURALES DE BOLIVIA (CSCIB)	261
c) CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES CAMPESINAS DE BOLIVIA – BARTOLINA SISA (CNMC-BS)	274
CONCLUSIONES	290
CONCLUSIONES FINALES: ALGUNAS RE-CONSIDERACIONES SOBRE LO PLURINACIONAL COMO EXPRESIÓN POST-NACIONAL, Y LOS LÍMITES DE UN LENGUAJE DE PODER ESPACIAL COMÚN EN BOLIVIA	298
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	304

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA 1. MACRO-REGIONES GEOCULTURALES: ABIGARRAMIENTO ESPACIO-TEMPORAL	50
MAPA 2. ÁREAS DE INFLUENCIA DE LAS ORGANIZACIONES DEL PACTO DE UNIDAD EN BOLIVIA	95
MAPA 3. NACIONES Y NACIONALIDADES INDÍGENAS ORIGINARIAS EN BOLIVIA	189
MAPA 4. MAPA DEL MOSAICO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ORIGINARIAS, TERRITORIALIDAD INDÍGENA POBLACIONAL Y RECURSOS PETROLEROS	190
MAPA 5. FUERZA DE MOVILIZACIÓN TERRITORIAL DE LA CIDOB	207
MAPA 6. FUERZA DE MOVILIZACIÓN TERRITORIAL DEL CONAMAQ	221
MAPA 7. FUERZA DE MOVILIZACIÓN TERRITORIAL DE LA CSUTCB	246
MAPA 8. FUERZA DE MOVILIZACIÓN TERRITORIAL DE LA CSCIB	269
MAPA 9. FUERZA DE MOVILIZACIÓN TERRITORIAL DE LA CNMCB-BS	285

ÍNDICE DE ESQUEMAS, FIGURAS Y CUADROS

ESQUEMA 1. LÍNEAS DE TIEMPO Y COYUNTURAS CLAVE DEL NUEVO CICLO POLÍTICO BOLIVIANO	70
ESQUEMA 2. TRES FASES DEL CICLO POLÍTICO BOLIVIANO	73
ESQUEMA 3. MOMENTOS CLAVE DEL CICLO REBELDE	77
ESQUEMA 4. ETAPAS DE LA CRISIS ESTATAL	123
ESQUEMA 5. ESQUEMA DE LAS PRINCIPALES ORGANIZACIONES SOCIALES FIRMANTES DEL PACTO DE UNIDAD PARA EL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN	161
ESQUEMA 6. ESQUEMA DE ANÁLISIS SOBRE LA PRODUCCIÓN DE ESPACIALIDADES	164
ESQUEMA 7. ESQUEMA DE LOS NIVELES ORGÁNICOS DE LA CIDOB	197
ESQUEMA 8. ESTRUCTURA CONSTITUTIVA DEL CONAMAQ	215
ESQUEMA 9. ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA DE AUTORIDADES DEL CONAMAQ	217

ESQUEMA 10. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA CSUTCB	238
ESQUEMA 11. ORGANIGRAMA DE LA FNMC-BS	280
FIGURA 1. LOGOTIPO DE LA CIDOB	195
FIGURA 2. DISTRIBUCIÓN DEL IMPUESTO DIRECTO SOBRE LOS HIDROCARBUROS POR DEPARTAMENTOS	200
FIGURA 3. LOGOTIPO DEL CONAMAQ	213
FIGURA 4. RELACIÓN ESPACIAL DE LAS ACHACHILAS	225
FIGURA 5. LOGOTIPO DE LA CSUTCB	228
FIGURA 6. LOGOTIPO DE LA CSCIB	262
FIGURA 7. LOGOTIPO DE LA CNMCB-BS	278
CUADRO 1. GRILLA DE CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE ESPACIALIDADES	163
CUADRO 2. DEFINICIONES SOBRE LA GESTIÓN TERRITORIAL INDÍGENA	203
CUADRO 3. HISTORIAL DE LAS MARCHAS ENCABEZADAS POR LAS ORGANIZACIONES DE TIERRAS BAJAS	210
CUADRO 4. CONGRESOS Y DIRIGENTES DE LA CSUTCB	232
ANEXO: RELACIÓN DE ENTREVISTAS Y RUTA DEL TRABAJO DE CAMPO	312
GLOSARIO DE LAS PRINCIPALES SIGLAS	328
A MANERA DE EPÍLOGO	331

INTRODUCCIÓN GENERAL

Mientras en la cumbre de mar del plata de 2005¹ se perfilaba una nueva plataforma de integración latinoamericana “autónoma” y anti-neoliberal que se oponía tajantemente al proyecto original del ALCA, el nuevo ciclo político boliviano -abierto en el año 2000-, se convertía en el referente de transformación política más radical en las nuevas experiencias de revoluciones ‘democráticas’ de América Latina. Su simbolismo, no sólo parecía constituir una profunda ruptura simbólica con la estatalidad colonial y eurocéntrica en América Latina, sino una forma de construcción de poder desde entramados comunales autónomos y formas del hacer político en clave no estatal, protagonizado por los movimientos sociales indígenas, en un momento histórico de unidad de los pueblos originarios y los múltiples sectores populares.

La tarde en que Evo Morales era nombrado como líder indígena del Qullasuyu en Tiwanaku, llegué a Bolivia por primera vez, en el año 2006. Había comenzado a bosquejarse el proyecto plurinacional y la articulación del discurso de un nuevo nacionalismo revolucionario popular indígena. El recorrido por el altiplano y los valles de Cochabamba en los que ocurrió la guerra del gas y la guerra del agua, respectivamente, se habían convertido en dos referentes centrales de la historia reciente que se tejía sobre América Latina, y la llegada al poder del primer presidente indígena en la ‘Abya Yala’, era el eslogan en las calles de las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba... y el corolario de las tapas de periódicos. Crecientemente, la proyección de un ‘gobierno de los movimientos sociales’ se convertía en el centro de los debates en congresos académicos y revistas tanto en Latinoamérica como en Europa y Estados Unidos.

Después de recorrer la geografía política del proyecto bolivariano de Venezuela y el discurso de integración energética con matriz petrolera de la ALBA –aquel otro gran proceso revolucionario que parecía constituir la convocatoria más contundente de

¹ Esta cumbre marcó un contundente rechazo al esquema del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) protagonizado por Hugo Chávez y en consonancia de la ‘escuadra’ de tres integrantes del MERCOSUR: Brasil, Argentina y Uruguay, dislocando el esquema neoliberal en clave neoliberal. De allí surgiría un esquema de bloque regional ‘autónomo’ sur-latinoamericanista.

unidad latinoamericana anti-imperialista y “alternativa”-, tuve la oportunidad de volver a Bolivia en 2010 para intentar aprender sobre las nuevas formas de participación y representación política en el proyecto de ‘estado’ plurinacional de Bolivia, según se había pactado en la nueva constitución, aprobada en un referéndum popular en el año 2009. Tras esa primera aproximación al entramado político aymara en Omasuyus, El Alto y la ciudad de La Paz, así como al proyecto de autonomía indígena guaraní en la región del Chaco y haber hechos lazos de amistad fraterna con muchas personas comprometidas con el proyecto de transformación en el país, regresé a México, y nació la idea de estudiar la geopolítica indígena originaria no estatal. Motivado por conocer los puentes, las diferencias y convergencias entre la experiencia autonómica indígena en Los Altos y selva de Chiapas planteada por el movimiento zapatista, y el entramado comunitario popular indígena de Bolivia.

Este fue el antecedente de un proyecto con el que inicié el camino de aprendizaje en la maestría del CESMECA en Chiapas, y de donde partí de nuevo al mundo andino y amazónico en el año 2012, cuando la ‘sustancialización’ del proyecto plurinacional parecía enfrentar sus grandes primeros desafíos y contradicciones. Este viaje de aprendizaje y de una intensa reflexión política me llevó a la región circunlacustre del lago Titicaca, las ciudades de Achacachi, en Omasuyus, El Alto y La Paz. Después me dirigí rumbo a la región interandina de los valles cochabambinos y al centro de gravedad del campesinado cocalero indígena en el Chapare.

Mi regreso a La Paz marcó el re-encuentro con amigos dirigentes indígenas campesinos, militantes e intelectuales, artistas y funcionarios del ‘nuevo estado’. Once municipios indígenas se encontraban consolidando sus estatutos autonómicos, lo cual me llevó a visitar dos comunidades (Charazani y Curva) de la ‘nación kallawayá’ -los médicos ancestrales que trazaron la ruta inca y del gran *Tawantinsuyu*-, en la cordillera de Apolobamba al norte del Titicaca. Allí, pude participar en las deliberaciones de su proyecto de autonomía indígena -una figura de descentralización que había sido incluida en la nueva constitución- y conocer su historia y noción de autonomía, que rebasa, por supuesto, a la historia moderna de Bolivia.

La coyuntura característica de la política boliviana: la del conflicto y la capacidad de presión y control social sobre el gobierno, había reaparecido, pero a través de una ruptura parcial por parte de los pueblos indígenas del oriente en el propio bloque popular indígena que venía apoyando el proyecto de gobierno de Morales. En el mes de junio dio inicio la 9a marcha indígena en defensa del TIPNIS², que me llevó a viajar la ciudad de Santa Cruz y después a Trinidad, en el departamento del Beni, para iniciar el recorrido rumbo a la ciudad de La Paz, acompañando una cada vez más numerosa caravana de familias y comunidades de los más diversos pueblos indígenas del oriente amazónico que arribaban por caminos de brechas, carreteras y navegando por el río Mamoré, que comunican el Beni con el TIPNIS. A este recorrido se sumaron autoridades comunales aymaras del altiplano, periodistas y militantes de las ciudades de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz... que se unían en apoyo al reclamo del derecho a la consulta -ante cualquier proyecto del 'estado' sobre territorios originarios- y el derecho a la autodeterminación.

Sin poder proseguir en el largo recorrido, me dirigí rumbo a la región del chaco guaraní, en donde se consolidaba el estatuto autonómico de la 'nación guaraní charagua iyambae', el proceso más avanzado en la consolidación de una 'autonomía indígena originaria campesina'. El recorrido por Charagua me llevó a conocer el histórico lugar de Arakuarenda -la *casa del saber*-, en la que se fundó la confederación indígena oriental-, las lejanas comunidades guaraníes en la región del izozog chaqueño, que me llevaron después rumbo a la ciudad petrolera de Camiri, a orillas del río Parapetí y sede de la Asamblea del Pueblo Guaraní. Allí, se abrieron nuevas pistas para profundizar en los antecedentes de lo que llegó a representar la gran alianza entre las organizaciones indígenas, originarias y campesinas que aglutinan las más diversas sociedades abigarradas en el territorio boliviano: el Pacto Unidad entre las organizaciones indígenas, originarias, campesinas y de colonizadores, que hicieron viable la asamblea constituyente y la estabilidad política del gobierno de Morales, entre el año 2006 y 2009.

² Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécuere.

Después regresé a la ciudad Santa Cruz, capital económica de la elite agroindustrial y latifundista del oriente boliviano, mientras arribaba la marcha indígena por el TIPNIS a la ciudad de La Paz –que el gobierno de Morales no recibió. En ese momento, la CIDOB sufría fuertes divisiones internas, se había creado una dirección paralela, y se confirmaba la implosión del pacto, y lo que comencé a interpretar como la expresión más importante del “después de la gramática constitucional” y un relativo parálisis del proyecto plurinacional. Después vino el re-encuentro con amigos en Cochabamba y La Paz, las últimas charlas y entrevistas, y finalmente el regreso a México y a Chiapas para concluir este texto que no sólo intenta reflejar las reflexiones teóricas de la investigación, sino parte de una experiencia que acumula las voces y reflexiones, palpitations telúricas del territorio que me recibió en las sendas andinas, del trópico y la amazonía.

Las entrevistas y charlas -casi siempre *pijchando* hojita de coca-, la participación en encuentros políticos y rituales, los viajes y las largas caminatas, los bloqueos, ampliados sindicales, seminarios, entrevistas en cafés, concentraciones y movilización políticas, recorridos por los chacos cocaleros, por las sendas de los *apus* (montañas sagradas) de la cordillera central del altiplano, reuniones y fiestas tradicionales, las celebraciones populares en las chicherías de Urqupiña y Tarata en Cochabamba..., se convirtieron en los espacios en los que muchas personas me brindaron una especial amistad y me ayudaron a aprender e interpretar, quizá, un poco mejor lo que ocurría en el país.

Las experiencias que se suceden en el territorio boliviano son las de sociedades distintas que ha experimentado históricos momentos de convergencia hacia la construcción de una espacialidad y un sistema de organización social complementaria, pero que enfrenta el gran peso estructural de la violencia de la colonialidad y las estructuras patrimoniales y patriarcales reproducidas por más de cinco siglos, de las que han derivado profundas politizaciones identitarias que dificultan un proyecto de convergencia multi-societal, sin que previamente se ‘despatrimonialice’ el espacio, el territorio y los lugares dominantes de la política. En todo caso, considero que la experiencia política, social y cultural en Bolivia, representa no un ‘laboratorio político’

para América Latina, sino el referente de una contundente lucha y resistencia, a costa de muchas vidas, que nos abre posibilidades de aprendizaje y lazos para la emancipación social desde la potencialidad de tejidos sociales sustentados la producción de espacios social comunes, una *comunalidad* que además constituye alternativas para la capacidad de autogestión de la organización de la vida social y pública sin que esto signifique la mítica desaparición de la estatalidad que permanece condicionando todas las formas de organización política popular –indígenas, obreras, campesinas, etc.-, y que justamente se ha convertido de nuevo en la plataforma en la que se disputan las relaciones de poder dominantes en Bolivia, y otros lugares con experiencias similares como Ecuador.

En todo caso, el nuevo ciclo político que se estudia plantea alternativas que van más allá de los imaginarios definidos por la idea de ciudadanía y las identidades políticas que han ‘subalternizado’ a muchos tejidos sociales y culturales en llamada *Abya Yala*, y no sólo indígenas, sino de la más heterogénea diversidad de culturas y formas sociales que tejen modos de vida que superan la subjetividad de lo nacional y de las relaciones sociales capitalistas.

Por otro lado, entendido como fenómeno político, es importante reconocer que el proceso que experimenta Bolivia no sólo no está exento de fuertes contradicciones sino que es parte de un devenir político que se debate entre la convulsión, la construcción de nuevas instituciones y un nacionalismo indígena popular, inspirado en el uso de instituciones democráticas liberales (el control de la política electoral y el empoderamiento a través del voto) y la resistencia que persiste desde el ejercicio comunal y autónomo de la política y demanda el reconocimiento directo a las estructuras de autoridad originarias, por lo que actualmente el proyecto de gobierno representa un esquema de nuevas regulaciones sobre el propio poder geopolítico de los movimientos sociales indígenas y populares obreros. Este fenómeno de convulsión histórica, es regido por sus diversos espacios y tiempos, sus historias y geografías, saberes sociales basados en perspectivas de una memoria amplia que construye día a día también su transitoriedad, a la vez que se inserta en los *espacios-tiempos* de otras escalas, como la regional latinoamericana y a la de la propia estructura capitalista del

sistema mundo colonial/moderno –esta última quizá con una contundencia no alcanzada por ningún otro proyecto nacionalista.

Objetivos, interrogantes e hipótesis

Este trabajo intenta reflexionar sobre un ciclo político en espiral, por ser varias las concepciones y filosofías que interpretan la idea de crisis, cambio y transformación, que a la vez han encontrado momentos y espacios de convergencia y pacto. Se proponen varias claves histórico- políticas de la última década que han tenido como medio de interpretación central los lenguajes de poder que se sustentan en la tierra, el territorio e imaginaciones espaciales. Pero no se trata sólo de una elección teórica y metodológica, sino una demanda que la experiencia de investigación, convertida en experiencia de vida, me ha planteado, ya que la relación entre la tierra y los pueblos movilizados es el escenario que ha inspirado la estrategia central de resistencia, la construcción de los lazos y de la *comunalidad* popular, y posteriormente el punto de tensión y convergencia con el proyecto nacional popular y la nueva estatalidad.

La tierra y el territorio sitúan el discurso y la práctica de los poderes en emergencia –y latente consolidación- que se disputan la dirección política en el país y a partir del cual se construyó una arena política de alianzas que transformó las relaciones de poder social y cultural en la abigarrada Bolivia. A la vez, la disputa sobre el control de la tierra por medio de las figuras de propiedad privada y de territorialidades que se resisten y renegocian los lineamientos políticos del nuevo proyecto de ‘estado’ plurinacional por parte de los diversos sectores y sus intereses –incluidos los nichos oligárquicos coloniales-, ha sido un elemento cardinal del campo de lucha política.

En un contexto en el que tanto las revoluciones ‘democráticas’ parecieron plantear las alternativas de transformación social desde “nuevas” matrices ‘estado’ en América Latina, como las diversas experiencias de organización política que sustentan una subjetividad revolucionaria desde la autonomía en clave no estatal y el ejercicio del autogobierno –tanto en las ciudades como en el campo- para construir alternativas a los lugares de la política del ‘estado’, a los modelos de desarrollo dominantes y a los esquemas de acumulación capitalista cuestionando las formas de propiedad sobre la

tierra y las formas de vida, las experiencias de las heterogéneas sociedades abigarradas en el territorio de Bolivia representan una importante fuente de aprendizaje para sociedades como la mexicana.

Frente a la idea de que en gran parte de los países del cono sur latinoamericano se ha “superado” la fase más álgida del modelo neoliberal (Sader, 2008), que impuso los principios del Consenso de Washington a través del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, el achicamiento del ‘estado’ y la desregulación económica direccionada por los mercados financieros internacionales, para definir las agendas de los países en desarrollo, se ha vuelto recurrente la idea de que el ‘estado’ está de vuelta. Pero ¿qué tipo de ‘estado’ es el que ha retornado, y hasta qué punto los cambios atravesados por los ‘estados’ de la región de América Latina, han llegado a afectar de manera profunda la estructura institucional y organizacional del ‘estado’ moderno como la figura histórica que garantiza la reproducción el sistema mundo moderno/colonial?

Resulta difícil plantear una sola hipótesis que haya definido el camino que ha tomado esta investigación, pero sí es posible esbozar algunas preguntas articuladoras y sus correspondientes hipótesis. Un primer eje se relaciona con la nueva estatalidad y las demandas de un proceso de articulación política post-nacional. ¿Cuáles son las características, las fases y los momentos clave del nuevo ciclo político boliviano? ¿Cómo y quiénes produjeron un momento de articulación política que generó la ruptura simbólica, un recambio de elites en el gobierno y una nueva correlación de fuerzas? ¿Cuáles han sido las proyecciones geopolíticas que se han disputado las nuevas prácticas y representaciones dominantes, y cuáles han sido las gramáticas de poder espacial de los diversos movimientos societales indígenas, originarios y campesinos articuladas en el Pacto de Unidad? ¿Cuál ha sido el momento constitutivo y cuáles podrían ser los factores de descomposición del nuevo ciclo político boliviano?

Segundo. ¿Cuáles son las bases de configuración y ordenamiento social que ha redefinido las relaciones de poder en Bolivia en el nuevo ciclo político abierto en el año 2000? ¿El proyecto de ‘estado’ plurinacional constituye una vía concreta para la

superación del 'estado' aparente y el abigarramiento socio-espacial de las sociedades que componen el entramado social, político y cultural de Bolivia? ¿El 'estado' plurinacional representa una expresión concreta de un 'estado' integral que conjuga lo comunitario popular con lo nacional popular? ¿El entramado político e institucional definido por la nueva constitución permite la construcción de una sociedad ampliada con capacidad efectiva de ejercer un control social y permanente sobre la nueva estatalidad?

Se parte del supuesto de que la apertura y desenvolvimiento del ciclo político que experimenta Bolivia desde el año 2000 (y hasta el 2011/12, que delimita el periodo de esta investigación), tiene uno de sus principales fundamentos en la producción de nuevas (contra)-espacialidades. Estas, se expresan mediante heterogéneas *gramáticas de poder espacial* a través de las cuales los distintos actores políticos ordenan su lenguaje e imaginarios de poder, haciendo uso de dinámicas alianzas y pactos espacial-territoriales que se disputan las nuevas prácticas y representaciones del *discurso geopolítico* del proyecto de 'estado' plurinacional.

Por su parte, se considera que el Pacto de Unidad ha significado la articulación de un bloque popular indígena, originario, campesino y la 'convergencia' del horizonte comunitario popular con el entramado nacional popular conducido por el nuevo gobierno del MAS, pero desde una matriz que originalmente se sostuvo con un amplio espacio de autonomía frente al gobierno y que resultó de la auto-convocatoria por la organizaciones populares más grandes del país. El Pacto de Unidad representó el soporte efectivo de movilización y defensa del proyecto de gobierno de Morales - durante su primera gestión-, de la asamblea constituyente, de la consolidación de un nuevo texto constitucional, y de la derrota del bloque político económico dominante. No obstante, esta 'arena política' que ha sido corporativizada progresivamente por el gobierno del MAS -como expresión de su proyecto de un gobierno de los movimientos sociales-, contiene heterogéneos y contradictorios horizontes en relación con las formas de relacionamiento con la tierra y las reivindicaciones para su explotación, es decir, interpretaciones y prácticas diferenciadas en la construcción del territorio y

nuevos ordenamientos sociales, que pueden ser leídos a partir de sus lenguajes de poder espacial.

Finalmente, se considera que existe una redefinición inacabada –por no considerarla aun fallida- de la forma primordial por parte del gobierno y el proyecto de ‘estado’ plurinacional, que debiese re-estructurar no sólo la relación entre gobierno y sociedad civil, sino entre gobierno, sociedades heterogéneas y naturaleza/terra. Allí radica, la implosión del Pacto de Unidad en la fase posconstitucional.

Estrategia teórico-metodológica

Frente a estos planteamientos, ¿qué abordajes teóricos y metodológicos se han elegido para navegar por el complejo entramado post-nacional boliviano y la experimental estatalidad plurinacional? ¿Cómo contribuir a interpretar el desabigarramiento de una sociedad reconducida por los heterogéneos movimientos societales en este nuevo ciclo político?

Más que un paradigma teórico o una estricta corriente de análisis disciplinario, se ha diseñado un marco teórico en permanente enriquecimiento desde diversas perspectivas abiertas de las diversas disciplinas que inciden en las nuevas ciencias sociales, de acuerdo a las propias interrogantes de cada uno de los puntos desarrollados en el contenido de la investigación. En todo caso, planteo que la articulación entre lenguaje, poder y espacio, permiten leer la experiencia del ciclo político boliviano y contribuir a la formación de un paradigma de ‘espacialidad crítica’, que articula enfoques de la geografía y geopolítica crítica, la sociología crítica, la teoría política y teorías historiográficas y sobre el lenguaje, que han recuperado tanto perspectivas clásicas – como algunas categorías analíticas marxistas, weberianas y gramscianas-, como propuestas post-estructurales, de la epistemología del sur y de perspectivas post-coloniales.

Se trata de un mosaico articulado a partir de la imaginación transdisciplinaria que se posiciona por la ampliación de las agendas que forman parte de las ciencias sociales contemporáneas en América Latina, y por ello el trabajo apuesta por el desarrollo

teórico *situado* en cada una de las discusiones que componen las partes de la investigación, enriquecida por los resultados del trabajo de campo y las herramientas etnográficas y sociológicas empleadas para la elaboración de entrevistas y la interpretación de los testimonios. Cabe destacar por otro lado, que las interpretaciones teóricas sobre la historia política de Bolivia y la coyuntura que se analiza, se han basado fundamentalmente en los planteamientos y producción intelectual elaborada por bolivianos y bolivianas, así como por investigadores extranjeros comprometidos con su proceso de investigación, publicada en su mayoría en Bolivia, es decir, fuentes producidas desde el contexto propio de la investigación. Al igual, se han considerado diversas perspectivas de militantes y periodistas comprometidos en la lucha social, y de los grupos de oposición, así como las interpretaciones de los *intelectuales orgánicos* que han participado en la transformación del escenario político –los líderes de las organizaciones y las bases movilizadas en tanto productores de un discurso político y de enfoques teóricos e interpretativos-, lo cual ha sido una prioridad del proyecto y una afortunada fuente de aprendizaje. Estas aproximaciones han sido prioritarias en mi intento por re-interpretar teóricamente la fenomenología social y por tejer la realidad empírica, lo mejor posible.

En el primer capítulo se plantea una aproximación de los espacios-tiempos, geografías y narrativas históricas que tejen análogamente el contexto histórico-espacial de Bolivia –más allá y en paralelo a la historia nacional y del ‘estado’- a partir de la ‘hermenéutica analógica’, así como una lectura ‘deconstructiva’ de la cultura de ‘lo nacional’ desde perspectivas de-coloniales, a fin de situar una apertura interpretativa que es crítica a la ‘geopolítica del conocimiento’ dominante. El segundo capítulo aborda un debate teórico en torno a los ‘ciclos políticos’, que se desenvuelve a partir de la experiencia boliviana y las historias de resistencia y formas de ejercer la política en clave no estatal. Por otro lado, se da cuenta de las características del actual ciclo a partir de los fundamentos teóricos sobre la ‘sociología política del ‘estado’ planteada por el filósofo René Zavaleta, los desarrollos sobre ‘estado’ plurinacional y organización social indígena comunitaria en Bolivia de Luis Tapia, Raquel Gutiérrez,

Álvaro García L., entre otros, a la luz de las tres fases constitutivas del ciclo actual. En este capítulo se aborda, además, un debate teórico en torno al 'estado', la idea de lo plurinacional, de hegemonía y la estructura institucional de la estatalidad en ciernes frente a las instituciones sociales de los movimientos sociales.

Por su parte, el tercer capítulo, plantea una reflexión teórica en torno a la 'geografía de poder de los movimientos sociales' y la producción de 'contra-espacialidades' desde los 'no lugares de la política'. Se discute la formación de las tres principales proyecciones que se disputan la orientación del nuevo discurso geopolítico del 'estado' plurinacional, y se plantea la propuesta teórica elaborada para analizar a cada una de las organizaciones de mayor importancia en la formación del Pacto de Unidad: las 'gramáticas de poder espacial'. Este capítulo apunta a discutir la tesis central que da título al trabajo.

Por su parte, cabe destacar que la estrategia teórico-metodológica ha considerado el análisis de fuentes documentales que incluyen investigaciones teóricas y empíricas de corte académico, ensayos periodísticos, notas de prensa, cintas y documentales, mapas y cartografías especializadas, documentos y comunicados oficiales del 'estado' boliviano y de las organizaciones sociales, cartas y acuerdos. Por otro lado, se diseñó una estrategia de trabajo de campo basada en la elaboración de entrevistas semi-estructuradas a distintos actores políticos: dirigentes y bases movilizadas de los movimientos sociales, funcionarios activos en diversos ministerios u oficinas de gobierno, activistas y militantes, intelectuales, periodistas, etc. Además de notas derivadas de la participación en asambleas, ampliados y marchas. Aunque el esquema de análisis recurre centralmente a información e interpretaciones cualitativas, las inferencias planteadas no han descartado el uso de 'datos duros' y fuentes cuantitativas.

Como se ha señalado, en cada uno de los capítulos y apartados que componen esta investigación he intentado exponer los conceptos, teorías y paradigmas a los se recurre para abordar el contenido central de discusión, por lo que no sólo se ha intentado una articulación congruente entre el complejo teórico, sino una articulación

entre la producción teórica que se construye a partir de la interpretación del fenómeno social, mediante los testimonios recogidos y las experiencias vividas en Bolivia durante la estancia de trabajo de campo, las entrevistas elaboradas, las diversas interpretaciones que he consultado y mi subjetividad y posicionamiento político, tanto frente al fenómeno político como a las interpretaciones hegemónicas en el mundo académico³, que he identificado tanto en Bolivia como en México, desde donde se ha intentado dar un permanente seguimiento al ciclo político boliviano.

El trabajo está organizado en tres amplios capítulos. El primero plantea un preámbulo histórico-geográfico sobre Bolivia desde una metodología crítica a la historia nacional, con el fin de reconocer los espacios-tiempos otros que constituyen el entramado geopolítico en estudio. El segundo capítulo analiza el 'nuevo' ciclo político abierto en el año 2000, reconociendo las coyunturas y etapas clave, los actores centrales del proceso, y los dilemas que complejizan la interpretación del nuevo campo político boliviano en el cual se ha gestado el Pacto de Unidad. El tercer capítulo se dedica con mayor énfasis a la concreción del análisis sobre las gramáticas de poder espacial de las organizaciones y movimientos sociales constitutivos del Pacto de Unidad, a partir de fuentes teóricas y empíricas.

³ Cabe señalar que la redacción del trabajo contiene algunos posicionamientos críticos al lenguaje dominante y a la categorización jerárquica de los actores políticos y las estructuras de poder. De allí, que la redacción de conceptos como 'estado', 'gobierno', o 'partidos políticos'..., hayan sido escritos con minúsculas, al igual que algunos otros conceptos que poseen una posición jerárquica y dominante en los debates de las ciencias sociales. Aunque es importante reconocer que el "[E]stado" constituye una categoría propia y una institución política, parte de la propuesta epistémica de la geopolítica crítica, es confrontar la posición del 'estado' nacional con las escalas emergentes, locales y regionales, desde las cuales se construye poder emancipatorio desde y más allá del 'estado'. En todo caso, resulta necesario profundizar sobre una progresiva transformación de todo el lenguaje dominante en las nuevas ciencias sociales. En este trabajo, dada la centralidad del 'estado' y la estatalidad en el debate, se referirá al mismo entrecomillándolo de manera sencilla, con el fin de diferenciarlo de otras formas gramaticales o lingüísticas homónimas, además de que se respetan en todos los casos las citas textuales tomadas de otros autores.

CAPÍTULO I. ESPACIO(S)-TIEMPO(S) DEL ENTRAMADO GEOPOLÍTICO EN BOLIVIA: PREÁMBULO HISTÓRICO-GEOGRÁFICO

Introducción. Abigarramiento espacio-temporal: historias y geografías análogas en la idea de nación boliviana

La mayor parte de las narrativas históricas de la cultura “moderna” coinciden en tener como trama organizativa a *lo nacional*, que distingue y ‘apresa’ a los seres humanos por una determinada empresa histórica estatal. “A tal punto ha llegado la reducción nacionalista de lo humano en el discurso moderno, que es común entender ‘historia de la cultura moderna’ como sinónimo de historia de las culturas nacionales” (Echeverría, 1998:164). De allí, el carácter violento y excluyente de su naturaleza homogeneizante: un efecto “aglutinador” al que apela la idea de la unidad desde lo nacional. Una forma de totalidad que tras su expresión más acabada: la de simetría horizontal a través de lo nacional (y todos sus valores universales: libertad, igualdad, ciudadanía), oculta en realidad una estructura vertical jerárquica que ha conllevado a la anulación permanente de la diversidad.

En otras palabras, la nación constituye una: “estrategia narrativa -y un aparato de poder- que produce un deslizamiento continuo en categorías análogas -incluso metonímicas-, como el pueblo, las minorías o la diferencia cultural, lo que se superpone continuamente en el acto de escribir *nación*. Lo que se despliega en este desplazamiento y esta repetición de términos es la nación como medida del carácter liminar de la modernidad cultural (Bhabha, 2002:387, énfasis propio).

Si la ‘Historia’ ha sido indefectiblemente escrita por los ganadores en el proceso histórico, pareciera que la reescritura de la misma, a partir de *otros* referentes históricos, pudiera verse tentada a repetir el mismo proceso de omisión. No obstante, el revisionismo histórico del pasado boliviano no debería reducirse a un revanchismo político desde la potente posición étnica que la política contemporánea boliviana atraviesa, sino abrir la posibilidad de ampliar los horizontes del presente y el futuro posible, que si apela a una lectura incluyente del pasado mediante el reconocimiento

de las *otras* historias distintas a la de lo nacional, entonces podría constituir una plataforma incluyente en un presente que, sin embargo y paradójicamente, denominamos como *plurinacional*.

La historia de las historias es, finalmente, la posibilidad de un conjunto de múltiples representaciones del pasado capaces de orientar el comportamiento activo de los sujetos en el presente. El revisionismo de la historia nacional boliviana parece re-dibujar aquello que Lewis Gaddis (2004) denomina ‘el paisaje de la historia’, en que metáforas y análisis historiográficos se entrelazan para interpretar la bruma del pasado. Hoy en día, un conjunto activo de reclamos históricos han logrado un posicionamiento singular en la memoria de “lo nacional boliviano”, de tal manera que surgen un par de interrogantes generales: ¿cómo reconstruir el relato histórico nacional a partir de las múltiples lecturas históricas de los heterogéneos sujetos y experiencias que constituyen el complejo pasado y presente de Bolivia? ¿Qué tipo de revisionismo histórico es el que puede construirse a partir de la aspiración refundadora del proyecto de ‘estado’ plurinacional en Bolivia?

Para reconocer la heterogeneidad de las historias constitutivas de la bolivianidad – oficial y subalterna- es necesario identificar la variación de sus espacios y territorios, es decir, las geografías en las que radica la historización de lo boliviano. Al menos, es fundamental identificar los tres grandes espacios del país: el altiplano, los valles y el oriente amazónico -constituido a la vez por la región de mojos, la chiquitanía y el chaco. Cada una de estas territorialidades ha definido la formación histórica del ‘estado’ boliviano desde su faceta colonial, hasta la republicana y neoliberal, y a la vez hace explícita la diferencia vivida desde las experiencias local-regionales en relación con la “historia nacional”. De allí, la existencia de persistentes ‘desarrollos geográficos desiguales’ en cada espacio-tiempo de la formación social abigarrada de Bolivia. René Zavaleta propuso este concepto para pensar la coexistencia desarticulada de varios tiempos históricos, modos de producción, concepciones del mundo, lenguas, culturas y diferentes estructuras de autoridad en el país andino –y en gran parte de los países latinoamericanos.

En la noción de 'abigarramiento' el énfasis no se concentra en la articulación y re-funcionalización, rasgo central en la perspectiva económico-social marxista, sino en el supuesto contrario: 'la idea de la sobre-posición desarticulada'. La noción de 'sociedad abigarrada' supone la coexistencia de una diversidad de modos de producción, pero así como "sirve para pensar el margen que no llegó a transformar y re-articular el desarrollo e implantación del capitalismo [...] sirve para pensar el resultado histórico de los procesos de colonización, en los que efectivamente se sobrepone parte de las instituciones de la sociedad dominante conquistadora sobre los pueblos, así, subalternizados" (Tapia, 2010:102). En los términos teóricos de Santos (2006), implica el reconocimiento de los dispositivos 'productores de ausencias', en este caso, procesos de invisibilización vía des-espacialización.

Un rasgo relevante de la idea de abigarramiento, es el hecho de que persisten estructuras propias de autoridad o de autogobierno, de las comunidades políticas originarias que fueron "ausentadas" como entidades territoriales. Esto significa que en varios de los diversos territorios de Bolivia "no sólo existen las estructuras del 'estado' más o menos republicano y moderno sino que también existe una diversidad de otras formas políticas de autogobierno, estructuras de autoridad, que son la principal forma en que se relativiza, se reduce o se cancela la idea y la factualidad del monopolio de la política" (Tapia, 2010:103). En paralelo, los alcances de la estatalidad en las formas de organización comunitaria también se expresan como colonialidad y finalmente como el referente central de las agendas políticas comunales, las cuales se enfrentan ya sea desde diversas formas de resistencia o desde la negociación.

En este sentido, las estructuras de poder político que empezaron a proclamarse como el "estado boliviano", se caracterizaron tanto por desconocer los sistemas de autoridad y de autogobierno de los pueblos y culturas que persistían bajo una condición de subordinación colonial en el seno del nuevo 'estado', como por la permanencia de estructuras comunitarias en los mismo territorios. Esta es la causa de que en Bolivia se haya configurado un "estado' aparente': "una estructura estatal que reclama ser un 'estado' nacional pero que sólo tiene condiciones históricas, sociales y estructurales de correspondencia en algunos territorios del país, y que más bien

configuran una especie de archipiélago de territorio en los que se habrían dado las condiciones de transformación social que hacen posible la institución de una estructura política que se configure como un estado moderno” (Tapia, 2010:104). Se trata de un ‘estado’ aparente en la medida en que no ha sido producido desde dentro en todos los territorios del país sino que responde sólo a una parte de ellos, mientras que las estructuras comunitarias originarias tampoco prevalecen puras o inalteradas, sino que han sido afectadas directa o indirectamente por los procesos históricos de la estatalidad.

Este capítulo tiene el objetivo de plantear la necesidad de reconocer los múltiples espacio(s)-tiempo(s) que constituyen el complejo entramado político de Bolivia. Se parte del supuesto de que una lectura histórica basada en la *hermenéutica analógica*, la *diseminación de la historia nacional* y la *geopolítica crítica*, permite ampliar y enriquecer el horizonte interpretativo de la ‘historia de Bolivia”, al reconocer las fases del proyecto de ‘estado’ nacional “moderno” (aparente), a la par del proceso colonial y la estructura histórica de las rebeliones, insurgencias y movilizaciones indígenas, y sus procesos de convergencia con la estatalidad a través de formatos de participación política. Por lo tanto, esta multiplicidad de variables leídas dialógicamente en un proceso de simultaneidad histórica, podrían construir una reunión de los diversos estratos de referencia espacio-temporal que son imprescindibles para la memoria de los pueblos indígenas y para descifrar la constitución del patrón colonial del que es depositario el ‘estado’ nacional moderno; mismo a partir del cual se construyó un relato unívoco y homogéneo de la historia oficial boliviana, al menos hasta la segunda mitad del siglo XX.

Además de ser el referente histórico espacial de la investigación, el objetivo de este capítulo es aportar elementos a la construcción de un horizonte histórico más crítico, democrático e incluyente que demanda la actual configuración del proyecto plurinacional en Bolivia⁴ que desde la reunión de diversas aproximaciones para leer

⁴ Actualmente denominado de acuerdo con la nueva constitución del ‘estado’ de 2009 en su artículo 1, como un “‘estado’ Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías”.

los espacios-tiempos de la 'bolivianidad' contribuyen a una espacialidad crítica. Se tiene como meta específica la producción de un referente más integral para abordar la simultaneidad de los acontecimientos históricos desde una perspectiva más compleja, capaz de trascender los límites de temporalidad impuestos por la estructura moderna 'cartesiana', la cual había amordazado el quehacer de la historia a las estrictas fronteras disciplinarias y a la trampa territorial del 'estado' nacional, así como a un horizonte *teleológico* cerrado y evolucionista. En todo caso, el contexto del nuevo ciclo político boliviano, en el que se sitúa el preámbulo de esta investigación, hace evidente la necesidad de acompañar la rigurosidad de la investigación académica en la ciencias sociales y humanísticas con la heterogeneidad de los saberes y la diversificación de los horizontes epistemológicos, los cuales hacen de estas una posibilidad específica para explicar de forma ética y compleja la realidad social.

En el primer apartado se plantean varias consideraciones teórico-metodológicas para leer los horizontes históricos de la 'bolivianidad'. En seguida se analizan las diversas fases del 'estado' nacional moderno y sus características. En el tercer apartado se identifican algunos de los principales rasgos de la colonialidad estatista y las luchas por la representación política indígena campesina en tres grandes regiones geoculturales del territorio boliviano. Después se discuten la composición de la cultura de lo nacional desde la producción de ausencias histórico-geográficas, y finalmente se presentan algunos elementos para vislumbrar la discusión de lo post-nacional interpretado desde las perspectivas de lo plurinacional de la experiencia boliviana.

I. Memoria(s), el doble código de la historia y la hermenéutica analógica: algunas consideraciones teórico-metodológicas

En su obra titulada *La modernidad de lo barroco* (1998), Bolívar Echeverría hace la siguiente consideración: “un hecho que es inabarcablemente múltiple y variado a lo ancho del planeta y a lo largo del tiempo, y a cuyo acontecer abigarrado, al ordenarse y organizarse en el relato que hacemos del él, desde alguna perspectiva, llamamos justamente historia” (Echeverría, 1998:136).

En este sentido, la historia concierne a un recorte específico del pasado, en el que las múltiples historias que constituyen lo acontecido pueden ser incorporadas o ignoradas, arbitraria o conscientemente (sea por consideraciones ideológicas, intereses metodológicos, o plena ignorancia), por quién elabora el relato histórico. A su vez, vale la pena rescatar la reflexión de Lewis (2004), que si bien plantea que “el saber sobre el pasado se ha ido [...] el saber sólo ocurre en el presente epistemológico”, entonces los sujetos que ‘historizan’, desde su presente el pasado que investigan, están sometidos a decidir un conjunto de criterios específicos para la selección, estructuración y diseño del análisis con el que exploran el pasado.

De muchas formas, E. H. Carr (2010) refiere con razón que “los hechos se parecen a los peces que nadan en el océano anchuroso [de tal manera que...] el historiador encontrará la clase de hechos que desea encontrar”. En este sentido, si bien resulta cierto que los recursos historiográficos –considerando la amplia variedad de fuentes existentes- con los que cuenta el investigador del pasado son determinantes para discernir en torno al proceso de historización, también resulta determinante el diseño de las herramientas metodológicas elegidas y construidas para encontrar los hechos que desea mostrar.

De allí que este trabajo recurra a dos consideraciones teórico-metodológicas iniciales para el análisis del pasado en Bolivia. La primera, se trata de una herramienta de lectura histórico-política que se basa en la idea de *memoria*, a través de la cual recuperamos la conciencia de los acontecimientos del pasado, y más aún, gran parte del esfuerzo de la memoria, termina por concentrarse en el quehacer del futuro (Lowenthal, 1998). De allí, que los significados ligados a la memoria puedan *oscurecer* o *clarificar* el desenvolvimiento de las sociedades en el tiempo.

En este trabajo se reconocen tres tipos de memoria que sintetizan ‘historizaciones paralelas’ que hasta la segunda mitad del siglo XX habían sido omitidas por los enfoques oficiales de “La Historia” boliviana, pero que al ser reconocidas por algunos intelectuales que más adelante serán retomados, lograrían conformar un recurso más

democrático e inclusivo, propositivo, e incluso objetivo⁵, para el nuevo horizonte del proyecto de 'estado' plurinacional. Los referentes de memoria a los que se alude son retomados de la idea original que planteó la intelectual aymara Silvia Rivera Cusicanqui. Ella presentó las dos primeras referencias de memoria en la década de los ochenta, basada en una recuperación concreta de la idea de *indianidad*⁶ y a la luz del proceso sindical campesino de los años ochenta (Rivera C., 2003). No obstante, actualmente se considera necesario extender esta propuesta a un tercer nuevo referente que más adelante se señalará y caracterizará. Es posible, por tanto, conceptualizar de la siguiente manera las tres memorias referenciales de las que se habla (Rivera C., 2003:7-8; Stefanoni, 2007):

+La *memoria larga*, que alude a las luchas indígenas anticoloniales, simbolizadas por la resistencia encabezada por Tupaj Katari a finales del siglo XVIII, y de la cual deriva una larga trayectoria histórica de resistencia que concibe el proceso fundacional del 'estado' moderno (la república liberal), como un estadio de ocupación colonial que no ha culminado. De allí que su carácter sea eminentemente *anticolonial*.

+La *memoria intermedia*, que concierne a la insurrección popular de la década de los 50, proceso del cual resultó la instalación del 'estado' revolucionario de 1952, encabezado por el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), pero además concierne a la emergencia de los proyectos sindicales campesinos nacionales y el carácter fallido de ciudadanización homogénea. El carácter de este referente es *nacionalista revolucionario*, en los términos progresistas que correspondieron al despliegue coyuntural de movimientos modernizantes y nacionalistas en América Latina.

⁵ Si por objetividad entendemos la certeza de aproximarse a la lectura del pasado con ciertas herramientas de análisis que sistematizan y organizan la información con rigurosidad y exhaustividad, más que el anhelo ilusorio de encontrar y exponer la "verdad" (Cfr. Giunter, 2000).

⁶ El indianismo es un movimiento político-ideológico conceptualizado como movimiento anticolonial en la Bolivia de la década de los 70. A diferencia del indigenismo planteado en distintos proyectos políticos de América Latina, por parte de los estados autodenominados como "multiculturales" (como ocurrió en Perú, y décadas más tarde en Colombia, Perú, Guatemala, México...), el indianismo se basó en planteamientos más radicales, como el expresado por uno de sus grandes referentes intelectuales: Fausto Reinaga, quién abogó por concretar la idea de una república de indios, para los indios. En oposición a las perspectivas paternalistas del sector blanco mestizo, de incorporación-mestizaje violento de los indígenas al proyecto de 'estado' moderno (Ticona, 2010).

+La *memoria corta*, que refiere a la coyuntura de crisis más reciente del 'estado', a finales de la década de los 90. Y corresponde a la fase más aguda el proyecto político-económico neoliberal. Se trata de una memoria en proceso de consolidación, ya que derivó en la apertura de un nuevo campo político de la primera década del siglo XXI, en la que se inserta el inicio del actual proyecto de 'estado' plurinacional. El perfil de este referente es predominantemente *anti-neoliberal*, en términos políticos y *postcolonial*, en términos del enfoque epistemológico.

La segunda consideración teórico-metodológica, se refiere a la producción del tiempo desde un doble código. Por un lado, la mirada histórica se concibe como la construcción simultánea de un *mirar hacia atrás y hacia adelante*, pero por otro lado también por lo que Rivera C. (2003) considera al retomar el concepto aymara 'ñaupax manpuni': un *ir detrás y junto* a las acciones campesinas, o más ampliamente, junto a los actores generadores de la transformación social. En el mismo sentido, se retoman los planteamientos del filósofo Ernst Bloch (1994), quién expone la importancia de reconsiderar una categoría devastada por la modernidad: la *posibilidad*. Es decir, el movimiento del mundo que posiciona al tiempo como un escenario futuro en potencia, capaz de ser determinado por la dilatación de un presente que a su vez es el resultado de la acumulación de experiencias del pasado, ya sea que sean "reconocidas" o 'invisibilizadas'.

Los momentos de esa *posibilidad* son la carencia -manifestación de que algo falta-, la tendencia -proceso y sentido-, y la latencia -lo que está frente a ese proceso (Bloch, 1994). De tal manera que la recuperación de múltiples historias del pasado que articulan lo ideológico, lo mítico y lo "realmente" acontecido (según lo exponen las fuentes recuperadas), descifran con más transparencia el horizonte del pasado y dan cabida a lo potencialmente realizable. Estas consideraciones, parecerían no contravenir algunas de las perspectivas sobre la forma en que los historiadores representan el pasado, ya que como afirma John Lewis: "conocemos el futuro únicamente por el pasado que proyectamos en él, [por lo cual pareciera que] la historia es lo único que tenemos" (Lewis, 2004:19). No obstante, el futuro, como continuidad o ruptura del tiempo acontecido y del acontecer presente, puede

enfrentar un aprisionamiento por parte de los referentes del pasado de los que deriva o, de forma contraria, experimentar un viraje que lo libere (relativamente) de dichas predeterminaciones. Por lo que, mientras que el pasado es algo que no es posible capturar, porque ha ocurrido indefectiblemente, el futuro aunque también incapturable como el pasado, está todavía indeterminado y depende de las acciones de los sujetos que son, finalmente, los constituyentes de la historia (Bloch, 1994; Santos, 2006).

Este marco epistemológico posee, evidentemente, un posicionamiento de carácter político, ya que enfrenta los escenarios de la realidad social desde una perspectiva de futuro no acabada; como una línea de continuidad temporal en la que incide la subjetividad y el posicionamiento político –pasivo o activo. Condiciones muchas veces desvaloradas por la historiografía tradicional, por confundirla con un futurismo irresponsable. Cuando para los propios actores históricos del contexto que se analiza, “cuidar el futuro es imperativo”, y la historia -como afirmó el padre de la escuela de los *Annales*, Marc Bloch: tiene como tema último de estudio, el hombre y sus actos, mientras que el pasado es depositario de la subjetividad constitutiva del presente y el futuro (Santos, 2006). De allí que la lectura de proyecto plurinacional, leídos desde el proceso de refundación del ‘estado’ (o nueva estatalidad), desde los horizontes comunitarios y nacional popular, enfrentan una condición inmanente de transitoriedad y dinamismo histórico, persistente en las memorias y códigos históricos que poseen los actores políticos que han hecho implosionar la historia dominante más reciente en Bolivia y abierto un nuevo ciclo político.

Planteadas tales consideraciones, es importante recuperar la propuesta epistemológica de la *hermenéutica analógica* que, en gran medida, respalda la construcción teórico-metodológica de este trabajo, y que ha sido retomada de los planteamientos de Mauricio Beuchot (2004), quién establece la necesidad de abrir las posibilidades de la interpretación a partir de la reunión entre hermenéutica y analogía. La analogía plantea un intermedio entre la *univocidad* y la *equivocidad*, es decir, una *traducción analógica* como procedimiento de interpretación que ni considera completamente *unívoca* su aproximación a los hechos, ni la considera

completamente *equivoca*. “El univocismo nos lleva a encontrar la esencia última y única del texto –entendido como todo aquel fenómeno de estudio-, mientras que el equivocismo, tiene una recreación permanente de manera infinita, sin alcanzar la objetividad. El término análogo [...] es el que es intermedio entre la univocidad y la equivocidad [...] es en parte igual y en parte diferente [...]y] puede ser metafórico, de atribución, de proporcionalidad o de desigualdad física” (Beuchot, 2004:23).

La hermenéutica analógica, en todo caso, se orienta a la apertura de diversas posibilidades de interpretación de un hecho que se analiza. La historia, como muchos fenómenos sociales y estratificaciones espacio-temporales, tiene algo de inconmensurable, pero también posee cierta conmensurabilidad una vez que es estudiada y analizada. Y es precisamente la analogía, una de las posibilidades para hacer conmensurables tales fenómenos, en este caso, la historia de las historias. Para lograr esto, la hermenéutica analógica otorga valores de proporcionalidad, que si bien, organizan la multiplicidad y la diversidad de un fenómeno -en este caso la historia nacional de Bolivia-, otorgan también un orden, entendido como una nueva relación ordenada entre las partes de un todo.

Este punto resulta clave en la propuesta teórica de Beuchot, ya que el todo “lógico” que dice haber planteado la historia nacional boliviana a partir de la construcción del ‘estado’ moderno, se ha basado en una interpretación *unívoca y universalista* –y consecuentemente *totalizante*-, capaz de capturar en un relato homogéneo la totalidad de *un* pasado nacional. Mientras que el todo analógico, al que apela la aproximación teórica de este trabajo, refiere a partes proporcionales que son constitutivas de ese todo histórico, que por un lado debe abrirse a la captura de la multiplicidad de hechos, experiencias e interpretaciones del pasado, respetando su condición heterogénea. Y por otro lado, debe organizarlas mediante la función que desempeñan, el impacto proporcional que tienen en un relato constituido por múltiples relatos.

En este sentido, una interpretación histórica crítica implica en sí misma analogicidad, en la medida en que está abierta al reconocimiento de las otras miradas y experiencias, tanto de los actores hegemónicos como de los no hegemónicos, que

constituyen irremediabilmente, en conjunto, la historia y sus intersticios, que a su vez la alejan del univocismo. Pero a la vez, debe considerarse la finitud dentro del infinito que puede llegar a alcanzar un término análogo que posibilite la *multivocidad*, que sea capaz de plantear no sólo los horizontes que “fueron”, sino también los que no “llegaron” a ser. Los recortes de la realidad desde la hermenéutica analógica, no pretenden ser sólo una práctica metodológica, sino una posibilidad de reconocimiento crítico de la proporción y la manera en que ciertos hechos históricos constituyen un pasado común (aunque no por ello armónico ni precisamente democrático o justo).

La hermenéutica o interpretación actúa allí donde el fenómeno tiene varios sentidos, razón por la cual en este trabajo se hace un reconocimiento de varias memorias históricas y de su analogicidad, es decir, de su relación con la historia nacional, considerando que “lo analógico es sujetable a la *inferencia* y a la *argumentación*” (Beuchot, 2004:21-23). A su vez, al considerar el recorrido de las fases históricas del ‘estado’ moderno en paralelo a la estructura de las rebeliones, insurgencias, y movilizaciones, se renuncia a la percepción estática de la historia y se apela a un mecanismo cognoscitivo activo, capaz de reformular hechos y procesos que plantean una perspectiva *otra* para mirar la historia. Así lo demanda el actual proceso político boliviano, que apela a la plurinacionalidad como referente de la multiplicidad de naciones y sus percepciones del papel que han jugado o no, en la historia de la convulsionada idea de la ‘bolivianidad’.

II. Fases del ‘estado’ moderno (republicano) frente a la estructura de las rebeliones indígenas y las espacialidades *otras*

Existen distintos referentes para el establecimiento de las fases de la “historia nacional boliviana”. No obstante, la primera aclaración que es necesario hacer, es que existe una estructuración nacional basada en el desenvolvimiento del proyecto de ‘estado’, dentro de los parámetros fundamentales del esquema racional moderno, que condicionó el reconocimiento de las independencias en América Latina y de los contextos del ‘tercer mundo’ en general. Por lo tanto, la clasificación de las fases del

‘estado’ boliviano constituye una aproximación que debe ser identificada como el discurso dominante hasta la segunda mitad del siglo XX.

La segunda aclaración, es que independientemente del régimen político que prevaleciera -democrático o dictatorial-, la estructura estatal boliviana, desde su fundación, se caracterizó por la parcialidad, su patrimonialización y el carácter incompleto de su hegemonía (García L., 2010). Es decir, el ‘estado’ constituyó una estructura incompleta o aparente, incapaz de extender su legítima capacidad de ordenamiento social, económico, político e ideológico, de manera hegemónica, en los términos descritos por Gramsci. Los cuales apelan a la constitución de un bloque histórico que además de controlar el aparato coercitivo, legal, e ideológico, es capaz de construir una comunidad política con referentes identitarios nacionales más o menos homogéneos; derivados, por supuesto, del liderazgo de la clase dominante, y expresados en una dirección moral e intelectual (Gramsci, 1972).

Por tanto, la tercera aclaración es que el “‘estado’ aparente’ en Bolivia, a lo largo de sus diferentes facetas (aunque con importantes matices en una fase de la revolución de 1952), el bloque de poder dominante, tuvo como prioridad central la preservación de la colonialidad del ‘estado’, la centralización territorial del poder y la patrimonialidad de la riqueza pública. Tales condicionamientos estructurales fueron parte del ‘estado’ liberal- semi-republicano (siglo XIX), del ‘estado’ nacionalista (1952-1980s) y del ‘estado’ neoliberal (1985-2005). La interrogante es, si la fase correspondiente al ‘estado’ plurinacional -2006/2009¿...?-⁷, está siendo capaz de trascender dicho abigarramiento de ‘estado’ aparente, lo cual es discutido a fondo en el capítulo II.

Las distintas formas estatales que se produjeron desde la declaración de independencia en 1825, hasta 1952 en que se produjo el triunfo del MNR, no modificaron sustancialmente el *apartheid* político. El cual estuvo marcado por una segregación que es considerada por Rivera (2003) como la referencia determinante para su tesis de las ‘dos repúblicas’: la india y la criolla, cuando lo criollo y lo indio

⁷ Se consideran estas dos fechas porque en 2006, asumió la presidencia Evo Morales Ayma, quién emprendió un proyecto discursivo orientado a la construcción de la plurinacionalidad. No obstante, fue hasta el año 2009, en que se juró la nueva Constitución Política, que se le otorgó el adjetivo de plurinacional al ‘estado’.

ocupan estancos alternos, social y culturalmente hablando. Estas dos grandes expresiones del 'estado' pueden considerarse tanto en el período del 'estado' caudillista (1825-1880) como en el del régimen de la llamada democracia "cencitaria" (1880-1952) que:

...tanto en su momento conservador como liberal, modificaron muchas veces la constitución política del 'estado'; sin embargo, la exclusión político-cultural se mantuvo en la normatividad del 'estado' y en la práctica cotidiana de las personas. De hecho, se puede decir que en todo este periodo la exclusión étnica se convertirá en el eje articulador de la cohesión estatal (García L., 2003:6).

En sus diversas metamorfosis, la oligarquía dominante tendió a mantener la segregación –cada una a su manera y según sus quiebres y alteraciones-, así como una creciente tendencia a la aniquilación de esquemas de organización indígena. Si bien nunca lo logró, sí sometió a la alteridad indígena a una omisión en el discurso histórico nacional, base de lo que paulatinamente constituiría la "Historia del 'estado' boliviano" (Rivera, 2003). De allí que el 'estado' republicano haya nacido como una mutación simbólica, pero no material, del 'estado' colonial. Un gran segundo momento de las etapas del 'estado', se inicia con la instalación del 'estado' revolucionario de 1952, encabezado por la figura de Víctor Paz Estensoro. El MNR, que había forjado una alianza entre la clase media y sectores obreros –un co-gobierno revolucionario con base obrera (Stefanoni, 2010)-, elaboró un plan nacionalista que apuntó a la toma incondicional del poder, ya fuese por medios democráticos o a través de una revolución burguesa:

...la revolución del 52 es un proceso compuesto de varios procesos de acumulación política e histórica que se fusionaron para producir las crisis del 'estado' y la reorganización del país. El 52 fue un resultado de la composición de un golpe de 'estado' preparado por el MNR y una insurrección obrera y popular, seguida de la movilización campesina en algunas zonas en las que se tomaron tierras y haciendas (Tapia, 2008:75).

Entre 1952 y 1964 se realizaron una serie de reformas políticas importantes: sufragio universal, reforma agraria y nacionalización de las minas de estaño. No obstante, la ampliación de la ciudadanía estuvo concentrada en la creación de una identidad nacional homogénea, que no concebía el reconocimiento de la diferencia, sino un espíritu modernizante nacional, en el que las expresiones culturales indígenas fueron ausentadas de nuevo del proyecto histórico nacional.

Para Rivera (2003), con la instalación del 'estado' revolucionario de 1952, el modelo de las dos república sigue operando pero con nuevas particularidades. En el ámbito ideológico, por ejemplo, busca la incorporación del indio a la sociedad nacional, obviando su singularidad cultural. Aun así, la constitución del 'estado' nacionalista revolucionario, no tuvo más opción que conceder complejos espacios sociales a la 'república india', como lo demuestra, fundamentalmente, el pacto de reciprocidad con el campesinado, motivado por la reforma agraria. De hecho, de la constitución a la crisis del 'estado' del 52, se produce un evento de gran relevancia para el empoderamiento campesino y la futura emergencia política india: la emergencia del campesinado independiente al 'estado' a través de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y su articulación con la Central Obrera Boliviana (COB).

Ahora bien, tanto en la fase democrática de masas (1952-1964) como en la primera y segunda etapa de la fase dictatorial (1964-1974 y 1974-1982, respectivamente), el proyecto nacionalista se basó en una conducción estatista de la economía y la política, caracterizada por una des-etnización del discurso e ideario campesino. Situación que hizo persistente la idea de las dos repúblicas, pero que además confirmó la escritura de una historia oficial basada en la mono-culturalidad, a pesar de que "en el país existen por lo menos treinta idiomas y/o dialectos regionales, dos idiomas que son la lengua materna del treinta y siete por ciento de la población (el aymara y el quechua), en tanto que cerca del 54 por ciento se identifica con algún pueblo originario" (García L., 2003:10).

Fue con la llegada a la presidencia por cuarta vez de Paz Estenssoro, en 1985 a través del MNR, que se abrió una nueva fase del 'estado' que impulsó un proyecto neoliberal, centrado en la desestatalización y la búsqueda de la estabilización de la macroeconomía, la profundización del libre mercado y la incorporación de la doctrina de seguridad nacional estadounidense concentrada en la lucha contra el narcotráfico. Esta fase del 'estado' neoliberal se extendería hasta el año 2005/06, con profundas crisis detentadas por los movimientos indígenas (entre 2000, 2003, 2005), que derivaron con la elección y llegada a la presidencia de Evo Morales (2006). En este periodo, es posible identificar no sólo un esquema de desarticulación profunda de la capacidad reguladora del 'estado', sino una profundización de la 'crisis de correspondencia' histórica entre las instituciones del 'estado' y la diversidad de los pueblos, imaginarios y *memorias* existentes en el país. Más específicamente, se trata de un relato de la historia nacional que carece de correspondencia:

...entre el 'estado' boliviano, la configuración de sus poderes y el contenido de sus políticas, por un lado, y, por el otro, el tipo de diversidad cultural desplegada de manera auto-organizada, tanto a nivel de la sociedad civil como de la asamblea de pueblos indígenas y otros espacios de ejercicio de la autoridad política que no forman parte del 'estado' boliviano, sino de otras matrices culturales excluidas por el 'estado' liberal desde su origen colonial y toda su historia posterior (Tapia, 2007:48).

De tal forma que esta periodización-identificación, comprende tan sólo una parte análoga al todo de la historia nacional boliviana, ya que apenas relata la lectura parcial de un bloque de poder conductor del proyecto de 'estado', y comprueba su permanente tendencia, cualitativamente fallida, a la homogenización cultural. La profunda crisis de correspondencia -junto con la crisis fiscal, de representación y de legitimidad que se agudizó en la década de los noventa-, derivó en una dilatación de la memoria larga, cuyo núcleo ha sido la valoración diferencial de las culturas. Esto es, la apertura a horizontes análogos y a la multivocidad de la lectura del pasado, así como a la recuperación del ideario radical indianista, que concibe la historia de la estatalidad moderna, como un gesto continuo de ocupación de sus territorios (Rivera, 2003; Santos, 2010). A su vez, esta memoria larga se convirtió en un eje dinámico capaz de

vincular la memoria mediana y la memoria corta anti-neoliberal, con lo cual permite múltiples lecturas de los procesos coyunturales de principios del siglo XXI, a partir del motor de la memoria de hace tres siglos y la de mediados del siglo XX. Esta articulación ha permitido una identificación del patrón de ‘colonialismo interno’⁸ y su relación con el proceso de luchas sindicales campesinas contra el esquema neoliberal contemporáneo. Se trata, por tanto, de tres fuentes históricas que se conjugan para construir una memoria compleja de la “historia nacional boliviana”.

Enseguida se exponen algunas otras corrientes de lectura histórica basadas en la historia de la representación de los pueblos indígenas-campesinos en la política boliviana, así como en la estructura de las rebeliones.

III. Luchas por la representación política indígena campesina y la estructura de las rebeliones, la insurgencia (cocalera) y las movilizaciones (de tierras bajas) como motor de las *otras* historias

La lucha de los pueblos indígenas y originarios del actual territorio boliviano, se ha expresado históricamente a través de dos orientaciones que definen su concepción y práctica de la política, y su relación con el ‘estado’. Por un lado, persiste la autogestión de la política comunitaria, centrada en la práctica de autonomía y estructuras de autogobierno que han marcado una correlación de conflicto-negociación con las estructuras de poder dominante, sea este el ‘estado’ incaico⁹, el ‘estado’ colonial, el republicano o el neoliberal –y es claro que también lo será con el ‘estado’ plurinacional. La segunda orientación se sustenta en la demanda de representación y participación política indígena en la institucionalidad y estructura estatal. Los formatos de lucha, organización, resistencia y negociación han variado a lo largo del tiempo y los territorios.

⁸ Acuñada por González Casanova, la categoría de *colonialismo interno* da cuenta de la existencia de esquemas de dominación que han persistido sobre las poblaciones originarias, aún en el marco de las nuevas repúblicas. Se trata de un contexto en que los pueblos, minorías o naciones colonizadas por el ‘estado’-nación, atraviesan condiciones de dominio de naturaleza colonial (González C., 2006:410).

⁹ Cabe señalar que el poderío del imperio incaico tuvo como frontera imaginaria a la Amazonía, de allí que los pueblos originarios de esta región, estructurados bajo formas de organización nómada no fueron controlados por el poderío inca. Mientras que los guaraníes frenaron el avance inca y del ‘estado’ colonial desde su territorio delimitado en la región de Samaipata.

En el escenario político contemporáneo “[l]as propuestas políticas de lo que genéricamente puede denominarse *movimiento indígena y campesino* boliviano se enraízan en tres experiencias históricas de lucha y resistencia: el movimiento comunal sindical del Altiplano lacustre, el movimiento cocalero y el movimiento indígena de Oriente” (Chávez, 2008:53, énfasis original). De tal forma que es posible identificar tres grandes escenarios referenciales - aunque únicos ni fijos-, de lucha, resistencia, y ampliación de la política que representan la condición análoga de la historia y geografía en Bolivia. En este capítulo, nos referiremos a la experiencia del altiplano o tierras altas, es decir la experiencia de la territorialidad aymara-quechua, por representar una estructura histórica permanente y análoga a la de la estatalidad desde su fase colonial. Las experiencias históricas analógicas de los valles y tierras bajas, son detalladas en el capítulo III.

a. Altiplano o tierras altas

Para el sociólogo norteamericano T. Sinclair, el análisis de la insurgencia anticolonial en los Andes del siglo XVIII permite reconsiderar la cultura y la organización política revolucionaria bajo una luz más amplia. En este sentido afirma que:

Nos permite desplazarnos de los modelos convencionales occidentales acerca del nacimiento de la democracia, la formación del ‘estado’-nación y la modernidad capitalista, que privilegian a la región del Atlántico norte y a los sujetos políticos burgueses y criollos [...] Al igual que otras luchas revolucionarias de la época, la insurrección andina de 1780-1781 fue un movimiento de liberación que buscó y logró, temporalmente, derrocar al régimen preexistente de dominación y colocar en su lugar a sujetos previamente subalternos, como cabeza del nuevo orden político. Fue un movimiento en contra del dominio colonial y en pro de la autodeterminación pero, a diferencia de las otras revoluciones, en este movimiento fueron sujetos políticos nativos de las Américas los que formaron el cuerpo de combatientes, asumieron posiciones de liderazgo y definieron los términos de la lucha (Thomson, 2006:8-9).

En este sentido, es posible recuperar algunos momentos clave de la historia de la representación indígena-campesina con base en el pueblo aymara y quechua con base en la estructura de las rebeliones, que no sólo expresan el accionar concreto de las

sublevaciones sino además la acumulación de capital político en la trama institucional del 'estado', y un capital histórico, el cual resulta fundamental para explicar la *analogicidad* de las *historias* que rompen con el relato histórico nacional homogeneizante.

Las rebeliones representan hitos de insurgencia orientadas a la ruptura radical con los sistemas e instituciones dominantes de control y ordenamiento social expresados en temporalidades, espacios y territorios. "Las rebeliones son procesos de movilización política que instauran una crisis política estatal en tanto cancelan de manera general o parcial la autoridad de las leyes y el gobierno, a partir de una fuerza resistente que a veces se proyecta como base de otra forma de gobierno y de sistema de autoridades"¹⁰ (Tapia, 2008:69). De allí que las rebeliones indígenas sean un referente de historias análogas que definen formas de organización, memorias, proyectos políticos, constitución de identidades y sujetos políticos. Este referente es fundamental para explicar la fuerza motor de la determinación comunal andina, una fuerza histórica del 'subsuelo político' que también ha determinado parte de la dirección de la historia oficial de Bolivia.

Por otro lado, cabe señalar que la estructura de las rebeliones indígenas, particularmente la aymara, también se ha caracterizado por atravesar ciclos de rebelión al interior de la propia trama comunitaria, como formas de democratización (comunitaria) en su propio sistema comunal, frente al sistema tradicional de autoridades o cacicazgos. Es decir, momentos en que "el locus del poder comunal se desplazó hacia la base de la formación política... que involucró una suerte de auto-reconstrucción [y] que sentó las bases para la organización política de las comunidades aymaras hasta el presente" (Thomson, 2006:11-12).

De acuerdo con el intelectual aymara Esteban Ticona (2010) y otras fuentes de la historia política boliviana –con énfasis en la historia del altiplano (Albó, 2002;

¹⁰ Un trabajo referencial de cuatro momentos de insurgencia indígena en el altiplano es el Hylton, Patzy, Sinclair y Serulnikov: ya es otro tiempo el presente (2003). El trabajo analiza la insurgencia en Jesús de Machaca en 1795, de los ayllus de Mohosa (Inquisivi) en 1899, en Chayanta en 1770, y otras de la rebelión panandina de 1780-1781, además de la insurgencia más reciente entre 2000 y 2003.

Stefanoni, 2010; Rivera, 20003; Patzy, 2011)-, es posible identificar al menos seis referentes históricos que muestran las estrategias y los alcances que la representación indígena campesina, centrada en la experiencia aymara-quechua, ha tenido desde el siglo XIX. A pesar de la exclusión sistemática de la población indígena en la fundación de la república, es posible considerar que siempre hubieron estrategias por parte del sector dominante (la denominada sociedad mestiza o *q'ara*¹¹) para añadirlos al quehacer político, mediante estrategias clientelares que garantizaron su control y subordinación. Por su parte, los sectores políticos indígenas han tenido a lo largo de la historia nacional dos grandes inclinaciones para la demanda de su representación política en la trama del 'estado'. Por un lado, insubordinación contra el sistema político vigente, y por otro, la participación en el marco de las reglas "democráticas liberales".

El primer referente histórico se remonta al siglo XIX. Se trata del movimiento de los Apoderados Generales, el cual se dio entre 1880 y 1900 como respuesta a la Ley de Exvinculación de 1874, que declaraba la extinción legal del ayllu¹², para la parcelización total del territorio, individualizando así la propiedad comunal a través de la dotación de títulos privados. Esta alteración violenta al entorno organizativo económico y cultural propició que las autoridades originarias (*jilaqatas, jilanqus, mallkus o kurakas*), cuyos representantes más destacados fueron Feliciano Espinosa y Diego Cari Cari y en un segundo momento Pablo Zarate Willka y Juan Lero, encabezarán un proyecto de resistencia tenaz contra la nueva gubernamentalidad.

El resultado de esta resistencia que transitaba de lo legal a la subversión, fue la suspensión de la revisita general de tierras por parte del 'estado' liberal/semi-republicano a tierras comunitarias, mientras que poco a poco las reivindicaciones maduraron, hasta plantear el derecho al autogobierno, que trascendió como su principal legado de demandas políticas. De hecho en el departamento de Oruro se

¹¹ La palabra *q'ara* significa literalmente pelado o desnudo, y es el apelativo usado por aymaras quechuas y urus para nombrar a los mestizos criollos o descendientes de españoles.

¹² El *ayllu* es la unidad de organización social y territorial fundamental, originaria de la región andina. El *ayllu* reivindica una descendencia común proveniente de un lejano antepasado común o tótem y es la base de organización política que en conjunto con otros ayllus integra una *marka*, y varias *markas* a su vez integran un *suyu*, es decir, una región (Ticona, 2010:70-78).

instauró el primer gobierno indio encabezado por Juan Lero, en 1900 (Albó, 2002; Ticona, 2010). La rebelión encabezada por Zarate Willka, fue la última del período republicano, y puso al desnudo la violencia étnica del perfil liberal del 'estado', haciendo evidente la carga colonial de ser catalogado como indio. Para Rivera (2003) la derrota militar de la rebelión encabezada por Zarate Willka planteó con claridad la búsqueda explícita del 'estado' liberal de la extinción de la 'raza autóctona'.

El segundo referente es posterior a la derrota del movimiento de los Apoderados Generales. Surgió alrededor de 1912 y se extendió hasta 1952, es decir, hasta el inicio de la fase del 'estado' revolucionario. Esta vez el movimiento fue denominado como los Caciques Apoderados, pertenecientes a los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca, es decir, mayormente de la región occidental del altiplano y los valles. Esta etapa de lucha se concentró en la reivindicación de la soberanía comunal y la demanda de una ciudadanía real (Ticona, 2003). En este movimiento se puso de manifiesto de nuevo el conflicto entre las sociedades indígenas y la sociedad criolla-mestiza, centrado en el territorio, no sólo en términos de posesión sino de percepciones sobre su uso, dado su perfil como espacio productivo, social y sagrado. Las estrategias se concentraron por tanto, en el control de la tierra.

El tercer referente histórico se da en el marco de la revolución de 1952. Si bien este proceso político permitió una mayor presencia indígena en el 'estado' y una ampliación de la ciudadanía, el emergente movimiento indianista-katarista, que comenzaba a consolidar su horizonte basado en la memoria larga y a partir del cual comenzó a cuestionar el carácter inconcluso de la revolución, apeló a la institución de la autonomía organizativa indígena (Rivera, 2003). Además, se logró un paso histórico en la organización indígena-campesina, a través de la fundación de la CSUTCB en 1979, la cual fue encabezada por Jenaro Flores Santos. Esta experiencia llevó a que se reivindicara una ciudadanía plena basada en la identidad indianista e "inauguró con ella una especie de matriz política ideológica anticolonial contemporánea" (Ticona, 2010:53).

El cuarto referente se ubica en la etapa del “proceso democrático” de los años ochenta, expresado en la participación concreta de dirigentes indígenas en los espacios del ‘estado’. Este fue el caso de diputados indianistas por parte del *Movimiento Indio Tupaj Katari* (MITKA) y de kataristas como Walter Reinaga y Víctor Hugo Cárdenas –que llegaría a la vicepresidencia del país entre 1993 y 1997 en alianza con Sánchez de Lozada del MNR- por el *Movimiento Revolucionario Tupaj Katari* (MRTKL). Además se nombraron los primeros ministros indígenas como Zenón Barrios, Mauricio Mamani, entre otros (Ticona, 2010:53). Se trató de la primera avanzada concreta de inserción a la estatalidad, pero condicionado a la “adaptación” de la institucionalidad dominante.

El quinto referente se ubica en la etapa neoliberal de los años noventa, y se sustentó en la demanda de acceso directo a los espacios de gobierno, mediante un ‘instrumento político’ que permitiera el acceso a los espacios del ‘estado’ a los indígenas elegidos desde sus bases, sin el condicionamiento impuesto por los partidos políticos. Un instrumento que a diferencia de un partido moderno tradicional, aseguraría el acceso irrestricto a las bases indígenas, y que funcionara como una estrategia política de los pueblos originarios campesinos. Aunque dentro de la agenda política de la CSUTCB siempre se persiguió este fin, sólo algunos líderes sindicales pudieron acceder a su postulación a través de partidos institucionalizados, que terminaron instrumentalizando (y muchas veces ‘folklorizando’) la imagen de lo indígena, para la captación de votos y como expresión de políticas de inclusión multiculturales en el paradigma neoliberal –como fue el caso de Cárdenas¹³.

En la década de los años 90, dos fenómenos políticos impactaron contundentemente la emergencia del poderío electoral con base indígena. Por un lado, el partido y movimiento político Conciencia de Patria (CONDEPA) asentó el poder electoral de la población chola indígena de las ciudades de La Paz y El Alto, no sólo por haber llevado a la primera mujer chola a ser diputada plurinominal por La Paz (1989) y un programa político populista, sino por el potencial empoderamiento del cholaje de las

¹³¹³ Al respecto, la imagen política sobre V. H. Cárdenas atraviesa una polémica, ya que algunos lo consideran como parte del *marketing* político del proyecto neoliberal y una expresión de los usos políticos de lo “indígena” en el poder (Ticona, 2010). Otros autores reconsideran que los logros concretos de las políticas multi culturales que se impulsaron con la vicepresidencia de Cárdenas abrieron nuevos espacios de inclusión en la política estatal (Albó, 2002:72-73).

ciudades del altiplano en la política nacional. Su líder, Carlos Palenque (el compadre), “utilizó las tecnologías del marketing de los telepastores pentecostales para dar forma y contenido a una poderosa fuerza en base a la reivindicación de lo cholo, que transformó profundamente el campo político de La Paz y El Alto” (Stefanoni, 2010:121). CONDEPA representó la apropiación de los símbolos y parte del discurso katarista condensado en un liderazgo que aprovechó plenamente el alcance de masas de la radio y la televisión en la larga historia de corrientes populistas del país. No obstante, más allá de esta instrumentalización y considerando que “el compadre” no era un líder indígena que respondiera a la ideología indianista, ni encarnara la representación de la estructura comunitaria, vale reconocer que CONDEPA “fue un primer intento exitoso de etnización de lo nacional-popular en las urbes, que luego el MAS ensayaría, con más eficacia aún, desde el campo a la ciudad” (Stefanoni, 2010:126).

El segundo fenómeno, y la expresión más clara del nacimiento del proyecto de instrumento político, fue concretado por el movimiento cocalero del Chapare, en Cochabamba, quienes llevaron a politizar su agenda desde la oposición a la estrategia del ‘estado’ neoliberal en la defensa del cultivo ancestral de la hoja de coca, y emprendieron una lucha por defensa de la soberanía sobre los recursos naturales. En 1994 con la marcha “por la coca, la vida y la soberanía”, evidenció la capacidad de movilización estratégica del campesinado sindical cocalero y del liderazgo Evo Morales, al frente de la Confederación de Trabajadores del Trópico Cochabambino, quien en 1997 llegó al parlamento como diputado de Cochabamba, ya con la bandera del MAS-IPSP.

El sexto referente histórico de representación política se asienta en la institucionalización del capital político y de rebelión indígena, desde la reivindicación de sus formas de organización tradicional: los ayllus, frente a otras estructuras modernas, como el sindicalismo campesino, que incluso a finales del siglo XX no dejó de resultar relativamente extraño para algunos sectores de la población indígena. Para 1990 los ayllus de la provincia de Ingavi de La Paz emprendieron la reconstitución de las autoridades originarias. Después, la iniciativa fue adoptada por

los ayllus del norte de La Paz, que llevó a la creación de la Federación de Ayllus y Markas Quechua-Aymaras de la provincia de Muñecas, en 1995. Mientras que en 1998 en Killakas, al sur del departamento de Oruro se constituyó la Federación de Ayllus del Sur de Oruro. Pero quizá el acto más simbólico se dio en 1997, al aglutinar todo un proceso de auto-reconocimiento andino desde sus formas de organización tradicional, en el pueblo de *Ch'allapata*, en donde se realizó el primer *tantachawi* de los ayllus del *Qullasuyu*, que dio lugar a la formación del Consejo de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMQ)¹⁴ (Ticona, 2010). El último referente lo representaría el neo-indianismo katarista de Felipe Quispe, el mallku, al frente de la CSUTCB en el año 1999/2000, pero éste constituye un tema del contexto propio del ciclo político que se aborda a profundidad en el capítulo II y III.

Los rasgos apenas bosquejados sobre las historias que componen la estructura de resistencia, rebelión y participación política de los pueblos indígenas originarios, permiten reconocer “la articulación especial de estructuras de acción y pensamiento en coyunturas más o menos largas en las que las prácticas de la participación política, además de ser activadas por las estructuras preexistentes, producen variaciones y novedades” (Tapia, 2008:69). En este sentido, la rebelión posee un detonante de incertidumbre que amplía las posibilidades de interpretación (hermenéutica inferencial y argumentativa) del pasado, pero además, el reconocimiento de la *posibilidad* múltiple del futuro, entendida como una expresión que da continuidad al tiempo pasado y presente.

b. Valles: el Chapare y el sindicalismo campesino cocalero

Los valles representan la región intermedia de Bolivia, la transición entre el altiplano y la Amazonía. Se trata de un territorio habitado desde tiempos precoloniales por comunidades originarias del pueblo yuracaré, yuqui, chimán, mojeño, y mosetén. Como parte del fenómeno de colonización (espontánea, dirigida y semidirigida) iniciada en la década de los cincuenta, comenzó un proceso de transformación del

¹⁴ Las críticas y polémicas que generó la posición del CONAMAQ se tratan con detalle en el capítulo III, en un apartado exclusivo sobre la organización

trópico para el asentamiento de familias, fundamentalmente quechuas. Es sin embargo, para las últimas décadas del siglo XX que ocurren dos momentos clave en la migración interna asentada en el Chapare de Cochabamba, el centro geográfico de la cartografía del 'estado'-nación. El primero, ocurrió durante los años setenta, grupos provenientes de Potosí, Chuquisaca, el Valle Alto de Cochabamba y regiones de Oruro (Gutiérrez, 2009:185). Y el segundo es posterior a 1986 cuando numerosas familias de mineros son "relocalizados" frente al declive de los "socavones mineros" de regiones como Potosí. Más allá del proceso histórico organización política –que será detallado en el capítulo III-, el Chapare se convirtió en el epicentro del sindicalismo campesino constituido alrededor de la defensa del cultivo de la hoja (sagrada) de coca (Spedding, 2004).

En este sentido, la convergencia de las historias análogas de los migrantes en el corazón de los valles del Chapare –mineros, obreros fabriles, campesinos- derivó en una estructura de resistencia que dotó de identidad política y territorial al movimiento que se convirtió en el referente de lucha anti-estatal en la década de los ochenta, ante el declive del poder político del polo minero y la articulación emergente de una estructura sindical con base katarista que se encontraba redefiniendo su posición política autónoma al 'estado'. La estructura de resistencia política cocalera se convirtió en la referencia espacio-temporal análoga de la resistencia desde el territorio del Chapare. La articulación política cocalera, a través de la aglutinación de las seis federaciones sindicales del trópico, definió el doble perfil campesino en la historia política: el de la resistencia anti-estatal con perfil anti-imperialista, y el de la articulación para la participación activa en la institucionalidad del 'estado'.

La primera tuvo dos detonantes clave: el inicio del *Plan Trienal* en 1986, sustentado en la militarización del Chapare, la erradicación de "compensada" de los cultivos de hoja de coca y programas para la sustitución de cultivos [desarrollo alternativo], inscrito en la doctrina anti-droga coordinada por Estados Unidos. El segundo detonante fue la aprobación de la Ley 1008 en 1988, que dividió las zonas de cultivo en *legales* (de uso tradicional) e *ilegales* (tanto excedentarias como ilícitas) y llevó a una guerra abierta contra los campesinos cocaleros, que derivó en la masacre de Villa Tunari (Gutiérrez,

2009:188-189). La postura de la federación se posicionó en dos direcciones: “el rechazo a la erradicación obligatoria o compensada [...] arguyendo la rentabilidad de la producción [...] el carácter sagrado de la hoja de coca” (Gutiérrez, 2009:189). La resistencia anti-gubernamental –expresada en la defensa del territorio, marchas y enfrentamientos contra el ejército- se intensificó entre los años de 1988 y 1997-98, un periodo conocido como la “guerra de la Coca”, y continuó hasta el 2002, año en que el gobierno de Jorge Quiroga ilegalizó en su totalidad la producción de la coca excedentaria. Después de una intensa resistencia fortalecida por el apoyo de la Coordinadora del Agua y la CSUTCB, el movimiento cocalero llegó a un acuerdo con el gobierno, que paulatinamente convirtió el escenario de la estructura de resistencia a la de participación protagónica de la política institucional.

Precisamente, el otro perfil político del movimiento cocalero en el Chapare, lo marcó la trayectoria electoral sustentada en el Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), fundado en 1999, el cual se posicionó como fuerza política nacional a nivel municipal y cuatro diputados nacionales –entre ellos Evo Morales; y en 2002 se convirtió en la segunda fuerza política del país. La trayectoria del MAS-IPSP representó la estructura de inserción política a la institucionalidad estatal por parte del movimiento cocalero, que se convertiría en 2006 en el nuevo partido de gobierno. Esta experiencia política representa la historia análoga de los valles que encuentra convergencias fundamentales con la historia emergente del discurso plurinacional.

c. Tierras bajas u oriente amazónico

El movimiento indígena del oriente o de tierras bajas, se articuló en la década de los años ochenta, con el impulso vital tanto de organizaciones no gubernamentales, la iglesia católica y organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esta reciente emergencia política, sin embargo, es parte de la trama de convergencia indígena-originaria-campesina que daría rumbo al nuevo ciclo político boliviano. La vasta macro-región de tierras bajas comprende a su vez las regiones de la Chiquitanía,

Mojos y Chaco, y es depositaria de la más densa diversidad cultural y lingüística del país, ya que allí residen más de treinta pueblos originarios con lenguas propias, aunque con poblaciones minoritarias. Su desarrollo histórico contrasta fuertemente con el del altiplano, ya que los intentos de colonización se remontan al siglo XVI, siendo en realidad los misioneros jesuitas quienes lograron establecer las 'reducciones' (o misiones) a partir de la segunda mitad del siglo XVII, en el caso de *mojos* y la *chiquitanía*, mientras que en el chaco guaraní, el proceso real de control territorial colonial se postergó hasta el siglo XIX.

En estos territorios las 'estrategias de conquista' fueron las reducciones que implicaba la reunión de diferentes culturas y grupos étnicos en un solo asentamiento, que conservaban en ocasiones grupos diferenciados y con su propio capitán. "La finalidad de la reducción era agrupar a los indígenas en un lugar, sustituyendo la dispersión de los asentamientos por la concentración de la población y la movilidad poblacional por la sedentarización [...] suponía una homogeneización lingüística y cultural" (Canedo, 2011:77). "La situación temprana de los pueblos indígenas del Oriente ha sido definida por los procesos de *genocidio* y *etnocidio*" (Plata, 2008, énfasis propio) que, al reducirlos física y numéricamente, "les restaron las posibilidades de tener la fuerza de masa de las poblaciones indígenas altiplánicas" (Chávez, 2008:53). Sin embargo, a pesar de la fuerte transformación en la cultura originaria y la construcción de la territorialidad debido a la sedentarización, las prácticas de caza y pesca, el conocimiento territorial de los pueblos indígenas –marcada por su pericia para la navegación como vía de acceso a la Amazonía- y las ideas espirituales profundas de su relación con la tierra prevalecieron como un esquema simbólico pero concreto de *resistencia*.

La expulsión de los jesuitas en 1792 provocó que paulatinamente la dirección de las misiones pasara del control eclesiástico al control del poder militar colonial español, lo que causó una creciente mala administración, corrupción y abusos contra la población originaria, a lo que se sumó la abolición del sistema de comunidad y libertad de los indígenas para comerciar con los criollos y la intensiva introducción del ganado, que generó que la disputa por el control de grandes extensiones de tierra

configuraran las relaciones de poder en la región, violentando la libertad territorial de los pueblos originarios (Canedo, 2011:80-81). “Tras el abandono de las misiones de los jesuitas y el declive de las otras misiones en el siglo XIX, la presencia estatal republicana en la Amazonía fue débil. Por ejemplo, los Sirionó fueron contactados con carácter permanente recién a inicios del siglo XX; los Ayoreos seguían siendo nómadas, en gran parte, hasta los años sesenta; y es recién en la batalla de Kuruyuki (1892) en la que finalmente el ‘estado’ colonial-republicano logra “derrotar” a los guaraníes, a pesar de que la relación con ellos data desde muy temprano en la Colonia” (García L., 2012:18).

Un rasgo persistente de resistencia cultural en la memoria se deposita en dos imaginarios territoriales: la *loma santa*, en la región de mojos y la *tierra sin mal*, en la región guaraní, que son dos grandes horizontes utópicos movilizados que buscan la instauración –y de alguna manera re-constitución ancestral- de un orden espacio-temporal distinto al del capital, el mercado y el ‘estado’, que parte del respeto a las formas de vida, más que a la forzosa constitución de políticas públicas o a una asistencia “modernizante”. A su vez, como lo sugiere Canedo (2011), ambas concepciones son también ‘utopías cercadas’ que se enfrentan a la inevitable necesidad de defender sus concepciones de tierra y territorio frente y dentro del ‘estado’, luchando por espacios legales y políticos. Así como también desde sus márgenes, como prácticas concretas de autonomía frente a los sistemas extractivistas de las empresas estatales y transnacionales.

En la época republicana, se intensificó la colonización en el oriente y posteriormente vino el auge de la explotación del caucho, de la mano de la explotación creciente a los indígenas, y un desplazamiento o desconcentración de la población originaria que vivía en las *ex reducciones* -convertidas en centros urbanos a los que migraron mestizos y criollos- por lo que las comunidades indígenas se asentaron en la periferia de su ex centro ‘reduccional’ (Bazoberry, 2008:94). El inicio del siglo XIX y el estallido de la *guerra del chaco* (1932-1935) marcada por el reclutamiento forzoso de la población indígena para constituir los frentes del ejército boliviano, fue comúnmente

aprovechado por oligarcas blancos¹⁵ y mestizos para apropiarse de las tierras en las que se asentaban los pueblos originarios. Aunque el “objetivo” de la reforma agraria de la revolución de 1952 era la eliminación del latifundio, en tierras bajas significó “la liberación de las deudas que era el modo de sujeción de los trabajadores de la región, la ampliación y la consolidación del latifundio...” (Canedo, 2011:83).

La apertura de la carretera Santa Cruz-Trinidad en 1970 trajo consigo un nuevo auge de colonización en el oriente que además consolidó el sector ganadero, la explotación indiscriminada de recursos naturales y el desalojo de sus tierras a las poblaciones indígenas. Como respuesta a este proceso avasallante surgieron en la década las primeras organizaciones indígenas en defensa del territorio y los recursos naturales, como fue el caso de la *Central de Cabildos Indígenales de Mojos* (CCIM) y la creación de subcentrales indígenas que derivaron en la formación de la *Central de Pueblos Indígenas del Beni* (CPIB) en los años 80¹⁶.

La formación de la Asamblea del Pueblo Guaraní en el chaco, de la Central de Pueblos Nativos Guarayo, hasta la articulación de la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB) representó la emergencia política unificada –aunque intermitente– de los pueblos originarios del oriente y la construcción de agendas, estrategias de movilización y repertorios estratégicos que posicionaron a estos movimientos en la historia política de resistencia con espacios de incidencia mediante la presión y negociación con el gobierno central. La década de los noventa abrió el escenario a la primera gran marcha de los pueblos indígenas del oriente que sería el eje central de reclamos políticos frente al ‘estado’ en la historia contemporánea.

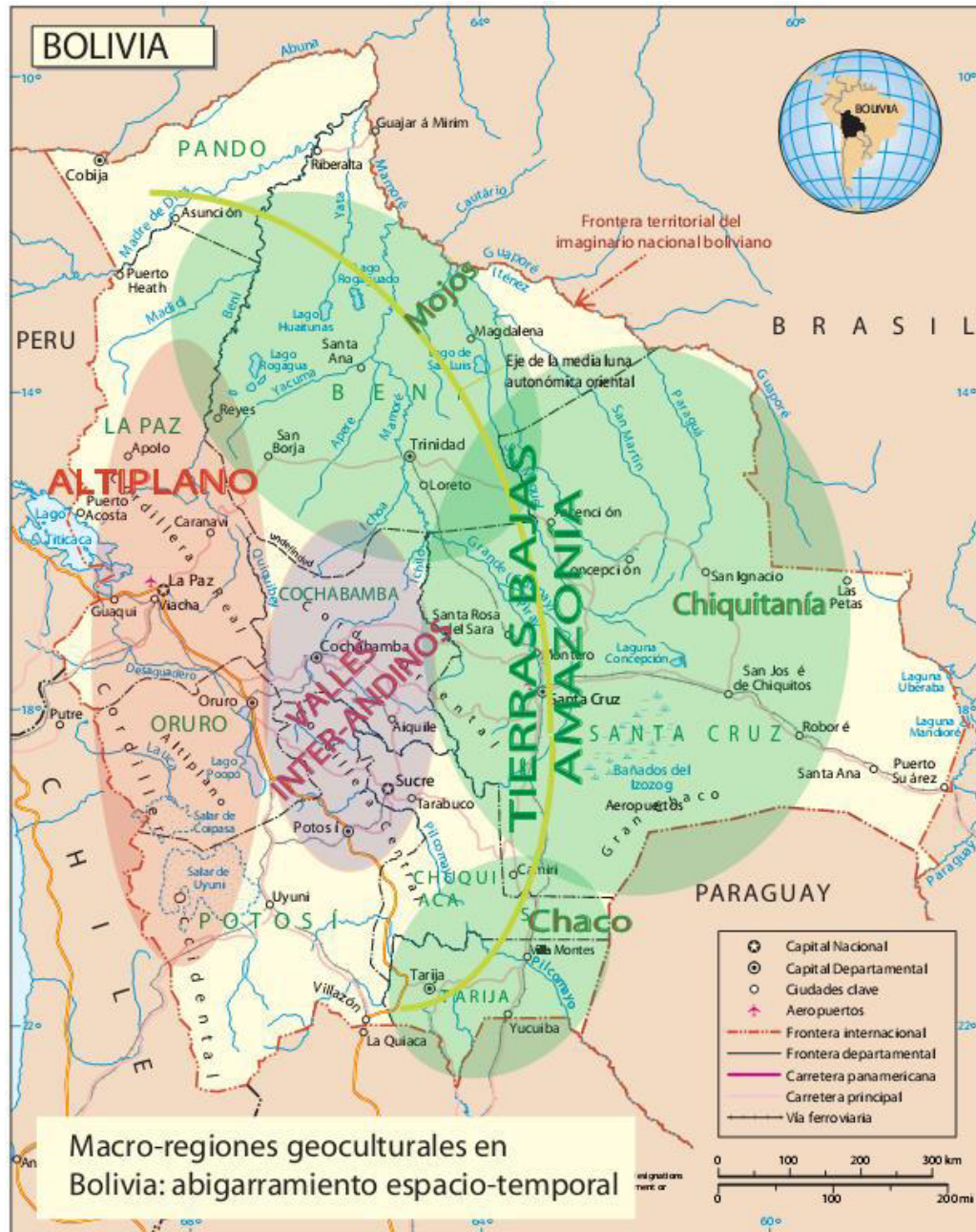
Cabe señalar que la condensación de la memoria corta en las sublevaciones del ciclo rebelde que inaugura el nuevo ciclo político boliviano –el cual se detallará en el capítulo II-, al igual que las grandes marchas indígenas por la dignidad, la tierra y el

¹⁵ A los blancos se les llama *karayanas* –en mojos y la chiquitanía- y *karais* en el chaco guaraní.

¹⁶ Para una descripción más detallada de las organizaciones indígenas regionales del oriente y su proceso de articulación, véase el capítulo III.

territorio que datan desde 1990 con su epicentro en el oriente boliviano –y que se exponen en detalle en el capítulo III- representan los tejidos espacio-temporales de la coyuntura más reciente en la estructura de las rebeliones indígenas. Lo más interesante, sin embargo, es la relación dinámica que guardan los tres estratos de memoria y cómo son re-articuladas en función del reconocimiento de otros referentes políticos del pasado. Por su parte, lo relevante de esta lectura sobre insurgencia y movilización, es su carácter instituyente de identidad y por tanto de subjetividad activa en la orientación del curso histórico. El reconocimiento de las sendas paralelas que constituyen el pasado histórico, depende tanto de la lectura histórica que se hace (la diversidad de las fuentes y la profundización de la interpretación que se elabora), pero además del protagonismo de los actores políticos para ser identificados en tales sendas del tiempo.

Mapa1. Macro-regiones geoculturales: abigarramiento espacio-temporal



Fuente: Elaboración propia con base en la cartografía de Naciones Unidas, 2004.

IV. Cultura de lo nacional y producción de ausencias

Es posible identificar el conflicto nodal sobre el que se erige la cultura de lo nacional, a partir del reconocimiento de una serie de dispositivos que han delimitado una singular y parcial representación del mundo. La cultura nacional puede considerarse

como un referente central de lo que Santos (2006) denomina *razón indolente*¹⁷, en la medida en que, por un lado, se impone como noción única y totalizante sobre la manera en que se construye un proyecto social, y por otro lado, asume una superación lineal, automática e infinita del presente. Por lo que intenta anular la reflexión y práctica de un futuro con potencialidades diferenciadas, de un horizonte bosquejado por el discurso y el proyecto político de otros agentes que están consolidando su reconocimiento y re-emergencia en la cultura contemporánea nacional –tomando parte incluso de la nueva estatalidad- y en la internacional. Mientras que a escala local las comunidades indígenas han proyectado el prevaleciente poder del núcleo de autonomía comunal que prevalece como horizonte de transformación más radical al sistema social moderno, desde una clave no estatal.

La imposición del criterio de lo nacional frente a otros posibles referentes no estatal-coloniales para la construcción de una cultura identitaria (el *ayllu*, la *marka*, los *suyus*, la *oka*, *okenda*, *Ókaá-Guatarendá*¹⁸, etc.), no explica ni la existencia de historias particulares de los diferentes sujetos que se yuxtaponen, ni la de las historias parciales del sujeto como ente colectivo. Es decir, niega la existencia de múltiples fuentes de identidad extra-nacional o no-nacional y, en todo caso, permite “narrar una historia a la vez global y completa, *universal y omnicomprendiva* [...] capaz de reunir a todos los sujetos particulares de la historia cultural moderna y de incluir todos los niveles de la vida social en los que se desenvuelve esa historia” (Echeverría, 1998:164, énfasis original).

Las diferencias culturales contenidas en cada uno de las sociedades originarias del altiplano (tierras altas), los valles, el chaco y el oriente amazónico (tierras bajas) de lo que hoy se identifica como territorio boliviano, constituyen específicos *ethos histórico-*

¹⁷ La razón indolente se manifiesta en el modo de transformar intereses hegemónicos en conocimientos verdaderos, ya que su matriz fundadora es *totalizante*, al reducir la *multiplicidad de mundos* al mundo moderno y occidental, y una *multiplicidad de tiempos* al tiempo lineal y teleológico. De allí que sea el pilar epistemológico que se resiste al cambio de las rutinas histórico-espaciales de una nueva cultura (Santos, 2006:71).

¹⁸ El *ayllu* es la unidad de organización social y territorial fundamental, originaria de la región andina. El *ayllu* reivindica una descendencia común proveniente de un lejano antepasado común o tótem y es la base de organización política que en conjunto con otros *ayllus* integra una *marka*, y varias *markas* un *suyu* o región (Yampara, 2001). Mientras que la *oka*, *korenda*, *Ókaá-Guatarendá* (la casa, el chaco para cultivar y el monte que abraza el chaco) son los referentes fundamentales de la territorialidad originaria guaraní.

espaciales que fueron negados como totalidades en sí mismas, e incorporadas violentamente al patrón colonial moderno, en tanto referente del dominio político, económico y social de la cultura nacional.

La cultura reduccionista de lo nacional implica dos procesos violentos: uno de subordinación y otro de exclusión. El primero, se vale de la sujeción de la diversidad socio-cultural a un patrón hegemónico que han determinado los sujetos e instituciones reguladores de la vida pública. En el caso de las repúblicas latinoamericanas, construidas en su mayoría en el siglo XIX, los sujetos que participan *efectivamente* de la idea de sociedad civil, son aquellos depositarios de la vida republicana que se sustenta en una paradójica dinámica, pues la ciudadanía es sólo para algunos, y se condiciona a una estructura de *exclusión* que es el *otro* proceso paralelo, que se vale de una campaña permanente de protección de una forma de *ser* (sujeto nacional), instituida como identidad sustancializada y reproductora de esa sociedad política.

De acuerdo con el discurso liberal primigenio, tendrían derechos políticos sólo aquellos individuos con propiedades, condición que los convertía en sujetos responsables para hacerse cargo de la vida pública de la nación, leída y escrita – simbolizada– desde la óptica del dueño de la tierra y los medios de producción. Todos ellos: hombres, blancos, modernos y nacionales (Tapia, 2007:50). En este sentido, el universalismo de la cultura moderna se basó en un embrión excluyente basado en lo privado y lo masculino-patriarcal, estructura en la que ser mujer e indígena era uno de los escalafones más marginados y violentados. Esta situación revela entonces las implicaciones de estratificación en términos de *clase* y *género* que oculta la idea homogénea (más no simétrica) de nación y, consecuentemente, los retos de un nuevo embrión plurinacional en términos de inclusión e igualdad desde la diferencia.

Desde esta doble óptica de violencia reproductiva, se observa la artificialidad e intermitencia de los procesos de concreción cultural sobre los que se sustenta el imaginario de lo nacional. Pero abre, además, la necesidad de identificar los dispositivos epistémicos y políticos productores de *no existencia*, los que han

garantizado la sustentabilidad de esa representación homogénea del mundo y la ausencia ficticia de lo heterogéneo. En este sentido, la representación del indígena andino estuvo marcada, a partir del proceso colonial del siglo XV, por la *nominación* europea generadora de su ‘invisibilización’. Además, implicó “la resistencia y con ella el nacimiento, la inauguración y la vigencia de algo nuevo [...] de *otro diferente* que nace en medio del forcejeo” (Kowii, 2005:285). Pero esta lucha por la emergencia requiere, en primera instancia, el reconocimiento de los dispositivos productores de *no existencia*. Se trata de un proceso que puede ser identificado a través de cinco lógicas (Santos, 2006:75-76):

1. La *monocultura del saber*, que consiste en la transformación de la “ciencia moderna” y de la “alta cultura” en criterios únicos de verdad, y de ‘cualidad’ estética, respectivamente. En este sentido, los saberes tradicionales *aymaras, quechuas, guaraníes, chiriguanoes, ayoreos, mojeños...*, han sido desvalorizados como tradiciones míticas o ‘saberes populares’ primitivos.

2. La *monocultura del tiempo lineal*, según la cual la historia tiene un sentido y dirección únicos y conocidos, produce la ‘no contemporaneidad’ de lo contemporáneo, y las expresiones de temporalidad alternativas así como las fuentes de memoria del pasado en términos cíclicos, lineales, simultáneos, etc., son negadas. Los diversos calendarios de organización agrícola, política y religiosa son sometidos a una sola lógica temporal correlativa al patrón de acumulación de capital, en tanto que las historias de resistencia son excluidas del relato oficial de la historia nacional.

3. La *lógica de la clasificación social*, que consiste en la distribución de las poblaciones por categorías que naturalizan jerarquías. La historia boliviana se ha constituido a partir de la memoria de dos repúblicas: la india y la criolla (Rivera, 2003). Incluso el MNR instalado en el poder en 1952, el cual ejecutó la reforma agraria (1953), se valió del proceso de *sindicalización* como medio de organización política que buscaba superar las formas de organización comunitarias (Gutiérrez, 2009). Mediante la “modernización” que implicaba lo sindical, en oposición a lo “tradicional”, se buscaba la incorporación de los indígenas originarios al sistema liberal moderno nacional, lo

que significó, finalmente, una tentativa de inserción a un modelo corporativista rejerarquizado (Rivera, 2003). (Aunque la propia capacidad de resistencia conlleva un particular sindicalismo minero con base comunal, al igual que en el campo: el sindicalismo campesino cocalero, por ejemplo, con bases organizativas de base comunal).

4. La *lógica de la escala dominante*, que hace de lo nacional la escala espacial única para la definición identitaria del sujeto en relación con el espacio, y por tanto, vuelve irrelevantes todas las otras escalas posibles, tales como la localidad, la región, o en el caso boliviano, los *ayllus*, las *markas* o los propios *suyus*, unidades de organización socio-territorial precolombina (aunque no puras ni esenciales, en un sentido estrictamente histórico) que poseen su propia identidad organizacional y que evidentemente rebasan las delimitaciones del ‘estado’ nación. En esta lógica persiste la ya mencionada ‘trampa territorial’ del ‘estado’ nación, es decir, de la imposición del ‘estado’ territorial como patrón en el que se desenvuelve la acción social y todo aquel parámetro de comportamiento cultural. Se trata de una escala histórico-espacial que delimita las fronteras territoriales y conceptuales sobre la que se despliega el *ethos* de la ‘mismidad nacional-colonial’.

5. La *lógica productivista*, que se asienta en la ‘mono-culturalización’ de los criterios de productividad capitalista. Este criterio se aplica tanto a la “naturaleza” como al trabajo humano. La *no existencia* es producida bajo la forma de lo improductivo, la cual, aplicada a la “naturaleza”, es esterilidad, y aplicada al trabajo, es pereza. La única posibilidad de que el indígena en Bolivia fuese reconocido era a través de su renuncia a la identidad originaria, manifestada mediante el aprendizaje de la lengua española y la negación de su lengua original, así como a través de la obediencia al patrón empoderado por el cacique de la hacienda.

En este entramado, se enfrentan las formas sociales “existentes” (en tanto dominantes): las científicas, avanzadas, superiores, nacionales y productivas, con las formas sociales *ausentadas* por la cultura nacional moderna: lo ignorante, lo residual, lo inferior, lo local/comunitario, lo improductivo. Estos términos generales pretenden

funcionar como coordenadas para una identificación del conflictivo y constantemente violento proceso de sustancialización de la cultura nacional moderna. Aunque sólo un análisis histórico-geográfico detallado arroja direcciones puntuales y específicas de cada caso.

Conclusiones

No es casual que Ernst Renan (1882) –autor de la reflexión clásica *¿Qué es una nación?*– haya afirmado que “el olvido [...] e incluso el error histórico, son un factor esencial de la creación de una nación [y que] la investigación histórica, en efecto, vuelve a poner bajo la luz los hechos de violencia que han pasado en el origen de todas las formaciones políticas [...] la *unidad* se hace siempre brutalmente” (Renan, 1882:3, énfasis propio). Develar algunas de estas evidencias es tarea del proyecto plurinacional, el cual demanda no sólo una labor contra el olvido, sino además la invención conjunta de otra cosa, que en su *locus* implica una cultura nueva, con base en la posibilidad de construir un *núcleo común* y esquemas de gobierno basados en el respeto a la autonomía y la complementariedad.

Es fundamental considerar que la cultura es el semillero en el que reside la ficción fundamental de la nación, la cual es definida por Anderson (1993) como una comunidad imaginada –en tanto expresión constitutiva de un imaginario identitario común y simultáneo, erigido por diversas instituciones hegemónicas. O que desde la perspectiva de Bhabha (2010), consiste en un relato vacío de tiempo y espacio únicos, dadas las múltiples contra-narrativas espacio-temporales intrínsecas que contiene. De allí, que resulte necesario analizar la cultura como proceso generador de un *ethos histórico-espacial* que permite explicar la identidad hegemónica de la nación y su particular crisis. En este sentido, Echeverría (1998) considera que para ejercer la renovación de un comportamiento social que opera como generador de nuevos signos y experiencias, como puede llegar a ser la idea de lo plurinacional, es necesario de-sustancializar y re-sustancializar la *mismidad* de la cultura, es decir:

[...] tocar el punto en que el conflicto profundo que la constituye se re-determina y se replantea en términos diferentes, de acuerdo a las condiciones históricas renovadas en las que debe reaparecer, [lo que] implica tener que hacerlo desde el interior de distintas modalidades alternativas de un comportamiento que intenta resolver ese conflicto; modalidades que al competir entre sí, al esbozar distintas versiones posibles de esa mismidad, le dan su consistencia *dinámica, inestable y plural* (Echeverría, 1998:162, énfasis propio).

Se trata, por lo tanto, de reconocer no sólo la resistencia de oposición que los sujetos subalternizados presentan ante el esquema vacío que ofrece la idea homogénea de nación, sino además la resistencia inventiva y permanente que construyen ante la ficción moderna de lo nacional y la artificialidad de su tiempo-espacio. Es decir, del ejercicio paralelo a la re-sustancialización efectiva que implica la capacidad para reclamar y ‘ejercer’ una nueva estructura de relaciones hegemónicas y una fórmula renovada de gubernamentalidad. Una capacidad organizativa del poder más cercana a lo que Chatterjee (2008) denomina como ‘política de los gobernados’, que en el ámbito de lo espacial implica la capacidad de institucionalizar un ‘lugar’ para ejercer la política desde abajo. Se trata de una manera de construir poder y política a partir de la asimilación del movimiento permanente de los gobernados, y de asumir esta dinámica como condicionante para la legitimidad de los procedimientos y la implementación efectiva de la estructura de poder hegemónico.

En este sentido, la irrupción y (re)emergencia de los diversos movimientos indígenas, originarios y campesinos entre el año 2000 y 2005/6, representa no sólo un hito puntual para explicar el triunfo presidencial de Evo Morales y el complejo proceso constituyente que derivó en la nueva Constitución Política del ‘estado’ en 2009. Se trata de una potencialidad más vinculada con la transformación de la *mismidad* de la cultura política basada en la capacidad de autodeterminación, que con un “empoderamiento” circunstancial de actores oprimidos, es decir, el horizonte de autoconvocatoria y autogestión del poder no estatal, que decide construir un Pacto de Unidad coyuntural que posibilita un nuevo momento constitutivo en el ciclo político – la asamblea constituyente- y la potencial construcción de un nuevo bloque

hegemónico con base indígena originario y campesino e incluyente de la heterogenidad cultural. El protagonismo de los movimientos indígenas, originarios y campesinos tiene más posibilidad de ser explicado a partir de la dinámica política planteada por Tapia (2008): el *subsuelo político* y la *política salvaje*, desplegadas para cuestionar, atacar y desmontar la dominación con el fin de ampliar los márgenes de igualdad política e inclusión social, para lo cual el proyecto de destronar la idea y práctica nación moderna dominante, ha sido fundamental.

El subsuelo político¹⁹ de la Bolivia “moderna” es un espacio doble de negación: “por un lado, están las identidades, sujetos y prácticas desconocidos y negados por el ‘estado’ y la sociedad civil. Por otro lado, están las negaciones que en su ámbito se organizan en relación al sistema institucional y al discurso predominante y organizador de la superficie, esto es, las críticas, las sustituciones” (Tapia, 2008:108). Pero de tal “*subterraneidad*” histórica, los sujetos políticos indígenas, originarios, campesinos y colonizadores (o interculturales), han ido consolidando una excepcional capacidad de autonomía-incidencia en la nueva estructura de ‘estado’, como lo demuestran los resultados de las más recientes escenas de conflictividad abierta entre el gobierno de Morales y los movimientos indígenas –tales como la oposición y posterior retracción del decreto del gasolinazo en diciembre de 2010, o el reciente conflicto por la construcción de la carretera que atraviesa el Territorio Indígena Parque Nacional Isidoro Sécore (TIPNIS)–, en los que esta subjetividad política ha reafirmado su poder regente sobre el ‘estado’.

Todo ello, conlleva a reconocer no sólo el protagonismo permanente del mandato popular logrado a través de la organización amplia de los movimientos sociales, sino además la función primordial del ejercicio de poder autónomo que prevalece en el territorio boliviano y su manejo estratégico a través del control de las variables

¹⁹ El subsuelo político es definido como “un archipiélago sumergido de islas o territorios de reconocimiento intersubjetivo local y específico. Es la geografía del reconocimiento fragmentado y local. Lo propio de estos lugares e interacciones del subsuelo es que tiende a establecerse una dinámica de reconocimiento intersubjetivo entre los que participan de un movimiento o espacio político, pero no tienen el reconocimiento de otros sujetos, sectores sociales ni del ‘estado’ —a veces porque no son conocidos y otras veces porque no quieren reconocerlos [...] Los espacios del subsuelo no tienen validación ni reconocimiento nacional ni universal” (Tapia, 2008:107-108).

espacio-territoriales. Sólo bajo esta consideración es posible profundizar en torno a un verdadero tránsito de lo nacional *homogeneizante* a lo post-nacional expresado como plurinacional *diversificante*, que en la historia y el espacio se expresa a través de heterotopías que pueden llegar a concretarse en la estatalidad y más allá de ella.

CAPÍTULO II. NUEVO CICLO POLÍTICO BOLIVIANO: GESTACIÓN DE LO PLURINACIONAL Y HORIZONTES DE DESENCUENTRO

Introducción: Ciclos políticos

La interpretación de todo proceso político se caracteriza por una paralela continuidad y ruptura *espacio-temporal*, de tal manera que el acontecer social y político se reconfigura por la acumulación histórica que le precede y la potencialidad que está por devenir. La cualidad histórica de la política se distingue por su condición cíclica, en la que se re-constituyen los procesos sociales previos, o se consolidan rupturas que llevan a transformaciones coyunturales o en ocasiones estructurales. Los ciclos políticos marcan un punto de dislocación derivada de una o varias formas de crisis que ponen en jaque un específico ordenamiento social, ya sea para la constitución de un orden con cualidades radicalmente distintas y una nueva correlación de fuerzas, o para su reconstitución a través de reformas que reconfiguran las mismas relaciones de poder y dominación.

Cabe señalar, sin embargo, que en el caso de la historia geopolítica moderna, este ordenamiento social se define en gran medida por la relación entre el 'estado', la sociedad, el mercado, así como por las relaciones de dominación-subordinación entre los procesos del centro y las periferias, en otros términos, por la convulsión cíclica derivada de las disputas y resistencias que surgen entre los 'estado's nacionales modernos, y entre las elites de poder económico nacional y transnacional que aseguran una inserción "plena" de los mercados internos al patrón capitalista mundial (Quijano, 2000). De tal manera que aun cuando se trata ciclos políticos nacionales derivados de crisis estructurales, y que son conducidos por novedosas perspectivas revolucionarias, la nueva articulación del ciclo tiene que enfrentar su inserción, con mayor o menor grado de autonomía, al complejo y persistente sistema mundo colonial/moderno y al esquema de acumulación capitalista.

En todo caso, vale señalar que un ciclo está cifrado por el cambio y la persistencia, en la que mucho de lo fugitivo permanece, y buena parte de lo estructuralmente permanente se desvanece, ya que la crisis es la que acota su apertura y cierre. Para el caso boliviano –y en buena parte para los países latinoamericanos-, el proyecto de “estado nacional moderno” desde su fundación bajo el orden republicano en el siglo XIX, los ciclos políticos se expresan como el ordenamiento social, político, económico y simbólico-cultural, que define una articulación entre sociedades dentro de un mismo país; la articulación de relaciones de producción y formas de gobierno. “Un ciclo es el tiempo de duración de una determinada composición global de la sociedad, que pasa por las diversas fuerzas marcadas por los cambios y reajustes parciales, y el desgaste y descomposición de aquellos que intervienen en la configuración del momento inicial o novedad macro histórica” (Tapia, 2012:9).

Mientras que por ciclo político se puede entender “todo un tiempo de experiencia social de una amalgama o unión de un horizonte político-cultural que sintetiza los hechos ocurridos en la clave predominante organizada y ejercida por el conjunto de instituciones, fuerzas, fines o ideologías que hacen a la vida política de un país, por un modo predominante de hacer y entender las cosas” (Tapia, 2012:13). Como se esboza en el apartado histórico de este trabajo, Bolivia enfrentó tres momentos de cambio y reforma en la historia boliviana del siglo XX que se correspondieron a ciclos políticos: la revolución federal, la revolución del 52 y los procesos de reforma post 85. En este caso, se pretende caracterizar el ciclo político abierto en el año 2000, entendido como el resultado de la acumulación de una heterogénea crisis, la construcción de un momento constitutivo para un nuevo orden social y la re definición de otra *forma primordial*, es decir, una nueva relación entre el ‘estado’ y las sociedades que habitan y practican heterogéneas territorialidades en el país.

El resultado logrado por la tensión y alianzas de las corrientes que definirán el momento constitutivo del nuevo ciclo político boliviano, es analizado en este capítulo, con el fin no sólo de caracterizar el propio ciclo, sino también de cuestionar los alcances del discurso sobre un ‘estado’ plurinacional. Además se intenta señalar sus contradicciones y potencialidades, al igual que las ideas de un ‘estado’ integral, los

alcances del ‘punto de bifurcación’ que daría cierre al ciclo de crisis del ‘estado’, y la construcción de un bloque hegemónico duradero.

En la primera parte, se analizan las características de la ‘ciclicidad’ boliviana y las del nuevo ciclo político a partir de los conceptos de crisis, momento constitutivo y la nueva forma primordial que parece redefinir las relaciones entre el ‘estado’ y la sociedad(es) en Bolivia. En el segundo apartado, se propone una identificación de tres grandes fases del ciclo, y de los momentos coyunturales clave que definen la vitalidad del ciclo político y permiten interpretar la posición y las relaciones de alianza o confrontación de las organizaciones indígenas, originarias y campesina, la oposición política del oriente y los comités cívicos a lo largo del ciclo político.

En la tercera parte, se presenta una revisión sucinta del desenvolvimiento del *ciclo rebelde*, y se plantea la perspectiva de la apertura del *pachakuti* desde el lenguaje político, cultural y simbólico de los pueblos originarios del altiplano. Se trata de la constitución del *horizonte comunitario popular* y las claves no estatales para interpretar la idea de lo plurinacional. En el cuarto apartado, se discute lo plurinacional en clave estatal y la rearticulación del *horizonte nacional popular*, que corresponde a la segunda fase del ciclo²⁰. Para ello se enfatiza el proceso de formación (y contradicciones internas) del Pacto de Unidad, el desenvolvimiento de su relación con el ‘gobierno de los movimientos sociales’ a lo largo del proceso constituyente y su proyecto de constitución. Además, se plantea un análisis sobre los fundamentos espacial-territoriales de la asamblea constituyente y de la nueva constitución política.

²⁰ Ambos conceptos son tomados del planteamiento hecho por Raquel Gutiérrez para caracterizar dos rumbos o sentidos de las luchas de transformación desplegadas en el ciclo político boliviano. La autora señala que el horizonte comunitario popular “tiene como asuntos centrales de atención y anhelo colectivos, la cuestión de la sujeción variada y múltiple de la posibilidad de mando de los gobernantes a las decisiones directas de los gobernados, es decir, se ocupa del acotamiento de la capacidad de mando político por parte de las élites; así como lo relativo al ejercicio, refuerzo y expansión de la capacidad local de deliberar y decidir sobre los asuntos públicos relevantes, esto es, la cuestión de la autonomía y el autogobierno locales y su enlace en jurisdicciones territoriales más amplias. Además, en el caso boliviano, el horizonte popular-comunitario puso en el centro del debate público un tema central: el de la propiedad pública no estatal de territorios y recursos colectivos, denominada en ocasiones *propiedad social*” (Gutiérrez, 2009b:3, énfasis original). Mientras que el horizonte nacional-popular “consiste [...] en la redefinición del vínculo entre el ‘estado’ y la sociedad, estableciendo una serie de mediaciones a fin de diseñar modos mínimamente satisfactorios de inclusión económica y política de la heterogeneidad y diversidad social -en particular, de las poblaciones indígenas- en una totalización política abarcativa que se concibe como tendencialmente igualitaria; esto es [...] dotarse de y representarse colectivamente en un ‘estado’ nacional incluyente y democrático” (Gutiérrez, 2009b:3-4).

En la quinta parte, se plantea una discusión teórica y política sobre el ciclo de crisis del 'estado' y los fundamentos de la "estatalidad plurinacional". Para lo cual se analizan críticamente las fases de crisis del 'estado', el virtual proceso de la formación de un nuevo bloque hegemónico histórico, y el alcance en la construcción de una hegemonía y un 'estado' integral a partir del experimentalismo de 'estado' plurinacional.

I. Crisis, momento constitutivo y nueva forma primordial

Zavaleta considera que las crisis "son coyunturas en las que el conocimiento social puede ser ampliado, [ya que] implica una fractura y un quiebre de las formas ideológicas de representación de la vida social, producto de la emergencia de otros discursos críticos. En el momento de la crisis, se hace más visible la diversidad social existente" (Tapia, 2009:19). Se trata, por lo tanto, de momentos que llevan a un descentramiento de la geopolítica del poder y conocimiento dominante. Las crisis conllevan a *momentos constitutivos* que terminan por institucionalizar la nueva estructura de relaciones de poder, ya sea para garantizar nuevas relaciones sociales basadas en la asimetría y la subalternización, la igualación liberal de derechos en los que se sustenta la idea occidental de ciudadanía²¹, o una transformación más estructural de las relaciones sociales.

Históricamente, los ciclos políticos en Bolivia se han caracterizado por una limitada perspectiva de "inclusión", en términos liberales, a los proyectos del 'estado', manifiesta en proyectos violentos de homogeneización forzada a una subjetividad nacional -incluso la de la revolución nacional de 1952-, que han terminado por conducir a la reproducción de un 'estado' basado en la exclusión sistemática de la diversidad. La 'ciclicidad' republicana de Bolivia ha derivado más en una permanente descomposición que en la concreción de un proyecto de 'estado' nacional moderno, de tal manera que la excepción del proceso histórico no ha sido la crisis política estatal,

²¹ Para Silvia Rivera, la ciudadanización conlleva a la imposición de la nación como 'camisa de fuerza' que obliga a asumir identidades políticas y culturales de pertenencia restringidas al proyecto del 'estado' nacional moderno capitalista. Se trata de la formación de un sujeto nacional homogéneo (Rivera, 2006).

sino la estabilidad –resultantes más del autoritarismo (1971-1977) o del adormecimiento social (1987-2000), que de la conciliación de intereses revolucionarios (1952) (García L., 2010b:10).

Se trata, en otras palabras, de un “‘estado’ aparente”, entendido como organización política exclusiva de una parte de la sociedad dominante, que contienen y excluye otras partes mayoritarias de las sociedades constitutivas del territorio definido como boliviano. Lo paradójico es que las clases sociales subalternas hayan sido las generadoras de una “modernidad” expresada no sólo en la resistencia radical, el recurrente desbordamiento y el bloqueo efectivo de una sociedad heterogénea sobre el ‘estado’, sino también en la construcción de instituciones que han concretado canales de participación y representación política, pero al margen de la institucionalidad excluyente del ‘estado’, a través de los sindicatos campesinos, comunidades agrarias, juntas vecinales y comités cívicos, y por supuesto, agregaciones políticas regionales y nacionales sostenidas en las estructuras de organización política comunitaria (García L., 2010b).

Tapia considera que “[...] los ciclos políticos del siglo XX en la historia boliviana se caracterizan por haber iniciado con un momento intenso de revolución o reforma política y social; en el que se han re-articulado significativamente las clases y grupos sociales a la vez que han experimentado un momento de fuerte cambio de creencias” (Tapia, 2012:15). No obstante, en el caso del nuevo ciclo político boliviano, existe una ruptura con la idea de reforma y revolución misma, la coyuntura del ciclo rebelde, que da inicio al amplio ciclo político y a la apertura del *pachakuti*, más que un cambio radical homogéneo de creencias en una sociedad, representa la emergencia y ruptura con la *subalternización* de sociedades en resistencia histórica, que se auto-organizan y auto-convocan para constituirse como un sector popular movilizado, con sus propios lenguajes de poder originario, campesino e indígena –y por ello mismo influidos por expresiones organizativas modernizantes con sus propias acumulaciones históricas de lucha política en la “historia boliviana”. Lo que definió un horizonte de ruptura más profunda y estructural que otros ciclos políticos previos.

Posteriormente, la institucionalización del proyecto en el 'estado', bajo la promesa de construir una nueva subjetividad en clave plurinacional, ha hegemonizado con relativo éxito la potencialidad heterogénea y autónoma anti-estatal del horizonte comunitario popular, bajo el discurso de una revolución nacional indígena: 'revolución democrática y cultural', 'proceso de cambio', 'socialismo comunitario', 'paradigma del buen vivir'. Los ciclos políticos suelen enfrentar una primera fase "de las más amplias articulaciones sociales y políticas, en términos de instituciones, de políticas y 'estado', como de proyecto político y dirección. Luego se pasa a [...] un período más largo de descomposición de las articulaciones sociales entre 'estado' y sociedad, de las instituciones políticas y [de la] dirección moral e intelectual" (Tapia, 2012:15).

El punto clave, sin embargo, que distingue a un ciclo político de otro, es su 'momento constitutivo' y la profundidad que éste alcance, es decir, el punto de inflexión que marca el horizonte que tendrá la vida social durante el próximo período, y por tanto, las directrices y nuevas relaciones de poder que den vida al ciclo.

Un momento constitutivo es aquel donde algo adquiere la forma que va a tener la vida social por un buen tiempo hacia delante, es el momento en que se articula algo, así como un programa de vida social o de un orden social que va a funcionar como gran determinación o un horizonte de gravedad y dentro del cual han de caer los hechos que ocurren durante un buen tiempo (Tapia, 2009:21).

El momento constitutivo define el alcance de la *autodeterminación popular de las masas*, es decir, "la capacidad actual de dar contenido político a lo que haya de democratización social y de poner en movimiento el espacio que concede la democracia representativa" (Zavaleta, 1983:243). Una autodeterminación que puede re-interpretarse con mayor precisión para el caso del nuevo ciclo, como un proceso en el que los movimientos sociales se auto-determinan y movilizan mediante una dispersión de poder que de-construye las estructuras formales del 'estado', e incluso la verticalidad de las organizaciones populares, como los sindicatos (Zibechi, 2006), planteando una ruptura con el momento constitutivo colonial, patrimonial y patriarcal histórico al que se remonta la historia estatal boliviana, y a la vez mantener en la

agenda el uso estratégico de acceso a los espacios formales del 'estado': el poder electoral, como lo logró exitosamente el MAS a través del instrumento político.

Se trata de la construcción de una *autodeterminación* que trasciende la escala local comunitaria, en la que se sustenta el poder de base indígena, originaria y campesina, y se articula trans-regional y nacionalmente con la amplia gama popular trabajadora rural y urbana –fabril, minera, transportista, estudiantil, magisterial, etc.-, hasta construir una agregación política-territorial que se expande y contrae estratégicamente, sustentada en la demanda heterogénea de tierra y el territorio –el bloque popular indígena-plebeyo según García L., (2010b). Es una autodeterminación fundamentada en la producción de espacio *otro*, y la construcción de un espacio-tiempo expresado a través de una territorialidad que transita de una histórica capacidad insurgente, a la de la defensa y apropiación de un proyecto de gobierno fundamentado en el poder de los movimientos sociales/socetales.

El momento constitutivo del nuevo ciclo político, se explica a partir de la agregación estratégica de diversas gramáticas de poder espacial en pugna, sus agendas y repertorios, que se disputan la forma y la institucionalidad que definirá una nueva proyección geopolítica, frente al proyecto de refundar el 'estado' –y su espectro nacional moderno- desde un horizonte plurinacional –categorías formalmente irreconciliables (Gutiérrez, 2009a). Desde una perspectiva macro, es posible considerar que el momento constitutivo del nuevo ciclo tuvo epicentro a la asamblea constituyente, en la que los movimientos sociales fueron condicionados a transitar de la potente agenda del tejido comunitario popular, a la agenda negociada para la reelaboración de un tejido nacional popular: el paradójico espacio de reconducción hacia la recomposición de lo nacional moderno.

Desde una perspectiva más minuciosa, el momento constitutivo, que proyecta la emergente forma duradera de ordenamiento social del nuevo ciclo, en realidad tiene dos grandes referentes en pugna ante la inminente trampa territorial del 'estado' nacional moderno. El primero, se basa en la capacidad de construir una política centrada en la autodeterminación y la autonomía, en la inversión de la energía social y

política para la reproducción de un tejido comunal popular con valores y proyecciones de una sociedad con prácticas no estatales y una posición de distintos grados anti-capitalistas –que van de su rechazo a la mercantilización de los recursos naturales, hasta la dignificación subjetiva de lo social y su capacidad de autogestión para el respeto a formas primordiales de reproducción social: el *vivir bien*.

Se trata de la potencialidad de un ciclo de ruptura profunda, sustentado en la autodeterminación y su recurrencia a mecanismos organizativos tradicionales (que apelan a imaginarios comunitarios ancestrales) combinados con expresiones organizativas modernas apropiadas también por la base comunal del altiplano, valles y parte de tierras bajas: el sindicato comunal y la subjetividad política del campesinado indígena, heredera de la estructura e ideología política sindical minera. La agregación de este poder, con el de una sociedad coordinada en defensa de una patrimonialidad popular común, sobre los recursos estratégicos del agua y el gas, el derecho a la autodeterminación y el autogobierno expresado en la gestión de la tierra y el territorio, y el de la defensa a *otro* referente de agregación socio-cultural profunda y ancestral, el de la producción y consumo ritual de la hoja de coca, constituyen el entramado de los lenguajes de poder espacial territorial que condensan el ciclo rebelde.

Es posible, por su parte, identificar dicha agregación de potencialidades desplegadas - en cuanto referente textual de un momento constitutivo del nuevo ciclo político-, a través de la denominada *Agenda de Octubre*, que será el pliego de denuncias y reivindicaciones en las que se apoya la potencialidad indígena, originaria, campesina y de las *otras* sociedades urbanas no indígenas también auto-organizadas, es decir, de un bloque popular plebeyo trans-identitario. (Aunque paradójicamente, también sea el “eslabón” que conlleva a demandar una participación en el horizonte nacional popular, dada la centralidad de dos demandas: ‘nacionalización’ del gas y convocatoria a la asamblea constituyente).

Desde la gramática conceptual, filosófica y espiritual andina, el despliegue de fuerzas anti-estatales (logradas con contundencia a nivel local tanto en el altiplano como en

los valles cochabambinos), pueden ser interpretadas como la expresión de apertura del *pachakuti*, que implica una vuelta, inversión del orden del tiempo y el espacio (Gutiérrez, 2009a:152-153). Es decir, una transformación del orden dominante, que se expresa como el *auqa pacha*: tiempo de guerras y alternancia (*kuti*), en el que se pone en juego la relación de poder entre dos grupos opuestos; se trata del tiempo de confrontación entre contrarios que lleva a habitar el mundo en condiciones nuevas ante el desequilibrio imperante, y conlleva a dos posibles escenarios divergentes pero complementarios a la vez: *catástrofe* –como la que ocurrió en el siglo XVI, que llevo a la imposición de la *pax toledana* colonial; o *renovación* (Rivera, 2010:44-45), que podría ser la que marca el *ciclo rebelde* del siglo XXI. De allí, que el nuevo ciclo rebelde constituya los ritmos de expansión-contracción radical del *pachakuti*, que proyectaron la autodeterminación de una subjetividad popular que apela a la memoria organizativa comunitaria, valiéndose de métodos mixtos de lucha, movilización y lenguajes de poder con una extraordinaria capacidad de situar la dirección y el lugar de la política en clave no estatal²².

El segundo gran referente del *momento constitutivo* es parte de un análisis de la política en clave estatal. La estabilización institucional de los poderes estatales mediante la convocatoria a elecciones, la regulación de la representación política mediante partidos políticos y la instalación de un gobierno con poder legítimo para implementar la nacionalización de los hidrocarburos, y convocar a una asamblea constituyente, significó una radical ruptura simbólica en el país, expresado en la conversión del MAS en el nuevo partido de gobierno y la ocupación del cargo como jefe de ‘estado’ por parte del Evo Morales, convertido en el ícono del primer

²² Sin embargo, para interpretar la idea del *pachakuti*, son importantes dos elementos del pensamiento aymara: la noción de pacto y de equilibrio justo (Gutiérrez, 2009:152-153). La relación entre el concepto de *kuti*: alternancia y el *tinku*: encuentro, permiten abrir una interrogante sobre la aparente contradicción que trajo consigo la suspensión del *pachakuti*, al concluir el sub período del ciclo rebelde. Pareciera que el periodo de expansión del *pachakuti* se suspende en 2005, ante la transición del horizonte comunitario popular, al nacional popular, expresada en la apropiación y defensa del proyecto estatal de Morales y, ante todo, del proceso constituyente. Pero tal suspensión también representó la posibilidad de construir un horizonte de equilibrio que requería institucionalizarse en el momento constitutivo del nuevo ciclo, esto alcanzó su expresión fundamental a través del Pacto de Unidad, entendido como un *tinku*, del que resultó una nueva subjetividad indígena originaria y campesina, el soporte de defensa real del proceso constituyente, apropiado por el discurso nacionalista indígena del gobierno de Morales.

presidente indígena del país –y en gran medida el referente latinoamericano del nuevo rol de los pueblos indígenas en la estructura dominante de la estatalidad regional. Sin embargo, el punto medular del momento constitutivo del nuevo ciclo político –en el horizonte nacional popular-, ha sido el proceso constituyente y la consagración de un nuevo pacto social, expresado en la nueva constitución. Es decir, la institucionalización del cambio social a través de un texto legal que debería garantizar un nuevo orden formal dentro de la institucionalidad estatal moderna y del sistema liberal de creencias, para ser legitimado y reconocido tanto por los actores socio-políticos dentro de Bolivia, como por la institucionalidad interestatal regional e internacional, expresada en el sistema mundo moderno capitalista.

La consagración de un texto constitucional ha sido posible, sin embargo y a pesar del complejo y frágil entorno regional que incluye el histórico *intervencionismo* imperial estadounidense, gracias a la opción tomada por la propia base popular indígena originaria campesina -la potencia plebeya- de participar, acompañar y defender el proceso constituyente. Mediante la defensa de la constituyente, el bloque indígena, originario, campesino popular, demandó y construyó las condiciones para una participación real, redactando un texto borrador, que aglutinó una heterogénea pero sólida agenda con las demandas y reivindicaciones de las organizaciones que participaron en el Pacto de Unidad, la cual fue entregada a la Asamblea Constituyente en 2006 como guía imperativa para la redacción del nuevo texto constitucional, y la proyección geopolítica pactada por las organizaciones movilizadas.

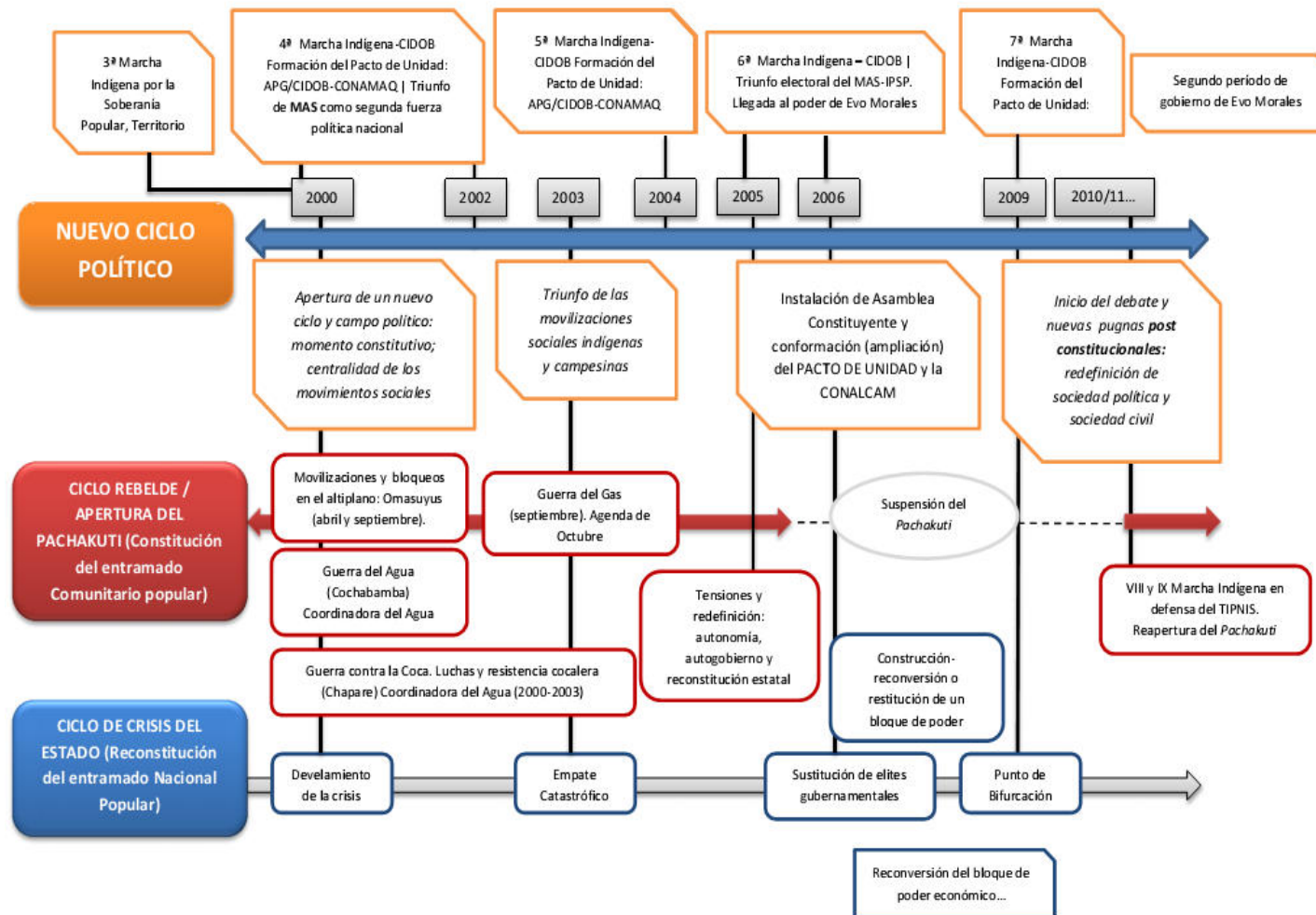
Aparentemente, la nueva forma primordial del ciclo político, derivaría del pacto social consagrado en la nueva constitución. No obstante, el cierre del ciclo rebelde y el traslado del centro de gravedad del horizonte comunitario popular, al nacional popular, no significó la desaparición del primero, sino sólo una suspensión de la transformación radical de las relaciones de poder que se vislumbró entre 2000 y 2005, es decir, de la alternancia en el orden histórico-espacial profundo que contiene la idea del *pachakuti*. Por otro lado, la forma primordial establecida bajo la gramática de un ‘estado’ plurinacional, es el resultado de la otra expresión complementaria al *kuti*, que es el *tinku*, el momento del encuentro y la construcción del pacto, la

estabilización de las relaciones de poder para la construcción de un 'equilibrio justo'. La interpretación del alcance de tal equilibrio, sólo puede leerse a lo largo del proceso, e inevitablemente en la tercera fase del ciclo –el de la descomposición–, centrado en la intensificación de la conflictividad al interior del propio bloque popular, alcanzando rupturas entre el gobierno y parte de la base de los movimientos sociales.

En todo caso, vale la pena señalar que la crisis que dinamiza el nuevo ciclo político boliviano, posee momentos de intensificación que han variado entre la alternancia radical de las relaciones de poder conducidas desde la esfera no estatal, y su estabilización en la nueva estatalidad, producida mediante pactos entre el nuevo gobierno y el polo político fundamental: los movimientos sociales indígenas, originarios, campesinos y populares-plebeyos; así como entre el gobierno y los sectores oligárquicos que han detentado históricamente gran parte del poder económico concentrado en el oriente del país, que fortalecieron su poder político en las esferas locales después de la pérdida de poder en el gobierno central. Por otro lado, la construcción de la nueva *forma primordial* planteada por Zavaleta (1982) para explicar la relación 'estado'-sociedad(es), no sólo implica la correlación interna de los poderes sociales y políticos, sino también la manera en que las relaciones geopolíticas se construyen a escala inter-local, inter-regional e internacional, y la capacidad del nuevo campo político –la política interna o doméstica– para resistir a las determinaciones externas²³. En otras palabras, implica la autonomía alcanzada por el campo político en proceso de definición a lo largo del ciclo (véase la figura 1), y puede ser leído a través de las tres fases del ciclo (véase figura 2) que enseguida se explican en el siguiente apartado.

²³ Tapia (2009c:22) enfatiza que “[l]a noción de forma primordial es una estrategia teórico-metodológica que permite pensar la construcción local nacional en el contexto del mundo, pero manteniendo la exigencia de la reconstrucción histórica interna como variable explicativa central”. De allí la importancia de su proceso a lo largo del ciclo político y como variable metodológica para exponer la especificidad de cada una de las experiencias políticas latinoamericanas.

Esquema 1. Líneas de tiempo y coyunturas clave del nuevo ciclo político boliviano



Fuente: Elaboración propia.

II. Fases y momentos clave del nuevo ciclo político

Si se considera que todo ciclo establece una periodización que define la apertura y su gradual proceso de descomposición hasta enfrentar nuevas crisis, es necesario identificar las fases que entre 2000 y 2010/11 han compuesto la articulación del nuevo ciclo político y señalar los puntos álgidos o coyunturas que han definido los rasgos del nuevo ordenamiento social. Estos definen los referentes del momento constitutivo que han planteado una nueva institucionalidad y ayudan a identificar el desenvolvimiento particular de cada una de las organizaciones sociales -indígenas, originarias, campesinas, y del heterogéneo sector trabajador urbano-, en relación con las coyunturas del ciclo, lo que permitirá identificar con más claridad, gramáticas de poder espacial en el siguiente capítulo. Es posible identificar tres grandes fases o momentos del ciclo político:

+ La primera va del año 2000 al 2005. Se identifica por un ciclo rebelde de insurgencia popular sustentado en un poder y control territorial con excepcionales alcances de autodeterminación y autonomía en clave no estatal. Se trata de un despliegue insurgente radical del horizonte comunitario popular, que alcanzó un poder destituyente (que radica en la renuncia de tres presidentes) y la ampliación de la dirección política fuera de las instituciones de gobierno. Se trata de un período de expansiones y contracciones del *Pachakuti*: es decir, de un horizonte de transformación política radical sustentado en la inversión profunda del orden establecido, y una amplia articulación de los sectores indígenas originarios y campesinos, obreros fabriles y mineros, y sectores organizados de las ciudades, que lograron una agregación o ‘acuerpamiento heterogéneo’ histórico (Entrevista a R. Gutiérrez, 2010).

Su alcance como horizonte comunitario popular se extendió hasta 2005, con el contundente triunfo del MAS IPSP, y su paulatina incorporación al horizonte nacional popular y la suspensión del Pachakuti. Este primer momento conllevó a la crisis del entonces bloque político dominante “que incluye a la oligarquía terrateniente, núcleos

corporativos empresariales y partidos políticos, que enfrentan los límites del modelo neoliberal con matriz transnacional” (Tapia, 2011:102).

+ El segundo momento, va de las elecciones de diciembre de 2005 y el triunfo electoral del MAS del que devino la toma del poder del ‘estado’ por parte del gobierno de Evo Morales. Se articula por el proceso de nacionalización de los hidrocarburos, una reforma agraria, y el establecimiento del proyecto constituyente. El bloque dominante experimenta la derrota electoral y es desplazado del control sobre el gobierno central, convirtiéndose en minoría parlamentaria con débil capacidad de obstrucción al gobierno por las vías institucionales, pero con gran capacidad de articular la desestabilización al gobierno apoyada en la movilización de comités cívicos en los departamentos orientales y la polarización política apoyada en los medios masivos de comunicación. Esta avanzada se complementó con la ofensiva y sabotaje a la asamblea constituyente, proyectos de desestabilización centrados en la demanda de autonomía departamental y proyecciones secesionistas, en el marco del financiamiento proveniente de la embajada de ‘estado’s Unidos (Tapia, 2011:102).

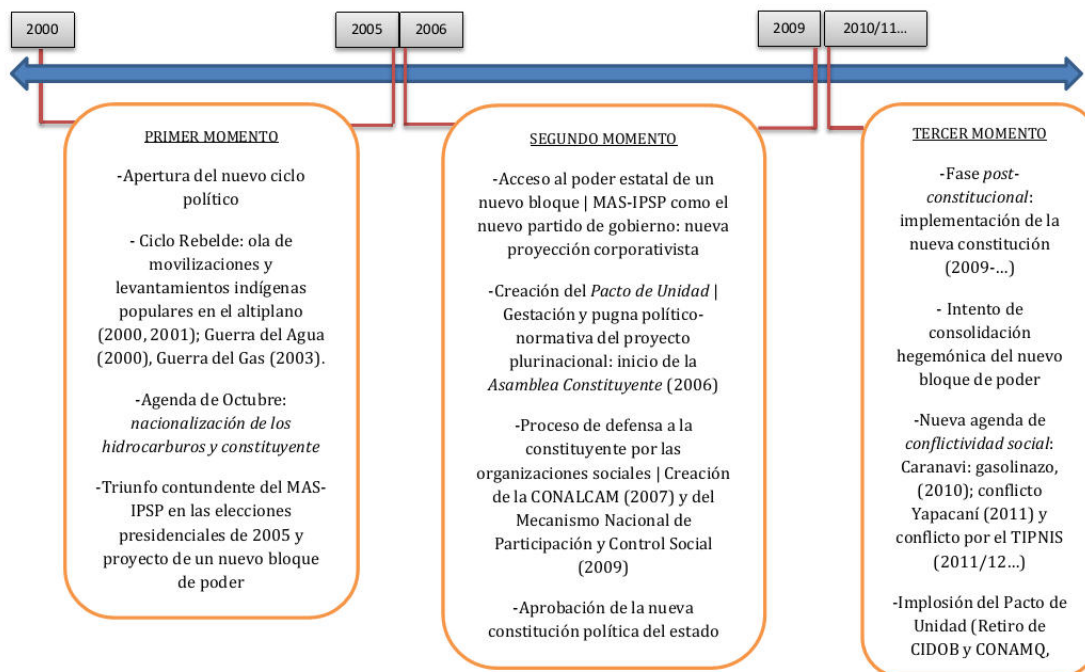
Por su parte, en esta fase se conformó el Pacto de Unidad y la CONALCAM, como extensión directa de la participación en el proyecto constituyente y como el bloque que otorgaría el soporte político fundamental desde los movimientos sociales. Es posible considerar que se extiende hasta el año 2009, en que se dio el triunfo del proyecto constitucional mediante un referéndum popular, y con la reelección de Morales como presidente y del MAS como partido hegemónico de gobierno, en diversas escalas y regiones del país.

+ La tercera fase puede considerarse del año 2009 hasta la coyuntura actual o más reciente (considerada en este trabajo en 2011/12). Esta fase constituye el segundo período de gobierno de Morales (y el primero dentro del nuevo marco constitucional). Es posible caracterizarlo como la coyuntura post-constituyente. Consiste en la implementación concreta de la gramática de poder definida en constitución y la construcción efectiva del ‘estado’ plurinacional. En este período radican las primeras y más importantes contradicciones al interior del bloque hegemónico, una nueva

agenda de conflictividad entre gobierno y algunas de sus bases fundamentales – tanto en el altiplano paceño y de Potosí, como de tierras bajas.

El punto detonante lo marca la implosión del Pacto de Unidad -que integraba a las cinco grandes organizaciones indígenas originarias del país- y la descomposición del control social mediante la CONALCAM. En esta fase, se abrió una fractura entre la perspectiva de desarrollo de los campesinos indígenas y colonizadores (o interculturales) que actúan como base de movilización del presidente y del MAS, y la de los pueblos indígenas de tierras bajas que redirigen su agenda de movilización mediante marchas nacionales en oposición al proyecto de la carretera que atravesaría el corazón del *Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure* (TIPNIS). Además, en este momento se construye la tensión fundamental entre la reconstitución del ‘estado’ nación y las demandas por la reconducción del proceso de cambio y la concreción del horizonte plurinacional.

Esquema 2. Tres fases del ciclo político boliviano



Fuente: Elaboración propia.

Otra dimensión fundamental a considerar en la explicación del ciclo boliviano, es el alcance logrado en la construcción de un campo político con mayores márgenes de autonomía, y una complejidad que trasciende la recomposición tradicional de los sistemas políticos –limitados a la reconfiguración de las instituciones liberales modernas. La re-estructuración política a lo largo del ciclo rebelde, la fase de rearticulación del horizonte nacional popular y el período post constitucional, conllevan al reconocimiento de una intensa pugna en un campo político que ha conseguido un autonomía, entendida como un microcosmos dentro del gran mundo social (Bourdieu, 1999). La transformación o reposicionamiento de símbolos, así como la transformación del *habitus* tradicional en el desempeño de la política institucional, se vio fuertemente sacudido por el desbordamiento de los lugares para ejercer la política. Así lo demuestra la capacidad de los movimientos sociales para definir las agendas nacionales de los gobiernos neoliberales, alcanzar una ‘capacidad *destituyente*’, un control político territorial nacional, y al final incidir en la convocatoria y el desenvolvimiento, y sostenimiento, de proyecto constituyente.

Cada campo posee específicas disputas de los capitales que se ponen en juego en los momentos de inflexión que marcan las crisis. En el caso del nuevo ciclo boliviano, el *campo político* puede leerse a través de la apertura en los símbolos y reivindicaciones que otorgan tanto legitimidad en los nuevos lugares de la política –desde la deliberación popular no instituida hasta la nueva institucionalidad estatal pos constitucional- como poder efectivo –expresado en su alcance político territorial a través de marchas, bloqueos, cercos, agregaciones geopolíticas, etc. Por otro lado, la consideración sobre un campo político demanda un balance sobre la capacidad de autonomía frente al gran mundo social nacional e internacional, la coyuntura y la estructura histórica de poder. Lo cual se expresa, en los términos de la estatalidad del sistema mundo moderno, mediante la construcción de soberanía real frente a las tendencias injerencistas del extranjero -tanto del *nodo* imperialista panamericano: ‘estado’s Unidos, como de los centros de poder económico internacional en donde tienen su sede las grandes empresas extractivas de recursos naturales que han

marcado la historia política y económica (neo)colonial boliviana: España, Francia, Inglaterra, etc.

Un complejo al que se suman los grupos oligárquicos internos o nacionales que, aun cuando hayan perdido los espacios determinantes de la política estatal y el gobierno central tras el año 2006, poseen un capital de poder económico estructuralmente persistente. De allí, la relevancia de elaborar un balance sobre la denominada autonomía relativa del 'estado' como parte del balance del nuevo campo político boliviano, a lo largo del gobierno de los movimientos sociales sobre el que se ha sostenido el discurso de Evo Morales.

De acuerdo con Zegada, para discutir las cualidades del nuevo campo político es posible considerar: la emergencia de nuevos actores y su conformación como sujetos políticos; nuevas formas de acción política colectiva desde la sociedad civil; nuevas formas de administración del poder y de relaciones entre el gobierno y las organizaciones sociales; cambios en la trama institucional y normativa de lo político (nuevas reglas del juego en el marco del 'estado' plurinacional); renovadas articulaciones democráticas emergentes que conviven con las prácticas modernas y liberales preexistentes (Zegada, 2010:313).

Estas dimensiones conllevan, por otro lado, a considerar los alcances de la transformación de las dinámicas democráticas, a través de formas concretas para participar y ampliar la democracia en clave no estatal –mediante cabildos y asambleas populares, deliberaciones abiertas para la ciudadanía y los grupos políticos históricamente marginados de la estatalidad boliviana, así como tecnologías comunitarias con una particular capacidad de dispersar el poder y descentralizarlo en la práctica política cotidiana. De manera paralela, este quehacer político llevó a una profundización de los formatos de participación y representación política, en términos de reconocimiento expresados en la constitución (autonomía y descentralización, democracia comunitaria, etc.), pero a la vez los enmarcó en un nuevo esquema de institucionalidad –y consecuente cooptación- que corre el riesgo de ser sólo una

gramática textual sin contenido o sustancia política concreta. Enseguida se revisan con más detalles los momentos o fases del ciclo político.

III. Ciclo rebelde: de la apertura a la suspensión del *pachakuti*

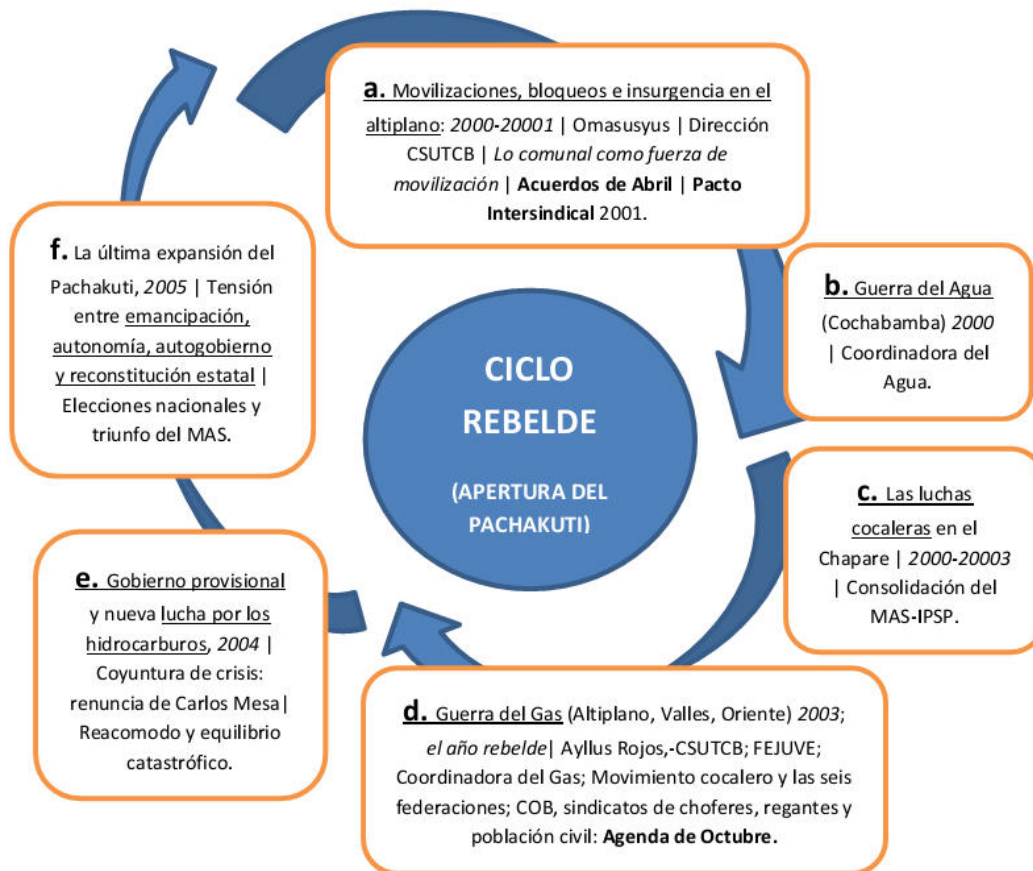
El ciclo rebelde constituye el período de radicalización política que vislumbró un horizonte comunitario popular como fuente de organización social y geopolítica post nacional. Se trata del período en que hace implosión la crisis del 'estado' y del esquema de ordenamiento social a través de una intensa movilización sustentada en la apropiación tanto simbólica como efectiva del espacio de la política, desde su *no lugar* en una sociedad civil que intentó imponer el 'estado' colonial a las diversas sociedades habitantes del territorio boliviano. La producción de *otro* espacio para nuevas relaciones de poder, se manifestó en la construcción de una territorialidad insurgente basada en un poderoso despliegue organizativo de base comunitaria, que expresó el poder de su territorialidad rebelde mediante su capacidad auto-organizativa y en su autonomía frente al 'estado', para definir los términos de lo común y acotar los límites organizativos de la estructura estatal capitalista.

Su articulación tiene como referentes históricos a la estructura de las rebeliones indígenas –en su análoga convergencia- y un imaginario que apela a la inversión profunda del orden establecido, una vuelta o inversión del tiempo y el espacio que se orienta a una alternancia; expresada en un nuevo equilibrio en las correlaciones de fuerza y poder emergentes. Esta inversión del orden es lo que la cosmovisión andina considera como el *Pachakuti*: la revuelta o conmoción del universo, tiempo de renovación/revolución, pero expresado como reversión del orden colonial (Rivera, 2010:50- 180). En correspondencia con la noción del *tinku* (encuentro de opuestos) la noción del *pachakuti* es interpretada como una alternancia de contrarios (Bouysee-Casagne, citada en Gutiérrez, 2009:119).

Gutiérrez plantea que la apertura del ciclo rebelde en el territorio del altiplano en el año 2000 se expresa en “el levantamiento intermitente de las comunidades aymaras en el altiplano a partir de sus estructuras organizativas tradicionales que han asumido

el nombre de sindicato, que pasaron [...] a conducir y ejecutar las múltiples acciones de confrontación, irguiéndose sobre sus propias lógicas internas y utilizando los mismos principios y conocimientos ancestrales para coordinarse con otras comunidades, y enlazarse en las acciones de acoso y cerco al ‘estado’” (Gutiérrez, 2009:121).

Esquema 3. Momentos clave del ciclo rebelde



Fuente: Elaboración propia, con base en Gutiérrez (2009a), Chávez (2006), García L. (2004), Gómez (2004), Komadina (2007).

Probablemente, la idea más importante que se gestó por parte de los actores políticos con mayor poder político-territorial durante el proceso de institucionalización estatal²⁴, mediante la legalización de las reformas bajo una gramática constitucional,

²⁴ Este poder se expresó en su capacidad de movilización y autodeterminación para orientar una agenda política de alcance nacional anti-neoliberal desde sus propios lenguajes de poder en el altiplano, en particular el entramado comunitario aymara.

“fue la de sujetar sistemáticamente las decisiones políticas generales del gobierno al control local” (Gutiérrez y Salazar, 2012). Es decir, garantizar que el saneamiento y la re-territorialización nacional respetaran sus formas internas, orientadas a garantizar una reconstitución de su territorialidad ancestral, y obligar a la consulta tanto al gobierno central, como a cualquier otro actor con poder político y económico -sean ganaderos, terratenientes, campesinos colonizadores-, para el uso de la tierra y el usufructo de sus recursos. La potencialidad política germinó durante este ciclo, y detonó una ruptura profunda con la *ciclicidad* histórica de la “modernidad” boliviana.

Es necesario identificar las fuentes estratégicas constitutivas del ciclo rebelde, relacionando los momentos álgidos de la coyuntura con sus actores y su proyección política territorial -interpretados como lenguajes de poder agregados en gramáticas espaciales.

- *Insurgencia en Omasuyus, 2000-2001*. Los levantamientos comunitarios aymaras en el altiplano, con su epicentro en la provincia de Omasuyus entre abril y septiembre de 2000, y su posterior radicalización entre junio y julio de 2001. La base fundamental de movilización son las comunidades aymaras del altiplano, pero alcanzaron una capacidad de apoyo y articulación extensiva a los valles y la región oriental a través de la CSUTCB, bajo la dirección de Felipe Quispe.
- *La Guerra del Agua en 2000* en Cochabamba. La movilización de vecinos del sur de Cochabamba, la Federación de Regantes de Cochabamba (los regantes) y la federación de fabriles, junto con profesionales, técnicos y la ciudadanía urbana cochabambina, se congregan a través de la Coordinadora del Agua y la Vida -, contra la privatización del agua que había emprendido el gobierno mediante la filial transnacional *Bechtel*. Se trata de la coyuntura mejor conocida como la Guerra del Agua del año 2000, en paralelo a la insurgencia en el altiplano.

- *La firma del Pacto Intersindical en 2001*, y la definición de un pliego petitorio de 73 puntos, que se convirtió en una agenda insurgente de reivindicaciones permanentes en el ciclo rebelde, hasta la definición de la agenda de octubre.

- *La Guerra del Gas en 2003*. En abril de 2003 se articula la Coordinadora en Defensa del Gas, teniendo como vocero a Oscar Olivera, ante la iniciativa del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada de exportar el gas natural boliviano a México y EEUU a través de los puertos de Arica e Iquique en territorio chileno. La dimensión del poder económico de las trasnacionales petroleras y la reducida captación de esa riqueza por parte del 'estado', genera una creciente indignación y protesta en los sectores sociales, y la reivindicación de los hidrocarburos se convierte en el tema detonante para el "acuerpamiento heterogéneo" de las organizaciones con mayor poder de movilización. Entre ellas:
 - Los comunarios aymaras de las provincias de la región circunlacustre del altiplano paceño, articulados intermitentemente a través de la CSUTCB encabezada por Felipe Quispe, al menos hasta el año 2004.

 - La Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) de la ciudad de El Alto, que se convirtió en la estructura organizativa de un poder político e insurgente urbano y su articulación con la Central Obrera Regional de El Alto, los Gremiales, la Universidad Pública de El Alto (UPEA). El epicentro de movilización y poder territorial insurgente alteño, surgido de una ciudad indígena de mayoría aymara migrante y "relocalizada" de los centros mineros (Gómez, 2004). Poblaciones provenientes de las comunidades de la provincia de Omasuyus y de los principales centros de poder tradicional aymara en el altiplano. La ciudad de El Alto suspendió la red clientelar de control que usaba el 'estado' para negociar con los barrios de la ciudad, y se auto-organizó a través de

‘microgobiernos barriales’²⁵ y su agregación espontánea, sin liderazgos unipersonales definidos, lo que le otorgo un ‘poder en movimiento’ y de constante de dispersión del poder en toda la estructura comunitaria movilizada. Rigiéndose además por ‘tecnologías comunales aymaras’ (y del altiplano en general): el *ayni* y la *mink’a*, que consisten en la rotatividad de cargos y turnos basados en la reciprocidad; el *apthapi*, un sistema comunal de alimentación colectiva; el *tumpo*, que consiste en un sistema de visitas para recordar las tareas y funciones comunitarias. De tal forma, el ‘movimiento telúrico’ de los alteños se encargó, en gran medida, de coordinar la sublevación del mes de octubre y definir el derrocamiento popular de Sánchez de Lozada (Gutiérrez, 2009a).

- El movimiento cocalero y la bancada indígena del MAS, bajo el liderazgo de Morales, quien ocupaba el cargo de diputado y a la vez el liderazgo del partido y de las seis federaciones cocaleras del trópico, base orgánica del IPSP-MAS. Su posición comenzaba a funcionar como una mediación entre el poder institucional del ‘estado’, considerando además que para 2004 el MAS se convirtió en la segunda fuerza electoral más importante, y el radical discurso popular del bloque popular plebeyo, fundamentalmente en sus bases: el sindicalismo campesino del Chapare (Komadina, 2007).
- La COB, sindicatos de *choferes, regantes y población civil* en general.
- De la fuerza de la alianza entre el poder político territorial de los cocaleros del trópico, dirigidas por Morales; el poder aymara de Quispe

²⁵ Este concepto es propuesto por Pablo Mamani para explicar las formas de organización barrial o las estructuras de organización barrial, convertidos en referentes micro-locales sobre los que se sustentó el excepcional potencial *autogestivo* de la organización política territorial alteña. Constituidos por aproximadamente 500 juntas vecinales distribuidas en nueve distritos municipales “[l]os microgobiernos están contruidos por un largo proceso de interrelación interna (al interior de la ciudad) y relaciones externas (con las provincias) de donde vienen mayoritariamente los alteños. Se ha tejido un conjunto de actos, identidades, estrategias, sentidos en el manejo y uso del espacio social urbano y su relación con las áreas rurales (similares o moldeadas a las comunidades y ayllus del mundo andino)” (Mamani, 2005:230).

en el altiplano y en buena parte del campesinado indígena regional-nacional al frente de la CSUTCB; y la dirigencia civil de Olivera como vocero de la Coordinadora, surgió un “estado’ mayor del pueblo’, usado como un término efímero para definir la coordinación que existió entre estas tres fuentes de principal poderío y visibilidad, en momentos clave de las movilizaciones (Gutiérrez, 2009a).

- *Agenda de Octubre de 2003*. Las tres consignas que marcaron la recta final de la insurgencia en la guerra del gas fueron: *gas* (su nacionalización), *renuncia* (del presidente Sánchez de Lozada), y *constituyente* (su convocatoria, aunque con matices distintos que adelante se explican). Tras la terrible represión a la ciudad de El Alto y a los comuneros en los bloqueos de caminos -con 71 personas muertas y más de un centenar de heridos (Bolpress, 14.10.32003)-, las demandas se ampliaron a las demandas de juicio de responsabilidad política y resarcimiento de daños. La agenda de octubre contenía por otro lado, la potencialidad del magma social derivado de la extraordinaria fuerza político territorial y organizativa del horizonte comunitario popular, trazado durante la implosión del ciclo rebelde, “colocando en el centro de la pugna política de la época las cuestiones acerca de: a) *quién decide sobre el asunto público* y b) *la recuperación colectiva de la riqueza social*” (Gutiérrez, 2009a:280, énfasis original).

Es importante señalar que las perspectivas de las organizaciones sociales dirigentes de la insurgencia de 2003, sobre cómo concretar los puntos centrales de la agenda, coincidían en la renuncia de “El Goni” (Sánchez de Lozada), pero diferían en los puntos de *nacionalización* y *constituyente*. La CSUTCB planteaba una nacionalización de los hidrocarburos sin pago de indemnización, y rechazaba la constituyente era convocada por el ‘estado’, por lo que planteaba el proyecto de la Refundación del Qullasuyu. La Coordinadora planteó la “reapropiación social de los hidrocarburos” y una constituyente sin mediación partidaria. Mientras que el MAS planteó la recuperación de los

hidrocarburos pero mediante el aumento de los impuestos a las transnacionales y la convocatoria a una constituyente convocada por el 'estado' con participación partidaria y no partidaria (Gutiérrez, 2009a:269-270).

- *Gobierno provisional y nueva lucha por los hidrocarburos, 2004.* Al gobierno provisional encabezado por Carlos Mesa, se le dio un plazo de *noventa* días - definido por Felipe Quispe al frente de la concentración aymara en La Paz el 20 de octubre-, para que diera solución a las demandas políticas de la movilización social. El capital político aymara, a pesar de su enorme poderío simbólico y energía social agregada, no logró articular una postura común con los otros ejes políticos (la coordinadora y el movimiento cocalero/MAS) para determinar las pautas concretas en el proceder del presidente interino.

Como señala Gutiérrez, si bien la radicalidad de poner un plazo al gobierno por parte de la dirigencia aymara representó un importante símbolo de cambio en las relaciones mando-obediencia de la política nacional (y en la relación orgánica 'estado'-sociedad), al no establecer márgenes más concretos para una definición autónoma de una agenda sobre el gas y la constituyente, venida desde las organizaciones para ejercer un control social que funcionara como 'mandato dirigido' sobre el nuevo proyecto de gestión gubernamental, se extravió una buena parte del torrente de poder político acumulado durante esta fase del ciclo rebelde.

Frente a tal escenario, el proyecto de Mesa abordó los dos grandes ejes de la agenda de octubre. Por un lado, lanzó un referéndum del gas para contener el potencial político territorial insurgente de la potencia plebeya en julio de 2004, por otro lado, en enero de 2004 propone una Asamblea Constituyente que no fuera monopolizada por los partidos tradicionales en el poder, pero que finalmente restringía la representatividad a la vida partidaria y a la "actividad política lícita" mediante el registro de organizaciones ciudadanas o "pueblos indígenas" a los que se les demandó una serie de requisitos de corte partidario (Gutiérrez, 2005a:302), desconociendo las fuentes que poseían una legitimidad

excepcional y el poder territorial estratégico del país en ese momento: las de los propios movimientos societales, autónomos al sistema político de partidos (Gutiérrez, 2009a:284).

Como respuesta, en Cochabamba, Oruro y El Alto se organizaron encuentros y asambleas de deliberación convocados principalmente por la Coordinadora del Gas, en las que se reflejaron puntos en común, como el rechazo al referéndum, pero sin una posición homogénea y sin consenso para una agenda coordinada que visibilizaron las fracturas internas. La dirigencia aymara de la CSUTCB se ausentó en las reuniones por su desconfianza en Olivera, la renuncia de Quispe a su curul como diputado, y su concentración en una estrategia por ganar terreno partidario a través del MIP en las próximas elecciones municipales (Gutiérrez, 2009a). La postura del MAS, fue la de convocar a la participación al referéndum, lo que debilitó las posturas contrarias, he hizo perder la potencialidad políticas insurgente que frente a la heterogeneidad de las posturas de rechazo había logrado una constante postura común. La ruptura de dicha dinámica rompió con la capacidad de coordinación hasta entonces lograda por las organizaciones que habían abierto y sostenido el ciclo rebelde.

- *Ley de hidrocarburos y posturas contrapuestas; nueva articulación popular, 2004.* El tercer elemento del gobierno de Carlos Mesa para desmovilizar el potencial social y la *democratización plebeya* limitándolo a la institucionalidad liberal y su perspectiva de democratización, se basó en la ‘Ley de Agrupaciones Ciudadanas y Pueblos Indígenas’, a fin de que se construyera un espacio de elección de representantes para la Asamblea Constituyente. Este intento de achicamiento del amplio horizonte político desplegado por las movilizaciones rumbo al proceso constituyente, llevó a una creciente cooptación de la autodeterminación de las organizaciones sociales y del espacio y los lugares *otros* de la política, gestado durante esta fase del ciclo político, a los márgenes del ‘estado’. Esto llevó a la formación de agrupaciones ciudadanas de la vieja clase política de derecha partidaria (como la agrupación de Doria Medina y la

formación de PODEMOS: Poder Democrático y Social), como de organizaciones de la propia ciudad de El Alto, como el M-17: Movimiento 17 de octubre. Un ejemplo es el departamento de La Paz, del que se registraron 18 organizaciones representantes de “pueblos indígenas” (Gutiérrez, 2009a: 304-306)²⁶.

Tras el referéndum sobre hidrocarburos Mesa envió una iniciativa de Ley, a la que se contrapuso otra propuesta de Ley diseñada por el MAS, dentro de la institucionalidad del ‘estado’, ya que el debate se daba en el senado. Ambas iniciativas concordaban en una regulación que aumentaba el control sobre los hidrocarburos a través de medidas fiscales: la iniciativa de Mesa proponía 18% de regalías, y el MAS al menos el 50%. No obstante, desde el bloque comunitario popular plebeyo que logró una movilización que tomó las calles de la capital del poder en La Paz, cercó las sedes de poder y la desmovilización de los regimientos policíacos de la ciudad por parte de la población alteña y los comunarios aymaras de Omasuyus, alcanzando a su vez el bloqueo de al menos el 60% de las carreteras del país para junio de 2004 en coordinación con las organizaciones indígenas originarias, campesinas, obreros, mineros y el resto de la población no indígena articulada en la coordinadora. En un cabildo abierto en la ciudad tomada, Evo Morales, acompañado de sus filas de dirigentes y bases cocaleras, se presentó para expresar el retiro de su proyecto de Ley y su adhesión a la consigna clamada por el poder social movilizado: la nacionalización inmediata y plena de los hidrocarburos.

- *La última expansión del pachakuti, 2005.* La manifestación de poder popular entre el mes de marzo y mayo de 2005, puede considerarse como el último gran detonante del ciclo rebelde, sustentado en la autonomía del horizonte comunitario popular, una coyuntura conocida como “la crisis de la renuncia de

²⁶ Cabe señalar que, en gran medida, el MAS -a través de la figura del Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos (IPSP)-, logró canalizar exitosamente esta reforma política estatal, como lo marcó su contundente triunfo en las elecciones nacionales del año 2005 –y las posteriores a nivel departamental y municipal- y el control alcanzado sobre el proceso constituyente de 2006 impulsado por Evo Morales.

Carlos Mesa” (Gutiérrez, 2009a:329-331). Esta estuvo centrada en una profunda deliberación política de la propuesta de Ley dentro de las instituciones del ‘estado’, pero con mayor intensidad en los espacios autónomos de la movilización auto-organizada, una poderosa articulación popular que volvió a los bloqueos y toma de calles y caminos para frenar el proyecto de ley de Mesa, y exigir una nacionalización plena de los hidrocarburos.

Por su parte, otros dos elementos marcaron esta crítica coyuntura del ciclo rebelde: el aumento al precio de los combustibles, y la demanda de autonomía en la región oriental del departamento de Santa Cruz. La primera resultó de un decreto del 30 de diciembre de 2004, mientras que en enero de 2005 se llevó a cabo el *cabildo por la autonomía* en la ciudad de Santa Cruz, de la que surgió un proceso permanente de presión impulsado por la elite agro industrial oriental, que se extendería a lo largo de los departamentos orientales en los años posteriores, como se detalla en el siguiente capítulo.

Después del lanzamiento de la iniciativa de la Ley de Hidrocarburos elaborada por el gobierno de Carlos Mesa, se dio la nueva batalla social que marcaría la última expansión del Pachakuti en el ciclo rebelde. En junio de 2005 se llevó a cabo un gran cabildo abierto en la ciudad de El Alto marcada por la demanda de Asamblea Popular y autogobierno (Gutiérrez, 2009a:338). En la ciudad de Sucre, por su parte, se comenzó a construir un cerco a Casa Libertad, lugar al que se habían trasladado los legisladores para aprobar los proyectos de Ley a los que se oponía la movilización. La presión efectiva de los cercos a las sedes de gobierno tanto en La Paz como en Sucre, logró concretar la demanda de la “triple renuncia”: la de Carlos Mesa, la de Vacas Díez (presidente del congreso al que le correspondía asumir la presidencia), y la de Mario Cosío (presidente de la cámara de diputados y subsiguiente en el cargo), por lo que la presidencia fue asumida por Rodríguez Veltzé, a quién se le asignó la tarea “única” de convocar a las elecciones que se llevaron a cabo en diciembre, y de las que

resultaría el avasallante triunfo del MAS, y de Evo Morales como presidente (*Ídem*).

El ascenso del MAS como nuevo partido de gobierno trajo consigo un reordenamiento y la construcción de un esquema de control sobre el poder en movimiento de las bases movilizadas, así como las expresiones democráticas no estatales que habían fundado un ritmo otro en la política nacional. Desde esta perspectiva es posible distinguir un relativo declive del horizonte comunitario popular, que conllevó a la suspensión de pachakuti abierto como al inicio del ciclo y la excepcional ampliación de un campo político autónomo, que generó contundentes fracturas con el ordenamiento liberal eurocéntrico y colonial y con la estatalidad misma, entendida como la trampa territorial y el núcleo civilizatorio del patrón capitalista mundial, al que los distintos proyectos de 'estado' nacionales mediante la producción de ausencias y la disolución de la diferencia expresada como subalternización.

Gutiérrez (2009a:145) retoma la lectura de Thomson (2006) sobre las tres posturas estratégicas de las rebeliones indígenas, para interpretar los levantamientos comunitarios del ciclo rebelde. Estas posturas son: *la autonomista*, en la que el contenido de la rebelión es el desconocimiento y rechazo a determinadas regulaciones y leyes coloniales hasta lograr nuevas relaciones de poder, pero no llega a construir un nuevo orden en su conjunto. La segunda postura es la *inversión del orden general de las cosas* que puede llegar al desconocimiento y expulsión del andamiaje institucional y normativo dominante (colonial), hasta instaurar efímeros gobiernos indígenas autónomos capaces de poner en práctica un ordenamiento social indígena sobre la población no indígena. La tercera postura es la *independencia política general*, sobre la alianza con el sector no indígena, o radicalmente autónoma lograda entre los sectores originarios radicalizados.

De alguna manera, los acontecimientos del ciclo rebelde muestran que los levantamientos comunitarios y populares de los movimientos sociales, tuvieron como punto neurálgico a la dirección indígena y perspectivas, pero siempre se amplió a la articulación de un bloque popular que incluyó a sectores urbanos no indígenas de

trabajadores, estudiantes, intelectuales, etc. La denominada potencia plebeya tuvo un componente indigenista determinante en la construcción de la rebelión, pero no excluyó sino que sumó la heterogeneidad movilizada.

De allí, que las posturas estratégicas reflejen las perspectivas más radicales alcanzadas fundamentalmente por el sector comunitario aymara del altiplano, sobre todo a nivel local, a través de la suspensión de la institucionalidad del 'estado' y la instalación efímera de las estructuras comunitarias *autogestivas*, la toma y quema de instalaciones, etc. Así como pronunciamientos claros por la refundación del país desde la concepción indianista katarista de Felipe Quispe, al demandar la reconstitución del *Qullasuyu*. Ninguna de las posturas indígenas independentistas logró concretarse como nueva fuente de la estatalidad, en todo caso es posible identificar diversos grados de alcance de las posturas estratégicas de las rebeliones, y reconocer los alcances de la política popular comunitaria tanto en el marco de lo posible y lo deseable, como en el de lo potencial: el espacio de lo que todavía no acontece, que también cuestiona los parámetros teóricos muchas veces sustentados en expectativas político intelectuales (idealizadas o no) por parte de quienes analizamos el fenómeno político.

En todo caso, es importante destacar el doble carácter del alcance político que tuvo el entramado comunitario popular, que lo llevó a constituir un núcleo autónomo no estatal, y a la vez a tender los puentes hacia el emergente nacionalismo popular indígena que encabezaría el MAS y el gobierno de Morales. Por un lado, se encuentra su anti-estatalidad radical, expresada en la autodeterminación política y territorial a nivel local, con proyecciones regionales coyunturales, y el auto gobierno como fuente de reproducción social y ordenamiento democrático y participativo desde los principios de organización tradicional y otras fuentes de arraigo modernizantes, como el sindicalismo. Por otro, la negociación con el 'estado' y la demanda de inclusión a la estructura institucional, terminó por aglutinar una demanda radical: la nacionalización de los hidrocarburos, pero que paradójicamente expresó la persistencia de la trampa territorial del 'estado' y una re-nacionalización de la subjetividad rebelde y revolucionaria, que si bien detentó la expansión del *pachakuti*,

en la segunda fase se orientó a la concreción de pactos en apoyo a una alternancia de las relaciones de poder dominantes que terminarían por ser institucionalizadas dentro del propio esquema estatal.

En un inicio, el proceso constituyente fue mucho más que una agenda de reformas de inclusión y ciudadanía elaborada por la nueva elite de poder en proceso de consolidación. Se trató de la democratización de un álgido proceso político y la construcción de una nueva institucionalidad que parecía ser co-dirigida por un nuevo gobierno y los movimientos sociales. Sus contradicciones serán señaladas más adelante. En todo caso, como señala Oscar Vega:

No se puede entender la magnitud y profundidad del proceso boliviano si no es por la capacidad y determinación de los movimientos sociales e indígenas que han recorrido una larga historia aún por hacerse o, como prefieren decir, de construir las memorias que los configuran y constituyen como protagonistas de un nuevo proyecto de sociedad y 'estado' que establezca nuevos principios y formas de vida y territorialidad como herramientas de descolonización y alternativas de proyectos civilizatorios no-capitalistas (Vega, 2011).

Es imposible explicar críticamente las perspectivas de transformación del ciclo político sin el horizonte comunitario popular, matizado y suspendido, o incluso re-orientado al proceso de pactos y alianzas. A su vez, es fundamental considerar que su potencialidad también permitió la estabilización de un nuevo bloque de poder hegemónico y permitió la construcción de una nueva institucionalidad estatal en el marco de un horizonte nacional popular, como enseguida se discute.

IV. Lo plurinacional en clave estatal: la rearticulación del horizonte nacional popular y la formación del Pacto de Unidad

Es posible considerar cuatro ejes generales para definir la re-articulación de un *horizonte nacional popular* como parte de la suspensión de la potencialidad comunitaria popular y el inicio del primer periodo de gobierno de Morales en 2006. Lo que en perspectiva podría considerarse como la apropiación del horizonte

plurinacional desde una clave estatal y el conjunto de pautas del discurso “oficial” del nuevo gobierno nacionalista indígena que marcó el segundo momento o fase del ciclo político:

1) Garantizar la propiedad estatal de los recursos naturales mediante la nacionalización de los hidrocarburos –finalmente adoptada por el MAS ante la sociedad movilizadada-; la creación de programas sociales integrales; una reforma agraria que modificara la estructura latifundista del país, estancada desde 1953 y readecuada en los años noventa

2) Establecimiento de una Asamblea Constituyente que daría lugar a una nueva constitución nacional, capaz de garantizar el pluralismo cultural y político como base de la organización y unidad nacional, que justamente afrontara la autonomía departamental, pero también la indígena, para contrarrestar a la presión autonomista oriental y a la vez diseñar y regular el proceso, los tiempos y los espacios autónomos que pudieran surgir, considerando que poseen una imaginación geopolítica autónoma y anti-estatal

3) Establecer una estrategia de alianzas políticas regionales y un activismo internacional indigenista en foros mundiales, que garantice la existencia de interlocutores internacionales capaces de validar y legitimar el proceso de las agudas y controversiales reformas nacionales, incluyendo parte de su proyección anti-hegemónica.

4) Un discurso nacionalista con énfasis en la adjetivación “revolucionaria indígena” –re-editado en el discurso planteado por el Movimiento Nacionalista Revolucionario de 1952-, que apela a la histórica reivindicación territorial de la salida al mar, y el posicionamiento de la demanda en foros internacionales multilaterales de la recuperación de vías territoriales hacia los puertos del Pacífico, usurpados por Chile en la Guerra del Pacífico a finales del siglo XIX.

La gestación del nuevo proyecto de gobierno se remonta a la particular historia del MAS como *movimiento político*²⁷ que combina las lógicas de organización sindical campesina cocalera –en las que poseen profundo arraigo la solidaridad y reciprocidad-, con las de partido político (Komadina, 2007). Pero es en la última coyuntura de crisis del ciclo rebelde en 2005 cuando comienza a definir el ‘principio articulador’, y deviene como partido de gobierno que aspira a la construcción de un nuevo bloque hegemónico.

El MAS se había convertido en el partido que renovó el sistema de acumulación de poder electoral mediante la figura del instrumento político para la soberanía de los pueblos. En 2002 llegó a ser la segunda fuerza política en el parlamento, en 2004 avanzó contundentemente en las elecciones municipales y se proyectó como la fuerza electoral que arrasó en las elecciones de 2005. Su organicidad, basada en la articulación del liderazgo personal de Evo Morales al frente de: la coordinadora de las seis federaciones cocaleras del trópico –base de movilización y apoyo político primaria-, del MAS, como partido campesino cocalero convertido en partido de gobierno, y del poder ejecutivo del ‘estado’, lo convirtió en el ícono de aglutinación representativa de las demandas construidas y sostenidas por los movimientos sociales, por la “nueva” vía de la estatalidad.

El segundo gran momento del ciclo político consiste en la ‘canalización’ de la potencialidad plebeya movilizada y extraordinariamente empoderada, hacia la institucionalidad y a un relativo sostenimiento del *status quo* que demandaba, ya no sólo la derecha oligárquica y la estructura colonial interna de la Bolivia neoliberal, sino del propio *sistema mundo colonial/ moderno*, e incluso el esquema regional integracionista latinoamericano²⁸.

²⁷ Según Archondo (2006:4) el MAS no es un movimiento unificado, sino que reúne tres tendencias: la poderosa corriente indigenista que reivindica un etnonacionalismo y demanda la descolonización del ‘estado’; la tendencia del nacionalismo anti imperialista, que defiende la autodeterminación nacional sobre los recursos estratégicos y políticas proteccionistas de un ‘estado’ fuerte; y la tendencia democrática liberal liderada por un líder social sindicalista: Evo Morales, que construye la convergencia del ícono de Tupak Katari con el del Che Guevara, pero reivindicando los procesos democráticos liberales y el uso de las urnas para el control del ‘estado’ y la canalización de las demandas populares.

²⁸ Esto lo comprueba el sólido respaldo a la legitimación y estabilidad del proyecto político por parte de UNASUR, que articuló un posicionamiento sudamericano para legitimar la institucionalidad democrática del gobierno de Morales durante

Por un lado, la llegada por vía electoral y a través de las instituciones democráticas liberales significó, desde el horizonte nacional popular, un explícito agotamiento del sistema de partidos políticos tradicionales, el inicio de un proyecto de gobierno contra-hegemónico en relación con el dominio estadounidense y el *status quo* panamericano, que había subyugado la soberanía de la política nacional boliviana a la doctrina de lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, así como al modelo económico neoliberal.

La contundencia del triunfo electoral del MAS apegado a los procedimientos democrático-liberales, le permitió construir un espacio determinante de legitimidad ante la comunidad internacional, que fortalecido con las progresivas alianzas regionales -a través de la ALBA, la UNASUR y el apoyo de la potencia regional, Brasil-, encapsuló repetidamente las intenciones intervencionistas estadounidenses y terminó por consolidar un campo político con proyecciones post neoliberales y contra-hegemónicas –aunque no por ello post-capitalistas.

Por otro lado, desde el horizonte comunitario popular, el triunfo del MAS y los posteriores pasos del gobierno de Morales significaron el cierre del ciclo rebelde, la suspensión del pachakuti y una especie de continuidad dentro de la estatalidad moderna, bajo la apropiación de un proyecto revolucionario (en proceso de definición conceptual e ideológica) y del debate y sustancia de lo plurinacional coordinado por el ‘estado’. La fase del horizonte *nacional popular* significó un proceso de pacto, el *tinku* entre organizaciones indígenas, originarias y campesinas, su posicionamiento como centro del bloque popular plebeyo, y de estas con el ‘estado’, que reflejaba parte de una nueva conducción de las alianzas y una progresiva cooptación o control del gobierno sobre la potencia social. Esta fase puede caracterizarse por los siguientes hitos:

el referéndum constitucional y las elecciones nacionales en 2009, además de condenar la masacre en Pando, 2008. Esta posición regional contuvo la injerencia de instituciones panamericanas como la Organización de Estados Americanos (OEA).

- *Acceso al poder estatal* por parte del MAS-IPSP y su constitución como nuevo partido de gobierno: nueva proyección corporativista y conformación progresiva de un nuevo bloque de poder hegemónico (2006...).

- *Creación del Pacto de Unidad* y elaboración de un proyecto de constitución desde la deliberación popular de las organizaciones que deciden sumarse al proceso de cambio (denominado como revolución democrática y cultural). Gestación y pugna político-normativa del proyecto plurinacional mediante la dirección del 'estado'.

- *Instalación de la Asamblea Constituyente* (2006-2008/09), derrota del bloque político dominante con base latifundista oriental, progresiva consolidación del nuevo bloque hegemónico, y negociaciones y pactos con las organizaciones populares indígenas-originarias, campesinas y de colonizadores (o comunidades interculturales).

- *Proceso de defensa a la constituyente* por las organizaciones sociales | Creación de la CONALCAM (2007) y del Mecanismo Nacional de Participación y Control Social (2009), como esquemas que canalizan el proyecto de "control social" al 'estado', y a la vez la regulación por parte del 'estado' sobre los movimientos sociales.

- *Articulación política de la derecha partidaria* con presencia en el parlamento (a través del partido PODEMOS) y el bloque oligárquico de la región oriental organizada a través de los comités cívicos (al menos hasta 2008), mediante la *demanda de autonomía departamental*. Proyectos de boicot y desestabilización a la constituyente; acciones de violencia y conformación de grupos de choque fascistas.

- Recrudescimiento del racismo, expresados en las terribles confrontaciones guiadas por una persecución fascista contra los sectores campesinos e indígenas afines al proceso constituyente y al gobierno. Este fue el caso de las confrontaciones el 11 de enero de 2007 en Cochabamba, el 24 de mayo en Sucre, y la masacre del 11 de septiembre de 2008 en Pando, derivada de los enfrentamientos entre campesinos "masistas" y frentes de choque cívicos autonomistas.

- *Aprobación de la nueva constitución política del 'estado' por medio de referéndum (2009) y reelección de Evo Morales como presidente.*

De todos estos puntos enseguida se pone el énfasis en el proceso de conformación del Pacto de Unidad y la Asamblea constituyente.

a. Orígenes y desenvolvimiento de El Pacto de Unidad

Existe un tránsito paulatino que marca la relación del gobierno con los movimientos sociales y la autonomía del entramado social del sujeto indígena, originario y campesino con el gobierno, las instituciones del 'estado' y el partido oficial. El centro de la capacidad de autogestión política y coordinación autónoma de las organizaciones sociales tiene como referencia en el nuevo ciclo político al Pacto de Unidad, dada su organización e 'incidencia' durante la Asamblea Constituyente. De hecho es el ente de defensa real del espacio para su desenvolvimiento frente a los ataques y estrategias de sabotaje de la derecha oriental.

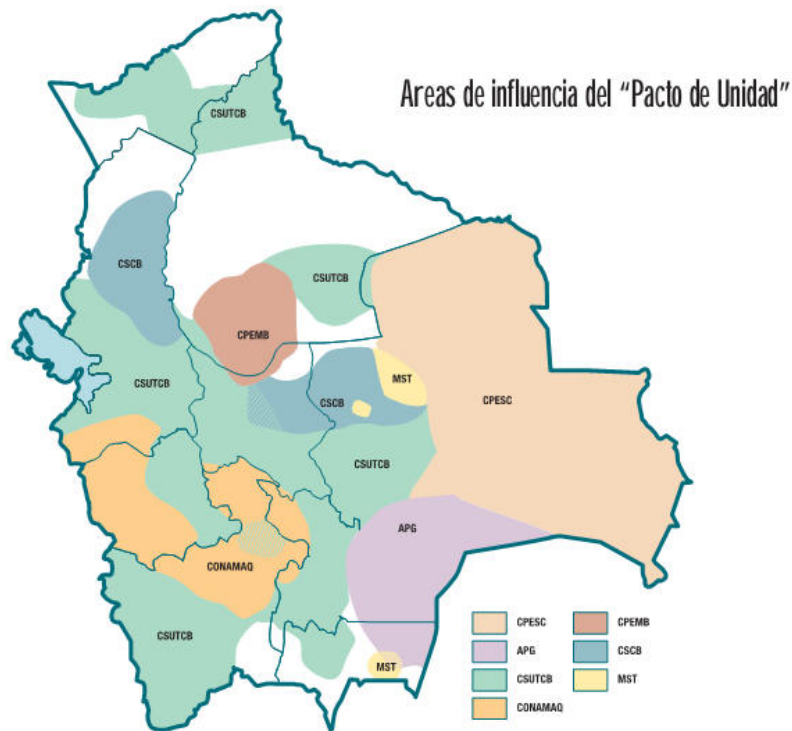
El Pacto de Unidad, "es una confluencia de fuerzas para la acción política, por tanto, es sobre todo una arena política constituida por un sujeto complejo. Un sujeto político que en su proceso deliberativo y de construcción de estrategia termina reconociéndose como originario; es decir, perteneciente a los pueblos que habitaron el territorio boliviano antes de la llegada de los españoles. La discusión sobre la temática es larga e intensa y destaca algo importante de mencionar, el sujeto indígena, es un sujeto político que recupera las diversas formas en que existe la población originaria" (Paz, 2011). Esta arena política es una construcción auto-convocada por parte de las organizaciones cardinales del movimiento indígena, originario y campesino del país (incluyendo el sindicalismo campesino indígena y el sindicalismo comunitario): por un lado, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB); la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales (CSCIB), la Federación Nacional de Mujeres Campesinas Bartolina-Sisa (FNMC-BS) –denominadas como las trillizas.

Por otro lado, la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB), el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ) –conocidas como las mellizas. “[L]as primeras tienen un proceso histórico que las ha constituido en la base social del MAS-IPSP y, por tanto, consideran a éste *su gobierno*. En cambio, el bloque indígena [oriental], aunque veían al gobierno como su aliado, mantenían con él una distancia prudencial en varios momentos del proceso constituyente” (Garcés, 2010:82, énfasis original).

El Pacto de Unidad representa la convergencia de un bloque popular originario, que sin embargo, contiene diversos horizontes en relación con las formas de reivindicar la tierra e interpretar la construcción del territorio, de lo cual derivan también perspectivas diferenciadas –y en cierta medida, contrapuestas- sobre la idea del desarrollo, lo que se reflejaría en la fase post-constituyente. Más que una limitante, la capacidad de convergencia pactada de estas organizaciones, representó la articulación fundamental para una alianza que terminó por generar un “tránsito” del horizonte comunitario popular –y el traslado de su potencia política-, al nacional popular a partir de 2006.

Si se rastrean algunos de los antecedentes más inmediatos de unidad intersectorial y de pactos estratégicos entre las organizaciones indígenas, originarias, campesinas y de colonizadores destacan algunos de los siguientes. En 1979, es convocada una huelga general y un bloqueo de caminos por parte de la COB y la CSUTCB. “A nivel rural tanto el valle cochabambino como el altiplano paceño y orureño respondieron a la convocatoria [...] se sumaron los colonizadores del Chapare, el Alto Beni y del Altiplano de La Paz, Oruro, Potosí, de los llanos de Santa Cruz y de los Valles de Cochabamba” (García L., et. Al., 2004:117). Esta movilización ayudó a dar un perfil de autonomía a la CSUTCB. Mientras que en marzo de 1995, en la ciudad de Santa Cruz, se llevó a cabo el *I Congreso de Tierra y Territorio e Instrumento Político*, el cual fue convocado por la CSUTCB, la CSCIB y la CIDOB (García L., 2004:279).

Mapa 2. Áreas de influencia de las organizaciones del Pacto de Unidad en Bolivia



Fuente: CEJIS/CENDA/CEDIB, en Garcés (2010).

Las marchas nacionales –convocadas en su mayoría por las organizaciones orientales– fueron un importante eje de articulación, desde los años noventa, entre las organizaciones de tierras altas y bajas, aunque comúnmente resaltaban los contrastes derivados de las diferenciadas estrategias de presión y los niveles de negociación y pacto con el gobierno. Es posible identificar una importante posición común en 2004, en que el CONAMAQ, CSUTCB, CIDOB, APG, CSCB (CSCIB), FNMCB-BS, y los consejos educativos: Consejo Educativo Aimara (CEA), Consejo Educativo de la Nación Quechua (CENAQ), Consejo Educativo del Pueblo Originario Guaraní (CEPOG), Consejo Educativo Amazónico Multiétnico (CEAM) firmaron un documento “[p]or una educación indígena originaria. Hacia la autodeterminación ideológica, política, territorial y sociocultural”, bajo la consigna de sigla UNNIOS: Unidad Nacional de las Naciones Indígenas Originarias. Además de la importante iniciativa en relación con la autodeterminación, lo interesante es la inédita aproximación certera entre el bloque

sindical campesino y el bloque indígena y la reedición de un contundente proyecto educativo que rememora una de las históricas banderas de lucha anti-colonial indígena (UNNIOs, 2009).

Aunque la aparición del Pacto de Unidad suele remitirse al año 2006, cuando se reunieron las principales organizaciones sociales del país y se elaboró el primer documento que traza las principales demandas del proyecto de constitución, la idea de un pacto de unidad se remonta a las relaciones entre la CONAMAQ y la APG (y posteriormente con la CIDOB) en el año 2002, y la dirigencia de la APG reconoce la fecha del 4 de agosto de 2004 como el día en que se firma el Pacto de Unidad (Costilla, 2006: 83). La agenda entre la organización del altiplano y de tierras bajas tenía en común las siguientes reivindicaciones: reconstitución de la estructura de autoridades, reconstitución del territorio ancestral y autonomía-autogobierno. Esto llevó a tejer un proyecto de unidad:

El Pacto de Unidad en realidad lo celebraron la APG y la CONAMAQ, no estaba la CIDOB [...] y fue aquí en Kuruyuqui... en 2004, pero no estuvo la CIDOB, no estuvo ni la CSUTCB, nunca estuvieron las bartolinas, peor los colonizadores... eso es lo que no se entiende. Lo triste es que después fuimos segregados del Pacto de Unidad, a pesar de que nosotros fuimos de los creadores [...] La CONAMAQ pide la reconstitución del territorio ancestral... estructuras de autoridad, y la APG también plantea la reconstitución territorial y la reconstitución como nación guaraní. Eso nos unía con la CONAMAQ, no nos unía nada con la CSUTCB, ni ninguno de esos... (Entrevista a Milton Chacae, 22 de junio de 2012, sede de la APG).

De hecho, la APG es el núcleo original de la alianza en tierras bajas, y posteriormente la representación macro-regional es asumida por la CIDOB- la confederación que reúne a las más de 11 organizaciones regionales de tierras bajas que incluye a la propia APG. Esto también explica la “solidez” de las llamadas mellizas en la fase post constitucional y la distancia o diferencias marcadas con las trillizas:

Lo que hicieron la CSUTCB, bartolinas y colonizadores, fue una actitud de soberbia... de entrar a la casa y ocupar la casa sin entender que no era un espacio de ellos...

porque ellos se conciben como la base social del actual gobierno [...] entonces ellos hicieron un ejercicio del poder y de hacer hegemonía por puro beneficio político panfletario... no como indígenas originarios, era como un instrumento más que ocupan un espacio porque les conviene... allí terminamos siendo relegados... y ocupa allí la CIDOB, porque lamentablemente el gobierno de Morales piensa sindicalmente, que es vertical... yo determino... es así que se apropian del Pacto de Unidad, pero no sabían exactamente cuál era la finalidad... (Entrevista a Milton Chacae, 22 de junio de 2012, sede de la APG).

En su congregación inicial, el Pacto de Unidad representó una instancia autónoma que concertó el apoyo al proceso constituyente, con perspectivas y reivindicaciones que postulaban un proyecto de gobierno plurinacional y la construcción de una nueva estatalidad que garantizara la diversidad, los procedimientos interculturales y el respeto a la autodeterminación de los pueblos indígenas, originarios y campesinos. Su agregación se concentró en producir un documento concertado que diera las pautas centrales del nuevo texto constitucional.

Para entonces, el MAS tenía claro no sólo el poder político territorial efectivo de las organizaciones, sino además, que el apoyo de los movimientos sociales era vital para derrotar al bloque político y económico dominante y reconstituir una nueva hegemonía. La estabilidad electoral y la capacidad de gobernabilidad ante las crisis sucesivas entre 2007 y 2008, dependían de que el gobierno, en proceso de consolidación, asumiera como base de su bloque de movilización a las organizaciones del Pacto de Unidad. Desde una perspectiva corporativista, el MAS lo comenzó a regular progresivamente como el frente representativo de la consigna de un 'gobierno de los movimientos sociales'.

El 22 de enero de 2007, como conmemoración del primer año de gobierno del MAS, se creó la Coordinadora Nacional para el Cambio (CONALCAM). Con ésta, se institucionaliza una instancia para enfrentar a la oposición separatista del oriente y genera un control de dirección de los movimientos sociales desde el propio gobierno. Por otro lado, dota de contenido la idea del gobierno de los movimientos sociales que

se había convertido en la consigna de legitimación del MAS como partido de gobierno (Zuazo, 2010:130).

En su primera fase, en 2007, la CONALCAM se integró por las organizaciones que formaron el Pacto de Unidad, a las que se agregaron: La Federación de Trabajadoras del Hogar, la Confederación de Jubilados y una organización de desocupados de Tarija. En 2008 se sumaron la Central Obrera Boliviana (COB); Juntas Vecinales; Gremiales; Estudiantes y Cooperativistas. “El paso del Pacto de Unidad a la CONALCAM es el paso de la coordinación del MAS con las organizaciones rurales al liderazgo gubernamental en la dirección de las organizaciones rurales y urbanas en el desafío de impulsar el proceso de cambio desde la calle” (Zuazo, 2010:131). Ante el aumento de confrontaciones crecientes con la oposición oriental, las organizaciones parecen asumir crecientemente su sentido de pertenencia al proyecto de gobierno y su rol como defensoras del llamado proceso de cambio, y paralelamente fortalecen la alianza inter organizacional, dejando en segunda instancia sus disputas y diferencias de perspectivas políticas.

Bajo el formato de CONALCAM, aunque realmente con la estructura de organización y movilización definida por el Pacto de Unidad, en noviembre de 2007 se defendió a la Asamblea Constituyente en La Calancha, Sucre (aunque la defensa cuerpo a cuerpo la ejecuta el ejército y la policía) y se aprueba en grande la nueva constitución, sin la presencia parlamentaria de la oposición. La nueva constitución institucionaliza la corporativización de la acción social y el denominado control social, si bien es constitucionalizado como derecho social y obligación estatal, es también cooptado por la propia instancia de gobierno (art. 241). Para Zuazo, se trata de “una domesticación de las organizaciones sociales a partir de una estrategia de fragmentación y apropiación de la iniciativa política y organizativa” (Zuazo, 2010:134).

Una vez aprobada la nueva constitución, el gobierno creó el Mecanismo Nacional de Participación y Control Social, el cual depende del Ministerio de Transparencia y Lucha contra la Corrupción. Esta instancia representaba la coordinación directa entre el ejecutivo, el poder legislativo y los movimientos sociales y la estructura sindical,

pero esta vez con un alcance de autonomía menor para los últimos. De tal manera que el mecanismo se convirtió en el encargado de garantizar la participación política de los movimientos, pero en el nuevo lugar de la política controlada por el gobierno, como una nueva sociedad civil organizada. Se trata, en otras palabras, del nuevo lugar de la política que el gobierno del MAS otorgó a la sociedad política movilizadora.

Otro elemento clave a considerar, es el hecho de que la composición orgánica del Pacto de Unidad, como base organizada del bloque histórico hegemónico, se gesta desde la autodeterminación de los propios grupos componentes del pacto. De hecho es auto-convocado por las propias organizaciones (APG/CIDOB-CONAMAQ), sin la intermediación del 'estado'. Esto explica el por qué el gobierno no puede manipular la cohesión del mismo, a pesar de que la agenda política del MAS haya acertado en convertir al PU en su base de creatividad y fortaleza política para lograr la dirección y el liderazgo, incluso antes de tomar el poder efectivo del 'estado' (autonomía relativa), y defender su programa y el proceso constituyente.

Esta "incapacidad", sin embargo, se debe a que por un lado, el ejecutivo comenzó a gobernar con parcialidad a partir de la fase post constitucional del ciclo, y por otro lado, porque su estrategia corporativa como 'estado' y como partido de gobierno, no ha podido cooptar la autonomía en las formas de hacer política por parte de las bases de las propias organizaciones que conformaron el PU, es decir, el persistente horizonte comunitario popular sigue activo, y constituye la organicidad fundamental de las bases de los movimientos sociales indígenas. Incluso, el hecho de que las trillizas hayan persistido en consolidar una fidelidad política con el gobierno en la fase post constitucional, también ha significado un alejamiento relativo de las dirigencias y las bases, o el uso de estrategias clientelares para garantizar movilizaciones de apoyo, y no precisamente la auto-convocatoria comunitaria popular de las bases. La dirigencia de la CSUTCB, por ejemplo, perdió su autonomía histórica frente al 'estado', la ideología indianista katarista que impulsó la radicalidad política del ciclo rebelde

declinó frente a un discurso campesino con una abierta fidelidad partidaria hacia el MAS²⁹.

Por otro lado, cabe señalar es la conformación de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas Campesinas y Comunidades Interculturales de Bolivia (COINCABOL) que, constituida por las mismas organizaciones del Pacto de Unidad, pactaron la formación de un “brazo técnico” en la elaboración de propuestas política orgánicas al proceso de cambio, pero desde las propia de las organizaciones. Además de establecer un espacio de articulación transnacional con las organizaciones indígenas de otros países de la región:

[La COINCABOL, con el] ...fin de fortalecer el proceso de integración de los pueblos, estableció una alianza con la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) del Perú, la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) y la Confederación de los Pueblos de Nacionalidad Kichua del Ecuador (ECUARUNARI); además contó con el apoyo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (Fondo Indígena) y del gobierno de Bolivia, a través de la Cancillería (COINCABOL, 2009:6).

El Pacto de Unidad jugó un rol fundamental en el momento constitutivo del ciclo político, de hecho conjugó la expresión más acabada de una gramática de poder popular indígena, originario y campesino, mediante la redacción de un proyecto de constitución. En el marco de los procesos constituyentes de toda América Latina, la capacidad de auto-convocatoria y autogestión de un proyecto constitucional redactado por las propias organizaciones movilizadas, responsables de llevar a un punto de no retorno la crisis del ‘estado’, es excepcional –incluso frente a la experiencia ecuatoriana e indudablemente frente a la venezolana, por mencionar los procesos más recientes y democrático-populares en la región.

El proyecto redactado por las organizaciones firmantes del pacto de unidad derivó en un texto de casi setenta cuartillas, con trece capítulos y trecientos artículos

²⁹ Tanto Isaac Ávalos (secretario ejecutivo de la CSUTCB 20006-2010) y Roberto Coraite (a partir del año 2010), han significado un vínculo determinante entre el sindicalismo campesino y el gobierno de Evo Morales, el primero ocupa el cargo de senador por el MAS y el segundo, fue diputado con la misma sigla partidaria.

presentado en mayo de 2007 en la ciudad de Sucre³⁰ –la primera propuesta fue elaborada en agosto de 2006. En el preámbulo del documento se señala, tanto el imperativo de defender la propuesta acordada por las organizaciones, pero también “la trampa” política que preservó el MAS de la iniciativa presentada por Mesa: el de imponer la representación partidaria como expresión legítima en la Asamblea Constituyente, de tal manera que el documento es dirigido a los presidentes y vicepresidentes de las comisiones de la bancada del MAS.

Esto, era presentado desde el emergente oficialismo como el resultado de asumir al MAS como el legítimo instrumento político de las bases populares. No obstante, en los hechos significó la cooptación del derecho de auto-representación por parte de la rica y diversa trama de organizaciones sociales, que habían ganado su derecho a refundar el país de forma directa. Entre tanto, el proceso se llevó a cabo con diversas disputas y tensiones, que llevaron a convocar a la unidad, y a cerrar filas contra la oposición oriental y el bloque político todavía dominante de la estructura económica política en el país.

Entre las tensiones centrales al interior del proceso, destaca la inconformidad de las propias organizaciones participantes con menor peso político o con un alcance político local o regional ante la tendencia a tener que ser subsumidas por las organizaciones con matriz nacional, es decir, el rechazo a no tener representación directa en las deliberaciones.

Se puede apreciar, entonces, que el Pacto de Unidad no era un espacio uniforme y homogéneo, pero tampoco era un espacio de trincheras inflexibles; se movía complejamente en una serie de acuerdos que, según el momento político, los temas en discusión, los intereses particulares, posicionaba a las organizaciones en alianzas más amplias (el Pacto de Unidad mismo) o en una suerte de subalianzas internas (Garcés, 2010:82).

³⁰ Es posible identificar cuatro fases del proceso de construcción de la propuesta de constitución: primera fase: la construcción de la primera versión del 4 de mayo al 5 de agosto de 2006; segunda fase: del 6 de agosto de 2006 al 19 de enero de 2007; tercera fase de articulación con otros actores y la visibilización de los temas conflictivos, del 20 de enero al 31 de marzo de 2007; y la cuarta fase de los consensos finales, del 1 de abril al 23 de mayo de 2007.

De hecho, si se revisan los borradores de 2006 y de 2007, estos aparecen firmados por organizaciones como el Movimiento Afrodescendiente, la Asociación Nacional de Regantes y Sistemas Comunitarios de Agua Potable (ANARESCAPYS), la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC) y el Movimiento Sin Tierra-Bolivia. Progresivamente fueron subsumidos a la representación de las grandes organizaciones, a veces bajo inconformidad, y en otras mediante negociaciones o reacomodos de poder y liderazgos, como fue el caso de la CEPESC que, dejando a un lado la dirección del Bloque Oriente, aceptó la representación de la CIDOB.

b. El Pacto de Unidad y la Asamblea Constituyente

Con el avance de las deliberaciones, el proceso se volvió más complejo, ya que en la primera fase, de agosto de 2006, fecha en que se presenta la primera versión de la propuesta del Pacto:

[L]as organizaciones hicieron el trabajo de manera interna, sin relacionarse con otros actores; lo que hacían dependía de ellas mismas y sus relaciones internas. Luego, cambia el escenario y el Pacto de Unidad está obligado a relacionarse con otros actores e instituciones: la Asamblea Constituyente, en general; la bancada del MAS; los asesores del Ejecutivo en el grupo de los 12; los otros actores presentes en Sucre; etc.” (Garcés, 2010:82).

Mientras se agudizaba el panorama de violencia derivado del proyecto fascista del bloque opositor construido por la oligarquía terrateniente, los comités cívicos de la media luna oriental y su alianza con el partido PODEMOS, que agrupaba a la oposición, se presentó la demanda de capitalía plena en julio de 2007, centrada en trasladar el poder ejecutivo y legislativo a Sucre. Las tensiones llevaron a que los grupos opositores abandonaran las deliberaciones de la asamblea después del mes de agosto ante su debilidad para orientar las directrices de la constituyente. En noviembre del mismo año se llevó a cabo la aprobación en grande del texto constitucional en Militar Teniente Edmundo Andrade en Sucre, y en el mes de diciembre se aprueba en detalle la nueva constitución. Finalmente, el 25 de enero de 2009 el texto constitucional fue aprobado mediante un referéndum nacional, que consiguió el 61.43% de apoyo frente

al 38.57% que voto por el No al proyecto, según la corte nacional electoral (Garcés, 2010). La constitución fue promulgada por el Evo Morales, el 7 de febrero de 2009.

¿Cuál fue el papel, los alcances y contradicciones enfrentadas por el Pacto de Unidad durante esta coyuntura? ¿El resultado de la nueva constitución conservó las posiciones populares del bloque indígena, originario y campesino? El primer punto que se ha señalado respecto a la pérdida de fidelidad de la potencia constituyente construida por el enorme caudal de movilizaciones del ciclo rebelde, encontró su expresión en el sometimiento de las organizaciones a la directriz de los partidos, es decir, su obligatoria adhesión a la representación del partido de gobierno, el MAS.

El segundo punto, es la alteración al arduo trabajo deliberativo en el texto negociado en octubre de 2008, en el que “una comisión de senadores y diputados de los cuatro partidos numéricamente más importantes (MAS, PODEMOS, UN, MNR) metieron mano al texto constitucional aprobado en Oruro, modificando más de 100 artículos de lo trabajado por la Asamblea Constituyente” (Garcés, 2010:28). Es decir, más allá de la existencia de una gramática constitucional novedosa orientada a refundar el ‘estado’ mediante la figura de lo plurinacional la potencia del poder constituyente fundado por las organizaciones movilizadas fue neutralizado. El tercer punto que agravó la potencialidad de transformación esperada en la constitución radica en el tema de las autonomías y, evidentemente, el de tierra y territorio, que se retoma en el siguiente sub apartado.

En todo caso cabe señalar que el alcance del Pacto de Unidad en el proceso constituyente es contundente, dada la potencialidad política que le otorga legitimidad, los contenidos fundamentales que le plantea a la asamblea en posición de manda popular y en la defensa estricta del proceso político, en una coyuntura de profunda tensión nacional. Es posible considerar que el éxito del proceso constituyente era la garantía de la estabilidad política nacional, y el soporte de las organizaciones, por lo tanto, permitía vislumbrar un horizonte al nuevo bloque hegemónico y un esquema de gobernabilidad que el país no conocía desde inicios del ciclo político.

No obstante, el impacto real del Pacto en la gramática constitucional de 2009, y en la sustancia política refundacional del proyecto plurinacional terminó por ser neutralizada, mediante la cooptación de la voz directa de las organizaciones, que si bien encontraron canales de negociación y consenso en ciertos puntos con el partido de gobierno (incluyendo alianzas electorales en lo que respecta a las organizaciones campesinas más grandes), terminaron por aplanar la textura de la diversidad presente en la potencia plebeya y la autodeterminación del horizonte comunitario popular.

c. Los fundamentos espacial-territoriales de la asamblea constituyente y de la nueva constitución política

Un punto determinante en la neutralización política del Pacto de Unidad se centró en el tema de tierra y territorio: es decir, el eje de confluencia y pugna “identitaria” alrededor de la ‘bolivianidad’ como ficción moderna en las organizaciones indígenas, originarias y campesinas. En las negociaciones hechas al interior de los partidos políticos, las concesiones logradas por la oposición respecto a las demandas que el MAS se concentraron en la obstrucción a las figuras legales de las que dependía la redistribución de la concentración del latifundio y por tanto se restituyó la estructura agrario de dominación (Garcés, 2010:29). Aunque el ‘estado’ central preserva según el Art. 298 la competencia de la “Política general sobre tierras y territorio, y su titulación” (Art. 298, I, 17) y el “Régimen de la tierra” (según el Art. 298, II, 28), este pudo transferir competencias a otras formas de gobierno (entre las que se reconocería la departamental, que presionó para que existiera esta figura de “autonomía”).

No obstante el punto más polémico que fulminó el discurso de la nueva revolución agraria del gobierno de Morales (y los principios de la *Ley de reconducción comunitaria de la reforma agraria de 2006*), se encuentra en el Art. 399, que establece que los límites de tipificación del latifundio no son retroactivos:

[L]os nuevos límites de la propiedad agraria zonificada se aplicarán a predios que se hayan adquirido con posterioridad a la vigencia de esta constitución. A los efectos de irretroactividad de la Ley, se reconocen y respetan los derechos de posesión y propiedad agraria de acuerdo a la Ley (CPE, 2009).

En otras palabras, después de 2009, quedó constitucionalizado el latifundio (Gutiérrez y Salazar, 2012). Por otro lado, mientras en el Art. 399 se señala la prohibición del latifundio y de la doble titulación y el Art. 398 la limitación de la tenencia de la tierra a 5,000 hectáreas, a través del Art. 315 II (CPE, 2009), como señala Garcés, “[se] puede burlar el límite máximo de las 5.000 hectáreas aprobado en el referéndum dirimidor. Así, mediante la creación de una Sociedad Anónima, una empresa con 100 accionistas minoritarios y uno grande, por ejemplo, puede llegar a tener hasta 505.000 Has. de tierra” (CENDA 2009, citado en Garcés, 2010:29).

¿Qué ha significado este retroceso en el eje central de las disputas que empujaron a la construcción de un nuevo momento constitutivo del ciclo boliviano? La construcción de territorialidades alternativas y proyecciones de desarrollo fundamentadas en paradigmas otros (como el buen vivir), parecieron encontrar un primer paso al inicio de la segunda fase del ciclo político. Con la Ley de Reconducción de la Reforma Agraria de 2006 se planteó concretar una de las demandas centrales durante el ciclo rebelde: el saneamiento interno, que logró importantes avances durante la primera gestión de gobierno del MAS. “[S]ólo entre 2007 y 2009 se sanearon 31 millones de hectáreas, de las cuales 50% corresponden a tierras estatales y 46% a tierras de pueblos indígenas y comunidades campesinas en propiedad colectiva”³¹ (Gutiérrez y Salazar, 2012).

En relación con el eje de las autonomías, este se convirtió en el gran punto de conflictividad y finalmente en la llave que permitió las negociaciones entre el gobierno y la oposición del oriente boliviano. No es casual que las tres iniciativas de ley que con mayor urgencia se decretaron al inicio del gobierno de Morales hayan sido la nacionalización de los hidrocarburos, la convocatoria a la constituyente (ejes de la agenda de octubre), y la demanda de autonomía. La nueva constitución política de 2009, adjetiva al nuevo ‘estado’, como “descentralizado y con autonomías”. La tercera

³¹ Aunque la titulación formal de Tierras Comunitarias de Origen ha significado una expresión importante de una nueva seguridad jurídica, Urioste señala que casi no se han distribuido tierras a título individual a los campesinos de la región occidental del país. Por otro lado, la estructura latifundista oriental no sufrió grandes modificaciones (sólo alrededor del 2% de tierras expropiadas a terratenientes ya que el resto eran de propiedad estatal, *Ídem*); y terminó por cerrar sus horizontes, paradójicamente, con la nueva constitución. Esto es leído por Tapia como una de las formas contrainsurgentes de operar por parte del MAS.

parte de la constitución detalla la nueva estructura y organización territorial del 'estado'; este reordenamiento se basa en una descentralización a través de cuatro figuras de autonomía: *departamental, municipal, indígena originaria campesina y regional*. Mientras que la *ley marco de autonomía y descentralización* (LMAD) es la que establece las condiciones específicas para el reconocimiento de estas, cuya versión final fue aprobada en julio de 2010. Esta ley establece los procedimientos específicos para el nuevo reordenamiento territorial, la recomposición de poder político y una reasignación de recursos económicos, así como el régimen de competencias administrativas y de fiscalización; de los estatutos autonómicos y cartas orgánicas; los mecanismos de coordinación entre los diferentes niveles de gobiernos; la creación de nuevas instancias destinadas a acompañar el proceso autonómico y el sistema económico y financiero (CPE, 2009; LMAD, 2010).

La autonomía departamental se puede interpretar como la respuesta a la demanda autonómica oriental, una 'constitucionalización' que busca la regulación del proceso autonomista y deslegitimar las iniciativas que no reconozcan la autoridad del nuevo gobierno y la nueva estatalidad pactada –el proceso de consolidación de nuevos estatutos de autonomía departamental en el marco constitucional para 2012 se encontraba todavía estancado en los departamentos del oriente. En cuanto a la autonomía regional, la constitución establece que éstas no podrán afectar a los departamentos, constituyéndose sólo en espacios de planificación y gestión (Art. 280). Es verdad que se les da la posibilidad de constituirse en una forma autonómica a partir de municipios (art. 280, III) pero sus competencias se las confiere la Asamblea Departamental por dos tercios de votos. Además se trata de una figura que fue pensada a mediano y largo plazo para la experiencia regional del Chaco, y su histórica demanda por constituirse en el décimo departamento.

“En cuanto a la autonomía indígena, las posibilidades de re-territorialización quedan limitadas, ya que se afirma que si la autonomía IOC afecta los límites municipales deberá realizarse un trámite ante la Asamblea Plurinacional (Art. 293). En el fondo, a la autonomía indígena originaria campesina se le da categoría de municipio (Art. 303) y de los límites puestos por las actuales TCOs (7a disposición transitoria)”. Garcés 29

Por su parte la figura de *autonomía indígena originaria campesina (ioc)* fue implementada por la bancada masista en la Asamblea Constituyente como estrategia de contención a la demanda autonomista oriental y a la vez como expresión oficial de la gramática del nuevo 'estado' plurinacional: descentralizado y con autonomías. Por otro lado, se convirtió en una manera de construir un mecanismo de regulación estatal sobre la imaginación geopolítica autónoma y anti estatista que está en el centro de los territorios. Es decir, la autonomía es un elemento de organización, memoria y práctica política que existe más allá del reconocimiento que tenga o no por parte del 'estado'. Las figuras de autonomía *ioc* y territorios indígenas originarios campesinos que (TIOC's) –que además sustituyen la figura de Tierra Comunitaria de Origen (TCO)-, representan un proyecto de pacto por el reconocimiento oficial de la territorialidad en la gramática del 'estado', pero a la vez es un regulador de las territorializaciones autogestadas entre los propios pueblos originarios. (Por ejemplo, entre los guaraníes en el chaco boliviano, o los aymaras en el altiplano).

Las propias atribuciones constitucionales y el proceso marcado por la LMAD expresan las limitantes impuestas a la autodeterminación, que parece más una homologación a las atribuciones de la figura de municipio autónomo. Además, desde 2009, el proceso de reconocimiento de autonomía *ioc* se ha burocratizado profundamente, con la demanda de diez pasos que incluyen la elaboración de estatutos autónomos y un referéndum. Lo que ha terminado de agravar la consolidación de los *ioc's* es la politización de los alcaldes por parte del MAS, que en ocasiones han comenzado a boicotear el proceso a fin de mantener su cargo o periodo de gobierno y postergar el cambio institucional que marcan los nuevos estatutos³².

La figura de autonomía pretende convertirse en la instancia clave para el desabigarramiento socio-espacial mediante un sistema de reordenamiento territorial regulado desde el poder central del 'estado', pero corre el riesgo de convertirse en una fuente de agudización del histórico abigarramiento nacional. Por un lado, de acuerdo

³² Aunque el tema de autonomía indígena originaria campesina es central en el proceso de territorialización en la fase plurinacional del 'estado' boliviano, este trabajo no profundiza suficientemente al respecto. Es posible revisar los trabajos de la Fundación Tierra y de J. Cameron (2012): "Conflictos internos en las autonomías indígena originaria campesinas en Bolivia".

con la nueva CPE, las cuatro figuras de autonomía poseen el mismo rango jerárquico, no obstante, el propio desenvolvimiento histórico del escenario político provoca un desajuste estructural entre las autonomías. Los departamentos, por ejemplo, mediante la instrumentalización de la figura de autonomía poseen una mayor capacidad y alcance político que las emergentes autonomías indígenas. Por otra parte, se hace evidente el sobre-posicionamiento de intereses y proyecciones espaciales en torno a los mismos territorios por parte de los diversos sujetos políticos que participan en la escena del reordenamiento territorial.

Desde una perspectiva geoestratégica, la ubicación estratificada y desigual de los recursos naturales a lo largo del territorio boliviano asegura una fuerte pugna por la apropiación de los excedentes producidos. Toda vez que en la región oriental, con particular énfasis en la región del Chaco, se concentra la mayor proporción de los hidrocarburos, mientras que en el altiplano occidental prevalece la riqueza en recursos minerales y los principales polos mineros, incluyendo el yacimiento de litio más importante en el continente (y el mundo), en la región de Uyuni.

Estos dos ejes geoeconómicos trazan un escenario de conflicto en el que los departamentos, principalmente los del oriente, observan como una amenaza la consolidación de autonomías *ioc* y la potencial conformación de regiones autónomas. Toda vez que este proceso territorial implica el desbordamiento de las fronteras departamentales establecidas hace más de 180 años, como ocurre con el caso del territorio ancestral reivindicado por los guaraníes, que atraviesa los departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija. Por otro lado, este proceso empuja a reconocer la latente conflictividad que pueda derivarse por la exacerbación de identidades culturales, dada la desproporción demográfica entre pueblos originarios y la desigual influencia en las nuevas instancias institucionales del 'estado'. Junto al debate en torno a la politización de las identidades mediante la reivindicación o rechazo de lo "auténticamente" indígena.

Aunque son varios los escenarios de conflictividad derivados del proceso político boliviano, es importante considerar que el proyecto de *autonomías y descentralización*

implica una iniciativa concreta para el reconocimiento de las diversas identidades culturales históricamente negadas y ausentadas en la nueva estatalidad liberal capitalista dominante también en los gobiernos estatistas y progresistas de la región sudamericana. Sin una lectura crítica y des-esencializada de los formas en que se politizan las identidades -intereses estratégicos, instrumentalización de símbolos étnicos, persistentes expresiones de racismo anti-indigenistas, etc.-, se puede llegar a omitir el hecho de que la figura de autonomía fue una de las demandas originales de la oposición, y una constante herramienta política de negociación frente al oficialismo *masista*.

No obstante, el impulso hacia una re-territorialización del 'estado', parece ser una de las más ambiciosas formas de articular las bases productivas históricamente aisladas, para la construcción de un mercado interno sólido, y el logro concreto de un 'estado' auténticamente plurinacional, expresado espacialmente a través de formas de territorialidad y de prácticas organizativas diferenciadas, en una transitoria pero hasta ahora inevitable –dentro de la dinámica del sistema mundo colonial/moderno-plataforma estatal común.

Un último eje que podría considerarse como parte de las modificaciones en torno a la gestión del territorio, está directamente vinculado al tema soberanía alimentaria y los proyectos agropecuarios del gobierno. Aunque no es un tema prioritario en este trabajo, cabe apenas señalar dos datos centrales, en el balance crítico de la territorialidad que parece proyectar el gobierno del MAS, lo que más adelante es caracterizado como la gramática de poder espacial de la nueva elite de gobierno. Por un lado, el discurso de priorizar la inversión para el desarrollo comunitario, entendido como la unidad fundamental de la economía emergente, encuentra fuertes límites si se revisan las proyecciones de inversión que el Ministerio de Planificación del Desarrollo Boliviano, proyecta para el período 2010-2015.

Mientras la inversión del 'estado' en los rubros de hidrocarburos, minería y energía eléctrica alcanzan casi un 80% de los 32,837 millones de dólares proyectados, el desarrollo rural tiene asignados 0.76%, la erradicación de la pobreza extrema el

0.76%, viviendas 2.07% y educación, 0.85% (Arce, 2010). Por otro lado, la tendencia de los últimos veinte años en la producción, superficie y explotación de soya en Bolivia, que es la actividad central de la clase latifundista en el país, parece no haber encontrado un declive permanente (su afección más fuerte fue entre 2007 y 2008), ya que la producción y las hectáreas de esta actividad han reanudado su auge a partir de 2009 (Gutiérrez y Salazar, 2012).

Por otro lado, mientras parece ir en ascenso la ampliación de la frontera agrícola, esta vez por parte del sector campesino sindical, fundamentalmente cocalero (reflejada en el proyecto del TIPNIS, por ejemplo) la soberanía alimentaria proyecta una transformación al patrón capitalista del nuevo 'estado'. Aunque la perspectiva de desarrollo ha asegurado un Seguro Agrario Universal, y el fortalecimiento de la base productiva, en la escala comunitaria, también está basada en la articulación efectiva de un mercado interno que conlleva a construir una territorialidad política y económica-comercial sustentada en proyecciones geoeconómicas para ampliar la explotación de recursos naturales. Esto podría generar una transformación en la dinámica agrícola y en la gestión territorial indígena en la que se sustenta la alimentación comunitaria desde la perspectiva local.

En todos los casos, la perspectiva de desarrollo se sustenta primordialmente en la forma de enajenar la tierra y los recursos naturales que proyecta el 'estado' rumbo a una dinamización capitalista del país, y las perspectivas de cuidado y relacionamiento con la tierra y el territorio no capitalistas –en tanto patrón de explotación y acumulación expansiva- por parte de gran parte de las bases indígenas orientales. Esta es la fuente de conflictividad territorial central en la tercera fase del ciclo político, el período postconstitucional; la esfera de interpretación y la disputa por el control del espacio territorial alberga el punto nodal de la fractura entre el gobierno del MAS y los movimientos indígenas del oriente boliviano, y de la ruptura del Pacto de Unidad entre mellizas y trillizas entre 2012 y 2013.

V. Ciclo de crisis del 'estado' y la nueva estatalidad plurinacional

a. La refundación y el experimentalismo del 'estado' (plurinacional) a debate

¿Hasta qué punto los cambios atravesados por los 'estados' de la región de América Latina, han llegado a afectar de manera profunda la estadounidense estructura institucional y organizacional del 'estado' moderno como la figura histórica más estable de la modernidad occidental? Frente a la idea de que la fase más álgida del período neoliberal en la región ha sido superada, al menos en una gran parte de los países de cono sur, se ha vuelto recurrente la idea de que el 'estado' está de vuelta. Pero ¿qué tipo de 'estado' es el que ha retornado? Para responder a estas interrogantes y dilucidar entorno a la idea de refundación del 'estado', Santos (2010) distingue dos vertientes de transformación: el 'estado' como comunidad ilusoria y el 'estado' de las venas cerradas.

El primero consiste en el conjunto de reformas recientes (de la última década) que buscan devolver alguna centralidad al 'estado' en la economía y las políticas sociales, pero sin comprometer del todo su lealtad con la ortodoxia neoliberal internacional. Se trata de un margen de maniobra que le permite incorporar algunas demandas populares por vía de inversiones financieras y simbólico-ideológicas, como el uso de la coacción represiva bajo el lema de "seguridad ciudadana", de allí el carácter ficticio de "comunidad". Algunos rasgos de estas transformaciones se cristalizan a través de políticas de redistribución a través de transferencias directas y focales a grupos vulnerables. Estas políticas, en su mayoría, están condicionadas a programas de salud y educación. Se trata de un perfil competitivo y *gerencialista* del 'estado', en la medida en que las políticas sociales son vistas como una cuestión técnica de reducción de la pobreza y no como principio político de cohesión social, en el que los ciudadanos son invitados a comportarse como consumidores de los servicios del 'estado' (Santos, 2010: 96-98).

Por su parte, el 'estado' de las venas cerradas, polariza la tensión nacional/internacional e implica una reconfiguración profunda del campo político:

nuevos actores sociales y políticos, nuevos repertorios de demandas y gramáticas de denuncia, y construcción de nuevas disponibilidades ideológicas. Por eso el movimiento dialéctico entre apertura y cierre, entre des-institucionalización y re-institucionalización, es particularmente turbulento y errático. Es importante considerar, no obstante, que el 'estado' de venas cerradas tiende a oscilar entre elevadas expectativas populares y profundas frustraciones (Santos, 2010:173-175). En el mismo sentido Zegada (2010) señala que los acontecimientos conjugados hasta el 2005 en Bolivia, parecían ser interpretados como conflictos coyunturales con potencialidad hacia la ruptura. No obstante la reconfiguración del campo político a partir de 2005, proyectó el inicio de una transformación con alcances "estructurales que cuestionaban a los partidos políticos, a las estructuras de poder, a la trama institucional así como a los *habitus* y las formas de ser de lo social y de lo político" (Zegada, 2010:2).

En las primeras discusiones sobre la idea de refundación del 'estado' desde la experiencia que atravesaba Bolivia en 2006, se discutió ampliamente sobre la tensa articulación entre 'estado' y movimientos sociales, problematizando la función histórica de la estatalidad como fuente de reproducción y continuidad, y la potencialidad de la sustancia social de los movimientos para transformar la dinámica constitutiva de lo político, generada en la institución a la que habían logrado acceder mediante el instrumento político del MAS. Santos planteó la idea de pensar al 'estado' como un 'novísimo movimiento social', entendido como

"...el proceso de descentralización al que, debido al declive de su poder regulador, convierte en obsoletas las teorías del Estado hasta ahora imperantes [...] La despolitización del Estado y la des-estatalización de la regulación social parecían empujar a una forma de organización política más amplia que el Estado mismo: un conjunto híbrido de flujos, organizaciones y redes donde *se combinan y solapan elementos estatales y no estatales, nacionales y globales*" (Santos, 2006: 273, énfasis propio).

De la madurez de este planteamiento resultó la idea del 'estado' experimental. Entendido como la metodología que mejor explica el proceso de construcción del

‘estado’ plurinacional, en la medida que significa la experiencia de refundación del ‘estado’ más concreta. El experimentalismo puede asumir dos formas, la reflexiva y la no reflexiva. La primera consiste en asumir disposiciones transitorias, que las instituciones creadas son incompletas y que las leyes tienen un plazo de validez corto, es decir, las innovaciones institucionales y legislativas entran en vigor durante un corto espacio de tiempo y son monitoreadas permanentemente, por lo que pueden ser modificadas.

La forma no-reflexiva es la que resulta de prácticas políticas reiteradamente interrumpidas y contradictorias, sin asumir una forma política propia, ya que se asumen como definitivas las leyes que rigen o son aprobadas (Santos, 2010:170). Esta teorización coincide con el discurso de García L. al discutir en torno al proyecto de modernización desde un férreo capitalismo de ‘estado’ (previamente denominado capitalismo andino-amazónico), en el sentido de que la fuerte intervención estatal para el estímulo y articulación de los sectores productivos en el país, son un proceso de transitoriedad, inevitablemente conducido por el ‘estado’ (García L., 2006: 4).

Una de las características de este proceso de transitoriedad y experimentación en la que insiste Santos, es que los diferentes escenarios de conflictividad (étnicos religiosos, clasistas, culturales) que se han acumulado y sobrepuesto a lo largo de la contradictoria historia boliviana pueden llegar a ser neutralizados (Santos, 2010:171). “Una de las ventajas del experimentalismo es permitir la suspensión relativa de los conflictos y la creación de una semántica política ambigua en la que no hay vencedores ni vencidos definitivos” (Santos, 2010:172), en la medida en que se construye un ‘tiempo político’ que puede ser preciso para disminuir la polarización. “Se trata de crear un proceso constituyente prolongado que genere una tensión continuada entre lo constituido y lo constituyente” (Santos, 2010:172).

No obstante, desde la perspectiva de Raquel Gutiérrez (entrevista, 2010), desde el triunfo de Evo Morales, la lucha desde el ‘estado’ implica “re-codificar la heterogeneidad desde lo positivo, para imponer un orden estable y quieto”. Mientras que la sustancia propia de los actores sociales ha implicado la ruptura real con el

régimen político a través de manifestaciones, bloqueos, y finalmente con los debates a fondo de la reconstitución del proyecto político. Por ello, es que esta es la sustancia que motiva una política en movimiento, de permanente cuestionamiento a las cristalizaciones a las que aspira el 'estado'. De tal manera que el agotamiento del ciclo de crisis del 'estado', hace que el locus de lo instituyente dentro del 'estado' se extinga cada vez más, y los espacios no estatales sean crecientemente cooptados por el sistema corporativista del partido oficial y el propio 'estado' (Do Alto y Stefanoni, 2010).

En este mismo sentido Tapia (2009) considera que la propiedad inherente de los movimientos sociales que condujeron a la fractura del régimen, rumbo a un nuevo ciclo político y social, es el de desbordar los 'lugares estables de la política' y problematizar "la reproducción del orden social, de manera parcial o general" (Tapia, 2008:2). Que en este caso, ha llegado a ser 'general', al cuestionar profundamente la idea de un "gobierno de los movimientos sociales", que finalmente se ha instalado en el lugar primordial de la política moderna (el 'estado'), y reproduce sus facciones y expectativas.

La idea inicial de refundación del 'estado', por tanto, puede englobar un conjunto amplio de expectativas concretas en torno a la función pública que se espera que ejerza esta institución. Demandas siempre orientadas a un perfil progresista concentrado en la redistribución y la justicia social. Pero esto en realidad es una expectativa reformista, en la medida en que no espera algo realmente nuevo, sino el cumplimiento básico de expectativas no cumplidas históricamente. En cambio, la idea de refundación debe ser comprendida en el ámbito de la sociología del 'estado', y la sociología de la dinámica social que apela a los movimientos como 'poderes anti-estatales' (Zibechi, 2008).

La primera interpreta al 'estado' como continuidad y reproducción, es decir, como una estructura eminentemente instituyente, que sólo en procesos de crisis es capaz de remodelar sus funciones y perspectivas de funcionamiento, un proceso específico en que es instituido. Mientras que la segunda se refuerza en las ideas de Gutiérrez y

Tapia, en tanto potencial dinámico-instituyente de los actores sociales, que se resisten a que el 'estado' cierre su etapa de crisis, y se considere que la bifurcación se ha logrado. En la medida en que el 'estado' cierre el ciclo de crisis, los movimientos pierden parte de su potencial instituyente y son replegados de nuevo a su identidad meramente contestataria. Por otra parte, aunque el 'no lugar de la política' es el que les pertenece, muchas de las organizaciones y de su potencial político queda cooptado de forma duradera por el 'estado'.

El otro eje de discusión central en torno al 'estado' se refiere a las definiciones planteadas en torno a la idea de plurinacionalidad, interpretada como la demanda por el reconocimiento de otro concepto de nación, concebida como pertenencia a una etnia, cultura o religión. Implica el reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos o grupos sociales en situaciones en que los derechos individuales de las personas que los integran resultan ineficaces para garantizar el reconocimiento y persistencia de su identidad cultural o el fin de la discriminación social de que son víctimas. Significa otro proyecto de país, otros fines de la acción estatal y otros tipos de relación entre 'estado' y sociedad (Santos, 2010:119-120). Pensar desde el 'estado' plurinacional, lleva a re-significar, por tanto, a este concepto como un nuevo bloque de construcción analítica. En este sentido, es posible establecer las siguientes consideraciones que reconozcan la experiencia boliviana, en donde el debate en torno a la refundación del 'estado' y la plurinacionalidad tiene un mayor desarrollo, no sólo teórico, sino en términos de apropiación por parte de los actores sociales.

- a. La primera consideración es de carácter *estructural*. Transformar completamente la institución del 'estado'-nación moderno, que se remonta a la estructuración del mundo en los tratados de Westfalia en el siglo XVII, y que ha sido la matriz de la formación espacio-temporal para la organización del mundo dentro de la imaginación geopolítica moderna, enfrenta complejas limitantes. Más aún, porque se apela a un proceso político que aunque busca una transformación

radical³³, se parte de la necesidad irrenunciable de mantener a dicha institución, aunque se trate de una re-estructuración profunda, e incluso se le considere como transitoria.

- b. Desde una perspectiva de larga duración, y considerando al 'estado' como una expresión propia del *ethos histórico-espacial*³⁴ que traza el nacimiento de la modernidad. La refundación del 'estado' no sólo es una lucha política, sino ampliamente cultural: por símbolos, mentalidades, *habitus* y subjetividades (Santos, 2010:100). En este sentido la refundación de una cultura es la matriz de la que depende el proyecto de refundar el 'estado', y consecuentemente, un nuevo espíritu de identidad, en este caso, de lo plurinacional. Concepto de una nueva *mismidad* de lo boliviano, pero que parte incondicionalmente, según el nuevo proyecto político del gobierno de Evo Morales y los movimientos sociales subyacentes al mismo, de la singularidad de cada una de las treinta y seis naciones y nacionalidades que se reivindican como autónomas pero inevitablemente partícipes de una nueva *ficción* histórica y espacial post-nacional, de la todavía denominada Bolivia, y rebautizada como "estado' Unitario Social De Derecho Plurinacional Comunitario' en la nueva gramática constitucional.
- c. La lucha por la refundación del 'estado' no puede ser llevada y lograda sólo por los grupos históricamente oprimidos, aunque se trate de una mayoría social y demográfica, como es el caso de Bolivia. Es necesario un proceso político *intercultural*, que concibe alianzas con los demás grupos sociales.
- d. La lectura coyuntural de la refundación del 'estado' implica construir algo nuevo, pero sigue pensando en la integridad territorial del 'estado'. Sin embargo, la perspectiva radical indígena de varios pueblos originarios (como los aymaras, quechuas y guaraníes) la refundación tiene raíces más profundas, que terminan

³³ Se refiere a lo radical en dos sentidos. En tanto al otorgamiento de funciones que el 'estado', en su ideal social y unitario occidental, debe cumplir como institución benefactora: un ideal histórico nunca realizado. Pero a la vez en el sentido de que se constituye en una institución contenedora y transitoria de las formas de organización política de los pueblos indígenas-originarios (Rivera, 2003:119-121).

³⁴ Se refiere al principio de organización de la vida y de construcción del 'mundo de la vida', es decir, a la matriz de la imagen y la idea que se posee del mundo (Echeverría, 1998:162).

por desbordar al 'estado' nacional y cualquiera que sea su nueva forma, mientras delimite la reconstitución de sus territorios ancestrales. De allí la importancia de remarcar la limitante propia de la idea de refundación del 'estado' y, de lograrse, su inminente carácter transitorio.

- e. La refundación del 'estado' forma parte de una demanda más amplia, de tipo civilizatorio, y como tal "exige un diálogo intercultural que movilice diferentes universos culturales y distintos conceptos de tiempo y de espacio". Para el logro de un giro civilizatorio se hace fundamental una vinculación entre imaginación y lenguaje, y la construcción de viabilidades político materiales interpretadas desde la coyuntura estructural del país, la región y el sistema mundo colonial/moderno. La capacidad imaginativa es la que dota de sustancia conceptual pero también práctica al desafío de la cultura plurinacional, y es a través de la re-significación de viejos conceptos (como el de 'estado'), y la conceptualización de nuevas ideas que hagan que esta imaginación adquiera sustancia política.

Estas consideraciones pueden ser re leídas, a partir del análisis de la estatalidad durante el ciclo político boliviano que enseguida se presenta.

b. 'estado' aparente y formación social abigarrada

Una de las aproximaciones más importantes en la interpretación del 'estado' en América Latina, con particularidad en el caso boliviano, ha sido la idea de 'estado' aparente. Una figura conceptual planteada por Marx en el siglo XVIII, pero desarrollada por el filósofo boliviano René Zavaleta a mediados del siglo XX desde la realidad latinoamericana, y recientemente reinterpretada y nuevamente desarrollada por los también bolivianos Luis Tapia, Silvia Rivera Cusicanqui, Raquel Gutiérrez y Álvaro García Linera. Junto a este desarrollo teórico, la noción de sociedad abigarrada permite ampliar la lectura en torno al tipo de condiciones específicas que el 'estado' boliviano ha enfrentado a lo largo de su desarrollo histórico y su estructura de crisis.

La intención de plantear estas consideraciones es dar un contexto histórico sintético que permita dilucidar en torno a la interrogante sobre el tránsito de un '*estado*'

aparente (en los términos *zavaletianos*) a un *'estado' integral* (en términos gramscianos), y consecuentemente al reconocimiento de un bloque histórico hegemónico que dé lugar a tal proceso. Para posteriormente interrogar la tesis de García (2010b) sobre lo que considera como una verdadera superación del “desencuentro catastrófico” entre formación social y formación estatal.

De acuerdo con Tapia (2010), las estructuras de poder político que empezaron a proclamarse como *'estado' boliviano* se caracterizaron por desconocer las estructuras políticas de autoridad y de autogobierno de los pueblos y culturas que seguían bajo una condición de subordinación colonial en el seno del nuevo *'estado'*, sin que a la vez se hubiesen eliminado las estructuras comunitarias en los mismo territorios. Esta es la causa de que en Bolivia se haya configurado un *'estado' aparente*, es decir:

[U]na estructura estatal que reclama ser un *'estado' nacional* pero que sólo tiene condiciones históricas, sociales y estructurales de correspondencia en algunos territorios del país, y que más bien configuran una especie de archipiélago del territorio en los que se habrían dado las condiciones de transformación social que hacen posible la institución de una estructura política que se configure como un *'estado' moderno* (Tapia, 2010:104).

Esta lectura concibe al *'estado' boliviano* como *aparente*, en la medida en que no ha sido producido desde dentro en todos los territorios del país, sino que responde sólo a una parte de ellos. Aquí aparece la relevancia de la noción de *formación social abigarrada*, que sirve para pensar la coexistencia y sobreposición desarticulada de varios tiempos históricos, espacialidades, modos de producción, concepciones del mundo, lenguas, culturas y diferentes estructuras de autoridad.

Esto implica que varios territorios de un país como Bolivia, en el espacio que se reclama ser un *'estado'-nación*, no sólo existen las estructuras del *'estado'* más o menos republicano y moderno sino que también existe una diversidad de otras formas políticas de autogobierno, estructuras de autoridad, que son la principal forma en que se relativiza, se reduce o se cancela la idea y la factualidad del monopolio de la política (Tapia, 2010:103).

En este mismo sentido, Rivera (2003) había señalado ya en la década de los ochenta, la importancia de elaborar una lectura histórica que reconociera la existencia de dos repúblicas: la *india* y la *criolla*, cuando lo criollo y lo indio ocupan estancos alternos, social y culturalmente hablando. Una dicotomía que establece la segregación sistemática de los pueblos indígenas del proceso de institucionalización del ‘estado’ y sus instituciones, pero además el desenvolvimiento de un divorcio estructural entre un proyecto dominante y otro subalterno constituido a la vez por múltiples perspectivas político-culturales que se han traslapado en paralelo a la historia “aparente” del ‘estado’ nacional moderno. Se requiere por tanto, reconocer otras fuentes de lectura histórica, *las otras historias* constituidas por ejemplo, por la estructura de las rebeliones indígenas, o la de sus intermitentes proyectos por el reconocimiento de representación política (Ticona, 2010).

Esta crítica a la ‘razón metonímica’ del ‘estado’ moderno –el imponer una lectura parcial como la lectura monocultural y homogénea del todo, en esta caso de la historia boliviana a partir de la historicidad del ‘estado’- posee implicaciones importante en cuanto a la discusión sobre hegemonía. Se trata de un importante hecho que destaca García L. (2010b): que el antiguo bloque de poder al haber tenido como prioridad la preservación de la colonialidad del ‘estado’, la centralización territorial del poder y la patrimonialidad de la riqueza pública, nunca haya alcanzado a convertirse en un bloque dirigente con perfil histórico hegemónico. Tales condicionamientos estructurales fueron parte del ‘estado’ liberal, semi-republicano (siglo XIX), del ‘estado’ nacionalista (1952-1980s) y del ‘estado’ neoliberal (1985-2005). La interrogante es si la fase correspondiente al ‘estado’ plurinacional (2006/2009-¿?) es, o está siendo capaz de trascender dicho abigarramiento.

Para abordar posibles respuestas a tal interrogante, resulta pertinente reconocer la estructura de crisis que ha enfrentado el ‘estado’ boliviano, como una expresión crónica en la historia, pero persistente y con particularidades concretas en la reciente fase neoliberal (1985-2005) que precede a la apertura del nuevo ciclo político en el país (2000-2003-2006-2009...¿?). De acuerdo con Tapia (2007:47-48), es posible identificar al menos cuatro facetas. La primera ha sido la *crisis fiscal*, derivada del

conjunto de medidas que privatizaron los recursos naturales o de transformación manufacturera que era de propiedad estatal. La segunda, es la *crisis de representación*, basada en un sistema de partidos que se configuran como monoclasistas, incapaces de representar a la heterogénea sociedad boliviana, dada su convergencia en un mismo proyecto económico que terminaban por representar a fracciones de la misma clase económicamente dominante. Las elecciones terminaban siendo una competencia entre núcleos empresariales incapaces de construir representación al conjunto de la población.

La tercera, ha sido la *crisis de legitimidad*, expresada a partir del cuestionamiento al sistema de partidos derivado de la falta de representación en los órganos parlamentarios y el ejecutivo, y su creciente corrupción, que terminó por construir un choque frontal con el 'estado', manifestado en las grandes movilizaciones y bloqueos en el altiplano y los valles (abril de 2000), la guerra del agua (2000), la guerra del gas (2003), la creciente organización de bloques en el altiplano y el conjunto de movilizaciones a favor de la nacionalización, la coordinación y agregación política de las heterogéneas organizaciones indígenas, originarias, campesinas, y trabajadoras – fabriles, mineros, comerciantes- en el Pacto de Unidad, el cierre de filas en el sistema de presentación y participación liberal que otorgó el apoyo político-electoral y permitió el triunfo de Evo Morales mediante el MAS-IPSP.

Y finalmente, el desenvolvimiento de la asamblea constituyente y la nueva constitución política. Cuestión que provocó, por otra parte, la capacidad de movilización y organización autónoma por parte de la sociedad: en la reconcentración de corporaciones sindicales campesinas, fabriles, juntas vecinales, etc. Todas ellas, como expresiones de organización política paralelas y de muchas formas, autónomas, de nuevo, a la estructura del 'estado'.

Por último, frente a este esquema de profunda incapacidad reguladora del 'estado', se presenta una faceta fundamental: la 'crisis de correspondencia' histórica entre las instituciones del 'estado' y la diversidad de los pueblos, imaginarios y *memorias* existentes en el país. Más específicamente, se trata de un relato de la historia nacional

que carece de correspondencia: “entre el ‘estado’ boliviano, la configuración de sus poderes y el contenido de sus políticas, por un lado, y, por el otro, el tipo de diversidad cultural desplegada de manera auto-organizada, tanto a nivel de la sociedad civil como de la asamblea de pueblos indígenas y otros espacios de ejercicio de la autoridad política que no forman parte del ‘estado’ boliviano, sino de otras matrices culturales excluidas por el ‘estado’ liberal desde su origen colonial y toda su historia posterior (Tapia, 2007:48). La segunda y tercera fase del ciclo representan el proyecto de construcción (y recomposición) de la correspondencia entre ‘estado’ y sociedad(es). Enseguida se discuten y detallan varias dimensiones al respecto.

c. Etapas de la crisis estatal en el nuevo ciclo político

El período que va del quiebre simbólico que marcó el ciclo rebelde, hasta la aprobación del nuevo texto constitucional -no sin críticas posteriores por la filtración de demandas por la derecha opositora y la cooptación de la diversidad de los movimientos sociales por parte del MAS³⁵-, respaldado por el Pacto de Unidad, puede interpretarse como un logro, ciertamente, de una nueva gramática democrática-constitucional. El período de crisis y consolidación de una estatalidad basada en la nueva constitución, representa un intento por articular congruentemente un nuevo binomio entre el lenguaje (constitucional) y el poder (político en potencia).

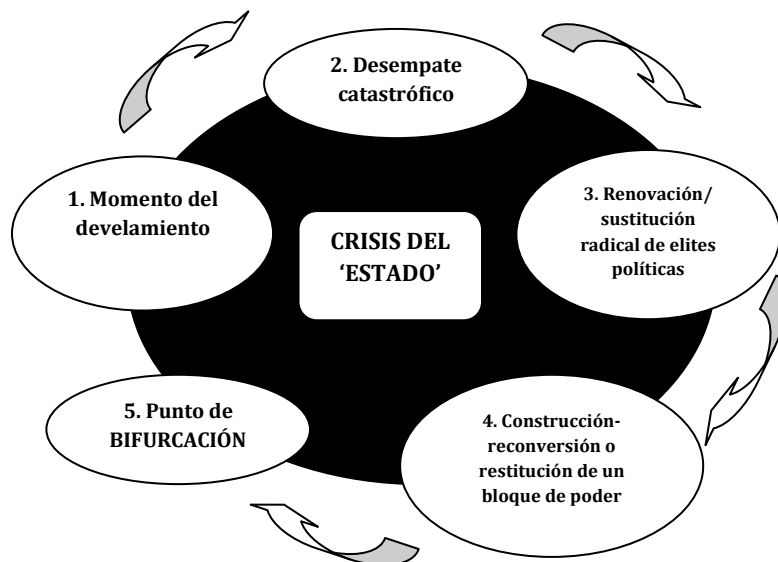
El primero, es garantizado precisamente por la nueva constitución *política del estado* (CEP) y las leyes o decretos correspondientes a la aplicación concreta del pronunciamiento constitucional (tales como la LMAD). Pero el segundo, sólo puede garantizarse en la medida en que las instituciones del ‘estado’ respeten el despliegue y acción agencial, tanto de movimientos sociales indígenas y no indígenas, como de corporaciones sindicales y otras organizaciones con o sin filiación política con el partido de gobierno: el MAS. Es decir, se requiere compaginar el lenguaje que estructura la idea de refundación del ‘estado’ con la sustancia propia de lo político y la

³⁵ Entre las filtraciones logradas por la derecha opositora destacada la de la figura de autonomía departamental, frente a la cual la de autonomía indígena originaria campesina fue interpuesta como una reacción a la misma. Así como la de dos cámaras asamblearias en lugar de una, tal y como lo demandó el documento del Pacto de Unidad, y la ausencia de una garantía de representación directa de las 34 naciones y nacionalidades indígenas minoritarias del oriente y la amazonía en la Asamblea Plurinacional.

política, entendida no sólo como 'estado' (sedentarismo de la política) sino más allá de él (nomadismo de la política) (Tapia, 2009). La democracia participativa, representativa y comunitaria, presentada como la novedosa triada democrática en que se ha sustentado el flamante discurso constitucional boliviano, demanda sin embargo, formas concretas para ser ejercida.

En estos términos se hace importante revisar la crisis del 'estado' al interior del propio ciclo desde la perspectiva oficial del 'estado' y el nuevo bloque de poder que ha configurado un proyecto por la hegemonía sostenida durante el ciclo político. Desde esta perspectiva es importante identificar el proyecto de forma primordial que ha tenido el nuevo gobierno, y cuestionar si se ha llegado a un verdadero *punto de bifurcación* en el ciclo de crisis. De acuerdo con los enfoques de la sociología del 'estado', éste representa la perpetuación y el constante enfrentamiento entre materialidad e idealidad en la acción política. De tal manera que el 'estado' condensa la idea de dialéctica permanente, y a la vez una tendencia a la continuidad y la reproducción. Este proceso paralelo sería imposible de explicar sin considerar las crisis a las que se enfrenta en momentos críticos de desequilibrio, que le impiden garantizar su reproducción. En este sentido, García L. (2010a:14-15) considera cinco etapas fundamentales en la crisis del 'estado' (Gráfico 1):

Esquema 4. Etapas de la crisis estatal



Fuente: Elaboración propia con base en García L. (2010: 14-15).

- a) El *momento del develamiento de la crisis de 'estado'*, que ocurre cuando el sistema político y simbólico dominante se quiebra parcialmente, para dar lugar así a un bloque social políticamente disidente con *capacidad de movilización y expansión territorial* de esa disidencia convertida en irreductible.
- b) De consolidarse esa disidencia se da inicio al *desempate catastrófico*, que habla ya de la presencia no sólo de una fuerza política con capacidad de movilización nacional como para disputar el control territorial del bloque político dominante, sino además con una propuesta de poder capaz de desdoblar el imaginario colectivo de la sociedad en dos estructuras políticas estatales diferenciadas y antagonizadas.
- c) *Renovación o sustitución radical de elites políticas* mediante la constitución gubernamental de un nuevo bloque político que asume la responsabilidad de convertir las demandas contestatarias en hechos estatales desde el gobierno.
- d) *Construcción, reconversión o restitución conflictiva de un bloque de poder económico-político-simbólico* a partir del 'estado', en la búsqueda de ensamblar

el ideario de la sociedad movilizada con la utilización de recursos materiales del o desde el 'estado'.

- e) *Punto de bifurcación* o hecho político-histórico a partir del cual la crisis del 'estado', la pugna política generadora del desorden social creciente, es resuelta mediante una serie de hechos de fuerza que consolidan duramente un nuevo sistema político (estructura de propiedad y control del excedente), o reconstituyen uno viejo; así como el orden simbólico del poder estatal (ideas fuerza que guían las temáticas de la vida colectiva de la sociedad).

El punto de bifurcación es uno de los más relevantes en la medida en que, acudiendo al razonamiento de Ilya Prigogine, define el momento en que las estructuras (en este caso estatales) alejadas del equilibrio, se inclinan por la estabilización del sistema o por la construcción de un orden estatal que devuelva las certidumbres políticas como parte del *momento constitutivo* (García L., 2010:34). En otros términos representa la consolidación de un equilibrio entre el *pachakuti* y el *tinku*, la alternancia y el pacto que dé origen a un equilibrio justo. La lectura específica que se puede hacer de este proceso, con algunas variaciones, desde la experiencia empírica boliviana es la siguiente (García, 2010; Prada, 2010; Zegada, 2010):

>*Develamiento de la crisis*: a partir del año 2000 con la Guerra del Agua, que al revertir una política de privatización de recursos públicos permitió reconstituir núcleos territoriales de un nuevo bloque nacional-popular. >*Empate catastrófico*: se visibilizó a partir de 2003, cuando a la expansión socio-territorial de este bloque social movilizado, se sumó la construcción de un programa de transformaciones estructurales a la cabeza de los movimientos sociales constituidos desde entonces como una voluntad de poder estatal. >*Sustitución de elites gubernamentales*: se da en diciembre de 2005, con la elección de Evo Morales como el primer presidente de la historia republicana. >*El nuevo bloque de poder*: se viene dando hasta la actualidad, con el protagonismo de los movimientos indígenas originarios y campesinos comunales, sindicalistas agrarios, como base de movilización y defensa del proceso constituyente y potencial soporte del bloque hegemónico liderado por el gobierno

desde la nueva estatalidad. >*Punto de bifurcación*: habría comenzado de manera gradual y concéntrica desde la aprobación del nuevo *texto constitucional* por parte de la *Asamblea Constituyente*, con tres momentos de despliegue:

- a. Momento de *despliegue electoral* en el referéndum de agosto de 2008, con una contundente victoria del partido del gobierno, con un 67% de los votos.
- b. Momento de *confrontación* ante el intento de golpe de 'estado' civil *prefectural* de septiembre de 2008, derrotado con la articulación de movimientos sociales - fuerzas armadas y el repliegue de la proyección geopolítica cívica a las esferas locales de los departamentos de oriente.
- c. Momento de la *victoria político-ideológica*, con la gran marcha popular para exigir la convocatoria a referéndum aprobatorio del proyecto de *constitución política del 'estado'* y los acuerdos congresales en octubre de 2008/09 que cerraron el período (formal) constituyente.

La polémica de esta aproximación resulta del hecho de que García Linera considere que la bifurcación haya llevado al cierre del ciclo histórico de transición estatal: "la suma de todo esto llevó a la derrota histórico-moral y política-cultural de las antiguas clases dominantes, lo que consolidó un nuevo bloque de poder estatal integral en el sentido *gramsciano*. Fortalecido por la reelección de Morales con una mayoría universal del 64%, *lo que cierra el ciclo de transición estatal*" (García L. 2010: 17; énfasis propio).

Esta situación resulta un punto de debate abierto para los críticos del procedimiento político del partido oficial y del propio gobierno, en el sentido de que la correlación de fuerzas no sólo debe ser medida en términos de la pugna electoral indígena originaria (fundamentalmente del altiplano occidental) y la vieja elite mestiza oriental (fundamentalmente cruceña). Sino como un espacio de pugna más complejo que incluye creciente inconformidad al interior del MAS, disidencias simbólicas y conflictividad en potencia entre los propios grupos indígenas originarios, principalmente entre aquellos del altiplano (con representación mayoritaria en las

instancias del poder estatal) y del oriente (con representación directa minoritaria, indirecta o nula en el poder central).

Aun cuando existe un pacto de alianzas sólidas entre las bases de apoyo a Evo Morales, paulatinamente se abren más intersticios de disidencia y diversas expresiones de oposición en los propios movimientos indígenas (Komadina, 2007; Do Alto y Stefanoni, 2010), principalmente la CIDOB y el CONAMAQ, ante la creciente tendencia de corporativización por parte del MAS y los proyectos del gobierno que no recurren a la consulta de las bases.

De hecho, las propias bases que han apoyado el “proceso de cambio”, aunque han moderado su accionar político (en comparación con el periodo previo al inicio de 2006), no han sido cooptadas del todo. De hecho han habido simbólicos cuestionamientos entorno a las ambivalencias por el desconcertante pragmatismo corporativo del MAS. El instrumento político (como ha sido considerada la función elemental del partido), ha visto su centro de poder “desplazarse de las direcciones de las organizaciones y el propio partido hacia una arena más institucional [...] grupos sociales ajenos a los que constituyen precisamente la base social del propio instrumento” (Do Alto y Stefanoni, 2010:4). Entre las que más destacan se encuentran: las pugnas por las candidaturas, derivadas del reclamo de las bases por la asignación de sus candidatos y los “invitados del partido”, profesionales o *clases medias* que rivalizan con los sectores campesinos, y adquieren legitimidad ya sea por su trabajo común con las organizaciones, por aquella otorgada directamente por Evo Morales, o por su labor en el propio ‘estado’ (Do Alto y Stefanoni, 2010, énfasis original).

A esto se agrega por supuesto, el empleo público como “pegamento” de la unidad del partido, “la expectativa de acceso a cargos públicos en el marco de la fuerte *mentalidad rentista* que arrastra la cultura política boliviana” (Do Alto y Stefanoni, 2010:5; énfasis original). Todo esto ha hecho que la imagen originaria del partido del gobierno, que se asumía como la ‘contracara’ de los partidos tradicionales, al ser manejado desde las bases como un auténtico “instrumento político por la soberanía

de los pueblos”, vaya perdiendo crédito y se degrade así la idea de que la participación directa y la auto-representación encuentran lugar en las siglas del MAS-IPSP.

La derrota del bloque de poder dominante (y base de patrimonialismo latifundista colonial) ha marcado un giro en la estrategias de ampliación del poder de base del MAS en las regiones del oriente: Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija que además explica parte de su crecimiento electoral en las últimas elecciones. Para ello, ha recurrido a estrategias de ‘acoplamiento’ que han potenciado la articulación con bases del bloque económico patrimonialista, que hace que el MAS opere como “parte de la competencia intra-élite o bloque dominante, ya no como una alternativa popular campesina e indígena” (Tapia, 2011:108), y por tanto en detrimento de la potenciación popular campesina que concretó el cerco a Santa Cruz en 2008.

En este sentido se critica la perspectiva del cierre del ciclo de crisis del ‘estado’ que plantea García Linera, ya que una auténtica bifurcación del ‘estado’, transformaría la direccionalidad histórica desde la recuperación *comunitaria popular*. En estos términos, resulta relevante el debate en torno a los límites que enfrenta la idea de refundación del ‘estado’ y a la vez los alcances y formas concretas para institucionalizar dicha refundación, más parecida a una reforma, en la nueva estatalidad.

d. Recomposición de la correspondencia sociedad-‘estado’, y reconstitución de un bloque de poder dominante

Para hacer una lectura en torno a los alcances de la ‘superación del ‘estado’ aparente’, se recurre al análisis crítico de Tapia (2007), quien ha elaborado un balance a partir de la idea del ‘estado’ plurinacional y su agenda política. Después, se plantean una serie de contrastes críticos a frente a los tres ejes que García Linera (2010b), en su texto, *Del ‘estado’ aparente al ‘estado’ integral*, plantea como referentes para la superación del ‘estado’ aparente re-producido históricamente por el antiguo bloque de poder dominante.

Un primer elemento a considerar es la unificación política de las diferentes naciones como forma referencial de analizar y distinguir diferentes tipos de 'naciones', y sus formas de organización política, punto clave para el logro de un liderazgo unificado del bloque histórico que busca consolidarse, pero que apela al reconocimiento de la diferencia y la especificidad. Esto implica reconocer, primero, que de las treinta y seis naciones y nacionalidades reconocidas por la nueva *constitución política del 'estado'*, dos de ellas la quechua y aymara, al ser las más grandes del país, se posicionan comúnmente como la cara dominante en el propio marco interétnico e identitario, y por tanto, como referente constante de la discusión plurinacional del país. De las otras treinta y cuatro naciones fundamentalmente orientales amazónicas -entre ellos: guaraníes, chiquitanos, guarayos, chamanes, ayoreos, yuracarés, mojeños trinitarios- existe menos investigación y análisis respecto a sus matrices organizativas y su historia particular frente a la estructura del 'estado', en un momento en que es fundamental reconstruir su adhesión al proyecto estatal³⁶.

En segundo lugar, es importante reconocer las matrices sociales -procesos productivos, orden social, forma de gobierno- de las naciones indígenas originarias, que en muchos casos se organizan en torno a una estructura de carácter comunitario; su principio organizativo es la forma comunidad, y su participación en ella es la que da derecho a tierras, a participar en la toma de decisiones, la reproducción y otros aspectos de la vida social. Lo que destaca es que ésta arraigada forma de organización comunitaria no concibe en su seno a la estatalidad, por lo que "la política no se ha autonomizado respecto de la regulación global del resto de la vida social" (Tapia, 2007:52). De allí, que el proyecto de un bloque histórico sea, inevitablemente, una aspiración profundamente modernizante, aun cuando García L. (2010b:12) insista en que se trata de una modernización estatal, hasta ahora no conocida, al estar hecha de

³⁶ Para una aproximación etnográfica detallada de las etnias indígenas y sus territorios, véase el trabajo de A. Díez Astete (2011): *Compendio de etnias indígenas y ecorregiones: Amazonía, Oriente y Chaco, Plural: La Paz*, los trabajos de Albó (1990, 2012), y los documentos de instituciones como CIPCA, el CEJIS y Fundación Tierra. Y para una perspectiva oficialista del actual gobierno sobre la posición histórico-estratégica de la región amazónica, véase el texto de Álvaro García L. (2012): *Geopolítica de la Amazonía. Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista*, La Paz: Vicepresidencia del 'estado' Plurinacional.

la mano de las clases populares y naciones indígenas (las clases plebeyas y laboriosas).

No obstante, aymaras y quechuas poseen una larga historia de reproducción organizativa centrada en estructuras de diversos señoríos, es decir, configuraciones de *ayllus* y *markas* a nivel regional, que no implican el que hayan conformado un 'estado' aymara o quechua, pero sí negociado históricamente con poderes estatales, desde el incaico, hasta el 'estado' colonial, republicano y neoliberal. Aun así, existen propuestas concretas que discuten el 'sistema comunal' como alternativa concreta al sistema liberal del 'estado' racional moderno, como la elaborada por Félix Patzi, quién define el concepto comunal o comunitario como la propiedad colectiva de los recursos y el manejo o usufructo privado del mismo, y toma como punto de partida para el análisis de los sistemas comunales el hecho de que "a diferencia de las sociedades modernas, las sociedades indígenas no han producido los esquemas de diferenciación ni tampoco han generado la separación entre los campos (político, económico, cultural, etc.) por eso funcionan como un único sistema que se relaciona tanto con el *entorno interno* como con el *entorno externo*" (Patzi, 2009:171-172).

Esto implica por tanto, una resistencia estructural a la "anhelada adhesión social al proyecto de 'estado'", pero también puede ser visto como una de las aristas propias del 'estado' plurinacional, en la medida en que busque una incorporación-adaptación a estas formas que quieren y tienen derecho a persistir y moldear la idea de 'estado', y no como una modernización que implique cooptación. Para Tapia "si la unidad plurinacional adopta una forma de 'estado', la unificación política de la vieja cultura dominante [...] la diversidad cultural comunitaria o no estatalista se unificará bajo una forma externa a sus principios organizativos" (Tapia, 2007:61). Esto tendría que ser matizado si se revisa el proceso sobre las formas de representación política indígena en la historia boliviana, que aunque plantea una intermitente y segregada participación en la trama institucional del 'estado', ya no es posible concebir que es ajena a las formas de estatalidad, sin que esto demerite la persistencia paralela de sus formas organizativas.

De hecho, al retomar la propuesta de Zavaleta en torno a lo *nacional popular* como base social para entender la nación en Bolivia, es claro que la unidad de la diversidad existente en el país se ha dado en procesos de lucha contra el ‘estado’ y los gobiernos discriminadores. Sin embargo, es precisamente esta contraposición anti-estatista permanente de la formación social nacional, la que podría llegar a explicar por qué el ‘estado’ es nuevamente concebido como una trinchera renovada de transformación social, tras el auge del proyecto neoliberal, que desarticuló el capitalismo de ‘estado’ que se había construido tras la revolución del 52. Tapia insiste en la relevancia de identificar la diversidad entre de las nacionalidades, pero además la propia diversidad al interior de cada una de ellas, como es el caso de los aymaras, que apenas en la década de los setenta frente a la ideología indianista-katarista construyeron un discurso más o menos de unidad.

La llegada del MAS-IPSP a la estructura del poder estatal permitió el acceso directo (y no la mera representación) de las clases trabajadoras, indígenas campesinas, que habían ‘estado’ limitadas al controlar el liderazgo sindical, y en gran medida se habían politizado por su constante pugna con el ‘estado’. Por otro lado, la Asamblea Constituyente supuso un “escenario dónde transmutar la fuerza social en fuerza electoral y la confrontación social en confrontación política discursiva y argumental [...] donde la correlación de fuerzas políticas culturales de la sociedad civil quede condensada como instituciones y derecho” (García L., 2010b:11). Esta perspectiva ‘oficialista’ del proceso constituyente es relevante por su proyección, pero insuficiente para descifrar si realmente se conformó un gran sujeto colectivo –el *indígena originario campesino*, según la gramática constitucional, o la ‘sociedad plebeya, obrera, indígena, barrial y estudiosa’ como ser colectivo clasista nacional según García L., (2010b)-, y si todas las voces diversas del país, quedaron representadas en el texto constitucional y en la nueva estructura de ‘estado’.

Algunos trabajos contravienen tal entusiasmo al caracterizar el uso de poder corporativo ejercido por el MAS, que se tradujo en una cooptación de voces minoritarias, de mujeres o de asambleístas independientes del partido oficial (Garcés, 2009; Prada, 2010; Schavelzon, 2010). Por otro lado, la resultante Asamblea

Plurinacional, como órgano legislativo nacional, no concretó la garantía del acceso de todas las naciones y nacionalidades indígenas, por vía plurinomial, tan sólo siete pudieron ser garantizadas, lo que lo hace un espacio en que dos naciones indígenas tienen predominio parlamentario (aymaras y quechuas) y representación asegurada, y a la vez, en donde el bloque oligárquico oriental (y minoría política), haya alcanzado una paradójica sobre-representación (Lazarte, 2010).

Si la Asamblea Constituyente representó el programa político de vanguardia en la coyuntura de institucionalización de la revolución democrática y cultural prometida por Evo Morales, existe un proyecto políticos que se revitalizó y se convirtió en parte central del programa político del nuevo 'estado', para construir una imagen de su desdoblamiento a la pluricultural sociedad: la nacionalización de los recursos naturales. La nacionalización de los hidrocarburos en 2006 y la creciente expansión del 'estado' en el control- producción de la riqueza natural, fue vista como una contundente vuelta del 'estado', y celebrado por organizaciones sindicales y las propias organizaciones políticas comunitarias que reivindican la reconstitución de sus estructuras originarias³⁷, cuestión que parecería contravenir la tesis de la indiferencia de la organización indígena originaria con las expresiones de estatalidad. A esto, Tapia responde que "la política de nacionalización no tiene que ver básicamente con una política identitaria, sino con la dimensión de control local de los recursos naturales [...] soberanía sobre el territorio y sus riquezas" (Tapia, 2007). Lo que lo vuelve un asunto político-económico más que identitario e ideológico.

Ante estos planteamientos y con el fin de concretar la reflexión-cuestionamiento sobre el verdadero logro de la superación del 'estado' aparente, enseguida se consideran tres ejes de reflexión que toman como referencia la estructura tripartita del 'estado' colonial, patrimonial, centralista. Se intenta, por tanto, registrar el avance simbólico y plantear algunos vacíos.

El primero es que *la colonialidad del 'estado'* ha sido enfrentada a niveles nunca vistos, ya que el denominado quiebre simbólico que marcó la llegada de Evo Morales como

³⁷ Como fue el caso del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ).

presidente en 2006, va más allá del *evismo* como fenómeno político. La estructura de reconocimiento de la multi-etnicidad y de las diversas nacionalidades indígenas presentes en el país, está asentada en la nueva *constitución política del 'estado'* (2009) y en la estructura organizativa (actual) de la Asamblea Plurinacional; las lenguas indígenas originarias son reconocidas como lenguas oficiales e incluso será una obligación para cualquier funcionario público tener conocimiento de una de ellas además del castellano; se ha creado un viceministerio de descolonización – dependiente del *ministerio de culturas*-, encargado de construir la agenda o programa política en concordancia con las demandas de los movimientos sociales.

Desde el punto de vista crítico, sin embargo, es importante señalar que el concepto de descolonización es ambiguo y divergente, en la medida en que es asumido por algunos grupo indianistas como una expresión radical de desbordamiento del 'estado' nacional moderno, y una re-constitución de sus territorios ancestrales, o consideran que descolonizar, es "indianizar" el 'estado', por lo que la permanencia de sectores mestizos en las instituciones estatales es concebida como una inmanente expresión colonial no superada, o la justificación para explicar las decisiones no populares tomadas por el gobierno de Morales, como el gasolinazo en 2010. Se trata de la tesis del entorno blancoide que rodea y conduce "mal" al presidente.

Mientras que otros grupos asumen la descolonización como una expresión superada por el mero acceso simbólico de la población indígena a la escena política nacional. En cualquiera de los casos, es importante considerar que la tensión entre las iniciativas oficiales del 'estado' y las agendas de los movimientos indígenas crea un proceso activo de debate al respecto, y como tal, la descolonización está siendo un punto condicional de avance político que hace más presentes que nunca a los actores antiguamente subalternizados por su identidad étnica-originaria.

En cuanto a la *descentralización territorial del poder*, es claro que existen dos referentes clave en la nueva estructura del 'estado' que apuntan a una superación de dicho dilema del 'estado' racional moderno. Por un lado en la CPE se asienta la descentralización y la autonomía como un eje rector de la nueva estructura de

‘estado’, y la aprobación de la LMAD, confirma tal proceso. Destaca por supuesto la figura de autonomía indígena originaria campesina y la de autonomía regional que podría llegar a reunir en un futuro varias autonomías indígenas. Cada una de estas nuevas territorialidades cuenta con la posibilidad de construir su propio estatuto autonómico y de adquirir facultades sobre la asignación de presupuestos públicos.

No obstante, este proyecto de descentralización, atraviesa el riesgo de que la aspiración de descentralizar poder y respetar la demanda de autodeterminación de los pueblos indígenas, consista solamente en la construcción de autonomías homólogas al municipio, y que lleven a una diversidad separada, que implica además una pugna creciente en torno al control de los excedentes derivados de la explotación de recursos. Una disputa territorial en potencia se oculta tras el proyecto de reordenamiento territorial, que sólo puede ser canalizada mediante un proyecto de ‘estado’ plurinacional que haga que todos los territorios si bien tengan el derecho de expresar su especificidad, compartan un conjunto de elementos comunes en sus instituciones de autogobierno.

Aquí se conjuga, por lo tanto, el tercer eje vinculado a la *patrimonialidad de la riqueza pública*. Aun cuando se trata de una trascendental proyección, es necesario considerar que las facultades que poseen cada una de las figuras de autonomía (municipal, indígena originaria campesina, regional y departamental) son diferenciadas y que justamente la departamental posee una mayor capacidad institucional y, junto a la municipal, mayor poder relativo frente a la autonomías indígenas (Barrios, 2008). Es importante elaborar una revisión minuciosa al respecto, ya que las voces críticas al proyecto de autonomía han señalado el importante logro alcanzado por la clase oligárquica (antiguo bloque de poder político nacional), mediante la institucionalización de la autonomía departamental, que les otorga un capital político que se traduce en permanentes intentos de debilitamiento al nuevo bloque de poder y su proyección hegemónica, así como una ventaja relativa en la disputa territorial frente a los pueblos indígenas, sobre todo del bloque indígena del oriente –que originalmente impulsó la demanda de asamblea constituyente en 1995, por parte de la

Asamblea del Pueblo Guaraní, y en 2005 por parte de la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (Chávez, 2008:54).

Por otro lado, es importante señalar que este es un punto de paradójica, aunque quizá inevitable, fragilidad respecto al anhelo de superar el abigarramiento socio-espacial, ya que aun cuando se trata de un proceso de *reordenamiento territorial* controlado por el poder central del 'estado' a fin de integrar todas las territorialidades y espacialidades a una misma lógica renovada de espacio-tiempo (pluri)nacional, aludiendo a la democratización del poder y de la riqueza natural³⁸. También se apuntala el poder de autodeterminación de los múltiples actores territoriales que reivindican mayor capacidad de autodeterminación y la consagración institucional de sus principales formas tradicionales de organización. Lo que puede llegar a debilitar los alcances de dirección y dominio que requieren las aspiraciones hegemónicas del nuevo bloque de poder, e incluso puede llevar a un empantanamiento de la aspiración de un territorio común nacional en el que convergen diversas espacialidades políticas, y en todo caso un nuevo abigarramiento derivado de novedosas politizaciones territoriales y sus enfrentamientos.

Frente a este esbozo, de cualquier manera especulativo, es posible interrogar cuánto y de qué manera se enfrentan las fallas estructurales del 'estado' basadas en la exclusión colonial; la expropiación privada de los bienes públicos; la discriminación territorial en el uso de las arcas públicas. Aunque enfrentadas a paradojas, las iniciativas públicas del 'estado' y la apertura de una agenda en que se reconocen y debaten tales fallas, es un avance substancial que parece otorgar al nuevo bloque de poder un horizonte rumbo a la hegemonía.

**e. Construcción de hegemonía y la consolidación de un bloque histórico.
¿Del 'estado' aparente al 'estado' integral?**

La definición de un 'estado' integral o ampliado, requiere considerar en primer lugar, una transformación de la figura conceptual de 'estado' y de sociedad civil. El primero

³⁸ Aunque esto también conlleva implicaciones económicas que se traducen en la articulación de un nuevo mercado interno sólido y su consecuente inserción al patrón de acumulación de capital nacional e internacional.

no puede considerarse como una esfera autónoma de la sociedad que construye su poder político por sí mismo. El 'estado' integral implica una expansión correlativa de la sociedad política y la sociedad civil, de tal manera que:

El aparato del 'estado' desarrolla múltiples espacios burocráticos abiertos a la participación e influencia de la sociedad civil, y ésta adquiere múltiples deberes *ante* y derechos *en* el 'estado'. Con esto el 'estado' político se transforma; pasa de ser un 'estado' restringido a la sociedad política, a los funcionarios y políticos que administran y dirigen el aparato estatal, de un monopolio legítimo institucional de la violencia física, a convertirse en un 'estado' integral (Oliver, 2006:2).

En este sentido, se apela a un tipo de 'estado' que no se limita a la correlación política de fuerzas sociales y a la materialidad institucional, es decir, al exclusivo ámbito material de *dominación y conducción política*. Sino que comprende al 'estado' como idea o creencia colectiva generalizada. De tal manera que no se limita al análisis de la sociología del 'estado' weberiana, enfocada fundamentalmente a definir e identificar la construcción política de un monopolio legítimo sobre la coerción, los recursos económicos públicos y la legitimación política.

En todo caso, se trata de conceptualizar una figura capaz de aglutinar la sociedad política y la sociedad civil en un esquema de correspondencia, considerando que esta última es una heterogeneidad que se ve representada y participa activamente en la superación de una condición inmanente al 'estado' como figura trans-histórica: la contradicción entre materialidad e idealidad. Esto es, la posibilidad de hacer de la legitimidad una garante de la dominación política sobre la heterogénea sociedad (hegemonía), al mismo tiempo en que las decisiones de gobierno ejercidas desde el aparato estatal, son una respuesta efectiva a las demandas de la sociedad que le brinda dicha legitimidad, y garantiza o amenaza la hegemonía del bloque de poder dominante.

Es por ello que el análisis sobre la formación de un bloque histórico del que depende el 'estado' integral, otorga una singular importancia a la manera en que se conforma el monopolio del poder simbólico, mediante una estructura ideológica determinada. Sólo

en la medida en que el 'estado' es interpretado como idea colectiva que garantiza el consentimiento moral e intelectual entre gobernantes y gobernados, es posible concebir un 'estado' ampliado que expande y reproduce una particular visión del mundo. Misma en que la sociedad civil se ve expresada, y se convierte en parte activa de la sociedad política.

Por otro lado, para que un 'estado' integral logre su constitución, es necesario reconocer el proceso de conformación de un bloque histórico, resultante de un bloque de poder específico que logra construir una hegemonía en torno suyo. De allí, que el bloque de poder que aspira a constituirse como un bloque histórico, debe llegar a representar no sólo un dominio sobre las estructuras materiales y de coerción (el aparato productivo), sino también una dirección moral e intelectual (Gramsci, 1972). En otras palabras, requiere constituirse como bloque hegemónico y la conquista de tal hegemonía es un proceso que consiste en:

..la capacidad de unificar a través de la ideología y de mantener un grupo social que, sin embargo, no es homogéneo, sino marcado por profundas contradicciones de clase³⁹. Una clase es hegemónica, *dirigente y dominante*, mientras con su acción política, ideológica, cultural, logra mantener junto a sí un grupo de fuerzas heterogéneas que impide que la contradicción existente entre estas fuerzas estalle, produciendo una crisis en la ideología dominante y conduciendo a su rechazo, el que coincide con la crisis política de la fuerza que está en el poder (Gruppi, 1978:95, énfasis propio).

La hegemonía tiende, por tanto, a construir un bloque histórico que reúne las diversas fuerzas sociales y políticas, y es capaz de mantenerlo unido mediante una concepción del mundo que es abrazado en grados distintos por la heterogeneidad de grupos o bloques políticos y económicos que participan en la escena de "lo nacional"⁴⁰. De allí

³⁹ En los casos de estudio que se analizan en este trabajo, la categoría de clase requiere ser interpretada desde una concepción más amplia que aquella definida por el marxismo clásico, ya que el sujeto político central de transformación no es el proletariado clásico, sino aquel que ha construido una subjetividad indígena, originaria y campesina popular, que tiene diversos *locus* de enunciación y acción política: el tejido comunitario, la estructura sindical campesina, que termina por combinar factores de clase, etnia y género, etc.

⁴⁰ La nación es requerida, en este sentido, como una comunidad política plural en la que concurren el ciudadano individual y colectivo, diversas expresiones de etnicidad e intereses de clase, que disputan su representación institucional en el esquema del 'estado'. La convergencia de tales identidades políticas bajo un mismo proyecto político-cultural, sólo pueden pensarse en clave plurinacional, cuando ésta implica la construcción de un núcleo común entre las

que un bloque de poder hegemónico es el que domina las estructuras materiales, pero a la vez logra dirigir no sólo a los grupos afines y aliados sino incluso también a aquellos de la oposición. Un bloque de poder que aspira a convertirse en el bloque histórico, puede y también debe, según Gramsci, ser dirigente incluso antes de conquistar el poder gubernamental. Cuando ejerce el poder y también lo mantiene firmemente en sus manos se convierte en dominante, pero debe continuar siendo también dirigente (Gramsci, 1972).

En este sentido, la concepción de 'estado' integral gramsciano considera la relevancia de un gobierno constructor de una hegemonía cultural, que permite hablar de un 'estado' educador: "El 'estado' tiene y pide el consenso, pero también educa este consenso con las asociaciones políticas y sindicales..." (Gramsci, 1977:195). Por 'estado' debe entenderse, entonces, no sólo el aparato gubernamental sino también el aparato privado de hegemonía o sociedad civil. Concepción que se convierte abiertamente en una crítica al 'estado' no interventor, que suele reducir su estructura a la de un "estado' carabinero o policía", que limita sus funciones al de la tutela del orden público y el respeto a la ley.

La aproximación marxista de Gramsci se aleja de la concepción idealista hegeliana y se concentra en definir un 'estado' ético que, si bien considera estos valores, se constituye a partir de una sociedad regulada en que el 'estado' asume las funciones integrales de una sociedad civil que ha definido su rol como sociedad política. De allí, la importancia de considerar que un 'estado' que se reconoce como la concreción de un bloque histórico, debe ser trans-clasista, pluri-étnico, y en el caso particular boliviano, postcolonial, capaz de construir una hegemonía sobre la estructura material y la superestructura ideológica, que supere el carácter centralista, mono-cultural y excluyente de la estatalidad.

En otros términos, un 'estado' *integral* supone la superación del desencuentro 'catastrófico' entre la formación social y la formación estatal. Para ello, García Linera

diferentes nacionalidades indígenas y no indígenas, y el 'estado' es una expresión sintética del mismo (Tapia, 2006, Prada, 2010).

plantea la necesidad de dos componentes de estatalidad-sociedad. El primero es el logro de una relación *orgánica óptima* entre 'estado' y sociedad, que implica el que la sociedad-extensa o ampliada logre condensarse políticamente en el 'estado', es decir, su adhesión-composición social al y del 'estado'. El segundo, es el logro del principio de hegemonía histórica: "un bloque de clases que ha logrado exitosamente constituirse como poder estatal, con la capacidad de construir su liderazgo político-cultural, el consenso y los compromisos prácticos del resto de las clases sociales, en torno a sus acciones" (García L., 2010b). La suma de estos componentes, puede interpretarse como la superación de la estructura patrimonial-colonial del 'estado' aparente, y la consolidación de una auténtica comunidad política. Lo que corresponde analizar es el alcance de estas suposiciones teóricas, y los desafíos de pensar las cualidades de un bloque histórico hegemónico desde la especificidad boliviana. Por tanto, ¿cuáles son las características de este nuevo bloque de poder dominante en Bolivia? García responde a ello:

Su base material económica la constituye la pequeña producción mercantil, tanto agraria como urbana, la misma que caracterizó las grandes rebeliones semi insurreccionales de 2000 a 2003. En este bloque dirigente destacan campesinos indígenas con vínculos regulares con el mercado (el trópico [Chapare] y valles de Cochabamba; zonas de colonización en el oriente; comunarios del altiplano paceño, orureño, chuquisaqueño y potosino; valles tarijeños), indígenas campesinos de tierras bajas y de los ayllus andinos, también pequeños productores urbanos y sectores con actividad mercantil relativamente avanzada, entre los que se puede hablar de la presencia de un tipo de empresariado de origen popular (García, 2010a:20).

También es importante reconocer la importancia de identificar la cualidad de los intelectuales orgánicos en el ciclo político y su rol en la conformación de un bloque hegemónico con historicidad intermitente. Por un lado, es fundamental reconocer el papel de los liderazgos políticos particulares que han marcado una dirección determinante en la posición de los movimientos sociales (Evo Morales, Felipe Quispe, Oscar Olivera, etc.). No obstante, existe una intelectualidad orgánica indígena y no indígena que ha impulsado una reflexión profunda que ha permitido distinguir las

cualidades particulares del fenómeno político en Bolivia, y potenciar los horizontes emancipatorios de la lucha política indígena y popular⁴¹. Se trata de una *intelligentsia* urbana: un bloque de profesionales e intelectuales que son producto del ingreso de las clases populares al sistema universitario de los años 70, y que a diferencia de la intelectualidad pequeño burguesa tradicional, es más afín a las estructuras corporativas del sindicalismo urbano, rural y al movimiento vecinal. En medio de ellos, se destaca una '*intelligentsia* indígena' que ha ido construyendo en los últimos treinta años un horizonte utópico indianista.

Por otro lado, es fundamental distinguir a quienes llevaron a expandir el *pachakuti*: los voceros y representantes del sistema comunal, es decir, la intelectualidad orgánica del entramado comunitario popular, que no consiste en la elaboración de un sujeto nacional orgánico, sino un sujeto colectivo heterogéneo en permanente negociación con los espacios de poder estatales, y con un fundamento de poder en la matriz local y regional no estatal, en la que ha demandado el respeto a la autonomía en el desenvolvimiento del horizonte nacional popular que marcó la llegada de Morales y el nuevo proyecto de 'estado' plurinacional.

El rol central del intelectual orgánico, según Gramsci (1977), es que organiza a la masa. Pero los pueblos originarios no actúan como masa que debe ser dirigida, sino como parte de una totalidad social que se dirige a sí misma a partir de su sistema de autoridades políticas "tradicionales" y una agenda de intereses pragmáticos a los que no se sobrepone una fidelidad política ciega por sus líderes, o un idealismo nacionalista. La idea de líder carismático de Morales es "situacional" (Mayorga, 2010) porque entiende que la dirección política de las bases es elegida en un sistema de rotación, y por tanto la representación requiere interpretar y apelar a esta dinámica política si se quiere conservar la cohesión del bloque histórico. Aunque evidentemente la imagen de un líder carismático apuntala el poder de lo nacional popular que tiene antecedentes históricos en Bolivia.

⁴¹ En el caso de la intelectualidad aymara, destacan los trabajos de Félix Patzy, Pablo Mamani, Lucila Choque, Abraham Delgado, Carlos Mamani y la propia Silvia Rivera Cusicanqui. Mientras que como parte de la elaboración intelectual y académica con incidencia en el proceso político destacan los trabajos del grupo comuna: Raquel Gutiérrez, Luis Tapia, Raúl Prada, Dunia Mokrani, Oscar Vega, etc.

A este bloque social le acompaña una nueva burocracia estatal: “síntesis de antiguos funcionarios del ‘estado’ y nuevos funcionarios que poseen no sólo un capital escolar diferente, sino que además han utilizado unas redes sociales étnica y clasistamente distintas a los de la burocracia estatal [...] proviene de las universidades públicas, de profesiones técnicas o sociales...” (García L., 2010a:20-21). En este sentido el mismo autor considera que el nuevo bloque de poder ha ido creando tres mecanismos de conducción del ‘estado’:

- Mediante la presencia directa de las organizaciones sociales en la definición de las principales políticas públicas
- Por medio de la presencia directa de los representantes de los sectores sociales movilizados en distintos niveles del aparato estatal (presidencia, ministerios, direcciones, parlamento, Asamblea Constituyente).
- A través de una nueva intelectualidad en funcionarios públicos vinculados a las expectativas y necesidades de ese bloque de productores.

De estas reflexiones, se ha derivado, quizá, el pronunciamiento más claro respecto al tránsito de un ‘estado’ aparente a un ‘estado’ integral⁴², que se plantea la existencia de un *óptimo orgánico* entre ‘estado’ y sociedad, y la construcción-consolidación de un bloque histórico hegemónico. Para García L. (2010b), “la sociedad extensa es la capacidad de la sociedad civil de concretar su identidad política en el ‘estado’”, lo que conlleva a un ‘estado’ integral. La particularidad de la experiencia boliviana en la que se funda el argumento de que existen tales condiciones históricas, se sustenta en el hecho de que la clase social trabajadora, de extracción urbana y rural indígena y campesina, base de la llamada ‘clase popular nacional plebeya’, es la que conduce el proceso de modernización del ‘estado’.

Este proceso se basa en “la creciente disolución del ‘estado’ monopolio coerción, y una creciente expansión y democratización del ‘estado’ gestión, y del ‘estado’ decisión en

⁴² En un discurso presentado en la Universidad de Buenos Aires en 2010, y publicado inicialmente en el quincenal Nueva Crónica: García Linera, Álvaro, 2010b, “Del ‘estado’ aparente al ‘estado’ Integral”, en *Nueva Crónica*, N° 57 / 26 de febrero al 11 de marzo, Bolivia.

la sociedad civil y de la sociedad civil en el 'estado'" (García L., 2010b:12). En la medida en que se trata de una clase heterogénea que no está atada a la conservación de las estructuras patrimoniales y su orientación política "natural", es la superación de las mismas.

Estas consideraciones parecen claras desde una perspectiva fundamentalmente teórica. No obstante, además de la necesaria revisión detallada de las orientaciones heterogéneas de los sectores populares-nacionales que son considerados como la base de legitimación de dicho bloque, hay que añadir el nivel de deserción existente después de la aprobación de la nueva constitución, es decir, cuestionar a fondo la supuesta 'relación óptima' entre sociedad civil y Estado', tras la nueva conflictividad que surgió a partir del periodo post-constitucional (Prada, 2011).

Una interrogante más, es si la constitución del nuevo bloque de poder concentrada en la aparente consolidación del instrumento político, el MAS, en realidad ha logrado superar la crisis histórica de correspondencia, antes planteada, entre gobierno y las múltiples expresiones político-culturales de la Bolivia popular. También es necesario diferenciar la idea de poder de clase y poder de 'estado' (Tapia, 2009). Muchos actores políticos ejercen poder de clase en determinados territorios, pero no forman parte del bloque político dominante a nivel estatal nacional. Se puede tener poder de clase sin tener poder estatal, así como es posible ejercer poder estatal sin tener necesariamente poder de clase.

Por poder de clase dominante podríamos entender la capacidad de lograr y mantener el monopolio de propiedad sobre los medios de producción y la dirección del proceso productivo y, a partir de este núcleo, imponer en otros ámbitos y tipo de prácticas no económicas la voluntad, las decisiones, direcciones e incluso la organización global de la sociedad, que tienen la fuerza que proviene de la acumulación de la estructura económica y de la organización material de fuerza social que ésta permite, en primera instancia, y de la capacidad de convertir su posición estructural y sus proyectos en dirección política y cultural (Tapia, 2009a:16).

Este hecho deriva del reconocimiento de una clase que persiste como bloque económico dominante –burguesía rural, industrial, terratenientes y empresarios de la banca- que aunque ya no sea posible concebirla como bloque dominante sigue siendo una clase dominante en la medida en que “sigue controlando la propiedad de los principales medios de producción, en particular la tierra en el oriente y el sur del país” (Tapia, 2009:34). En este sentido, el hecho de que la clase política burguesa haya perdido las elecciones entre 2005 y 2009, transformó su relación con el ‘estado’ y por tanto su composición política, es decir, su capacidad en el ejercicio del poder, y su pérdida de capacidad para articular un bloque político.

A su vez, es necesario considerar la situación que enfrentan las bases oficialistas del MAS, en las que se apoya el eje articulador del nuevo bloque de poder en el ‘estado’, ya que “un bloque político que está configurado en torno a un partido de origen campesino que ha articulado un amplia red de alianzas con varios sectores populares” puede no constituir (¿todavía?) un nuevo bloque político dominante, en la medida en que no controla la economía (Tapia, 2009:35).

Esto es lo que lleva a Tapia a considerar que se atraviesa una coyuntura de *autonomía relativa del ‘estado’* “cuyo rasgo consiste básicamente, en el hecho de que la dirección del estado está en manos de un partido de campesinos, sectores populares y trabajadores, aunque el grueso de la propiedad, en el ámbito de la economía, sigue en manos de esa clase dominante” (Tapia, 2009a:34)

Es claro el hecho de que el argumento de Tapia difiere en la conceptualización de bloque dominante, y más aún, no considera siquiera la posibilidad de concebir un bloque histórico hegemónico, basado fundamentalmente en la esfera de lo económico o de la estructura material. Tales consideraciones pueden ir relativizándose si se revisan las últimas cifras de la creciente capacidad del ‘estado’ en la conducción-control de la economía, fundamentalmente al considerar el control que el ‘estado’ ha retomado sobre la explotación de recursos naturales. En este sentido, destacan los decretos de nacionalización del 1 de mayo de 2006 y de 2008. Lo que según la UDAPE, llevó a que los ingresos estatales pasaron de cerca de 677 millones de dólares

retenidos anteriormente por el 'estado' en 2005, a 2.100 millones de dólares en 2008, y a 2.329 millones de dólares en 2009, a lo que se agrega el hecho de que la totalidad del sector hidrocarburífero participa con algo más del 48% del total de las exportaciones nacionales (García L, 2010a:24)⁴³.

Es necesario hacer notar que tanto la perspectiva gramsciana de hegemonía e incluso la figura de autonomía relativa del 'estado', fueron pensadas como una expresión de 'estados' éticos, pero en el filamento de un 'estado' nacional moderno, que al final busca la composición homogeneizante de la sociedad, lo que conlleva a una supuesta disolución de los intereses sectoriales representados por un nuevo bloque histórico y un a consecuente burocracia que vela por la reproducción de una estructura económica y social.

En un caso como el boliviano, más aun, de una experiencia que intenta ser un 'estado' plurinacional, la idea de hegemonía requiere incorporar otras variables, como el de autonomía y autodeterminación, que cuestionan la conformación tradicional de los sujetos nacionales y los reconocen como sujetos colectivos que politizan su identidad desde diversas y contradictorias posiciones, y lo construyen desde la experiencia local y regional en la que depositan un imaginario de pertenencia -en el caso indígena y originario-, previo a la territorialidad del 'estado' colonial y republicano, o de clase en el entramado obrero, como el fabril o el minero. De tal forma que resulta irreal la disolución de las agendas sectoriales en un país con tantas y tan arraigadas fuentes desde las que se politiza la identidad, que además están más allá de la trampa territorial del proyecto de 'estado' moderno boliviano.

La experiencia boliviana es la expresión de un 'estado' aparente y una sociedad abigarrada, condicionada estructuralmente por el proceso semi-periférico que

⁴³ La paradoja persiste si se recuerda que el destino de estos ingresos, proyectado para 2010-2015, no otorga ni siquiera el 1% al desarrollo rural, y más del 70% a la actividad extractiva (Arce, 2010), ¿quiénes son los depositarios del beneficio que trae consigo el aumento de la autonomía relativa del 'estado' a través de un mayor control de la economía? Por un lado, la sociedad que se beneficia de la amplia agenda de políticas y programas sociales construida por el *evismo*, pero por otro lado, la autonomía impulsada por el 'estado' plurinacional también debería implicar el fortalecimiento de la autonomía y autogestión comunitaria campesina, si se considera que es la base real del bloque hegemónico que el gobierno dice encabezar.

experimenta Latinoamérica en el sistema mundo moderno, en un particular contexto de patrimonialidad y colonialidad. Por lo cual es importante reconocer que la hegemonía es un fenómeno de agregación política autónoma de los actores colectivos movilizados para detonar la crisis, apertura y orientación del ciclo político, en el cual han asentado negociaciones para preservar y fortalecer su autonomía y autogobierno –expresado en sólidas territorialidades-, fundamentalmente durante el ciclo rebelde. Por lo cual, las lecturas tradicionales que interpretan la construcción de hegemonía en la Bolivia contemporánea a partir de un proyecto de gobierno, o un período presidencial, incluso el de Evo Morales, resultan insuficientes (Errejón, 2011).

Más que una agregación a la que los movimientos sociales acuden por la convocatoria del ‘estado’, la segunda fase del ciclo ha significado la construcción de puentes y canales de negociación con capacidad de incidencia y dirección dentro de la nueva estatalidad, al funcionar como base intermitente del partido de gobierno, y en el caso campesino cocalero como vanguardia del movimiento y el nuevo ‘estado’. Más que un corporativismo tradicional del partido sobre las bases sindicales y obreras, el MAS representó un instrumento político estratégico utilizado como una sigla que permitió al campesinado sindical cocalero el acceso progresivo a espacios de poder estatal, de allí su acepción como instrumento de los movimientos sociales y herramienta política para el acceso al poder electoral. En el momento de catarsis fundamental a la que llevó el ciclo rebelde, el MAS se convirtió en la alternativa partidaria de otros sectores movilizados y en el ente de aglutinación hegemónica para concretar la asamblea constituyente.

El MAS a partir de 2006 comenzó a ser leído como la expresión política personalizada en su líder, el presidente Evo Morales y su heterodoxo discurso político (Komadina, 2007). El *evismo* se caracterizó por: ejercer una praxis política sustentada en la acción colectiva de los movimientos sociales, que demanda auto-representación y rechazan la lógica de delegación a representantes; la reconstrucción contemporánea de la identidad indígena, que recuperó parte del discurso katarista pero sin la radicalización indianista aymara, lo que le permitió un acercamiento a los sectores sociales no indígenas; y un composición ideológica con diversas fuentes: el

nacionalismo revolucionario, el indianismo, el katarismo, y el marxismo en varias de sus gamas –desde el guevarismo simbólico, hasta el nacionalismo popular de izquierda, aunque todos ellos subordinados al potente discurso nacionalista indígena (García L., 2006; Komadina, 2007:12-13).

El propio desarrollo del ciclo, como se ha explicado, ha evidenciado la transformación en la operación política que ha practicado el MAS como partido de gobierno, ya no mediante la profundización de su poder en las bases y el respeto a funcionar como instrumento de las bases para elegir a sus candidatos y llevarlos a los espacios del ‘estado’, sino mediante estrategias de corporativización y clientelismo que han buscado la cooptación de las bases sociales del antiguo bloque de poder económico, dominante en los departamentos de la región del oriente.

Lo que interesa destacar, finalmente, es que sólo un balance programático del avance del ‘estado’ sobre la estructura material en el campo político, y las transformaciones de los lenguajes simbólicos, puede satisfacer la interrogante en torno a la consolidación de cada una de las dimensiones que implica la hegemonía de un bloque político. La esfera del dominio cultural y la legitimidad, no sólo permiten a un bloque ser dominante y dirigente, sino además concebir un horizonte de supremacía. En este sentido, es posible concluir que la argumentación de García L. posee una débil o relativa consistencia si se analiza a la luz de una rigurosa lectura empírica.

No obstante, posee una potencialidad activa que depende del desenvolvimiento de los hechos que consoliden la identidad plurinacional –atendiendo a las múltiples fuentes de intelectualidad orgánica-, que hagan persistente la relación óptima entre ‘estado’ y sociedad(es), de que exista una recuperación activa del control sobre la estructura material del poder, y que se conserve la capacidad de dirección por parte del bloque dirigente. Sólo entonces se podría concebir la solidez de un bloque histórico con capacidad de superar el ‘estado’ aparente y lograr un verdadero ‘estado’ integral.

Conclusiones

La lectura del desenvolvimiento del ciclo político boliviano permite identificar no sólo momentos o coyunturas álgidas de un periodo histórico, sino la complejidad del espectro político generado por un entramado comunitario indígena, originario, campesino y popular que direccionó la crisis abierta en el año 2000, y el colapso del 'estado' neoliberal desde los *no lugares* de la política. Esto llevó a determinar las pautas para un nuevo ordenamiento social desde una perspectiva de autonomía y autogobierno, la gestión de la política y el espacio en clave no estatal; lo que posteriormente posibilitó el proyecto de una nueva estatalidad "experimental" por su horizonte refundacional y plurinacional. Por otro lado, más allá de las específicas acotaciones espacio-temporales definidas en este capítulo, el nuevo ciclo político se distingue por haber alcanzado al menos dos *momentos constitutivos* fundamentales, el primero como una impronta comunitaria insurgente en clave no estatal, coordinada con sectores no indígenas de la sociedad civil, durante la primera fase.

El segundo, como expresión de una regulación y relocalización de la política en los espacios del 'estado', a través de un conflictivo proceso constituyente y la consagración de un nuevo texto constitucional, extraordinario por sus rupturas simbólicas y la incidencia de los movimientos sociales, es decir, su cualidad democrática en relación con cualquier otra experiencia constituyente en Latinoamérica, aunque no exento de contradicciones y una reducción del horizonte plurinacional por parte del nuevo partido de gobierno y su estrategias de control y cooptación.

Es por ello que el momento constitutivo de la nueva estatalidad plurinacionalidad encontró un límite intrínseco en su propio origen, al limitar gran parte de la riqueza y diversidad política y de prácticas *autogestivas*, redireccionándolas a la política partidaria y a una creciente construcción de controles y aparatos de regulación sobre los movimientos sociales –como lo expresa el propio proyecto de gestar un gobierno de los movimientos sociales desde el horizonte nacional popular. No obstante, la contracara del proyecto corporativo del MAS y de la formación de un bloque histórico

duradero, es que el fundamento político de las bases que acuerpan a los movimientos sociales, se asienta en un horizonte comunitario popular capaz de reactivar el pachakuti suspendido en 2005/6, y poner en crisis la estatalidad en un horizonte futuro, dada la percepción de *transitoriedad* que poseen sobre el 'estado' y el pragmatismo que orienta sus agendas cuando la politización de su identidad alcanza a construir canales de negociación favorables con el 'estado', en incluso su inserción en el mismo.

De allí, la importancia del balance sobre la experiencia de hegemonía y la formación de un bloque histórico, es decir, el alcance que posee la idea de un 'estado' ampliado que genere en los movimientos sociales indígenas, originarios y campesinos, así como en el amplio entramado del bloque popular plebeyo, espacios concretos de participación, incidencia y dirección. La figura de control social, implementada por el gobierno de Morales, para canalizar la participación de los movimientos sociales y legitimar su discurso nacionalista indígena, constituye un importante punto de tensión para reflexionar sobre la capacidad y visión estratégica de los movimientos sociales para conservar tanto agendas como formas de organización autónomas, mientras participan de la estatalidad que buscan direccionar y regular.

En el periodo post-constitucional del ciclo político, la hipótesis sobre el cierre del ciclo de crisis del 'estado' ha sido cuestionado, dada la fragmentación al interior del Pacto de Unidad y la pérdida de liderazgo hegemónico del gobierno de Morales frente a los indígenas del oriente, así como por " [la] reducción de lo plurinacional a nivel legal, en la medida en que se niega la consulta indígena y toda forma de codecisión sobre explotación de recursos naturales que tendría que ser el núcleo central de la construcción de un 'estado' plurinacional" (Tapia, 2011:100-101). La aparente línea anti-indígena y anti-comunitaria que ha traído consigo el modelo de desarrollo y el pragmatismo partidario del MAS, parece también abrir importantes interrogantes sobre el punto de bifurcación histórica que la nueva elite de gobierno anunció tras la aprobación de la nueva constitución.

Por su parte, la formación de un sujeto histórico plurinacional, fundamentado en la heterogénea subjetividad política comunitaria de lo indígena originario campesino, ha encontrado una fuerte contradicción a partir de la coyuntura de conflicto del TIPNIS en 2012, ya que hizo implosión el Pacto de Unidad y se fracturó la alianza entre el gobierno de Morales y los indígenas del bloque oriental. Por otro lado, se evidenció una bifurcación entre el horizonte desarrollista campesino sindical y colonizador (o de las comunidades interculturales) expresado en las trillizas, y el horizonte indígena oriental (al que se ha sumado el CONAMAQ) que reivindica la defensa y preservación del territorio y el fortalecimiento de las estructuras de autogobierno desde un posición que obstaculiza la proyección geoeconómica del nuevo gobierno.

Retomando la perspectiva teórica sobre los ciclos, pareciera que el período post-constitucional expresa una latente descomposición al interior del proyecto de bloque histórico, es decir, el momento del deterioro endógeno de las relaciones entre aquellos actores políticos que protagonizaron la configuración del momento inicial del ciclo y dieron sustancia política a la nueva forma primordial entre la estatalidad y las sociedades abigarradas. Conocer las razones histórico-espaciales profundas de tal desencuentro, a partir de las grandes organizaciones indígenas, originarias y campesinas, es parte del objetivo del próximo capítulo.

CAPÍTULO III. GEOPOLÍTICA INDÍGENA, ORIGINARIA Y CAMPESINA. LAS GRAMÁTICAS DE PODER ESPACIAL CONSTITUTIVAS DEL PACTO DE UNIDAD

Introducción. Geografías y espacios de poder de los movimientos *societales* indígenas, originarios y campesinos

La discusión sobre las geografías de poder de los movimientos sociales y de los “estado’s” nacionales, conlleva a reconocer la disputa fundamental por el control de la producción del espacio, el cual resulta imprescindible para el mantenimiento o transformación de cualquier esquema poder dominante. Desde esta perspectiva, el poder sólo puede ser conquistado para su transformación a través de la producción de más espacio (Lefebvre, 1991). De tal manera, toda expresión política que articula un ordenamiento de lo social, transita y se manifiesta invariablemente a través del espacio (Tapia, 2008: 96-97). Dentro de la tradición disciplinaria de la geopolítica clásica, Raffestin (1980) criticó el hecho de que la geografía política representara casi unánimemente una equivalencia de la geografía del ‘estado’, y por tanto, su utilidad como una disciplina liberadora. No obstante, también señaló el papel determinante de los actores *no estatales* en el invariable tránsito de intereses en los ‘lugares del poder’.

En este sentido, la dinámica de las correlaciones de poder deben ser reconsideradas no sólo en la escala estatal, sino también en la local, la regional, transnacional e incluso trans-local, incorporando las perspectivas de actores no estatales, a fin de desafiar la uni-dimensionalidad del discurso tradicional. Siguiendo el razonamiento de Castoriadis, Porto señala que “la geografía, como acto de marcar la tierra, de apropiarse material y simbólicamente el espacio, es un saber eminentemente ligado al terreno político y al proceso de creación de un magma de significaciones sociales” (Porto, 2001:7). Estas significaciones implican tanto el reconocimiento de la dimensión discursiva que forma parte de la configuración de espacios de poder, como de la memoria y ejercicio político de los actores que participan en su constitución

concreta, siendo los movimientos sociales los que toman conciencia activa en él y en el desplazamiento-desbordamiento de los lugares hegemónicos establecidos.

En Bolivia, las grandes organizaciones indígenas, originarias y campesinas que en el último ciclo político han detentado una capacidad definida para la transformación simbólica y material de las relaciones de poder, más que movimientos sociales que surgen como una expresión crítica de la propia sociedad civil conformada por el proyecto dominante, pueden ser consideradas como *movimientos societales*. Esto implica que en un mismo territorio o país existen no sólo varias lenguas y conjuntos de creencias y tradiciones -que vuelve a una sociedad multicultural-, sino varios tipos de sociedad, abigarradas en un territorio común, pero con horizontes históricos muchas veces conflictivos y divergentes (Tapia, 2009). Todo movimiento social constituye una 'configuración nómada de la política', en la medida en que desborda los espacios establecidos para la articulación de un lenguaje y un ejercicio renovado o alternativo que conlleva a un tránsito de lugar en los espacio de poder dominantes.

Los tejidos sociales que se movilizaron en Bolivia durante la pasada década, fueron una fuente certera de subjetividades críticas que llevaron a un punto de crisis histórica a la estructura del 'estado' colonial moderno. Como toda acción colectiva que se convierte en movimiento social, contaron con específicas estructuras de formales e informales de movilización, repertorios tácticos y estratégico, reivindicaciones identitarias como actores sociales, etc., que han considerado los enfoques clásicos sobre los movimientos sociales (Tilly, 1998, Tarrow, 1997, McCarthy & McCarthy, 1999).

No obstante, la particularidad del caso boliviano es que no se trata de una sociedad civil que reacciona por la recomposición de un proyecto de 'estado' nacional moderno, sino de sujetos colectivos de distintas sociedades que han recurrido a sus propios referentes de organización y ordenamiento social, con un fuerte componente de autodeterminación política sustentada en un tejido comunitario que evoca a sus propias fuentes de memoria histórica de resistencia para la auto-organización (Chávez, 2008, y Tapia, 2009). Se trata por tanto de *movimientos societales* indígenas,

originarios y campesinos, con una agenda e identidad política con mayor o menor grado de influencia del orden geopolítico moderno del proyecto de 'estado' republicano boliviano y el propio esquema neoliberal contemporáneo al que se han enfrentado durante el ciclo político que se estudia.

Las grandes organizaciones indígenas, originarias y campesinas que concurrieron en el Pacto de Unidad, poseen en el tejido de sus bases de movilización un horizonte político *interno* que está más allá de la recomposición e inclusión a un proyecto de sociedad liberal moderna, sustentada en el imaginario de ciudadanía igualitaria y homogénea. Se trata de sociedades 'subalternizadas' por la colonialidad interna del 'estado', auto-convocadas y movilizadas para refundar las estructuras de la sociedad dominante, de allí su carácter político anticolonial (Tapia, 2009:63).

Por otro lado, en todos los casos, estos movimientos han manifestado' en sus repertorios estratégicos una extraordinaria lucha por la producción de espacios y estrategias de coordinación y resistencia territorial. Las organizaciones *ioc* han sido una fuente productora de espacios de poder y de ejercicio político no estatal, en el que su proyecto político mira a su horizonte interior en la generación de espacios sociales, fundamentados en su memoria histórica y la recuperación de prácticas y representaciones espaciales fundamentadas en su concepto de 'ancestralidad'.

En este sentido, vale señalar la pertinencia de considerar a los *movimientos societales* como una expresión concreta de la *geopolítica crítica*, la cual señala que todo proceso social, expresado espacialmente conlleva el binomio lenguaje-poder, y con él, el reconocimiento de las diversas representaciones del mundo que no forzosamente se encuentran contenidas en los espacios que construyen las geografías de poder dominante y tejen los espacio de lo común (Ó Tuathail, 2006). De tal manera que los lenguajes de poder local y regional basados en espacialidades extra-estatales y en memorias históricas de resistencia indígena, originaria y campesina a través de prácticas descolonizadoras, han sido la fuente de la imaginación geopolítica de estos *movimientos societales* auto-convocados y auto-organizados en grandes coordinadoras y confederaciones. Y como tales, han sido la fuente primordial del giro que sufrió el

campo político boliviano, así como la base de poder real que vislumbró un nuevo bloque histórico hegemónico (posteriormente cooptado por el partido de gobierno en ciernes) y un nuevo momento constitutivo del proyecto de 'estado' con horizonte plurinacional.

Las geografías de poder de los *movimientos societales* que se estudian y que enseguida se analizan a través de sus gramáticas de poder espacial, persiguieron la producción de espacios diferenciados, con capacidad autónoma para la organización y construcción de un tipo de relaciones sociales que poseen un territorio concreto para su desenvolvimiento (Díaz Polanco, 1995). Se trata, en palabras de Jameson y Zizek “[d]el desarrollo de formas de identificación primordiales, las que reaccionan contra un mercado global, destacándose una dinámica inversa a la constitución de los Estados/nación en la medida que las particularidades no son anuladas, más bien reconocidas y a veces promovidas” (Jameson y Zizek, 1998:168).

Así, las geografías del poder de los *movimientos societales* en Bolivia son fuente de heterogeneidad, resistencia, autonomía y empoderamiento frente al 'estado'-nación, que a la vez generan posibilidades para la construcción de pactos y escenarios alternativos para el advenimiento de un nuevo orden social (Paz, 2010). Las cualidades finitas de lo territorial –que transcurren entre la conflictividad y la convivialidad (Santos, 2010:134-135)-, y la pugna por la confección de los 'lugares de la política', nos brindan una interpretación concreta sobre los movimientos sociales a la luz de un período de crisis. De tal manera que “todo movimiento social es, rigurosamente, un cambio de lugar social” (Porto, 2001: 197). Un movimiento social comienza a configurarse cuando la acción colectiva inicia un desbordamiento de los lugares estables de la política, tanto en el seno de la sociedad civil como en el 'estado' (Tapia, 2011:87), más allá del legado de la sociología occidental, limitada a reconocer las formas de organización y los repertorios de movilización (Dalton y Kuechler, 1990; Santos, 2001; García L., 2001).

Según Zibechi, “los territorios se vinculan a sujetos que los instituyen, los marcan, los señalan sobre la base de las relaciones sociales que portan” (Zibechi, 2008:40); son “el

ámbito bajo el control de [sujetos] marcados por la identidad de sus presencias y por tanto indisociables de las categorías de dominio y de poder” (Segato, 2006:76). Un movimiento social “no tiene un lugar específico para hacer política sino que a partir de algún núcleo de constitución de sujetos [...] empieza a transitar y politizar los espacios sociales con sus críticas, demandas, discursos y proyectos” (Tapia, 2008:56). Se trata de política en movimiento, en permanente dispersión del poder: el *no lugar de la política*, y en el caso de las grandes organizaciones indígenas, originarias y campesinas de Bolivia, este *no lugar* se ha reflejado en concretas expresiones y demarcaciones de territorialidad: lenguajes de poder espacial que se han congregado en ‘codificaciones’ políticas que en este trabajo denominamos *gramáticas de poder espacial*.

No obstante, aun cuando las geografías de poder de estos *movimientos societales* han supuesto un sistema de relaciones sociales diferenciadas, contra-hegemónicas e incluso anti-sistémicas, un desafío inevitable ha sido el de materializar y “agendar” su proyecto en los lugares hegemónicos de la política –desde las instituciones y foros internacionales intergubernamentales las instituciones del ‘estado’ y el nuevo proyecto constitucional-, y a la vez mantener un posición crítica que les permita engendrarse como un *mover-se* constante que desplaza permanentemente tales lugares de enunciación hegemónica y dispersa el poder concentrado en los mismos (Zibechi, 2006).

De allí, que en el transcurso del ciclo político, el tejido comunitario popular que sustentó el ciclo rebelde haya sufrido un repliegue relativo -denominado también como la suspensión del *pachakuti* (Gutiérrez, 2009)-, y una reorientación hacia el tejido nacional popular (con rostro indígena), que durante la defensa del proceso constituyente convergió en la apropiación simbólica del espacio de poder del ‘estado’. En la coyuntura post constitucional, las diferencias profundas entre el proyecto primario de las bases indígenas originarias de las organizaciones de tierras bajas y tierras bajas denominadas como mellizas, y la de los indígenas campesinos de las denominadas trillizas, terminarían por implosionar, evidenciando las contradicciones contenidas en el Pacto de Unidad.

Por lo tanto, en la dinámica, movimiento y dispersión del poder y la construcción política de los movimientos societales, es necesario reconocer sus intermitencias y sus propias diferencias y contradicciones, ya que a lo largo del nuevo ciclo político boliviano que se estudia, la posición de varias organizaciones ha transitado de una abierta (y variable) confrontación con los poderes instituidos (llegando a ser el núcleo de la oposición política y la base fundamental del nuevo proyecto político nacional), a una nueva relación de pacto y participación directa en los espacios de gobierno, mientras que en otras organizaciones históricamente pactistas con el 'estado', se ha abierto una nueva agenda de conflictividad, derivada en muchos casos de la cooptación y suspensión de sus autonomía auto-organizativa. Una vez que se comenzó a robustecer una nueva elite de poder con el gobierno de Evo Morales, y el MAS se consolidó como partido de gobierno, los movimientos societales *ioc* comenzaron un diferenciado papel de relaciones activas en lo que el gobierno ha pretendido denominar como nuevo bloque histórico hegemónico.

De esta forma, el desenvolvimiento de las grandes organizaciones *ioc* a lo largo del ciclo político parece transitar de *los no lugares*, a los nuevos lugares en la política del 'estado', en los que la alianza inter-organizacional del Pacto de Unidad, ha enfrentado una crisis a finales de la primera década del ciclo político y una nueva estructura de conflictividad, de la que derivan nuevos *no lugares* de la política.

Frente a este panorama de aproximación y articulación conceptual, este capítulo tiene el objetivo de analizar las principales *gramáticas de poder espacial* de la proyección indígena, originaria y campesina de Bolivia, a fin de reconocer la especificidad de las estructuras de organización, la proyección estratégica y la producción de los lenguajes de poder de las cinco principales organizaciones sociales que constituyeron el Pacto de Unidad entre 2005 y 2006, lo que definió la nueva correlación de poderes en el país, expresados en todos los casos a través de la producción de espacialidades.

En primer lugar, se presentan las características teóricas y conceptuales de la idea de gramática de poder espacial, con la cual se elabora el análisis de los principales movimientos societales, organizados en cinco grandes organizaciones *ioc* que

confluyeron entre el año 2006 y 2012 en el denominado Pacto de Unidad y que generaron lo que podemos denominar como la proyección geopolítica indígena originaria campesina.

En la segunda parte, se presente un diagnóstico general de las distintas proyecciones de discursos geopolíticos que se llegaron a enfrentar en el transcurso del ciclo político boliviano: el cívico autonomista, el de la nueva elite de poder en el gobierno, y el indígena originario campesino, fuente real de lo plurinacional. En el tercer apartado, se analizan las gramáticas de poder espacial de las mellizas: la CIDOB y la CONAMAQ, con énfasis en la primera. En el cuarto apartado se revisan las gramáticas de poder espacial de la CSUTCB, la CSCIB y la FNMC-BS, con énfasis también en el primero. Finalmente, se presentan algunas conclusiones del capítulo.

I. Gramáticas de poder espacial: un concepto de análisis

Hablar de las *gramáticas de poder espacial* de las organizaciones o movimientos sociales que se estudian, implica reconocer sus agendas políticas expresadas a partir de imaginarios históricos (memorias) y contra-espacios o “heterotopías”⁴⁴ espaciales alternativas, situadas en específicas territorialidades que se encuentran en consonancia, resistencia o manifiesta oposición a las representaciones y prácticas espaciales dominantes.

Una gramática de poder espacial es un particular ordenamiento de los diversos lenguajes de poder que poseen las comunidades (sean estas rurales o urbanas) que participan voluntaria o involuntariamente en un proyecto político, en el que prevalecen heterogéneas imaginaciones espaciales y aspiraciones político-territoriales. De tal manera que los actores portadores de dichos lenguajes, al auto-organizarse, construyen o pactan una gramática de poder espacial común frente a los esquemas territoriales dominantes –en este caso la trama del ‘estado’-nación-, en concordancia con su geografía y territorio. El lenguaje, como la expresión que

⁴⁴ Las *heterotopías* se refieren a los diversos imaginarios o proyecciones espaciales con capacidad de ser realizados efectivamente en el futuro. A diferencia de las utopías que son lugares sin espacio “real”, las heterotopías son espacios reales y localizables, aunque estén fuera del espacio dominante (Foucault, 1997)

comunica la sensibilidad perceptiva y descriptiva del mundo, representa la construcción de las aspiraciones políticas de una comunidad o una sociedad, y es través del mismo que se dotan de sentido las relaciones de poder y las incertidumbres humanas que las acompañan (Escalona, 2008).

Existe una relación intrínseca entre las identidades/alteridades y el lenguaje, y es a partir de dicha relación que las comunidades políticas elaboran alianzas y posiciones estratégicas en un espacio territorial específico, aunque que no por ello siempre definido, ya que de acuerdo al momento o coyuntura que enfrenten, las gramáticas de poder espacial construidas sufren expansiones, contracciones o repliegues geopolíticos, representados en intermitentes escalas espaciales que van de lo local, a lo regional, de lo nacional a lo supranacional, o viceversa.

A partir de los lenguajes de poder, las comunidades representan el mundo social, político, económico y mítico-imaginario, así como la memoria larga y corta de sus luchas y resistencias permanentes; las certezas y las incertidumbres sobre las cuales se posicionan en el escenario político de su época. Los lenguajes se constituyen y surgen del mundo cotidiano, compuesto tanto por estructuras históricas que determinan tanto las condiciones y posiciones socioeconómicas y políticas, como la memoria cultural y la proyección de horizontes utópicos. Desde una perspectiva estrictamente lingüística, es importante reconocer que el lenguaje:

[E]s una organización simbólica y creativa, independiente y completa que no solamente se refiere a una experiencia adquirida básicamente sin ayuda, sino que realmente define para nosotros la experiencia... [Ya] que la registra [...] en el sentido más fiel de la palabra tan sólo en sus primeros comienzos, y con el paso del tiempo se convierte en un sistema conceptual elaborado y completo que pre-visualiza todas las experiencias posibles de acuerdo [también] a ciertas limitaciones formales aceptadas. Los significados no son, por tanto, algo que se descubre en la experiencia sino algo que se impone sobre ella a causa del poder tiránico que la forma lingüística tiene sobre nuestra orientación en el mundo (Sapir, 1931).

En este sentido, el lenguaje expresa, y se constituye de, la socialización y convivencia diaria en la que juegan un papel central ciertas formas de categorizar el pasado y el

futuro contenido en la experiencia del presente; donde se producen los sentidos de las cosas, los ‘mundos de la vida’⁴⁵. Es decir, las representaciones y prácticas del mundo que buscan ser preservadas o transformadas. El lenguaje represente, por lo tanto, el medio fundamental de la experiencia hermenéutica, es decir, del contacto a través del diálogo, el debate y la construcción de consensos o disensos, del conjunto de expresiones culturales e intereses que caracterizan a una comunidad para construir una comprensión común sobre un tema específico (Gadamer, 1977). La agregación de los lenguajes de poder para fines o intereses específicos que terminan por construir una visión estructurada del mundo y una agenda política para su realización en el espacio y el territorio que se percibe, se vive, se experimenta y representa, es definida aquí como gramática de poder espacial.

Desde una perspectiva identitaria, Baumann y Gingrich definen a las gramáticas como “estructuras o esquemas clasificatorios de los que podemos sostener que hemos reconocido una amplia variedad de procesos que tienen que ver con el acto de definir la identidad y la alteridad” (Baumann y Gingrich, 2004:IX). Si las gramáticas de poder espacial son generadoras de estructuras útiles para la clasificación de la identidad y la diferencia, los sujetos políticos colectivos son el núcleo generador del tipo de poder que construye y ejerce en el espacio y el territorio, ya que son estos los que dotan de contenido y definición a la dinámica de relacionamiento entre las organizaciones sociales, y de estas con el ‘estado’, el mercado, los partidos políticos, los medios de comunicación, etc. Las gramáticas de poder espacial expresan una codificación de los diversos lenguajes de poder que convergen en un espacio político y territorial común.

La codificación de los lenguajes de poder indígena, originario y campesino, conjugados en las gramáticas de poder espacial de las grandes organizaciones, definen el entramado espacial y territorial de la estructura y los repertorios tácticos de movilización; la identidad colectiva; los adversarios que los unifican; las reivindicaciones y agenda política, el mundo de la vida de los sujetos políticos que componen la organización, etc. En todos ellos, la comunidad constituye la base del

⁴⁵ Este concepto se refiere al espacio tiempo o “mundo intersubjetivo de acciones dotadas de sentido en que los seres humanos viven e interpretan su existencia cada día” (Gilly, Gutiérrez y Roux, 2006).

poder político efectivo sobre de las organizaciones. En todos los casos, la tierra y el territorio son el eje de estructuración política e identitaria desde la cual se construye la subjetividad política macro de las organizaciones -aun cuando las formas últimas de relacionamiento con la tierra y la perspectiva de “desarrollo” contenga diferencias y contradicciones entre las bases de una organización y otra, como ocurre entre la perspectiva de los campesinos cocaleros sindicalizados, y los indígenas originarios de tierras bajas, por ejemplo.

En este sentido, las dinámicas del lenguaje político son expresiones instituidas e instituyentes, y una gramática de poder espacial, es considerada como la estructura conceptual que nos ayuda a la clasificación de los grupos sobre los que gira la investigación, que define el entramado de los lenguajes políticos que confluyen en una agenda de trabajo y resistencia política, y una efímera o persistente 'fusión de horizontes', entendido como el punto de convergencia entre lenguajes de poder (Gadamer, 1977). Incluso, la configuración de varias gramáticas de poder espacial puede llegar a generar un discurso geopolítico, constituido por las prácticas y las representaciones espaciales y políticas que llegan a prefigurar un proyecto más amplio, incluyente y de reconocimiento de la distinción, como el horizonte del 'estado' plurinacional. Las gramáticas de poder espacial permiten identificar qué tipo de clasificaciones y posicionamientos existen en las correlaciones de poder, definidas en Bolivia por la dinámica espacio-territorial abigarrada que se ha expresado en el último ciclo político a través de disputas y reconciliaciones, pactos y alianzas, etc.

El ejercicio de reflexión de esta investigación, más que un análisis del discurso, implica un análisis sobre la producción social del espacio y el territorio, el cual expresa los lenguajes de poder con los cuales las grandes organizaciones sociales, que han participado en el Pacto de Unidad, se organizan, se articulan, elaboran sus repertorios estratégicos, proyectan los escenarios para un mejor posicionamiento político en la estructura de poder vigente, y proyectan heterotopías espaciales que movilizan los imaginarios posibles y potenciales.

Al interior de las gramáticas de poder espacial de las organizaciones, existen múltiples 'fidelidades' políticas vinculadas, por ejemplo, a la ideología sindical minera, campesina o fabril, o a la ideología indianista katarista, a partidos políticos, a estructuras sindicales, entre otros. O en el tenor gramatical de poder, al propio lenguaje liberal-legalista del 'estado' republicano, o al lenguaje comunal del *ayllu*. Lo mismo ocurre con la influencia de las formas diferenciadas que existen sobre el uso del territorio de acuerdo con los 'pisos ecológicos' que se habitan: altiplano, valles, trópico, etc., o con los referentes para describir el hábitat como espacio de vida para el cultivo y la reproducción social.

La conceptualización de una gramática de poder espacial, permite identificar las implicaciones o condicionamientos espacial-territoriales que poseen las dinámicas (autónomas o hasta estatizadas) de poder expresadas en el sistema de toma de decisiones: elección de autoridades y cargos, asignación de funciones y responsabilidades (rotatividad y obligatoriedad), estrategias de movilización y articulación, proyectos y agendas para la des-territorialización y re-territorialización física y simbólica de los espacios de poder, etc. Para lo cual, se basan en las formas de relación social del trabajo que practican, los modos de relacionamiento con la madre tierra y las reivindicaciones sobre el territorio, las nociones de autogobierno y autonomías que se practican y, por supuesto, su imaginario simbólico-cultural.

También es necesario reconocer que dichas gramáticas han sido y son moldeadas por las diversas influencias y variables "externas" que portan los otros actores políticos, las instituciones, regímenes y sistemas de creencias, etc., a lo largo de la historia y de acuerdo con el lugar que han ocupado en ella. Es decir, su lugar en la historia precolombina, colonial y republicana, y su más contemporánea posición frente al 'estado' nacional moderno-neoliberal, el mercado y el capital, las organizaciones no gubernamentales, los medios globales de comunicación masiva, etc. Lo ancestral requiere ser reinterpretado desde la clave de las tendencias "modernizantes" en las que también participan los pueblos indígenas, originarios y campesinos.

Frente a estos planteamientos generales, la pregunta que surge es cómo se codifican en la práctica concreta las gramáticas de poder espacial, es decir, a partir de qué variables, indicadores o características es posible describirlas y explicarlas. En primer lugar, es necesario identificar las cinco principales organizaciones sociales que conformaron el Pacto de Unidad.

Por un lado, se encuentran las dos organizaciones matrices o promotoras de la idea original del pacto, denominadas como las mellizas: la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB) y el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ). Y por otro lado, las llamadas trillizas: la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia-Bartolina Sisa (FNMCB-BS) y la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB), rebautizada con la aprobación de la nueva constitución como Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB). Dada la exhaustiva información que conlleva el análisis de cada una de ellas, se dará un particular énfasis a la CIDOB, en el caso de las mellizas, y a la CSUTCB en el caso de las trillizas.

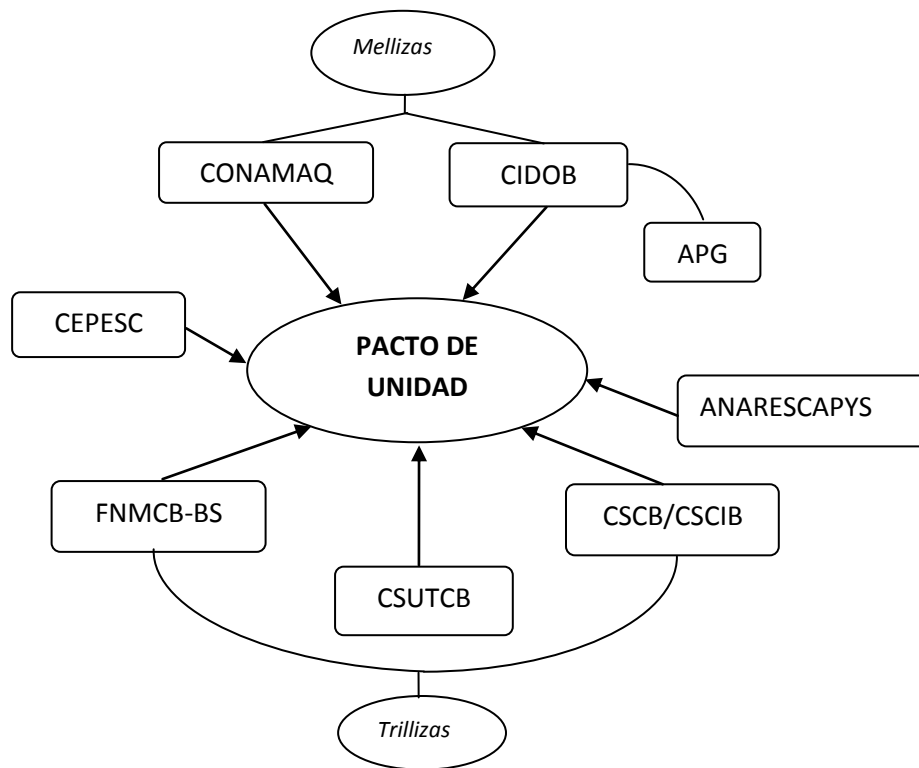
Para realizar la descripción y análisis de las gramáticas de cada una de estas organizaciones, se recurre a variables políticas, algunas económicas y otras identitarias, que funcionan como referentes de su experiencia, percepción e imaginación para la producción de su espacialidad. En lo *identitario*, es necesario exponer a qué pueblos y culturas indígenas y originarias se auto-adscriben a cada una de las organizaciones. Es decir: ¿qué fidelidades identitarias participan en la organización - étnicas, corporativas, ideológicas?

En lo *político*: ¿qué corrientes ideológicas están presentes en la perspectiva política de la organización? ¿Qué relación guardan con el 'estado' -como figura histórica y estructura a través de sus instituciones-, los partidos políticos y las otras organizaciones y movimientos sociales? ¿Cuál es su estructura organizativa y dinámica política para la construcción de posicionamientos en la arena pública?

(Sindicatos, ampliados, ayllus, rotación de cargos, etc.) ¿Cómo se desenvuelven en el nuevo ciclo político?

En su conjunto, resulta de gran ayuda considerar las dimensiones planteadas por Zegada (2010:313) para discutir las cualidades del nuevo campo político, y frente a ellas la posición de cada organización y las implicaciones espaciales y territoriales de las mismas: la emergencia de nuevos actores y su conformación como sujetos políticos; nuevas formas de acción política colectiva desde la sociedad civil; nuevas formas de administración del poder y de relaciones entre el gobierno y las organizaciones sociales; cambios en la trama institucional y normativa de lo político (nuevas reglas del juego en el marco del 'estado' plurinacional); renovadas articulaciones democráticas emergentes que conviven con las prácticas modernas y liberales preexistentes.

Esquema 5. Esquema de las principales organizaciones sociales firmantes del Pacto de Unidad para el proyecto de constitución



Fuente: Elaboración propia

En lo *económico*: ¿cuál es su base productiva? ¿Cómo se relacionan con el mercado? ¿Cómo se relacionan, en cuanto usufructo, explotación y cuidado, con la tierra? ¿Cómo se vinculan con los terratenientes, los medios de producción, las estrategias y métodos de explotación de la tierra y las proyecciones de la nueva frontera agrícola en el país?

En la dimensión estrictamente *territorial* y político-administrativa, es importante identificar ¿Cuál es la situación de las comunidades de base de las organizaciones respecto al saneamiento de tierras? ¿Cuál es la figura territorial predominante de sus bases políticas -Tierras Comunitarias de Origen: TCO, Organización Territorial de Base: OTB, Municipio Indígena, etc.? En la organización más amplia y compleja de lo *espacial*, en lo que abundará el análisis, resulta útil identificar varios elementos que se basan en propuestas aproximación teórica y conceptual. De allí, parte el ordenamiento concreto para la descripción y análisis de las *gramáticas de poder espacial* de las organizaciones que participaron en el Pacto de Unidad.

Primeramente, se recurre a las herramientas de análisis de la geografía crítica propuestas por Harvey (2000) y Lefebvre (1991) para explicar las dinámicas en las que se expresan las espacialidades. A saber, se trata de un eje de variables que cruzan verticalmente a las organizaciones: accesibilidad y distanciamiento; apropiación y uso del espacio; dominación y control territorial; producción del espacio; y otro eje de variables que cruzan horizontalmente el análisis: prácticas materiales del espacio (experiencia); representaciones del espacio (percepción); espacios de representación (imaginación). Se trata de un análisis que permite generar un cruce de categorías para poder concretar las características de las gramáticas. Esto se puede expresar en el siguiente cuadro o grilla de categorías:

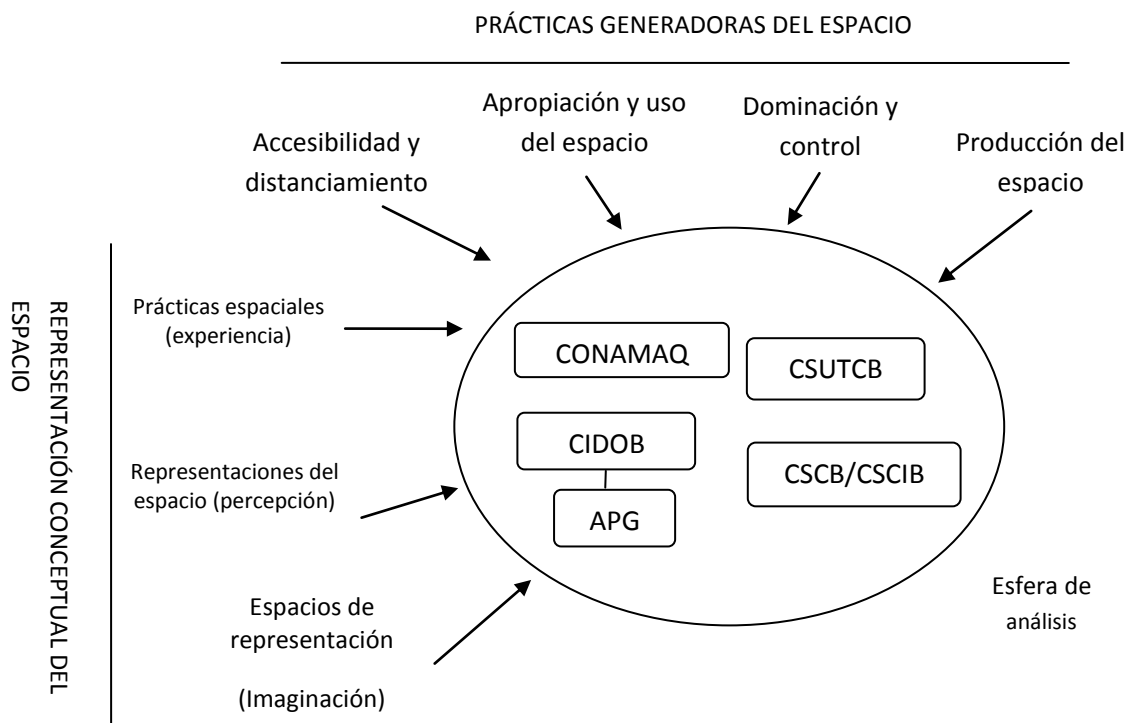
Cuadro 1. Grilla de categorías para el análisis de la producción de espacialidades

	Accesibilidad y distanciamiento	Apropiación y uso del espacio	Dominación y control	Producción del espacio
Prácticas espaciales (experiencia)	Acceso y uso de infraestructuras de transporte y comunicación; jerarquías urbanas-rurales. Acceso/restricción a la tierra, el mercado y a las fuentes de poder público. Flujos de bienes, personas e información. Dispersión/aglomeración demográfica.	Apropiación y usos de la tierra y los sistemas productivos (forma social del trabajo). Espacios sociales y formas de territorialidad. Uso de las redes de comunicación intercomunitarias/sociales.	Formas de propiedad sobre la tierra-territorio. Organización territorial: divisiones político-administrativas del 'estado' y el mercado. Contra-espacialidades territoriales. Controles y resistencias sobre el territorio-medidas de presión con base territorial . Acumulación por desposesión.	Producción de infraestructuras y accesos. Estrategias de movilización vía territorial. Militarización territorial - Ocupación-recuperación de tierras. Nuevas relaciones sociales.
Representaciones del espacio (percepción)	Medidas de distancia física y simbólica para el logro de la interacción social. Fricción: superación e impedimentos. Clasificación/jerarquización /localización de los espacios.	Mapas-cartografías mentales/simbólicas. Espacio individual/colectivo. Producción del espacio común.	Espacios restringidos/prohibidos. Imperativos territoriales: nacionalismo, comunidad.	Nuevo mapeo: producción de espacialidad potencial. Reconstitución de territorios ancestrales. Nuevos discursos estéticos.
Espacios de representación (imaginación)	Atracción/repulsión. Rechazo/deseo - aproximación-distanciamiento.	Familiarización del espacio. Hogar/casa. Apertura-ampliación del espacio público. Apropiación popular del espacio (grafitti, publicidad...).	Espacios temidos, extrañamiento espacial. Monumentalismo del espacio público. Imposición de íconos ajenos. Espacios de represión. Barreras y capitales simbólicos.	Proyectos utópicos. Reterritorialización contra-hegemónica. Paisajes imaginarios. Mitología y memoria. Deseos sobre el espacio posible.

Fuente: Harvey (2003 y Lefebvre (1991)

Esquemáticamente, cada experiencia de las organizaciones es abordada e interrogada de la siguiente manera:

Esquema 6. Esquema de análisis sobre la producción de espacialidades



Fuente: Elaboración propia con base en Harvey (2000) y Lefebvre (1991) y Rosales (2011).

Para darle un sentido concreto a cada uno de los actores políticos, resulta útil considerar también los *desarrollos geográficos desiguales* (Harvey, 2000), que han experimentado cada una de las organizaciones que se estudian y así explicar las particularidades de cada una de las *gramáticas de poder espacial*. Los desarrollos geográficos se definen de acuerdo a *escalas cambiantes* y a la *producción de diferencias geográficas*. Ya que cada una de las organizaciones y sus comunidades (o bases) experimentan la producción del espacio en relación con su imaginario de escala y también se modifica ampliándose o reduciéndose a través de expansiones o contracciones estratégicas y coyunturales (expresadas en alianzas o rupturas), modificando así las jerarquías del espacio.

De allí, la importancia de analizar las *gramáticas de poder espacial* más allá de una sola escala. Este análisis por otra parte, pretende describir de manera más concreta la definición de las relaciones con el poder estatal (y su impacto en el mismo), y su autonomía y autodeterminación, considerando que el ejercicio de poder en el espacio local representa la manifestación más concreta de poder espacial y de las relaciones sociales.

En paralelo, resulta de gran importancia hacer uso del concepto o noción de *formación social abigarrada* o *abigarramiento* de Zavaleta (1978), para explicar la forma histórica (y contemporánea respecto al ciclo político) de articulación o desarticulación con el 'estado' y entre las múltiples formas societales (como las que per-viven en Bolivia). El abigarramiento espacial resulta de la condición aparente del 'estado', es decir, un proceso de construcción de parcial o incompleto que no llegó a consolidar una estructura hegemónica sobre la diversidad social. Un "fracaso" de la estatalidad que también puede interpretarse como "exitosas" posiciones de resistencia por parte de los pueblos originarios a ser incorporados-cooptados por la lógica estatal, y su ordenamiento y agendas políticas 'modernizantes'. Se trata de una coexistencia y sobre-posición desarticulada de varios tiempos históricos, modos de producción, concepciones del mundo, lenguas, culturas y diferentes estructuras de autoridad (Tapia, 2010). Cada uno de los actores políticos posee una direccionalidad histórica específica y un consecuente impacto espacial territorial concreto en el nuevo ciclo político que requiere ser considerado.

Otra herramienta conceptual útil son los *coremas*: estructuras elementales de organización del espacio (Mazurek, 2006). Los coremas expresan las principales acciones de la sociedad sobre y en el espacio, las cuales se pueden clasificar en tres grupos: de *apropiación territorial* (jerarquizaciones, redes, mallas); de *tropismo* (atracción, rupturas, (di)simetrías, agregaciones y desagregaciones, etc.), y la *dinámica* (cambio de localizaciones, construcción de ejes o áreas de propagación y difusión, movimiento de las alianzas, etc.). Todas estas categorías permiten explicar el nivel y la forma de relacionamiento espacial (de las estrategias de movilización hasta

la conformación de alianzas) entre las *gramáticas de poder espacial*, y entre las organizaciones que llevaron a la constitución del Pacto de Unidad.

En el mismo desarrollo metodológico es importante insertar la idea de *localización*, que es un acto social de inscripción de un lugar en la especificidad concreta de un territorio (Mazurek, 2006). En otras palabras, la especificidad de cada una de las *gramática de poder espacial*, que conlleva posteriormente a la construcción de articulaciones, como la del *Pacto de Unidad*. La localización determina el eje de la sucesión de eventos sociales (diacronía) -como el desenvolvimiento de cada organización social y su *gramática de poder espacial* en el ciclo político-, y el eje de coexistencia de eventos (sincronía) que supera a los ciclos coyunturales y responde más a una estructura histórica -como lo sagrado de un lugar que determina prácticas políticas, económicas y culturales en general, o la idea de *memoria larga*, que determina reivindicaciones históricas de larga data, como la reconstitución de territorios ancestrales; y la simultaneidad de acontecimientos -en la que concurren los espacios tiempos de los movimientos sociales.

Con este marco de análisis, se pretenden exponer tanto las características de cada una de las gramáticas de poder espacial y finalmente, en las conclusiones, su proceso de articulación en el Pacto de Unidad -generador de una proyección geopolítica-, así como las contradicciones de concebir a lo *indígena originario campesino* como un sujeto histórico, y no como una categoría referencial que ha sido instrumentalizada por la nueva gramática constitucional y el discurso oficial del gobierno. Éste es el énfasis fundamental del trabajo que demandan los discursos y voces de múltiples actores políticos que fueron entrevistados durante el trabajo de campo. La recuperación de los testimonios y perspectivas políticas de las personas entrevistadas pertenecientes a las organizaciones sociales que se estudian, junto con opiniones de intelectuales, análisis de sus documentos oficiales, textos académicos y periodísticos de investigación, son la fuente a partir de la cual se ha estructurado esta propuesta de ordenamiento teórico, y a la cual le otorga sentido.

II. La proyección de tres discursos geopolíticos: lo cívico autonomista, lo indígena originario campesino y la nueva elite de poder del gobierno central

Para poder advertir la dinámica de poder expresada en el espacio boliviano durante el ciclo político en estudio, es importante identificar la proyección de tres discursos geopolíticos: el cívico-autonomista; el indígena, originario y campesino; y el de la elite de poder que ejerce el gobierno central del 'estado' y el partido de gobierno (MAS), que llamaremos discurso geopolítico plurinacional. Este último, es entendido como la proyección hegemónica que a lo largo del ciclo político ha logrado una acumulación de poder formal e informal que le ha otorgado una legitimidad suficiente como para imponerse a través del 'estado' y sus instituciones.

Las representaciones espaciales de este discurso han logrado convertirse paulatinamente en prácticas dominantes, en la medida en que su institucionalización se ha legitimado por una mayoría poblacional. Esta es expresada a través de los mecanismos formales de la democracia representativa liberal -procesos electorales-, y de la democracia comunitaria y popular, logrados a través de la "obediencia" a los procesos orgánicos de las bases políticas -las comunidades indígenas, originarias y campesinas- y el uso de un partido político como instrumento de acceso a las instituciones del 'estado'. Esto ha generado el soporte político necesario para el desenvolvimiento de una asamblea constituyente, del que resultó un nuevo marco legal con una legitimidad histórica, aun cuando haya significado también la cooptación del discurso geopolítico ioc, y la riqueza de su pluralismo. Para lo cual el incongruente pero funcional binomio de 'estado' y plurinacionalidad: expresado en la idea de 'estado' plurinacional, sirvió como el enclave de una nueva gramática de poder dominante, y de un novedoso y polémico experimentalismo de 'estado'.

Las tres proyecciones geopolíticas corresponden a la articulación de discursos que a lo largo de la primera década del ciclo político, han orientado la tendencia de las principales disputas político-territoriales (prácticas) y de imaginarios (representaciones) que han dado rumbo al proceso político, económico y cultural

boliviano. Se consideran proyecciones de discurso en la medida en que alcanzaron a vislumbrar un potencial del nuevo imaginario nacional, y en muchos casos, una territorialidad extra-nacional que de distintas formas fue indispensable y complementario –en diversas maneras- al discurso que logró institucionalizarse. Las tres proyecciones lograron construir un ordenamiento común de las gramáticas de poder espacial de las distintas organizaciones, ideologías y perspectivas de poder territorial, que a su vez agruparon heterogéneos lenguajes de poder. Más que una uniformidad, las proyecciones geopolíticas lograron coordinar un posicionamiento de las diversas gramáticas de poder espacial de los actores políticos, con una capacidad de incidencia suficiente en la correlación de fuerzas del nuevo ciclo político y en la orientación del proyecto político nacional.

Aunque uno de ellos, el discurso geopolítico plurinacional, haya sido el que logró consolidar una relativa y heterogénea síntesis al conquistar los espacios institucionales del ‘estado’, y al aspirar convertirse en un bloque histórico que dé lugar a un ‘estado’ integral, las otras dos proyecciones han jugado un papel determinante en la conformación del discurso geopolítico plurinacional; sin dejar de poseer, a su vez, una potencialidad concreta de poder y autonomía frente al proyecto de ‘estado’ y de gobierno del MAS.

Esto ha ocurrido particularmente con la proyección indígena, originaria y campesina, si bien cooptada progresivamente por la nueva estatalidad, pero con ciernes de reconstituir nuevos espacios de autonomía y nuevos *no lugares* de la política. Enseguida se abordan las características generales de la proyección cívico-autonómica, y la plurinacional. Posteriormente se profundiza sobre las gramáticas de poder espacial de las organizaciones que lograron proyectar un discurso geopolítico, indígena originario y campesino.

a. La proyección del discurso geopolítico cívico-autonómico oriental

En la región oriental o de tierras de Bolivia, se asienta el referente fundamental de una oligarquía terrateniente que tiene como antecedentes en la segunda mitad del siglo XX un particular desarrollo agrícola en los 50s; el inicio de la agroindustria comercial y el

desarrollo del sector hidrocarburífero en los 60s; y desarrollo del sector industrial manufacturero, hasta la consolidación del sector bancario y financiero en los 80s. El particular desenvolvimiento económico sustentado en una oligarquía cada vez más sólida, se ha acompañado paralelamente de los tres elementos que han marcado la relación de los poderes económicos regionales con el gobierno central: la disputa por mayor inversión estatal en la región (infraestructura, etc.); fiscalización limitada y mayor control sobre la explotación de los recursos naturales, y consecuentemente, descentralización expresada en autonomía.

La revolución del 52 tuvo como objetivo la ampliación real del poder central en el país expresado en la incorporación del oriente mediante el proyecto llamado “marcha al oriente”⁴⁶, que derivó en una centralización más fuerte, con resultados relativamente exitosos, aunque proyectando los límites del poder efectivo del ‘estado’ en una región que abarca más de la mitad de país . La cual apenas comenzaba una débil articulación, con una infraestructura de comunicación débil o inexistente en muchas regiones de la Amazonía, el chacho y toda la región oriental.

Es posible decir que si el reclamo antes del 52 llegó a centrarse en la demanda de una auténtica incorporación regional al ámbito de atención estatal en la dimensión política y económica, posteriormente, conforme al desarrollo económico, se desplazó a la demanda de regionalismo y descentralización. Entre el evidente choque ideológico de las consignas de los primeros gobiernos del MNR, el centralismo reflejado en la redistribución de recursos y los valores señoriales de los oligarcas orientales, devino un fuerte choque y crecientes contradicciones (Seleme, et. Al., 2005).

Es en el mismo contexto histórico surge el referente de lo que llegará a concentrar el poder político y social más fuerte de este sector socio-económico oriental: el Comité Cívico Pro-Santa Cruz (CCPSC), bajo el cual se cubrieron los intereses de la naciente burguesía cruceña. Se trata, por otro lado, de la entidad que buscará progresivamente

⁴⁶ La "Marcha al Oriente" se realizó mediante tres modalidades de colonización: dirigida, en la que el ‘estado’ asumía un rol preponderante; semi-dirigida, en la que el apoyo se limitaba a un mínimo de servicios básicos; y colonización espontánea, en la que el proceso se realizaba bajo la responsabilidad de los propios colonizadores, modalidad última que fue predominante una vez que el territorio cruceño terminó de articularse físicamente (Sandoval, 2003).

convertirse en la base institucional-identitaria que no formaliza su posición como partido político: “el Comité, que logró amalgamar cuatro componentes de la identidad cruceña: lo geográfico (el oriente), lo histórico (la historia de olvido hacia lo “cruceño”), lo cultural (“camba”) y lo ideológico (la “cruceñidad”), para transformarlos en el elemento homogenizador de su andamiaje institucional corporativo e ideológico, fuente de su poder hasta hoy” (Seleme, et. Al., 2005:42). En el mismo sentido el CCPSC se convirtió en el referente crítico al ‘andino-centrismo’ presente en el discurso del gobierno central y el instrumento usado por las elites de poder político y económico local para la elaboración de un discurso anti-colla, más fundamentado en la discriminación de tipo étnica que en la de clase.

Visto desde una perspectiva dicotómica, tanto a través de las acciones políticas estratégicas como de los resultados electorales posteriores a 2005, el desenvolvimiento político estuvo orientado por dos bloques en pugna, que parecen también trazar dos geografías enfrentadas. Por un lado, el MAS y los movimientos sociales que daban soporte político a las reformas y proyecto político de Morales (reformas y asamblea constituyente), y por otro el de la ‘oposición’. Esta última se constituyó en un primer momento por la oposición político-institucional partidaria presente en el parlamento y en la asamblea constituyente a través de su representación en partidos políticos, los prefectos departamentales (auto-proclamados posteriormente como gobernadores), los núcleos empresariales y terratenientes, y finalmente los movimientos cívicos de la denominada ‘media luna’, articulado mediante el discurso de las autonomías, y una creciente polarización del escenario político (Zegada, 2010:228). Los resultados logrados fueron concretos:

[...] en la negociación de la Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente, cuando la oposición logró modificar la distribución de escaños por departamento e incorporar el Referéndum por las autonomías vinculante a la Asamblea... con el apoyo de movilizaciones cívicas y de instituciones de la sociedad, lograron aprobar los dos tercios como mecanismo de aprobación del nuevo texto en el reglamento de debates de la Asamblea (Zegada, 2010: 230-231).

No obstante, la posterior ruptura entre la oposición político partidaria y los movimientos cívico/prefecturales en la aprobación del referéndum revocatorio de autoridades, indujeron a su debilitamiento, primero de los prefectos y luego de los líderes regionales.

En este sentido, el CCPSC y su red de comités departamentales de la región oriental, tras la debacle del sistema de partidos (MNR, ADN, MIR, UCS) y la progresiva pérdida de poder en el parlamento y convocatoria del partido de derecha PODEMOS, tomó el papel de partido político regional, sin por ello pertenecer al sistema de partidos políticos tradicionales. El CCPSC ha asumido la defensa del “proyecto cruceño, un rol que ha significado, durante el despliegue del nuevo ciclo político, una frontal oposición al gobierno central, sustentado en la construcción de un discurso sobre nuevo gobierno como una amenaza a los valores cívicos local y regionales y a la estabilidad económica.

Este poder simbólico otorgado por las clases dominantes, sustentado en la defensa de la ‘cruceñidad’, no sólo se ha basado en la construcción de legitimidad, sino también de mecanismos de violencia y racismo articulados mediante su frente de choque: la *Unión Juvenil Cruceñista*. Es importante señalar que la clase dominante cruceña, que tiene su base generadora de identidad regional en un poder patriarcal y en una fuerza de choque, no ha llegado nunca a ser una clase con hegemonía nacional (Prado, 2007). Sin embargo, ha logrado una influencia en los gobiernos neoliberales mediante su poder económico-financiero, logrando concretas expresiones de poder político en la orientación institucional del ‘estado’ –tal como ocurrió en el período de gobierno de Barrientos en la década de los años 60. Esto se ha expresado en tres grandes rubros: el logro del aumento de las regalías por recursos hidrocarburíferos (en un 11% directamente para la prefectura cruceña), la elección de prefectos cívicos regionalistas, y la elaboración de un discurso de unidad regional basado en la demanda de autonomías.

Por otro lado, puede considerarse que su proyecto nacional más ambicioso (la búsqueda de una legitimidad como proyecto) alcanzó su auge durante el primer

gobierno de Evo Morales, mediante una exacerbación identitaria regional basada en una gramática de oposición a lo indígena colla, y al uso de la idea de amenaza del nuevo gobierno a la identidad cultural oriental. Esto llegó a fases extremas de racismo y discriminación contra lo indígena originario y potenció la demanda de autonomía, crecientemente interpretada por medios de comunicación, y aprovechada por el discurso gubernamental, como una clara expresión con tintes separatistas. “El rechazo que generan las demandas y acciones del Comité en el resto del país, sobre todo del occidente urbano, parten, en buena medida, del estereotipo de su presunto componente regionalista y separatista y de su identificación con los sectores dominantes, a los que califican como oligárquicos” (Seleme, et. Al., 2005: 44).

Las aclaraciones de que no se trataba de un movimiento independentista fueron constantes por parte del CCPSC, entre ellas las del ideólogo y autor de la propuesta autonómica de Santa Cruz, Juan Carlos Urenda (2005, 2008). De hecho cabe destacar que si bien la confrontación se agudizó profundamente durante el gobierno de Morales, ya la administración de Carlos Mesa en 2004, se presionó, mediante firmas, la obtención del derecho de elegir a los prefectos, hasta entonces designados por el presidente (Lavaud, 2007:146).

Para interpretar los alcances de la proyección cívico autonomista, cabe señalar que las fracturas regionales con el gobierno central llevaron a una escalada del conflicto interno que radicalizó la dicotomía y generó una ‘división vertical de poderes’ entre el gobierno central y las prefecturas (Mayorga, 2011). En este sentido, es importante reconocer y al menos señalar algunos de los elementos estratégicos fundamentales que le permitieron jugar el rol de oposición al proyecto nacional del gobierno de Morales una vez electo, y consolidar varias de sus demandas, a pesar de su desventaja parlamentaria en la Asamblea Constituyente.

Primero, se encuentra la capacidad de adaptarse y apropiarse de una identidad como “enemigo” del proceso de cambio y principal polo de oposición política que el propio gobierno del MAS requería. Se trató de una especie de complementariedad clásica de la teoría del partisano: la creación de un enemigo, finalmente, funcional al poder

central, se trata de la otra cara del poder gubernamental. Desde una perspectiva política pluralista, consiste en una relación agónica en que el oponente no es un enemigo a abatir sino un adversario de legítima existencia misma del proyecto que se construye (Mouffe, 1999). En la lógica de las gramáticas de poder espacial, el proyecto de la oposición constituyó una geografía regional de oposición a la geografía reconstitutiva de la idea y del territorio nacional boliviano, expresado en el concepto de lo plurinacional.

Segundo, la capacidad del CCPSC de asumir un liderazgo regional extra-departamental, articulándose con el resto de los comités cívicos de los departamentos orientales. Lo cual terminó por constituir un referente regional de cuatro departamentos: Beni, Pando, Santa Cruz y Tarija -articulados a través del Consejo Nacional Democrático (CONALDE)-, ampliado posteriormente a Chuquisaca y, parcialmente, a Cochabamba. La territorialidad de estos departamentos fue definida como la región de la media luna⁴⁷. Su territorialidad consiguió convertirse en el referente de la oposición política del gobierno central.

Tercero, la conformación de un discurso regional basado en la apropiación de una gramática cívica (y no explícitamente política) que apelaba a la idea de conservación de valores patriarcales amenazados por la nueva gramática de poder indígena originaria y campesina. Ante la débil capacidad de oposición de los partidos de derecha (PODEMOS, UN, MNR) en los espacios institucionales del 'estado' central, los comités cívicos departamentales llegaron a construir una particular legitimidad que les otorgó un singular poder político extra-institucional, el cual conlleva a la convocatoria de un proyecto regional, congrega votos, convoca a movilizaciones, etc. Esto construyó lo que Linz denomina oposición desleal, ya que no es responsable ni constitucional y "busca deliberadamente desestabilizar al régimen y al gobierno,

⁴⁷ Algunos consideraron la idea de la Media Luna 'ampliada' como la proyección de seis de los nueve departamentos. Esto ante el triunfo en el departamento de Chuquisaca de Savina Cuéllar, la candidata apoyada por las organizaciones cívicas opositoras al gobierno de Morales, así como por la filiación del prefecto de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, a la iniciativa regional 'cívica'. Sin embargo, Reyes fue depuesto en el referéndum revocatorio de autoridades de 2008, y Evo Morales adquirió el apoyo en las zonas rurales de Chuquisaca y Tarija (Zandvliet, s/f). Por su parte, el prefecto autonomista de Pando, Leopoldo Fernández fue suspendido de sus funciones y detenido por su responsabilidad en la masacre ocurrida el 11 septiembre de 2008, en la ciudad de Porvenir, cercana a la ciudad de Pando (Brie, 2012).

eventualmente de forma violenta mediante una acción” (Linz, citado en Zegada, 2010: 158)

Cuarto, la exacerbación de la idea de ‘amenaza indígena’ traducida en un racismo extremo; la provocación y la agitación social; una apropiación de la idea de las *dos bolivias* desde el oriente, reivindicando la dicotomía entre *nación colla* y *nación camba*. Lo cual derivó en la estructuración de los grupos de choque y el establecimiento de una perversa legitimidad de persecución contra la población indígena y campesina. Una dinámica aprovechada por el gobierno del MAS para escalar el conflicto y fortalecer la dinámica de movilización de sus bases, y fortalecer la defensa del proceso constituyente.

Una vez trazada la estrategia de la oposición regional, se articuló una proyección geopolítica cívico-autonomista sustentada en una imaginación territorial que utilizó el concepto de autonomía, para reivindicar la tentativa, e ‘indispensable’, ruptura con el gobierno central. Lo que llegó a abanderar las consignas de independencia y secesión en la medida en que la llegada al poder Evo Morales y la reestructuración del ‘estado’ amenazaban con la estabilidad económica y social regional.

La elite oriental, coordinada por el CCPSC, los otros comités cívicos de la media luna y con el apoyo de sus respectivas prefecturas departamentales, se convirtió en el referente de oposición y contrapeso político que los partidos de derecha nacionales no lograban coordinar. Ante el avance inminente de la Asamblea Constituyente y las reformas que más afectaban sus intereses (como la reversión de tierras latifundistas), la oligarquía cruceña programó el deslinde a la obligatoriedad del mandato presidencial y la institucionalidad del ‘estado’, a las fuerzas parlamentarias mayoritarias del MAS y al poder político de los movimientos sociales indígenas, mediante la desobediencia civil regional.

Desde una perspectiva estratégica, junto con el apoyo del retorno de la capitalía plena a la ciudad de Sucre (Chuquisaca)⁴⁸, se trató de alinear un nuevo eje geopolítico -con

⁴⁸ Desde 1898 al trasladar los poderes ejecutivo y legislativo a La Paz, Sucre se convirtió en la Capital Constitucional o Capital Histórica y sede del Poder Judicial de Bolivia, además de ser la capital del departamento de Chuquisaca. En

una capital política oriental-, con el floreciente eje geoeconómico de hidrocarburos y de riqueza agroindustrial de la región. La proximidad geográfica con Brasil y el potencial contacto con el sector agroindustrial de la soja y el capital paulista, pareció animar la proyección secesionista.

El fundamento de la regionalización oriental cívica, encontró en la demanda de autonomía el espacio para ejercer una convocatoria antigubernamental y fortalecer los puntos de debilidad política en la asamblea constituyente, ante el inminente poder del MAS. Además, aprovechó para ganar posiciones de poder económico sobre los recursos, defender el latifundio en la región y ampliar la autonomía. Se valió de la convocatoria a referéndum *de facto* para elegir a gobernadores (omitiendo de hecho la figura de prefecto departamental).

El referéndum, interpretado como constitucional -respecto al orden en proceso de ser transformado según la Ley N. 3366 (Urenda, 2008:135)-, pero ilegal por la manera de construir su proceso, fue utilizado como la 'herramienta maestra' de presión al gobierno para asegurar la descentralización político-administrativa de las regiones en las que se convocó a un referéndum popular en el que se votó por el sí o por el no a la autonomía. El resultado en los cuatro departamentos clave de la media luna otorgó un triunfo contundente al Sí en la región; Beni: 73%, Santa Cruz: 71%, Tarija: 60% y Pando: 53% (Urenda, 2008:165). Estos resultados trataron de ser impuestos como vinculantes a la asamblea constituyente por parte de la oposición, pero no procedió tal demanda.

A esto se sumaron diversas medidas de presión en las distintas ciudades cívicas. Entre las que se encuentran el bloqueo a sesiones del senado en noviembre de 2006 para la aprobación de reformas como la reversión de tierra por medio de la ley INRA (BBC Mundo, 24.11.06); paros cívicos obligados en los departamentos de la media luna y Cochabamba en noviembre de 2007 (Bolpress, 28.11.07); y medidas extremas como la

noviembre de 2006, Fabio Pórcel del partido PODEMOS propuso la capitalidad plena para Sucre, que implicaba trasladar el poder ejecutivo y legislativo de La Paz a esta ciudad (Carrasco y Albó, 2009). Es decir, el traslado del poder político de la capital altiplánica a la ciudad que planeaba ser el nuevo bastión político para la proyección de la media luna.

persecución de campesinos en Pando, en la región de Porvenir, que derivó en una masacre en septiembre de 2008 (Brie, 2012).

Desde la perspectiva regional latinoamericana, la iniciativa autonómica fue vinculada con la iniciativa de la Confederación Internacional por la Libertad y Autonomía Regional (CONFILAR), dirigida por la Organización por la Democracia Liberal en Venezuela en la que participaron activamente los líderes de Santa Cruz (Bolivia), junto con los de Guayaquil (Ecuador) y Zulia (Venezuela), regiones que se han distinguido por su demanda de autonomía frente a los proyectos de los gobiernos centrales. Esta organización basó sus demandas en una agenda autonómica, la apropiación de los excedentes generados por los recursos naturales que yacen en sus territorios, la formación de grupos cívicos con funcionamiento político pero sin responsabilidad legal.

A menudo la organización fue vinculada con los fondos de financiamiento de la Agencia 'estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) que provienen del Congreso 'estadounidense, y formó parte del Fondo Nacional por la Democracia (FED), por ejemplo, del golpe de 'estado' en Venezuela, en 2002. En todo caso, vale la pena señalar que la única organización que se auto-adjudica un proyecto realmente secesionista ha sido el *Movimiento Nacional Camba de Liberación*, que defiende una nación sin 'estado' y la independencia territorial; sin embargo aun con la cercanía estrecha a ciertos dirigentes cívicos, no ha tenido un protagonismo en la dinámica política (Stefanoni y Do Alto, 2010:299).

No obstante, el proyecto no pudo sostenerse como una proyección nacional, ya que varios elementos incrementaron el escenario de lo que el gobierno de Morales denominó como el proyecto de 'golpe cívico prefectural', y la tesis del separatismo de la Media Luna. Por un lado, las declaraciones del prefecto de Santa Cruz, Rubén Costas, ante el referéndum de mayo de 2008⁴⁹ y la exposición de las competencias *exclusivas*

⁴⁹ Costas afirmó: "...el 4 de Mayo nacerá una nueva república, una segunda república no centralista sino a través de las regiones" (Acción Andina, 04.05.13).

presentadas en el estatuto autonómico de Santa Cruz⁵⁰ -el uso y la tenencia de tierras, la política energética, el aprovechamiento forestal y la seguridad ciudadana- generaron un impacto negativo en la opinión pública no regionalista. Por otro lado, la visita del embajador 'estadounidense Phillip Goldber en Bolivia -responsabilizado de coordinar el proceso de balcanización de la región en la ex Yugoslavia⁵¹- a Santa Cruz y su reunión con líderes de la prefectura y del CCPSC, agravó la interpretación sobre los intereses últimos del proyecto cívico y evidenció el espacio injerencista de Estados Unidos en el país, una situación que llevó a construir una comparación con la experiencia de golpe de 'estado' vivida en Venezuela en 2002, y que terminó por generar la expulsión del mismo en 2008 (González, 2009).

Finalmente, la denuncia de los planes de magnicidio contra Morales y el vicepresidente García Linera en mayo de 2009 (BBC Mundo, 16.04.09), tras la desarticulación de una liga terrorista internacional (que incluía mercenarios de Croacia, Hungría y Bolivia), y su vinculación con las más altas esferas de la prefectura, el comité cívico y el sector empresarial cruceño (González, 2009) llevó a construir un discurso más sólido por parte del gobierno y los medios oficialistas sobre el escenario de alto riesgo a la integridad territorial, al proyecto de gobierno (al proceso de cambio) y a depositar la responsabilidad central de la inestabilidad política en el regionalismo oriental de la Media Luna. En este momento el capital de legitimidad cívico sufrió una debacle casi determinante, que terminó por ser fulminante con la aprobación popular de la nueva constitución y el contundente triunfo del MAS en las

⁵⁰ "Al definir la autonomía como autogobierno departamental, se defendían como autónomas casi todas las actividades económicas por sector, además de las actividades ecológicas, culturales y de seguridad ciudadana" (Chaparro, 2010:186). Sin embargo, la emisión de moneda, la defensa del territorio y control de las Fuerzas Armadas y zonas estratégicas como aeropuertos y espacio aéreo, las relaciones internacionales y las decisiones sobre nacionalidad se dejaban en las competencias del 'estado' (Urenda, 2005). Lo cual no puede interpretarse forzosamente como un movimiento secesionista o como la expresión de una independencia que implica la separación territorial del 'estado' boliviano.

⁵¹ Entre 1994 y 1996, Goldberg trabajó como jefe de oficinas del Departamento de 'estado' estadounidense para Bosnia, durante la guerra separatista de los Balcanes. Y entre 2004 y 2006 fue jefe de misión en Pristina, Kosovo, donde consolidó la separación o independencia de esa región, en el marco de las denominadas revoluciones naranjas.

elecciones del poder central y con importantes logros en los departamentos orientales⁵².

b. Proyección del discurso geopolítico del MAS y la nueva elite de gobierno

El proyecto político del MAS y la nueva elite de gobierno que asumió el poder del 'estado' en 2006, constituye la proyección geopolítica que definió los nuevos lugares hegemónicos en la nueva institucionalidad del 'estado' en Bolivia. Aunque sólo después de 2009 -con la aprobación de la nueva constitución y tras la derrota del bloque cívico autonomista-, sea posible considerar un relativo dominio efectivo sobre el aparato estatal, sus instituciones y el proyecto económico político. En una primera etapa, la nueva elite de gobierno intentó sintetizar las demandas de los movimientos sociales indígenas, originarios y campesinos, a través de un discurso nacionalista indígena y la apuesta por la consolidación de un nuevo bloque histórico de poder que avalara un "nuevo" proyecto estatal. Este se fundamentó en la promesa de un horizonte geopolítico plurinacional, la autodefinición como el gobierno de los movimientos sociales, y una agenda nacionalista indígena bajo el concepto de una revolución democrática y cultural que tuvo como puntos cardinales la nacionalización estratégica, el relanzamiento de una nueva política agraria y la asamblea constituyente.

Esta etapa se caracterizó por una 'autonomía relativa del estado' en la que si bien el nuevo grupo en el poder poseía las riendas del gobierno, no así el poder efectivo o real sobre la estructura de la economía política del país. Al considerar que sin poder efectivo no hay espacios reales para la construcción de una nueva sociedad, de nuevas relaciones sociales y por tanto, de un nuevo espacio político plurinacional que prometió el nuevo proyecto de 'estado'.

Hemos logrado el control del gobierno pero todavía no tenemos el poder político, no tenemos el poder económico, no tenemos el poder cultural, ése es el siguiente paso... y el siguiente paso es conquistar el poder económico, conquistar el poder cultural,

⁵² En las elecciones presidenciales de 2009, Evo Morales con la sigla del MAS obtuvo el 56% de los votos en Chuquisaca, 44.5% en Pando, 37.7% en el Beni, 51.1% en Tarija y 40.9% en Santa Cruz, alcanzando hasta el 70% en algunas provincias como Ichili y M.M. Caballero (Zandvliet, s/f).

conquistar la totalidad del poder político (Discurso del vicepresidente Álvaro García Linera en Achacachi, 20.10.06, citado en Lavaud, 2007:152).

Esta dimensión explica el desenvolvimiento de la estrategia de construcción de un bloque hegemónico, lo que García L. ha denominado como la “construcción, reconversión o restitución conflictiva de un bloque de poder económico-político-simbólico a partir del ‘estado’ en la búsqueda de ensamblar el ideario de la sociedad movilizadora con la utilización de recursos materiales del o desde el ‘estado’” (García L., 2010:14-15). Así como el posterior ‘punto de bifurcación’, que generó un nuevo orden simbólico de poder estatal en el desenvolvimiento de la asamblea constituyente y la aprobación del nuevo texto constitucional en 2009.

Esta etapa se sustenta en los lenguajes de poder del nuevo proyecto de gobierno - basado en un discurso de nacionalismo popular con “rostro indígena” (Stefanoni, 2010), o en otros términos, la concreción de un *bloque nacional popular* de núcleo indígena originario y campesino, que cooptó los símbolos de otras expresiones de nacionalismos históricos- así como los de las gramáticas de poder espacial indígenas, originarias y campesinas. El eje fundamental de esta primera fase de gobierno fue por tanto, la construcción de una arena política apoyada en la alianza de los grandes *movimientos sociales* (el Pacto de Unidad) y su posterior institucionalización a través de la CONALCAM.

La segunda dimensión la marca, justamente, la ejecución concreta de la nueva gramática constitucional. Un nuevo orden jurisdiccional que define al ente estatal como “Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías”. Mientras el gobierno ha visto fortalecida su posición política en la comunidad internacional, a través del éxito de una diplomacia sustentada en el discurso ecológico-pachamamista, a nivel interno el polo de oposición de la primera fase, concentrado en la proyección cívico autonomista del oriente, si bien se ha desvanecido, en esta fase una parte de las propias bases políticas indígenas ha sido el nuevo foco de resistencia ante proyectos como el retiro de las subvenciones a los

combustibles, o la construcción de la carretera en el TIPNIS. La agenda interna se ha concentrado no sólo en el proyecto sostenido de nacionalizaciones y el proyecto constituyente (símbolo de refundación del 'estado'), sino la intensificación de las políticas sociales (bonos) y el sostenimiento de tres nuevos temas:

Valores: la autoridad que no roba, no miente y no es floja será siempre respetada (lo dice en aymara). Eso es cultural. Estamos convirtiendo la política en un sacrificio, no un beneficio. Si eso se mantiene, no sólo por parte del MAS (Movimiento al Socialismo) sino de cualquier partido, será muy bien visto. Segundo tema: que no se privaticen los recursos naturales. Tercero: que los servicios básicos sean derechos humanos. Esa es la nueva agenda para este tiempo (Entrevista a Evo Morales, en Sivak, 2012).

En esta dimensión la proyección geopolítica implica la ejecución concreta de la gramática constitucional, a través de la 'operacionalización' de las nuevas territorialidades sobre las ideas de soberanía nacional, plurinacionalidad e interculturalidad, descentralización y autonomías. Se trata, por lo tanto, de un nuevo entramado lingüístico de poder expresado en un nuevo ordenamiento territorial estatal, y la incorporación/cooptación y progresiva corporativización de las gramáticas de poder *ioc*, y populares de los centros urbanos, mediante la irreversible demanda de fidelidad al proyecto de 'estado' y al partido de gobierno. Abriendo así una disyuntiva radical entre formar parte del proceso de cambio, o estar en su contra, lo que ha derivado progresivamente desde el segundo período de gobierno en una dicotomía conflictiva y reduccionista.

En la proyección geopolítica de la elite de gobierno, convergen parcialmente las gramáticas de poder espacial de las organizaciones *ioc*, fundamentalmente las denominadas trillizas, con base campesino-indígena sindical; y una fuerte gramática con estructura sindicalista, proveniente de la proyección política del presidente Morales, sustentada en las federaciones campesinas cocaleras del Chapare⁵³ y buena parte del sindicalismo de campesinos de la CSUTCB y colonizadores (o

⁵³ Es importante mencionar que a lo largo de su trayectoria como jefe de 'estado', Morales ha conservado su posición como máxima autoridad tanto de las seis federaciones cocaleras del Chapare, como del partido oficial de gobierno, el MAS.

interculturales) de la CSCIB. También converge la gramática de poder nacionalista revolucionaria que ha hecho suyo un discurso que recuperan parte del tenor nacional popular del proyecto revolucionarios del MNR del siglo pasado, como si se tratara de la expresión renovada para la recomposición de tal proceso fallido, y como expresión de un tejido social incluyente en términos étnicos y de clase. Así como la gramática de poder construida por el discurso convergente de la orientación ‘oenegeísta’, presente en varios miembros del gabinete y buena parte de funcionarios y técnicos que ejercen en los ministerios y viceministerios del ‘estado’⁵⁴.

Por su parte, la tendencia indianista katarista, que si bien disminuyó su influencia y presencia en el discurso oficial del gobierno a lo largo de la incorporación de la CSUTCB al proyecto de gobierno, posee una impronta relevante en parte de la gramática de poder de corte marxista que ha delineado el discurso de la vicepresidencia y el viceministerio de desarrollo. Finalmente, se destaca una gramática de poder espacial desarrollista, expresa en los grandes proyectos de desarrollo que delinear los proyectos de prospección y extracción de hidrocarburos y mineros, lo que ha marcado el perfil neo-extractivista en la proyección geoeconómica del gobierno.

En cuanto a la proyección geopolítica post-constitucional, bajo un nuevo “oficialismo plurinacional”, la institucionalización requiere ser leída a partir de las leyes orgánicas que hacen operativa a la constitución: la *ley del órgano judicial*, la *ley del órgano electoral*, *ley del tribunal constitucional*, *ley del régimen electoral* y la *ley marco de autonomía y descentralización*. En una revisión sucinta de tal proyección, destaca el reordenamiento territorial del ‘estado’ a partir del reconocimiento a cuatro figuras de autonomía simultáneas y una compleja y contradictoria implementación. Por un lado, la autonomía departamental y municipal, como expresión de la territorialidad occidental del ‘estado’ moderno, y por otro lado, la autonomía indígena originaria

⁵⁴ Varios cargos de alto rango son ocupados por personalidades de las ONG, como el CEJIS, de donde proviene el exministro de autonomía y descentralización y después ministro de gobierno, Carlos Romero, lo mismo que su predecesor, Alfredo Rada; Alejandro Almaraz, ex viceministro de tierras; el canciller David Choquehuanca, personero de UNITAS; la ex ministra de planificación Graciela del Toro, proveniente de CIPCA; o el embajador ante la ONU, Pablo Solón, director de la Fundación Solón, entre otros (Mayorga, 2011:191).

campesina y autonomía regional, como expresiones de una reconstitución de la territorialidad ancestral demandada por los pueblos originarios, y como fórmula concreta de reflejar territorialmente la idea de plurinacionalidad.

Las cuatro figuras de autonomía poseen el mismo estatus en la jerarquía constitucional, sin embargo, la definición de competencias vinculadas a la explotación de los recursos naturales y la autodeterminación sobre la riqueza del subsuelo o la protección de áreas ecológicas (según la LMAUD), permanece sometida tanto al poder central del gobierno, así como a la operatividad administrativa concreta de las gubernaturas de los departamentos –cuestión que se detalla en el capítulo II.

En este sentido, la concreción de las autonomías indígenas originarias campesinas (aiocs) en once municipios del país, ha representado un horizonte de la potencialidad del proyecto plurinacional a través de la autodeterminación y el autogobierno que las comunidades concreten a partir de la elaboración de sus propios estatutos. Sin embargo, el propio proceso autonómico también ha reflejado los límites que el gobierno central interpone a través de complejos procesos político burocráticos que si bien buscan asegurar la solidez político administrativa en los territorios indígenas originarios campesinos autónomos, han postergado crecientemente su consolidación a fin de lograr una normalización y adecuación a la constitución vigente, limitando parte importante del horizonte autonómico⁵⁵.

Por otro lado, aparece la pragmática decisión de incorporar la figura de los TCO, que se remonta a las reformas aprobadas en la década de los 90 para la titulación de tierras, a través de su conversión a la figura legal de Territorio Indígena Originario Campesino (TIOC), que por un lado posiciona la figura del nuevo sujeto nacional que abanderó la nueva gramática constitucional, y por otro lado, modera el proyecto de redistribución agraria, lo que dejó sin modificación la estructura latifundista en la región oriental del país. Por su parte, a la Ley del Régimen Electoral le correspondió

⁵⁵ El procedimiento para la consolidación de una AIOC consta de nueve pasos, entre los que destaca la aprobación en grande y en detalle del estatuto autonómico y la ‘aprobación’ por parte del Tribunal Supremo Electoral y posteriormente un nuevo referéndum de aprobación. Siendo el Sistema Intercultural para el Fortalecimiento Democrático (SIFDE) la instancia encargada del control de constitucionalidad.

definir los criterios concretos para asegurar la participación efectiva de los pueblos indígenas originarios, sin embargo no logró garantizar las dieciocho 'circunscripciones especiales' para diputadas y diputados indígena originario campesinos que se demandaron originalmente, ni tampoco las catorce que se debatieron en los borradores preliminares del documento, sino sólo siete, de acuerdo con el artículo 50 del mismo (Ley del Régimen Electoral, 2010).

Finalmente, en el tema agrario, Gutiérrez y Salazar (2012) exponen el gran avance en el saneamiento de tierras en Bolivia (entre 2007 y 2009 —período previo a la vigencia de la nueva constitución—, fueron saneadas 31 millones de hectáreas, de las cuales 50% corresponde a tierras esta-ales y 46% a tierras de pueblos indígenas y campesinos en propiedad colectiva). No obstante, también persiste la estructura del latifundio oriental, que no se ha redistribuido sino apenas en un 2%, y cuenta con el aval de la nueva constitución (art. 399), que garantiza el respeto a la propiedad individual adquirida antes de la promulgación de la nueva constitución. Por su parte, cabe señalar que según la proyección del Ministerio de Planificación del Desarrollo del Bolivia, el gobierno planea invertir más de 80% de su presupuesto 2010-2015 en el sector generador de excedente (minería, hidrocarburos, energía eléctrica...), y menos de 1% en el “desarrollo rural”.

c. Proyección del Discurso Geopolítico Indígena Originario Campesino

Considerando la profunda crisis del histórico polo obrero sustentado en la Confederación Obrera Boliviana (COB), que atravesó una pérdida de protagonismo en la política nacional entre 1986 y 2000, la agenda de los movimientos sociales se trasladó de una base funcional y pactista -en la que se había mantenido el movimiento obrero, vislumbrando un horizonte en el anhelo de un 'estado' nacional- a la base territorial y cultural gestada por los movimientos indígenas, originarios y campesinos. Estas organizaciones tienen su basamento político en las “redes de asociación territorial, con creciente capacidad de unificación y presión ante el gobierno” (García L. et. Al., 2004:15). Un punto central y común en la estructuración política de estas organizaciones en el nuevo ciclo político ha sido su capacidad para reconstruir el

tejido social y su autonomía frente al 'estado' –fundamentalmente entre 2000 a 2005/6-, así como su re-definición y práctica de lo político desde los fundamentos organizativos de sus bases sindicales y comunales: el tejido popular comunitario (Gutiérrez, 2009).

En el mismo sentido, han dotado de capital político al gobierno de Morales, para la rearticulación de un nuevo discurso nacional popular con fundamento (o rostro) indígena, que bajo el liderazgo carismático 'situacional' de Morales y la consolidación del MAS, generó un entronque con el nacionalismo histórico boliviano, tanto “con el nacionalismo militar de las décadas del treinta y cuarenta, con la Revolución Nacional de 1952 y con el breve ciclo de nacionalismo obrero-militar de la década del setenta [...]” (Stefanoni, 2006:37). Sin embargo, el nacionalismo indígena recupera un particular posicionamiento en el uso de sus consignas (en gran medida procedentes del discurso indianista katarista radical de la CSUTCB, y sobre todo del movimiento cocalero): soberanía nacional, anti-imperialismo y nacionalización de los recursos estratégicos, así como la adopción de categorías constantes en el nuevo 'código de poder del MAS': pueblo, cambio y democracia (Lanzarte, 2012). A ello se agrega “un novedoso componente étnico-cultural y de auto-representación social en la construcción de una identidad colectiva popular atravesada por múltiples identificaciones sindical-corporativas” (Stefanoni, 2006:38).

A diferencia del movimiento obrero que tenía su centro de cohesión en los centros de trabajo, estas organizaciones tienen su base primaria en el tejido comunitario, en los sistemas organizativos indígenas, y en las fórmulas sindicales apropiadas por un “campesinado indígena” con basamento comunal:

...eso sí todavía, aquí en el Chapare, entre campesinos cocaleros es fuerte el respeto a la comunidad primaria, aquí todavía practicamos los principios de comunidad, incluso una justicia comunitaria, no la de linchamiento, sino lo que hemos visto de nuestros antepasados, una justicia que era la propia nuestra, que no era siempre el linchamiento, sino un castigo que beneficie a la comunidad, como hacer adobes,

mejorar el camino, el área escolar... (Entrevista a Don Albino Paniagua, Chimoré, julio de 2012)

En el caso aymara, el basamento territorial comunitario se expresa en la *jatha*, el *ayllu* y la *marka* (el núcleo familiar, la comunidad y la región, respectivamente); en el caso de las cosmovisión guaraní: la *oka*, la *koorenda* y la *Ókaá-Guatarendá* (el patio de casa, el chaco donde se cultiva, y el monte, respectivamente)⁵⁶; en la tradición sindical a través de las centrales, subcentrales y federaciones. Alrededor de estos tejidos organizativos en que se aglutinan las asociaciones laborales, gremiales, vecinales, educativas, la politización de los asuntos públicos es parte del entramado cotidiano en detrimento de la autoridad y presencia del 'estado'.

El ordenamiento político de las grandes organizaciones indígenas, originarias y campesinas, como la CSUTCB, la CIDOB, la CSCB, la CPESC, la CONAMAQ, la FNMCB-BS, o las federaciones cocaleras y de regantes, posee un poderoso fundamento territorial con base en la estructura de su organización, cada una por supuesto, con sus respectivas diferencias que más adelante serán señaladas. Mientras que la hegemonía del proyecto estatal neoliberal se agotaba en la década de los noventa y a inicios del 2000, los movimientos sociales re-activaron una agenda política basada, paradójicamente en varios casos, en la defensa de los principios de soberanía nacional: la defensa del agua, el gas y la soberanía política (frente a la influencia imperialista exterior) y territorial. La implosión política del país en el año 2000 generó la apertura del ciclo político, y estuvo marcada por el colapso de las cuatro dimensiones de crisis de la estatalidad neoliberal: la fiscal, la de representación, la de legitimidad y la de correspondencia (Tapia, 2007:47).

El estallido estuvo protagonizado por los dos movimientos indígenas con mejor estructura de movilización y repertorios tácticos. Por un lado, el movimiento aymara del altiplano y la dirección de Felipe Quispe al frente de la CSUTCB. Por otro lado, el movimiento cocalero en el Chapare, liderado por Evo Morales. Los dos movimientos

⁵⁶ Entrevista a Román Vaca, comunidad de Ahuarati, Bajo Isoso del Chaco, departamento de Santa Cruz (19 de julio, 2012).

indígenas de mayor presencia atendieron además a la vía partidaria, los aymaras liderados por Quispe a través del Movimiento Indígena Pachakuti (MIP); y los cocaleros liderados por Morales mediante el instrumento político que tomaría la sigla del MAS. Esto generó que para las elecciones de 2002, los dos partidos indígenas se convirtieran en la segunda fuerza política en el parlamento⁵⁷ y el referente de oposición al partido de gobierno: el MNR (Patzy, 2005).

En paralelo, es importante mencionar que en esta nueva fase de acción colectiva ha sido central la dinámica de agregación de las asociaciones que conformaron la *Coordinadora en defensa del Agua*, creada en Cochabamba: gestores de recursos hídricos, gremios, vecinos, estudiantes, profesionales, campesinos, obreros sindicalizados, trabajadores, etc., que llevó a una organización horizontal que se articuló en torno a la convocatoria de la defensa de un recurso común: *el agua*. Esta pluralidad de sujetos políticos movilizados llevó a que la motivación para la agregación política se descentrara de la reivindicación sindical minera dominante: el salario, y se abriera a una agenda de necesidades vitales comunes: agua, servicios básicos, nacionalización de los recursos naturales, educación y, por supuesto, tierra y territorio. Lo que involucró a una gama más amplia de sectores sociales subalternos (García L., et. Al., 2004:15). Por otro lado, la Coordinadora inauguró una particular manera de manejar la política desde los márgenes del 'estado' y su institucionalidad, pero apelando y confrontando justamente al aparato estatal, con el que logró un ejercicio concreto de autonomía política desde la legitimidad y la ilegalidad⁵⁸ (Gutiérrez, 2009:96-97).

Otro actor colectivo determinante en el ciclo rebelde, fue sin duda alguna la federación de juntas vecinales (FEJUVE) de la ciudad de El Alto y sus reordenamientos políticos fuera de la misma. Interpretado como el actor indígena urbano más importante en las movilizaciones de 2003, tanto en el ejercicio efectivo del bloqueo a la ciudad de La

⁵⁷ En dichas elecciones el MAS obtuvo 20% de la votación nacional -logrando 36 diputados de los cuales 16 eran indígenas-, y el MIR 7%. En conjunto, sumaron un 27% que superó por seis puntos al partido oficial: el MNR que apenas obtuvo 21% (García, 2006:81).

⁵⁸ El manejo de la "ilegalidad" posee una muy particular percepción en la experiencia política subalterna boliviana: "la explícita idea de ser ilegal significa [...] que no se desean someter al poder instituido" (Gutiérrez, 2009:97).

Paz, como en la derrota político militar del gobierno de Sánchez de Lozada. La experiencia organizativa territorial de El Alto es considerada como la fuente de poder indígena urbana más potente del ciclo rebelde, basada en la activación de una memoria histórico-política que se expresó en “la recuperación del mito de Tupak Katari, en el que todos nos transformamos para derribar al gobierno neoliberal y hacer que surgiera otro tiempo, en el que los indios aymaras seamos quienes gobiernen este país, y se reconstruya el Qullasuyu” (Entrevista a Abraham Delgado, El Alto, mayo de 2010).

En este sentido, las estrategias de movilización de estos *movimientos sociales* constituyen estructuras de acción territorial bien definidas. Sus consignas más generales han trazado una agenda política que interpela al ‘estado’ y la forma de gestionar y programar la política nacional. Entre otras, destaca, por ejemplo, la abolición de la ley de aguas, la anulación de los contratos de privatización del agua, la suspensión a la erradicación forzosa de la hoja de coca, respeto y garantías a la territorialidad indígena y asamblea constituyente. En paralelo, el discurso de las organizaciones solía criticar a las instituciones internacionales desde donde provenía la programación política neoliberal: el FMI, el BM, la inversión extranjera, etc.

Es importante señalar que lo que actualmente se denomina como movimiento (e incluso como sujeto histórico) indígena, originario y campesino, posee diversos lenguajes territoriales y momentos históricos que encontraron un posicionamiento común en el nuevo campo político. La estructura de las rebeliones indígenas muestra el desenvolvimiento histórico-espacial permanente de estos movimientos a lo largo de la “historia boliviana” y su desenvolvimiento análogo. Sin embargo, en relación con el nuevo ciclo iniciado en 2000, es posible resaltar que el movimiento originario de tierras altas cobra presencia y discurso para interpelar al gobierno nacional desde los años 70 y 80, logrando una presencia protagónica mediante la articulación de la CSUTCB y en alguna medida a través de la CONAMAQ, a fines de la década de los 90. Después, el movimiento indígena de tierras altas visibilizará los mecanismos de exclusión de la estructura de ‘estado’ y la sociedad boliviana desde mediados de los años ochenta y con particular énfasis desde inicios de los 90.

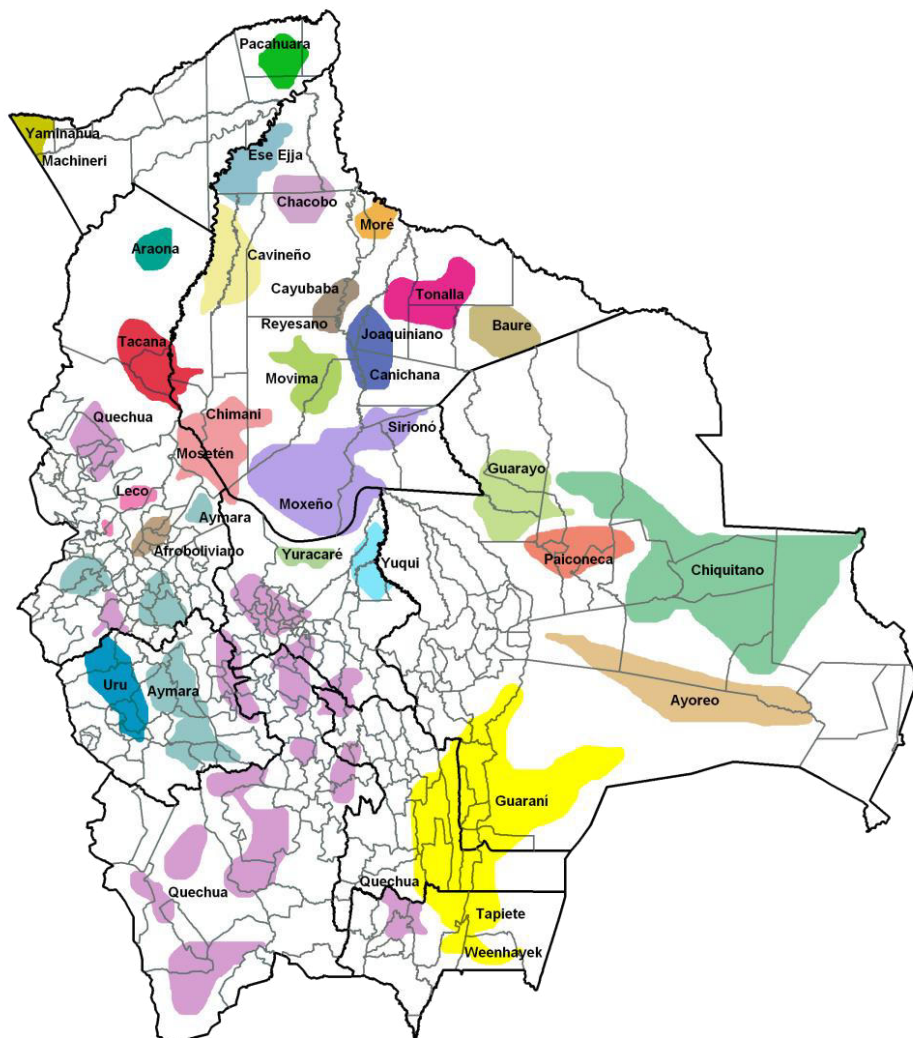
En la misma década, el movimiento cocalero, a través de la resistencia a las políticas de erradicación violenta de la coca tanto en la región del Chapare en Cochabamba, como de los Yungas en La Paz, co-dirigidas por la inteligencia estadounidense, tomará una centralidad clave. El primero, unificado a través de sindicatos, centrales y federaciones, ha rescatado tanto la tradición minera y fabril sindical como los rasgos comunitarios indígenas del mundo andino. Hasta alcanzar una expresión partidaria a través del instrumento político y el uso de la sigla del MAS. Entre 1988 y 2000, ante la debacle del movimiento obrero y la cooptación sindical campesina, y del propio movimiento indígena aymara, el movimiento cocalero “será uno de los focos puntuales de resistencia a la ofensiva global neoliberal [...enfrentando] los más agudos procesos de militarización en Bolivia: alrededor de cinco mil miembros de las FFAA (20% del total) serán concentrados en la región del Chapare” (García L., 2006:80-81).

Ciertamente, el particular carácter e identidad política de las organizaciones -sus heterogéneos lenguajes culturales y de poder-, están aunados al carácter regional y en muchos casos fragmentados del imaginario de lo nacional, ya que sus luchas han atravesado momentos de incomunicación y cada territorialidad indígena y originaria posee una historia de relaciones distintas con las fases del ‘estado’ (desde el ‘estado’ incaico, hasta el colonial y republicano). En este sentido es posible decir que existen territorialidades indígenas y originarias con lenguajes de poder particulares para cada una de las culturas que habitan el territorio del ‘estado’ boliviano. (En el caso actual habría que reconocer al menos las 36 naciones y nacionalidades indígenas reconocidas a partir del nuevo pacto constitucional, ver Mapa 3).

De tal manera, se han producido gramáticas de identidad y alteridad diferenciadas de acuerdo a su relación con las estructuras de poder central expresadas en el ‘estado’ incaico, colonial, republicano, nacional-moderno y desde 2009 frente al propio ‘estado’ “plurinacional”. Se trata de formas de agregación, disidencia o resistencia con diversos grados de autonomía, en términos de Baumann y Gingrich (2004) se trata de *gramáticas orientalistas*: basadas en una dicotomía que sigue pautas de mutualidad; *segmentarias*: en que la relación se concibe como parte de una misma estructura pero

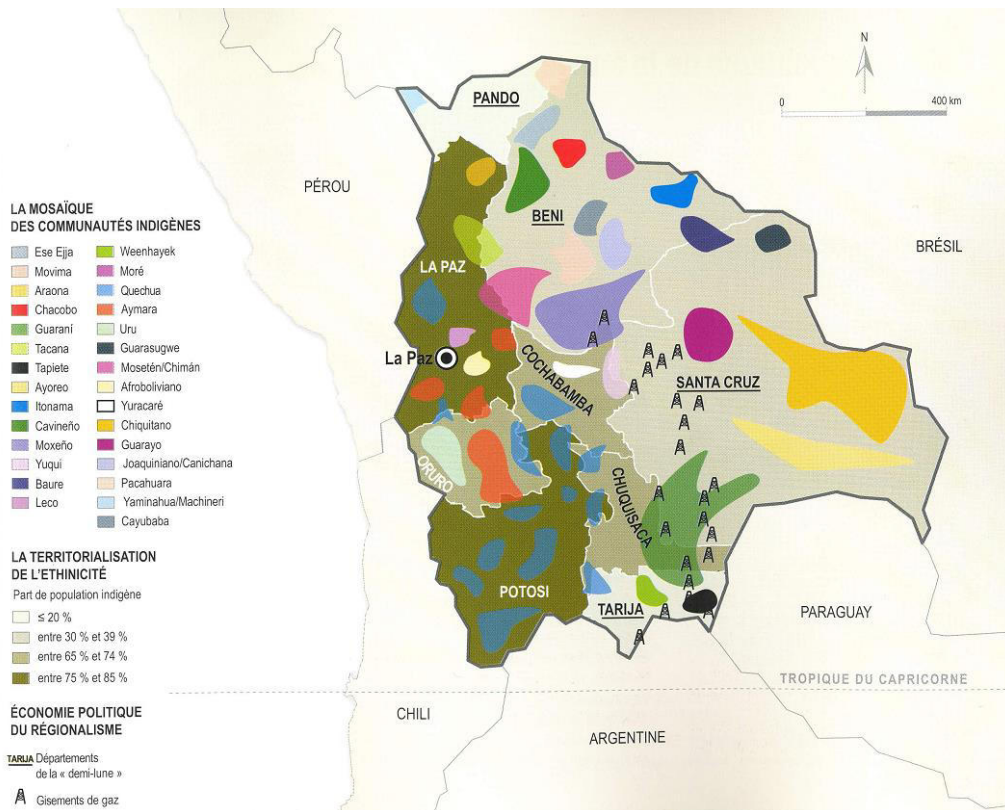
ocupando segmentos distintos; y de *inclusión*: se produce identidad mediante una sub-inclusión basada en jerarquías, se adopta o coopta algo del otro.

Mapa 3. Naciones y nacionalidades indígenas originarias en Bolivia



Fuente: Wikimedia Commons [http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Pueblos_originarios_de_Bolivia.png].

Mapa 4. Mapa del mosaico de las comunidades indígenas originarias, territorialidad indígena poblacional y recursos petroleros



Fuente: Atlas Geopolítico Mundial, Le Monde, 2011.

A diferencia del polo político sindical minero que dirigía las movilizaciones obreras a través de un mando único y más vertical, el carácter societal de las movilizaciones hechas por las organizaciones indígenas, hace que la coordinación entre sus agendas sea un requerimiento necesario para su éxito programático, y a la vez que las alianzas políticas se gesten con una autonomía en un doble sentido. Primero, respecto al 'estado', que permanece como referente al que se apela pero del que no depende la convocatoria y la gestión de la organización política, porque su base proviene de las unidades territoriales originarias que conservan sus estructuras de autogobierno y gestan alianzas políticas con o sin el 'estado'.

Además, poseen una identidad política que no proviene o depende directamente de la propia gestión modernizante del 'estado' como figura histórica -lo que sí ha ocurrido con la identidad obrera sindicalizada minera que llegó a congregarse en la COB, por

ejemplo. Segundo, las organizaciones conservan autonomía respecto a las estructuras de dirección de sus propias organizaciones, es decir, frente a la dirigencia departamental (federaciones) o nacional, cuando esta no responde a los intereses de las bases, que son las comunidades.

El pragmatismo y la radicalidad son dos comportamientos permanentes de todas las clases subalternas y de todos los movimientos sociales a lo largo de su historia. No obstante, como se detallará más adelante, en tierras altas existe un despliegue político y un lenguaje de poder en las organizaciones indígenas y originarias que suele enfrentarse de manera más radical a la estructura del 'estado'. También existe una reivindicación étnico-identitaria que suele desconocer la idea de la nación boliviana, ser más confrontacionista y reivindicar un proyecto de nación originaria, como la aymara, por ejemplo. Mientras que en tierras bajas, si bien existen tendencias más proclives a la confrontación, (como ocurre con la CPESC), persiste más una posición proclive al reconocimiento negociado. Esto se debe a que la cultura política en cada una de las regiones y sus lenguajes de poder están demarcados por la incidencia que haya tenido el 'estado' y el proceso de "incorporación" al proyecto nacional.

El contenido del 'estado' colonial es mucho más evidente en tierras altas, expresado en relaciones de tipo clientelar que han derivado de la cooptación de las figuras comunitarias por el 'estado' colonial (García L., et. Al., 2004:236), como la figura de la *mita*; así como la negociación-conservación de las autoridades tradicionales para 'funcionalizarlas' al sistema colonial dominante. Mientras que en tierras bajas, la historia de autonomía respecto al 'estado' colonial es más fuerte y evidente, ya que son "territorios que recibieron una tardía y débil intervención estatal [...se trata de] realidades socioterritoriales republicanas" (Molina, 2008:57). De allí que se asuma con mayor fortaleza el discurso del 'estado' republicano, expresado en un lenguaje político que apela a la legalidad y que demanda la ampliación de la representación y participación política, una ciudadanía efectiva en el proyecto nacional.

Muestra de ello son, por ejemplo, los departamentos del Beni y Pando en el norte amazónico, creados después de la fundación del 'estado' y que no participaron en la

constitución del 'estado'. Por otro lado, paradójicamente, la memoria de autonomía frente a las estructuras de poder colonial en los pueblos originarios de tierras bajas, es más fuerte, ya que su autodeterminación persistió frente a la estructura del imperio incaico y del 'estado' colonial, como ocurre con el pueblo guaraní (derrotado militarmente hasta la primera mitad del siglo XIX), o el de los ayoreos -basado en una territorialidad nómada que persiste hasta la actualidad.

Cabe señalar, finalmente, que debido a esta historicidad heterogénea, la flexibilidad y resistencia geopolítica en las gramáticas de poder espacial de las organizaciones que se estudian-, la cual considera la existencia de varias "Bolivias", abigarradas en el espacio tiempo boliviano, y en el que el esquema dominante desde su fundación ha sido el 'estado' republicano colonial moderno pero con alcance de negociar con relativos límites la identidad política y a la vez enfrentar fuertes resistencias. En el tipo de insurgencia e insubordinación expuesta en el ciclo rebelde, se mostró tanto la potencialidad de una autonomía política ejercida de manera fáctica alcanzando importantes grados de insubordinación y confrontación directa al 'estado', lo que llevó a la demanda de una 'inversión' profunda del orden establecido, hasta la toma del poder de la estructura estatal, o en otros momentos, una transformación en el sistema para una mejor inclusión.

En la segunda mitad del ciclo, la última posición pareciera haber tomado mayor fuerza, pero también debido a que la percepción de las bases del movimiento *ioc* fue distinta. El sector cocalero, fundamentalmente, y parte del movimiento aymara-quechua asumió que la llegada de Morales y e IPSP-MAS representó la efectiva llegada al poder, y en gran medida el sector campesino cocalero y de colonizadores lo han vivido así. Los errores graduales del gobierno son interpretados como meros efectos del secuestro que sufre el presidente Morales por el entorno que le rodea. Mientras que otros sectores indígenas originarios han interpretado que ha ocurrido tan sólo un proceso de rotación de las elites en el gobierno y han dejado de apoyar integralmente al proceso de cambio. En este sentido el segundo período de gobierno, que marca la implosión del Pacto de Unidad, es el punto clave para explicar esta posición diferenciada.

Cada caso, sin embargo, requiere sus respectivas especificaciones a través de sus *gramáticas de poder espacial*. Por ello, enseguida se expone un análisis de la proyección indígena originaria campesina, a partir del reconocimiento de las gramáticas de poder espacial de las organizaciones que conformaron el Pacto de Unidad. Finalmente, se reflexiona sobre lo que se consideran como las pugnas y convergencias que existen en la proyección del discurso geopolítico “plurinacional”.

III. GRAMÁTICA DE PODER ESPACIAL DE LAS MELLIZAS: CIDOB Y CONAMAQ

a. Confederación de Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB)

El proceso de unificación de los pueblos del oriente de Bolivia se remonta a finales de los años 70, cuando a iniciativa del *Mburivichaguasu* guaraní (el capitán grande) Bonifacio Barrientos, se reunieron varios de los principales representantes de los pueblos indígenas de tierras bajas. Sin embargo, fue hasta octubre de 1982 -con la participación de representantes de cuatro pueblos indígenas del Oriente Boliviano: Guaraní-izoceños, Chiquitanos, Ayoreos y Guarayos-, cuando la CIDOB llegó a ser considerada como legítima representante de la mayoría de los pueblos del oriente⁵⁹ (CIDOB, 2007).

A partir de la conformación de la CIDOB como confederación, las 34 naciones originarias reunidas en la ciudad de Camiri en 1998, dieron lugar a una gran alianza entre ocho organizaciones regionales:

- CIRABO: Central Indígena de la Región Amazónica
- CPIB: Central de Pueblos Indígenas del Beni
- APG: Asamblea del Pueblo Guaraní
- CPESC: Central de Pueblos Étnicos de Santa Cruz⁶⁰
- ORCAWETA: Organización de Capitanías Weehnayek

⁵⁹ Fue sin embargo hasta el año de 1989 durante la VI Gran Asamblea Nacional de Pueblos Indígenas en que se transformó de central a confederación, al aglutinar el 80% de las nacionalidades originarias del Oriente, Chaco y Amazonia de Bolivia, las tres (sub)regiones de tierras bajas (García L., et. Al., 2004:219).

⁶⁰ Cabe señalar que las CEPESC se separó de la CIDOB en el año 2002 (*Ídem*).

- CPITCO: Central de Pueblos Indígenas de Cochabamba
- CPILAP: Central de Pueblos Indígenas de La Paz
- CIPOAP: Central Indígena de Pueblos Originarios de la Amazonía de Pando
- COPNAG: Central Organizativa de los Pueblos Nativos Guarayo⁶¹

El elemento central en la dinámica de articulación política de la CIDOB, ha sido la creación de lazos y la unificación, siempre parcial, entre las ya existentes formas de autogobierno local con estructuras sub-regionales, y a la vez entre las ocho centrales subregionales que agrupan a las casi treinta y cuatro naciones y nacionalidades indígenas de las tres subregiones: oriente, amazonía y chaco. Esto implica la existencia de treinta y cuatro lenguas y culturas que han acudido a diversas referencias territoriales de la región (como lo amazónico), de los departamentos (lo beniano, lo cruceño o lo paceño) o de su cultura y lengua (lo guaraní, lo guarayo), no sólo para nombrar a su referente institucional, sino además para producir lenguajes de poder determinados por la estructuración territorial de la organización a la que se adhieren y otorgan legitimidad, a cambio de representación frente a los poderes locales regionales y nacionales, tanto privados (empresarios, latifundistas, colonizadores) como públicos (fundamentalmente de las instituciones del ‘estado’).

Por otro lado, paralelamente a esta organización de estructuras regionales, se fueron fortaleciendo las dinámicas de representación en espacios institucionales en las escalas locales de las comunidades de los diversos pueblos desde la década de los 90 (alcaldías, sub-prefecturas, etc.). Esto ha significado que en paralelo a las políticas liberales de “reconocimiento” del ‘estado’, los lenguajes de sus organizaciones han encontrado espacios de participación y formas de relativas de poder a través de instituciones. Otra característica que debe considerarse cuando se habla de tierras bajas, es que estas abarcan siete de los nueve departamentos: Santa Cruz, Beni, Pando, Tarija, Chuquisaca, Trópico de Cochabamba y Norte de La Paz (CIDOB, 2007), por lo cual se trata de una geografía que evidentemente se superpone a los límites administrativos departamentales del ‘estado’ republicano, pero que además preserva

⁶¹ Formalmente la COPNAG se mantiene en la CPESC, aunque desde julio de 2004, una parte de las centrales se han aliado a la CIDOB (*Ídem*).

referentes geo-históricos que llegan a constituir códigos identitarios clave en la conformación de gramáticas comunes de resistencia y autonomía.

Figura 1. Logotipo de la CIDOB



Fuente: Garcés (2010)

Accesibilidad y distanciamiento

La fricción del espacio en tierras bajas con el proyecto nacional del 'estado' republicano de Bolivia se ha construido en relación con el proyecto de nación moderna basado en la homogeneización violenta de las diversas identidades territoriales del multicultural mundo de tierras bajas. Cada pueblo originario del oriente posee una experiencia particular de accesibilidad y distanciamiento, una fricción que corresponde a su estructura de resistencia y autonomía respecto al poder central del 'estado'. Y por supuesto, respecto a su historia larga que se remonta al período del incaico y el 'estado' colonial. La CIDOB representa un espacio que supera cierta fricción entre las diferencias locales para dar lugar a una interacción social regional y común frente a los enemigos de la misma región (oligarquía, terratenientes, hacendados empresas, etc.) y en ocasiones frente al gobierno central. (Después de 2011, será su opositor central y los aliados intermitentes parte de los gobiernos de la región o la derecha política).

El distanciamiento se basa en *una dinámica de conflicto cíclica* entre el gobierno central y la CIDOB; así como con sus enemigos locales o contrapartes. La relación con sus contrapartes en ocasiones es óptima y en ocasiones se deteriora profundamente

hasta llegar a una nueva negociación. Este estándar de conflictividad también depende de las relaciones entre las propias organizaciones constitutivas de la confederación. El distanciamiento o fricción del espacio que se produce entre la CIDOB y el gobierno está basada en una dinámica de negociación en la que la clave de la agenda es el tema de tierra y territorio. Así lo demuestra el hecho de que *Tierra y Territorio* sea la principal secretaría del Directorio Nacional y la base de sus cuatro programas políticos; su Centro de Planificación en Gestión Territorial Indígena (CPGTI); que la comisión nacional de Pueblos Indígenas reúna a los miembros del Directorio Nacional de la CIDOB con los representantes de las regionales y con los delegados en el tema de tierra y territorio; que las marchas estén sustentadas permanentemente en demandas de base territorial (ver cuadro 1).

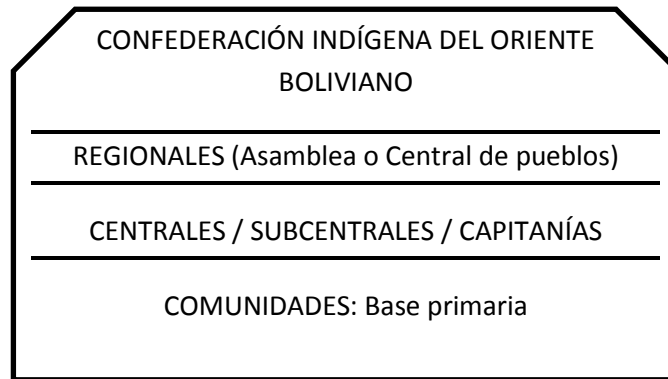
Apropiación y uso del espacio

-Organización

La base organizativa de la CIDOB, está constituida por las comunidades, que constituyen la unidad y una base de la organización social y territorial fundamental. Varias comunidades dan lugar a sub-centrales (en el caso de los baures, itomamas y moxeños), centrales (en el caso de ayoreos y chiquitanos), central de pueblos (entre araanos, tacanas, yuracarés, lecos o mosetenes) o capitanías -como ocurre con el pueblo guaraní. El siguiente nivel de organización lo constituyen las regionales, que se conforman como Asamblea o Central de pueblos. En el caso de algunas regionales existe un carácter multiétnico o incluso varias identidades idiomáticas diferenciadas (tales como la CPESC, la CPITCO o la CEPILAP), en el caso de otras es justamente la identidad étnica y cultural la base fundamental de la articulación social y política.

En el caso de la Asamblea del Pueblo Guaraní, por su parte, a pesar de que existen discontinuidades territoriales entre las capitanías, persiste una identidad territorial basada en la identidad étnica que termina por sobreponerse a la geografía política administrativa del 'estado'. De allí que la APG tenga presencia en tres departamentos: Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz.

Esquema 7. Esquema de los niveles orgánicos de la CIDOB



Fuente: Elaboración propia con base en CIDOB (2007).

La fortaleza interinstitucional de la CIDOB se refleja en que las autoridades de la confederación sean reconocidas como autoridades “nacionales”, que son elegidas en la denominada Gran Asamblea Nacional de Pueblos Indígenas (GANPI) cada cuatro años. La representación ha llegado a tener un promedio de 3,500 comunidades, 1,200 centrales y 34 centrales de pueblos, expresadas en 8 regionales (con sus variables adhesiones o disidencias).

En la XIII GANPI fue posesionado el directorio 2002-2006; en 2006 la XIV GANPI posesionó al directorio 2006-2010 que encabezó Adolfo Chávez, de origen tacana, como presidente y Pedro Nuni como vicepresidente, figuras clave en el desenvolvimiento de la CIDOB y sus relaciones, posteriormente conflictivas por el tema del TIPNIS, con el gobierno central. La XV GANPI posicionó al directorio para el período 2010-2015, repitiendo en la presidencia Adolfo Chávez y en la vicepresidencia eligiendo a la guaraní Nelly Romero⁶².

Es importante señalar que esta gran estructura de organización, ha permanecido sujeta a los intereses estratégicos de cada pueblo originario y de sus regionales o incluso subcentrales, por lo cual, además de fuertes fragmentaciones (como ha sido la separación de la CEPSC de la CIDOB, o de la fragmentación de la CEPIB y la formación de la CEPMB), también operan alianzas estratégicas que responden más a las

⁶² Sin embargo, cabe destacar que ante la conflictividad creciente entre el gobierno y la CIDOB, para el año 2012 se convocó a una GANPI extraordinaria –con el apoyo del gobierno central–, con la intención de crear un directorio paralelo, que ha terminado por crear dos direcciones y fragmentar a la organización.

demandas originales de las bases (comunidades) que a una fidelidad incondicional a la confederación. De allí que las jerarquías existan dentro de una estructura confederativa tan grande, pero también prácticas autónomas que hacen horizontal la producción del espacio. En este sentido ha llegado a ocurrir que alguna regional afiliada con la CIDOB se alíe a una subcentral que no lo está, como fue el caso de la APG, que ha unido esfuerzos en el tema petrolero con la OICH (Organización Indígena Chiquitana, miembro de la CEPESC que a su vez se retiró de la CIDOB), lo que en momentos la ha distanciado de la dirección de la CIDOB.

Esto significa que la gramática de poder de la CIDOB implica formas de apropiación y usos del espacio comunes, pero paralelamente heterogéneos, que incluso pueden llegar a disentir o actuar de manera paralela. En todo caso, se trata de la propia naturaleza autonómica de las regionales, y de la respuesta a los intereses primordiales que responden a la territorialidad micro de las bases comunitarias para las que funcionan las estructuras o instituciones sociales y sus propios imaginarios locales. Los lenguajes de poder de las naciones originarias convergen para el otorgamiento de legitimidad de la confederación, a través de asambleas regionales y la propia GANPI, con el fin construir la agregación de poder espacial y territorial que les permita una fortaleza mayor con la cual presionar y negociar con el gobierno central.

El espacio social de relacionamiento para la apropiación del espacio debe ser explicado a partir de la manera en que se gestiona la movilización de la CIDOB. Una vez que la Dirección Nacional toma la decisión de la movilización o acción de presión, ésta tiene que bajar a las regionales, y posteriormente a las propias comunidades. Esto es, tiene que ser avalada por el nivel primario de la estructura y ceñirse a los formatos de deliberación y toma de decisiones propios de las comunidades. De allí, que la autonomía de las bases y las organizaciones que integran a la CIDOB sea un pilar fundamental del modo de reproducción social y del relacionamiento en el espacio:

La fuerza de todo lo que es el movimiento indígena como tal viene desde abajo. Desde sus bases, que son bases reales. (Entrevista a Ever Aide, citado por García L. et. Al., 2004:228).

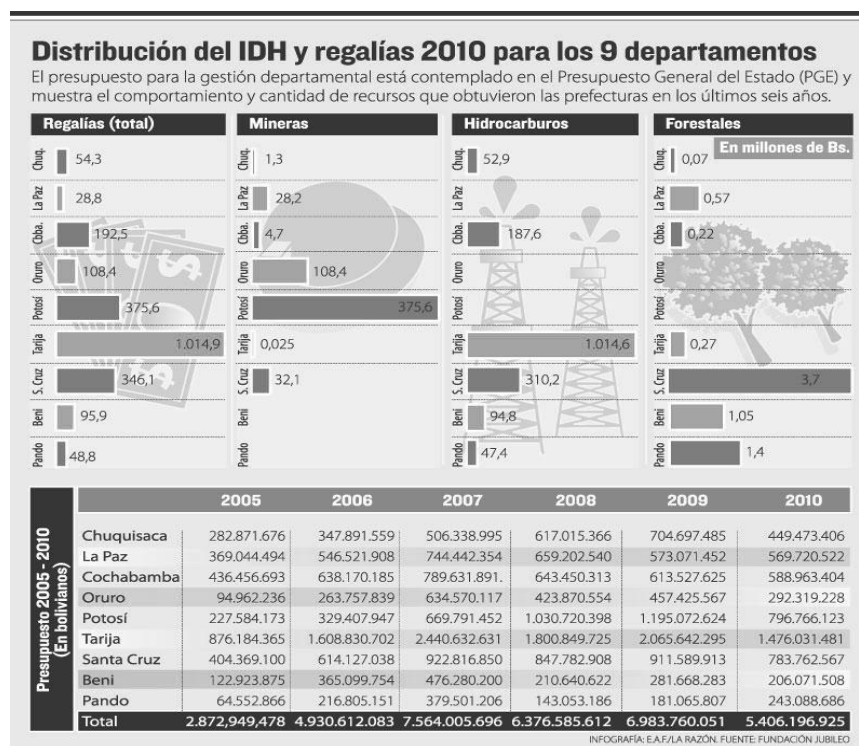
Algo que es importante señalar es un creciente cambio en la representación del espacio para su apropiación (e incluso para una estrategia de control mayor) del espacio (percepción). La distancia geográfica de las bases comunitarias de la CIDOB respecto a los centros de poder político y económico, ha hecho que sus estrategias de presión fueran cambiando, en la medida en que se fue haciendo efectiva la demanda de autonomía departamental en el oriente. En su caso el reposicionamiento del valor estratégico de los hidrocarburos, por ejemplo, las medidas de presión han tenido mayor horizonte, una situación que alcanzó el punto máximo a través de la APG, al bloquear el paso a campos petrolíferos por varios días en 2004 o en el cierre de las llaves de gas hacia la Argentina (García L., et. Al., 2004:231).

-Apropiación del IDH

Otra expresión del uso del espacio se refleja en la apropiación de las ganancias generadas por la explotación hidrocarburífera a través de la figura del Impuesto Directo sobre los Hidrocarburos (IDH). En la 5ª Marcha Indígena convocada por la CIDOB, se logró que se asignara el 5% del IDH a los pueblos originarios, lo que significó mayor poder económico sobre el usufructo de la riqueza natural de su territorio. Esto implica que existen tres fuentes de apropiación de riqueza territorial a través del uso de 'pertenencias' a escalas espaciales diversas (una instrumentalización que va más allá de la identidad territorial). En primer lugar, se encuentra el ingreso que se obtiene a través de la descentralización del 20% del presupuesto del 'estado' central a los municipios a partir de la LPP (escala municipal).

En segundo, los recursos del fondo indígena que proviene de la reivindicación como pueblos originarios bolivianos (escala nacional), y del IDH distribuido a los departamentos (escala departamental y de la territorialidad indígena). En la Gráfica 1, se muestra que los departamentos de Santa Cruz y Tarija (sin considerar a Potosí en el altiplano), son los dos departamentos de tierras bajas que reciben mayor presupuesto proveniente del IDH, sobre todo por la actividad hidrocarburífera y forestal. El dilema de la distribución de este ingreso se transfiere a la negociación entre municipios indígenas, TCO u OTB, y los gobiernos departamentales.

Figura 2. Distribución del Impuesto Directo sobre los Hidrocarburos por departamentos



Fuente: Periódico La Razón (22.02.10).

-Estrategias de comunicación y asambleas

Las marchas indígenas (que son analizadas en el siguiente sub-apartado) ponen en funcionamiento la comunicación, deliberación y apoyo material de las comunidades y regiones que por lo general se hayan distanciadas y con recursos de comunicación muy escasos. Cada proceso de movilización construye estrategias de comunicación que está marcada por el uso de códigos y conceptos que derivan una semántica política común de tipo logístico-organizativo (comisión de avanzada, bases, dirigencia, asamblea, directorio, centrales, regionales, etc.). Así como una semántica organizativa y de referentes territoriales en las lenguas originarias: *mburuvicha* (capitán de la cultura guaraní), *koorenda* o chaco (tierra y territorio usado para el cultivo), etc.

La apropiación y uso del espacio es diseñado en gran medida en las asambleas. Allí se deciden los elementos constitutivos de la agenda política, los cambios en la propia

estructura organizativa, las estrategias de movilización para generar presión política, como las marchas, las jerarquías y la representación simbólica del espacio que será utilizado para aparecer en la escena nacional. En las asambleas se definen funciones y responsabilidad, y se provee de proyección y logística al territorio. La asamblea es un espacio de deliberación y creación de resoluciones, además representa un escenario de cohesión social que termina por definir el discurso espacial común que adoptan y consensan (o negocian) las regionales en su mandato de obediencia a los intereses de las bases. Allí se construyen los marcos interpretativos y legitimadores de la acción colectiva expresada en el territorio, es decir, un lenguaje de poder espacial y territorial y sus específicos códigos de identificación (entre las diversas regionales) y de distinción frente a las otras grandes organizaciones y movimientos sociales.

En el caso de nuestras asambleas, las del gran pueblo guaraní, se reúnen los capitanes de cada comunidad, y después se discuten los problemas que tenemos... hay un directorio que nos representa, porque está legitimado por las bases, desde las de la región del isoso, de Chuquisaca y Tarjia, de Charagua... todo el pueblo guaraní se reúne y explica cuál es situación necesidad, depende del territorio aunque todos tengamos una misma historia... Lo que le da fuerza a las asambleas es el diálogo, lo que sirve para ponernos de acuerdo y defender nuestro proyecto de reconstitución territorial. Luego ya viene nuestra representación en la CIDOB... allí también discutimos con los hermanos y hermanas de los otros pueblos de tierras bajas, cada uno tiene sus lenguas, sus maneras de ver las cosas, pero nos comunicamos y logramos grandes acuerdo y movilizaciones, como las marchas nacionales. Además se unen hasta los hermanos de tierras altas, porque todos tenemos el problema común de la tierra (Entrevista a Miltón Chacae, Camiri, julio de 2012).

Por su parte, en el ámbito comunicacional en el que se expresan tanto las demandas, las resoluciones de movilización, el alcance y la proyección del imaginario territorial, el papel de los *comunicados* es fundamental. Estos documentos poseen la legitimidad y la legalidad de los sellos y firmas de los dirigentes y representantes de las regionales y de los miembros del directorio nacional. Allí se hace público el posicionamiento político y la proyección territorial de las movilizaciones, se hace un llamado de atención, un anuncio o advertencia de las resoluciones tomadas. Refleja además, los

lenguajes de poder y la manera en que se tejen para la construcción de la gramática de la organización frente a los poderes del 'estado' y frente al resto de la sociedad civil e internacional.

Finalmente, la definición y práctica de tierra y territorio, es el centro gravitacional a partir del cual la gramática de poder espacial de la CIDOB define los símbolos espaciales, la administración y gestión territorial y las cartografías imaginarias sobre las que se construyen reivindicaciones. En este sentido, el directorio ejecutivo nacional cuenta con una secretaría de Tierra y Territorio, y una comisión especial de Tierra, Territorio, Recurso Naturales, Medio Ambiente y Desarrollo. A su vez cuentan con el Centro de Planificación en Gestión Territorial Indígena (CPGTI). Este es un tema central, ya que representa el tema de movilización común fundamental entre todas las naciones originarias de tierras bajas, y es a partir del mismo que la gramática de poder espacial de la CIDOB teje un discurso geopolítico. Según Carlos Camacho la GTI es:

[...] un proceso de transformación del espacio desde una perspectiva étnica y culturalmente sensible bajo el control político de los habitantes de cada territorio mediante sus propias normas [...] La base de esa definición es que el espacio es una construcción social. En tanto tal, es un receptáculo de relaciones sociales y de significaciones. Guarda la impronta de la historia de la sociedad que lo habita y por eso constituye uno de los basamentos de la identidad de su pueblo. Contiene las coordenadas simbólicas que permiten a cada pueblo identificarse con su territorio. En él también se expresan los signos de la desigualdad y de las contradicciones sociales. Es así como las segregaciones étnicas y de clase que caracterizan la sociedad colonial pueden leerse en la estructura del territorio (Salgado, 2010:211).

Mientras que la propia CIDOB define a la GTI como “el proceso por el que las organizaciones indígenas dueñas de un territorio titulado como TCO lo gestionan de forma participativa y en consenso entre las diversas comunidades, ejecutando sus decisiones con el fin de mejorar su nivel y calidad de vida de acuerdo a sus valores culturales y su visión de futuro” (CIDOB-GTI CD Interactivo). En un evento convocado por CIDOB, CIPCA y otras organizaciones en el año 2004, los representantes de los

pueblos originarios expresaron qué entendían por gestión territorial indígena, como lo muestra el siguiente cuadro (Salgado, 2010:210-211):

Cuadro 2. Definiciones sobre la Gestión Territorial Indígena

Representantes de Tierras Comunitarias de Origen	Definición de la GTI
Los representantes Guaraní de las TCO Parapitiguasu y Charagua Norte.	... un contrato social y político, un proyecto humano y una opción de vida. La GTI sería un proceso socio-político que articula varias dimensiones, visiones, sistemas y procedimientos entre los que se incluye la seguridad jurídica, el ordenamiento espacial, el acceso y uso equitativo y sostenible de recursos naturales con la implementación de políticas públicas con esa orientación.
En la TCO Mosetén	...se ha definido la GTI como un proceso de planificación participativa entre comunidades, estableciendo también relaciones con instituciones, orientadas a cumplir objetivos previo establecimiento de estrategias para llegar a cumplir las metas.
Los representantes de la TCO Tacana	...han definido el concepto de GTI como la administración del territorio garantizando el acceso y uso de recursos naturales en la perspectiva de mejorar las condiciones de vida económica, social y cultural, protegiendo el medio ambiente.
Los representantes de la TCO TIM-TIMI	...han planteado la definición del concepto GTI como la manera en que se administra el territorio respondiendo a las expectativas económicas y culturales de la población, a las peculiaridades de la sociedad y la cultura, revalorizando conocimientos y tecnologías tradicionales y enriqueciéndolas con prácticas y tecnologías nuevas y modernas pero sin romper el equilibrio ecológico. Un elemento importante que han añadido los representantes indígenas es la necesidad de incorporar en la GTI las acciones de educación y concientización no sólo a comunarios sino a terceros (ganaderos, productores agropecuarios que viven en el territorio o son vecinos de éste) en la perspectiva de lograr una convivencia respetuosa.
Los representantes de la TCO Tapiete	...han planteado que la GTI es la administración del territorio para ser felices.
Los chiquitanos de la TCO Monteverde	...han pensado la GTI como un proceso de recuperación y ocupación del territorio buscando el desarrollo integral del pueblo indígena de acuerdo a sus particularidades culturales, sus normas y formas organizativas considerando a las generaciones futuras
Los chiquitanos de la TCO Lomerío	...proponen la definición del concepto de GTI como un proceso dinámico de autogobierno, generando capacidades para la toma de decisiones conjuntas sobre la organización, el territorio y la población, con una planificación, administración y ejecución transparente, usando los recursos naturales de manera sostenible en el marco de su cultura.
Los representantes de la TCO Guarayos	...acuerdos del pueblo indígena y sus organizaciones realizando acciones o trabajos en el control, uso y desarrollo del territorio en las áreas de recursos naturales, educación, salud, cultura, espiritualidad, organización, salud entre otros, para lograr su propia autonomía.
Los representantes indígenas de la TCO TIPNIS	...el proceso que integra la protección y el manejo de recursos naturales con enfoque ecológico, sociocultural y económico. En este sentido se plantea como principio "usar conservando y conservar usando". Por otra parte se considera que la GTI debe incorporar también el manejo de conflictos para que los recursos de la TCO sean de beneficio comunal y no sólo para satisfacer intereses de terceros.
Los representantes de las TCO Joaquiniano y Moré	...como un proceso de participación de un pueblo indígena donde los actores trabajan en la construcción de una acción planificada de gobernabilidad y sostenibilidad en base a sus propios gobiernos autónomos, manejando, ordenando y controlando el territorio.

Fuente: Salgado (2010:210-211).

Aunque las interpretaciones poseen variables importantes y no sean homogéneas, con rutas diversas e integrales, los elementos comunes hablan de una GTI participativa, de ordenamiento armonioso, sensible a las diferentes culturas, Estos elementos son fundamentales para identificar la orientación interpretativa que guía a la gramática de poder espacial de la CIDOB y las regionales que la conforman, allí se evidencia también la preservación de una idea clara de autonomía y control territorial. Los lenguajes son tan diversos y subjetivos que la GTI se puede interpretar como gestión, administración ecológica, de conocimientos ancestrales y nuevas tecnologías, o en concreto la gestión de un territorio para ser felices. En todo caso al dotar de una significación de control sobre el territorio, la GTI llega a significar la funcionalización de la territorialidad originaria con los proyectos de ordenamiento territorial del 'estado' (así lo indica la propia figura de Tierra Comunitaria de Origen); pero también un instrumento político para la descolonización del espacio a través de una nueva re-territorialización.

Dominación y control

El acceso a la propiedad en tierras bajas es de gran conflictividad y tiene un pasado sumamente complejo, marcado por la concentración de poder territorial en el poder latifundista, los proyectos de colonización y la negación a prácticas territoriales nómadas intrínsecas a las culturas originarias. La desproporción demográfica se ha acompañado de la desproporción sobre la propiedad de la tierra, por lo que para 1950: “[...] cerca de 7.000 propietarios (8% en unidades de producción de más de 500 ha) concentraba en sus manos el 95% de la superficie cultivable del país, de la cual sólo el 0,8% se hallaba efectivamente cultivada; en tanto que el 69% de unidades productivas con menos de 10 ha ocupaba tan sólo el 0,41% de la superficie cultivable total, con un área cultivada del 50%” (Rivera, 2003:110).

El acceso al control efectivo sobre la tierra para los pueblos indígenas de tierras bajas, encontró espacios durante el período de gobierno neoliberal, pero condicionados a la lógica de propiedad. No obstante, el acceso a la tierra traía consigo la reivindicación sobre el territorio, entendido como un fenómeno más amplio y complejo. En 1994 se

pactó la Ley de Participación Popular que conllevó a la creación de 311 nuevos municipios, transferencia de nuevas competencias a los municipios, incluyendo el 20% de los impuestos recaudados por el gobierno central, y la acreditación de organizaciones territoriales de base (OTB) y comités de vigilancia para crear una especie de presupuesto participativo (Colque y Cameron, 2010:191).

En 1996 se aprobó el reconocimiento de las Tierras Comunitarias de Origen (TCOs) que llevó consigo una doble estrategia para la CIDOB: a nivel político la demanda de autonomía indígena, y el reconocimiento por parte del 'estado' ya no como pueblos sino como naciones indígenas. A nivel organizativo: Fortalecer a las organizaciones indígenas en la gestión de los territorios titulados en forma de TCO. Se trató de "promover la Gestión Territorial Indígena al interior de las TCO, como una forma de mostrar a la sociedad que los pueblos indígenas pueden gestionar sus territorios y convertirse en actores sociales y económicos relevantes para el país" (Salgado, 2010:210). Con la nueva constitución de 2009, se cumplió el primer objetivo, y la participación de la CIDOB en el Pacto de Unidad fue elemental.

En cuanto al segundo objetivo, hablando específicamente de las TCO, entre 1996 y 2005, se sanearon y titularon 5,762.06 mil hectáreas de tierra; mientras que en un período más corto, de 2006 a 2009, se sanearon y titularon 9,801.06 mil hectáreas de tierra en todo el país. En Santa Cruz se sanearon y titularon 3,555.255 mil hectáreas de tierra entre 1996 y 2005, pero durante el gobierno de Morales esta cifra ha crecido a 10,009.401 mil hectáreas (Chumacero, 2010:17). Esta tendencia de más titulación y saneamiento parece mostrar un mejoramiento en la cooperación entre los pueblos indígenas de las tierras bajas y el gobierno, ya que la titulación siempre ha sido una de las demandas más importantes para la CIDOB, es decir, una expresión de una conquistas legales para un control y dominación territorial. No obstante, al analizar el proceso histórico de la distribución de tierras, en realidad:

[E]l INRA se ha dedicado casi exclusivamente a realizar trabajos de gabinete para terminar con los procesos de saneamiento iniciados en años anteriores (1996-2006) y cuyos expedientes -por una u otra razón- estaban demorados, paralizados u

observados o en las gavetas de las oficinas públicas [...por lo cual] durante la primera gestión gubernamental del presidente Morales, prácticamente no se han iniciado de manera significativa nuevos procesos de saneamiento de tierras en el país. La principal dedicación del INRA en estos últimos cuatro años ha sido concluir los procesos ya iniciados y entregar la mayor cantidad de títulos posibles por la mayor cantidad de tierra posible, objetivo que ha sido logrado con éxito (Chumacero, 2010:17-18).

La titulación de 15,5 millones de hectáreas a favor de los pueblos indígenas del oriente, puede ser entendida como una forma de disminuir el espacio disponible y por lo tanto, frenar la migración de occidente, que es calificada en los círculos de poder del oriente como depredadora, empobrecedora, políticamente y étnicamente ‘indeseada’ (Chumacero, 2010:24). En todo caso, el proceso de apropiación del espacio por medio de la legalización vía propiedad, ha representado un frente de polémicos logros. La gramática de poder espacial de la CIDOB ha tenido claro que la re-territorialización es fundamental para poder garantizar tanto la reproducción social como el establecimiento de su poder frente al ‘estado’.

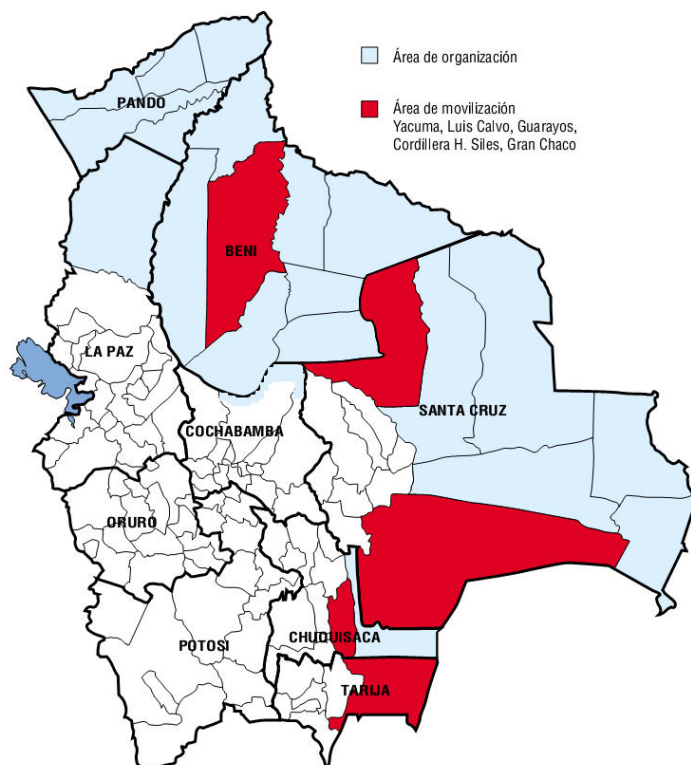
Sin embargo, la demanda fundamental de las bases es el respeto a formas de territorialidad y no necesariamente el acceso a la propiedad. Los lenguajes de poder entre ‘estado’ y los pueblos originarios todavía encuentran fuertes desencuentros. Más aun, el avance de la frontera agrícola por parte de los cocaleros, frente de la nueva colonización de occidente a oriente, y el permanente flujo de población de tierras altas al oriente, ha significado contradicciones sobre la representación que se tiene sobre el uso del espacio entre campesinos cocaleros y gobierno, y pueblos de tierras bajas.

Producción del espacio

En agosto de 1990 comenzó la ‘Marcha Indígena por el territorio y la dignidad’, la primera, y quizá más exitosa, movilización (hasta 2011 en que se realizó la octava marcha por la defensa del TIPNIS), que reunió durante treinta y cuatro días a cerca de 800 representantes de varios pueblos indígenas territorialmente dispersos en llanos, valles, amazonía y chaco. “Se puede decir que esta marcha habilitó un ‘ventana

política' que permitió a los pueblos indígenas de las Tierras Bajas una oportunidad extraordinaria para hacer conocer a la sociedad sus problemas históricos y presionar para imponer parcialmente la solución a esos problemas" (García L., et. Al., 2004:219). La marcha, puede considerarse como la estrategia fundamental para la producción del espacio por parte de los movimientos indígenas de tierras bajas, y por tanto de la CIDOB. Implica un ejercicio efectivo de producción de espacios reivindicativos de derecho, de resistencia y de una particular gramática de poder que en una trayectoria territorial definida, expresa una apropiación pacífica, pero de alto poder simbólico, del territorio.

Mapa 5. Fuerza de movilización territorial de la CIDOB



Fuente: García L., et. Al., (2004:214).

Significa además una idea de pertenencia y un fuerte llamado al gobierno y a la sociedad nacional que exige reconocimiento a las demandas que enarbola la movilización. La producción del espacio se realiza mediante el desplazamiento sobre el territorio. Se trata de una estrategia utilizada inicialmente por el movimiento

minero de los años 80, para cerrar un ciclo histórico de su lucha. García Linera define a la marcha como “modo de movilización y presión simbólica que utiliza el cuerpo como lenguaje de una exclusión y sacrificio por el reconocimiento” (García L. et. Al. 2004:236). Pero no sólo es una expresión simbólica de sacrificio sino también de la apropiación y producción de un espacio que articula a las diversas culturas del territorio por el que transita, y a los pueblos originarios con la tierra, espacio de desenvolvimiento sobre el que se construye gran parte de su cosmogonía y discurso político, y el territorio como escenario de lucha y de reproducción social *otra*. La marcha es “en sí misma la producción de un amplio proceso de inter-unificación de pueblos y comunidades, por lo general distantes geográfica y organizativamente” (*Ídem*).

Aquí marchando nos encontramos de todas partes, las bases de los todos los pueblos originarios de tierras bajas que hemos acudido con sus organizaciones regionales y unificados como CIDOB,... y claro también de las tierras altas, con los hermanos y hermanas de CONAMQ y hasta de la ciudad de El Alto... en las marchas mostramos nuestra capacidad de movilización, la fuerza de reunirnos desde lugares que no se conocen... para exigirle al gobierno que se respeten nuestras tierras, que se cumplan los acuerdos de la constitución... estamos unidos todos los hermanos, representantes de todas las organizaciones para un fin común... Recorremos el territorio nacional porque así somos vistos y se unen más bolivianos a nuestra causa (Nelly Romero, durante la IX Marcha del TIPNIS, abril de 2012).

Por su parte, la formación de los *comités de marcha*, encargado cada uno de acciones específicas, es una manera de distribuir las tantas tareas de coordinación y desenvolvimiento exitoso de la marcha, pero también es el traslado de las funciones habituales en la territorialidad de origen, al proceso de la movilización. Se trata de una práctica itinerante de las lógicas organizativas en las que los distintos pueblos originarios se reconocen. Durante la marcha, más incluso que en las asambleas y ampliados, se intensifica el proceso de convivio y diálogo entre la bases marchistas, y por tanto se constatan los lenguajes comunes y divergentes entre las comunidades provenientes de las diversas regiones de tierras bajas. Las marchas constituyen un

espacio en movimiento constructora de la gramática de poder espacial, en la cual la CIDOB encuentra un punto de fortalecimiento (ver Cuadro 1).

... tenemos una buena organización, nuestros comités para cada marcha son muy estratégicos, así distribuimos funciones y participamos de todas las organizaciones, mujeres y hombres... y a lo largo de la marcha evaluamos, tomamos decisiones, y aunque tengamos a veces formas diferentes de organizarnos para la política, al final logramos ponernos de acuerdo... eso tienen las marchas, mucha organización entre los pueblos indígenas de todo el país, sobre todo de las tierras bajas convocamos al país para defender a la madre tierra... (Bertha Bejarano, durante la IX Marcha del TIPNIS, abril de 2012.).

La capacidad efectiva de movilización, al recaer de manera concreta en las comunidades, genera que la fuerza de acción social dependa del tejido comunitario en la reunión de recursos humanos y materiales que se sostienen en el espíritu de voluntariedad, distinto a la obligatoriedad comunitaria de las prácticas de tierras altas (como la *mita* o *trabajo por turno*). Este manejo político ha hecho que las movilizaciones de tierras bajas, determinadas por la baja densidad poblacional y su dispersión territorial, esté basada en la producción de una espacialidad política que se sustenta en la fuerza simbólica y negociadora, más que en el poder de masa que requieren, por ejemplo, los bloqueos masivos o confrontaciones con la fuerza pública.

Por otro lado, la legitimidad de las representaciones de la CIDOB permite que su convocatoria tenga resultados efectivos, en la medida en que los directorios son representativos de todas las regionales. Cabe señalar que en cuanto a la sostenibilidad de la acción, en este caso de la marcha, es de vital importancia el apoyo por parte de las comunidades que sostienen a sus delegados. No obstante, la marcha siempre depende del apoyo y solidaridad de las localidades que están en regiones alejadas del origen o del punto de partida. Se trata de una estrategia de sostenibilidad pero también de fortalecimiento a través del apoyo que llega a recibir de otras comunidades e incluso también de subprefecturas, alcaldías y otras instituciones. Además, el desplazamiento de la marcha genera una articulación que logra el apoyo de otras poblaciones e instituciones, así como de la población nacional e internacional.

“...aquí los 50, 100, o 500 marchistas que podemos llegar a ser, sabemos que vamos a tener el cuidado de nuestras bases, no importa que estén lejos, allá desde donde venimos, de la comunidad de Tamachindi del Isoso, las bases han apoyado que vengamos... ahora que estamos pasando por el Beni, claro, los hermanos de estas comunidades nos apoyan y del resto del país llega también la ayuda con comida, ropita y frazadas para el frío... además del apoyo político de otros lugares que nos reciben en los lugares que pasamos” (Eugenia Vaca Vaca, marchista guaraní, entrevistada en Trinidad, mayo de 2012).

Finalmente, cabe señalar que la marcha y el resto de implicaciones organizativas que genera la movilización, constituye una fuente productora de identidad territorial: ser indígena de tierras bajas, y de distinción frente a los pueblos originarios de tierras altas y sus estrategias de presión. La CIDOB se ha inclinado desde su formación por un uso limitado y extraordinario de las movilizaciones directas. En su mayoría se tratan de acciones con un mayor apego al ejercicio de otros medios de presión legales, y el derecho a transitar por el territorio nacional (gramática de inclusión), es un derecho constitucional que por encima de todo, hace aparecer a los pueblos de tierras bajas como ciudadanos que ejercen legalmente su *bolivianidad*.

Simbólicamente, las movilizaciones de la CIDOB ha generado una gramática de poder espacial que demanda el derecho a la incorporación real al proyecto de nación ejerciendo una presión legítima basada en la producción de espacio, sin perder su distinción cultural, el señalamiento de la pertenencia sobre la tierra (más allá de la idea de propiedad) y sus espacios autónomos expresados en reivindicaciones múltiples, incluyendo por ejemplo, el derecho a ser consultados ante cualquier tentativa de explotación territorial.

Cuadro 3. Historial de las marchas encabezadas por las organizaciones de tierras bajas

Año	Lema y demanda	Trayecto	Agenda, objetivos y logros	Gobierno nacional
1990	1ª Marcha Indígena por el territorio y la dignidad	Trinidad – La Paz	Reconocimiento de Áreas Ecológicas	Jaime Paz Zamora

1996	2ª Marcha Indígena por la Tierra, Territorio, participación política y desarrollo	Santa Cruz - La Paz	Reconocimiento de las TCO Promulgación de la Ley INRA	Gonzalo Sánchez de Lozada
2000	3ª Marcha Indígena por la Tierra, el Territorio y Recursos Naturales (Convocada por la CEPESC)	Santa Cruz - Montero	Demanda la ilegalidad de los reglamentos de la Ley de Servicio Nacional de Reforma Agraria, la defensa de Recursos Naturales y el reconocimiento de lenguas originarias de pueblos de tierras bajas y el inicio efectivo del saneamiento de TCO. Convocatoria a la Asamblea Constituyente.	Hugo Banzer Suárez (*)
2002	4ª Marcha Indígena por la Soberanía Popular el Territorio y los Recursos Naturales	Santa Cruz- La Paz	Impulsó la Asamblea Constituyente para el reconocimiento de pueblos indígenas.	Gonzalo Sánchez de Lozada
2004	5ª Marcha Indígena por la Modificación de Ley de Hidrocarburos	Santa Cruz- Ñuño de Chávez	Se logró el 5% del Impuesto a los Hidrocarburos (IDH) para los pueblos indígenas y la promesa de Modificación de la Ley de Hidrocarburos. Creación del Fondo de Desarrollo Indígena, Originario Campesinos (Fondioc) en 2005.	Carlos Mesa (*)
2006	6ª Marcha Indígena por Autonomías indígenas, consulta y reconocimiento de 34 nacionalidades en CPE	Santa Cruz - Sucre	Las demandas se plasmaron las demandas en la CPE.	Evo Morales (*)
2010	7ª Marcha Indígena por el territorio, autonomías y derechos de los pueblos indígenas	Santa Cruz - La Paz	Autonomía indígena en Ley Marco La demanda no fue atendida	Evo Morales
2011	8ª Marcha Indígena por la Defensa del TIPNIS, por la vida y el territorio	Trinidad - La Paz	Promulgación de Ley 180 de protección del Parque	Evo Morales
2012	9ª Marcha por la Defensa del TIPNIS	Trinidad - La Paz	Cumplimiento y vigencia plena de la Ley 180 y abrogación de la Ley 222 Sin solución	Evo Morales

(*) Indica que los marchistas no llegaron a su destino porque los gobiernos de turno mediaron en el conflicto para atender sus demandas

Fuente: ERBOL (25.05.12); García L. et. Al. (2004:236); CIDOB (2007, www.cidob.org).

La autonomía organizativa de las estructuras de movilización de la CIDOB ha llevado a la utilización sectorial o regional de otros medios de movilización para presionar al gobierno, pero siempre limitado a apoyarlas mediante declaraciones o firmas sin participar en la convocatoria directa para bloqueos o medidas más violentas. Sin embargo, las regionales que participan de la confederación, dada su autonomía, sí han llegado a ejercer medidas más radicales. Este es el caso de la APG que comenzó a

implementar medidas de presión como movilizaciones y bloqueos parciales en torno a los campos petroleros, y en junio de 2004 llegó a cerrar las válvulas de flujo del gas natural con destino a la Argentina, que ha significado la medida más radical tomada por los pueblos indígenas del Chaco (García L., 2004:235).

En este último caso, las demandas fueron el saneamiento de tierras comunitarias de origen, construcción de carreteras, y nacionalización de los hidrocarburos. Estas medidas tácticas fueron implementadas después por colonizadores y los comités cívicos regionales, lo que indica una expansión de sus repertorios estratégicos y una influencia más allá de su región de acción natural (*Ídem*). Un elemento central en la producción de espacio es la dinámica de contracción-expansión territorial de las organizaciones de acuerdo con la agenda de alianzas que se practican. Un punto clave de expansión de la CIDOB se estructura en las Asambleas y marchas, en las que corporeiza la institucionalidad del territorio indígena de tierras bajas. Pero además destaca la alianza de 2006 a través del Pacto de Unidad, y la producción de un espacio de resistencia en defensa del proceso de cambio en 2007 a través de la CONALCAM.

b. Consejo Nacional de Ayllus y Marqas del Qullasuyu (CONAMAQ)

Como parte de un proceso gradual, orientado a la reconstitución de los territorios ancestrales a través de la reunificación territorial y organizativa basada en el ayllu,⁶³ en marzo de 1997 se organizaron diversos encuentros regionales en el altiplano que llevaron a la convocatoria del *tantachawi* (reunión) de los ayllus del *Qullasuyu*. Esta decantó en la creación del CONAMAQ, autoridad nacional de aymaras, quechuas y urus (Choque y Mamani, 2001:219).

⁶³ Entre las organizaciones regionales destaca Federación de Ayllus y Markas Quechua-Aymaras de la Provincia Muñecas (FAMQAPM), la Central de Ayllus y Comunidades Originarias de Umala (CAU), la Federación de Ayllus del Sur de Oruro (FASOR), el Consejo de Autoridades de Jach'a Karanka (COAJK); la Federación de Ayllus Originarios Indígenas del Norte de Potosí (FAOINP), entre otras, así como el proyecto del Taller de Historia Oral Andina (THOA) que había impulsado la iniciativa de "reconstitución del ayllu" (Choque y Mamani, 2001:2128-219).

Lo que ha impulsado la idea de reconstitución, según el Taller de Historia Oral (THOA)⁶⁴, es el retorno o regreso a lo propio, expresado en los términos *jaqaña*: vida en comunidad, y *jakañani* o *summa jakaña*: vivir bien, es decir, una vida comunitaria en riqueza, que se basa en la alimentación de lo propio, y por tanto, en el control de la producción. Los lenguajes de poder que aglutina el CONAMAQ se fundamentan en una ‘gramática orientalista’ (Baumann y Gingrich, 2004), en la que se confronta lo *propio-originario*, con lo ajeno: lo *q’ara* y lo “occidental”. Una relación dicotómica en la que se sustenta la agenda de la reconstitución de lo ancestral frente a lo moderno contemporáneo. No obstante, como expresión de una ‘gramática orientalista’ que reconoce tanto la relación de enfrentamiento como de mutualidad, es importante remarcar que la perspectiva intercultural del CONAMAQ la posiciona como una organización que reconoce la necesidad del diálogo con *lo no originario* y con el referente estructural del poder dominante: el ‘estado’.

Figura 3. Logotipo del CONAMAQ



Fuente: Garcés (2010)

Accesibilidad y distanciamiento

La percepción sobre la accesibilidad al espacio en el CONAMAQ, se caracteriza por una reivindicación radical respecto a la reconstitución de la territorialidad ancestral, pero a través de métodos de lucha mucho más moderados que los de la CSUTCB, y desde el uso de estrategias que se desapegan del discurso sindicalista, al reivindicar la

⁶⁴ El THOA ha jugado un rol primario en la construcción de un marco identitario del CONAMAQ, al impulsar un proceso de descolonización de la memoria histórica y referentes históricos concretos de resistencia como el de los *caciques apoderados* (planteado en el capítulo II) y las resistencias indígenas político-legalistas.

autonomía local bajo el reconocimiento del proyecto de 'estado'. La fricción con la espacialidad dominante del 'estado' colonial y republicano es concebida como una organización artificial.

En los hechos concretos, la elaboración de una gramática de poder espacial basada en la re-estructuración profunda del territorio ancestral y los esquemas de autoridades originarias, proviene del cuestionamiento a los procedimientos de los sindicatos agrarios, vinculados en varios momentos históricos a la partidocracia y a lo que conciben como una organización 'modernizante', atrapada en el propio proyecto del 'estado'. Impulsado por organizaciones no gubernamentales, y en particular por el Taller de Historia Oral (THOA), el CONAMAQ ha definido los horizontes de acceso a su territorialidad originaria como un proceso de re-constitución sobre las bases de una memoria ancestral, en la que el 'estado' republicano y sus posteriores proyectos de modernización, implican un esquema de artificialidad.

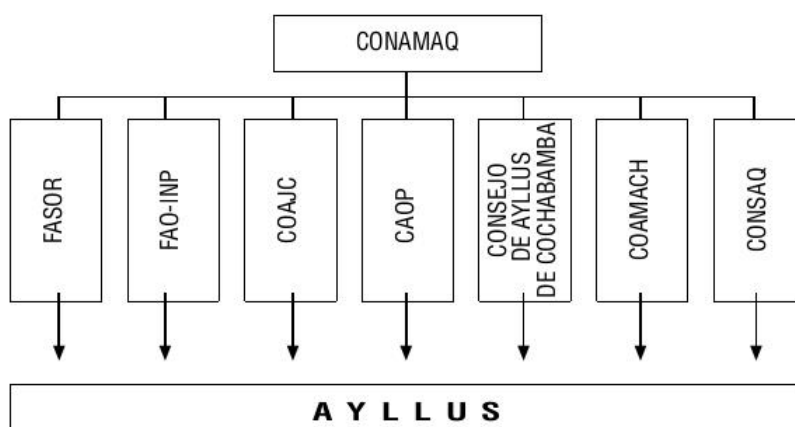
La agenda de negociaciones con el 'estado', el acotado repertorio de movilizaciones pacíficas en alianza con las organizaciones indígenas, originarias y campesinas - fundamentalmente las de tierras bajas-, y su constante crítica al sindicalismo campesino, constituyen la dinámica de fricción y distanciamiento geo-estratégico de la organización. Como ocurre con el resto de las organizaciones, el CONAMAQ, entendido como movimiento societal, tiene en sus bases -*ayllus* y *markas*- posicionamientos de interés que ha hecho que la movilización micro se oriente en apoyo a otras organizaciones que representan mejor su postura, como la CSUTCB.

Apropiación y uso del espacio

Los temas fundamentales de la agenda del CONAMAQ en el orden de la reconstitución ancestral, son el respeto a la identidad nacional indígena, a sus derechos y al ejercicio de los mismos en el marco de la *legalidad* y la *cooperación* con el 'estado'; participación en la toma de decisiones; la construcción de una sociedad basada en el pluralismo cultural, la equidad y la participación (Choque y Mamani, 2001:220). El proceso del CONAMAQ para la apropiación del espacio se ha fundamentado en el

proceso de negociación con el 'estado', y en una práctica efectiva de su territorialidad, sustentada en prácticas organizativas, uso del suelo y la tierra, dinámicas comunitarias de rotación y participación política de la cosmovisión aymara, etc. Lo que destaca del CONAMAQ es su demanda en el cumplimiento efectivo del reconocimiento de las formas ancestrales en el marco del lenguaje del 'estado', es decir, en la titulación efectiva del territorio a través de las figuras jurídicas vigentes (tales como las TCO), y no en la demanda de una refundación de un proyecto político de nación aymara.

Esquema 8. Estructura constitutiva del CONAMAQ



Fuente: García L. et. Al., (2004:325)

La accesibilidad y distanciamiento es definido en gran medida por la estructura organizativa que se remonta al año de 1998, en que el CONAMAQ se constituyó por las siguientes federaciones (García Li. 2004:325):

- Federación de Ayllus del Sur de Oruro (FASOR)
- Federación de Ayllus Originarios Indígenas del Norte de Potosí (FAOI-NP)
- Consejo Occidental de Ayllus de Jach'a Carangas (COAJC)
- Federación de Ayllus y Comunidades Originarias de la Provincia Ingavi (FACOPI)
- Central de Ayllus de Umala (CAU)
- Federación de Ayllus y Markas Quichwa Aymaras de da Provincia Muñe-cas

- Federación de Comunidades Originarias y Ayllus de la Marka de Achacachi
- Ayllus de los Andes que se encuentran en proceso de reconstitución
- Comunidades de la provincia Camacho (en proceso de reconstitución)
- Jach'a Suyu Pakaji
- Comunidades de la provincia Inquisivi (en proceso de reconstitución)
- Comunidades de la provincia Loayza (en proceso de reconstitución)
- Comunidades de la provincia Bautista Saavedra (en reconstitución)
- Ayllus tradicionales de Potosí (Ayllu Pasla de provincia Nor Chichas; Ayllu Tauka de la Provincia Quijarro; y Ayllu San Pedro de Opoco)

Aunque para el año 2000, se incorporaron el Consejo de Suyus Aymara Qhichwa (CONSAQ), el Consejo de Ayllus de Cochabamba y el Consejo de Ayllus y Markas de Chuquisaca (COAMACH).

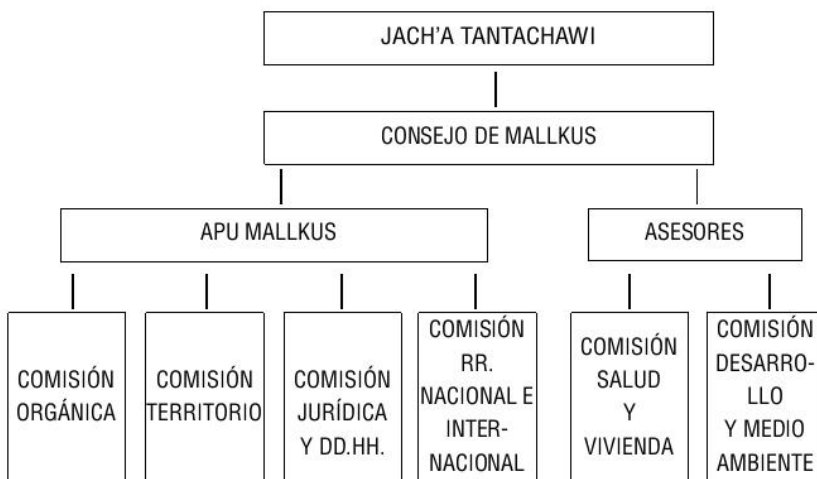
La organización política se fundamenta en la estructuración tradicional comunitaria, basada en los referentes territoriales y sus correspondientes autoridades, organizadas en una complementariedad que se expresa en la correspondencia masculina-femenina. La unidad territorial básica que es el ayllu, es representada por los *Jilakatas* y las *Mama Jilakatas*; la marka, organizada en dos parcialidades y que reúne varios ayllus, es representada por los *Mallkus* y *Mama Tallas*; y los *suyus* que son regiones abarcentes de una amplitud de *markas*, son representados por los *Apu Mallkus* y las *Apu Mama Tallas* (García Li. 2004:326).

Como se muestra en el organigrama de la figura 6 el *Jach'a Tantachawi* (o Cabildo Mayor) es el máximo órgano de deliberación y se realiza cada cuatro años; allí se eligen a los máximos representantes del consejo. Después se encuentra el *Consejo de Mallkus* en los *Apu Mallkus* y *Mama Mallkus*, y los *Sullka Mallkus* y *Mama Tallas* que encabezan las comisiones del Consejo (García Li. 2004:327). Es claro que esta recuperación de los esquemas de autoridad, además de expresar la dualidad y complementariedad presente en la cosmovisión andina, también muestra la sustitución de los esquemas de organización del sindicalismo, y su retorno al 'sistema de autoridades tradicionales', y con él, la concepción de dualidad sobre la tierra y el

territorio del mundo aymara. Así como el proceso de decisión para una política sostenida de apropiación del espacio territorial y simbólico que defiende la organización.

Esta perspectiva ha significado una crítica permanente a organizaciones como la CSUTCB, dada la posición modernizante de la organización para la política. Sin embargo, en todos los casos la estructura de las bases ha conservado las cualidades del tejido comunitario, basado en la rotación y obligatoriedad, fundamental incluso para la apropiación espacial por parte de la lógica sindical agraria común en la CSUTCB, como se verá más adelante, pero menos utilizado en el caso del CONAMAQ para la generación de medidas de presión contra el 'estado' en el espacio público.

Esquema 9. Organigrama de la estructura de autoridades del CONAMAQ



Fuente: García L. et. Al., (2004:325)

De las seis comisiones, la que más destaca en lo tocante a este balance es la de territorio, que se ocupa de la defensa territorial del ayllu y de dar seguimiento al proceso de titulación de las TCO (o TIOCs). Destaca también la comisión de relaciones nacionales e internacionales, por tratarse de una estrategia de vinculación con el resto de las organizaciones nacionales y un espacio de fortaleza política extra-nacional, al formar parte de organizaciones transnacionales con las que comparte la reivindicación de la reconstitución territorial, como la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI), o la Confederación de Nacionalidades Indígenas del

Ecuador (CONAIE). Se trata de una maniobra diplomática de suma importancia la internacionalización de los conflictos y las agendas que el gobierno nacional pueda llegar a reprimir.

- Marchas y espacios de deliberación

En cuanto a los espacios de deliberación, las reuniones periódicas de los distintos niveles de organización del consejo, se denominan *muyus*, en los que se revisa la percepción y necesidades de las bases, y se toman decisiones clave para adherirse a movilizaciones, o para concretar disposiciones de presión, demandas y acciones legales, etc. Mientras que el *tantachawi* es el espacio fundamental para la designación de autoridades, y también representa el espacio de deliberación del Consejo de Mallkus, en el que se realiza el proceso de consulta a las regionales sobre temas determinados (García L., 2004), como han sido los Diálogos Nacionales entre organizaciones afiliadas al CONAMAQ, el posicionamiento frente a la asamblea constituyente, su participación en el Pacto de Unidad y la Coordinadora de Organizaciones Indígenas Campesinas y Comunidades Interculturales de Bolivia (COINCABOL), y su apoyo constante a las movilizaciones y marchas de la CIDOB en el segundo periodo de gobierno de Morales, en defensa del TIPNIS. Más que un movimiento social con estructura de movilización, el CONAMAQ se había desarrollado como una estructura de consulta y consenso orientada a negociar con las instituciones gubernamentales; sin embargo, tanto en 2001, 2002 y 2006 recurrió también a las marchas.

Mientras que la tercera fase del ciclo político, correspondiente al período post constitucional, ha marcado también un cambio. Mientras las trillizas consolidaron su fidelidad política como base de movilización en apoyo al gobierno, el CONAMAQ se ha convertido en la contraparte del movimiento de tierras bajas por la defensa del TIPNIS, en abierto cuestionamiento al proyecto gubernamental. De tal manera que las marchas han sido el repertorio estratégico más utilizado para generar presión, no así los bloqueos, que por su nivel de confrontación, así como por el nivel de densidad de bases que requiere tal movilización, lo hace menos factible.

Cabe señalar además, que un parte importante de los ayllus que son considerados como parte de las bases de CONAMAQ, negocian su fidelidad política en función de necesidades concretas, por lo que muchas de ellas también se han adherido a las convocatorias hechas por la CSUTCB para la realización de paros. Por su parte, el Consejo de Mallkus también ha hecho un uso pragmático de sus relaciones con el gobierno, lo que ha valido fuertes críticas, como ocurrió con su polémica actuación en el año 2000, cuando entregó un pocho y un bastón de autoridad al general Bánzer, mientras las movilizaciones indígenas y la represión gubernamental se encontraba en pleno auge (García, L. et. Al., 2004:332).

El fortalecimiento de las relaciones con las organizaciones de tierras bajas desde el año 2006, en que CONAMAQ se reunió con la APG y autoridades de la CIDOB, sentó las bases del proyecto del Pacto de Unidad –centrado en tal momento en las consignas de reconstitución de los territorios ancestrales y el reconocimiento de la estructura de autoridad tradicionales- así como del acompañamiento a las movilizaciones tanto en el período de apoyo al proceso constituyente y como en las posteriores movilizaciones de la CIDOB en 2011 y 2012 en defensa del TIPNIS.

Dominación y control

El perfil de la CONAMAQ no tuvo un rol protagónico durante el ciclo rebelde. A menudo, su participación en las movilizaciones y bloqueos fue menor o incluso se identificaron fuera del programa de lucha. En gran medida la participación de las ONG constituyeron un “disciplinamiento sumiso de los indígenas” agrupados en organizaciones como la CONAMAQ y la CONSAQ. Patzy señala que trataron varias veces de “desarticular las movilizaciones indígenas diciendo: nosotros no estamos haciendo bloqueos porque esa no es nuestra lucha. Esa es la lucha de los sindicalistas” (Patzy, 2003:206). Esta perspectiva denota no sólo la percepción de la lucha campesina sindical, sino también los repertorios estratégicos y la percepción del CONAMAQ para la apropiación del territorio, más limitados a las gestiones legales y las marchas.

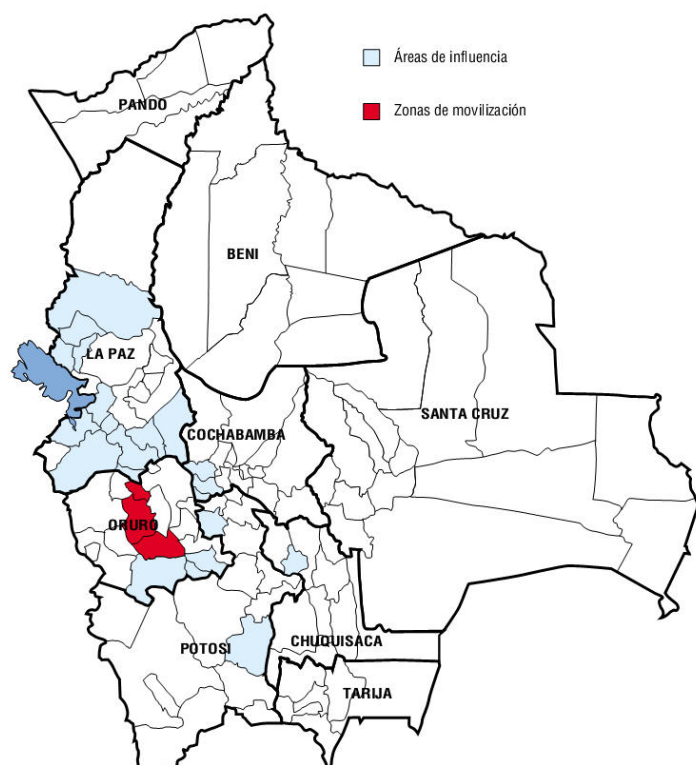
La postura del CONAMAQ se ha caracterizado desde sus primeros años, por construir formas de control territorial que derivan de pactos, propuestas y batallas legales, orientadas a la consolidación de autonomías locales indígenas, negociadas con el gobierno. La defensa de los derechos de autodeterminación a nivel local contrasta con la perspectiva sindical indígena campesina de la CSUTCB, que apuesta por un proyecto de transformación anticolonial y la toma del poder del 'estado'. Mientras que el CONAMAQ, mientras apela a la recuperación profunda de las prácticas originarias y reniega de sindicalismo agrario y su visión modernizante, politizada por los partidos políticos, recurre a la demanda de reconocimiento y legitimación por parte del 'estado', apoyándose de organizaciones no gubernamentales. Esto ha generado que la perspectiva de "aylluismo" enfrente una paradoja, ya que "mientras afincan su nombre en una lectura anticolonial de la historia indígena, son los más propensos a la preservación negociada de las actuales estructuras coloniales del 'estado', en tanto que los 'sindicalistas', supuestamente herederos de las influencias coloniales de las reformas del 52, son los más propensos a una descolonización radical del 'estado'" (García L., 2004:337).

De hecho, su postura es clara en el último de los puntos de su plan estratégico: "Demandar ante el 'estado' republicano el respeto de nuestros derechos indígenas originarios colectivos existentes históricamente y la incorporación de nuestros derechos en la Constitución Política del 'estado', en las leyes y en todos los instrumentos jurídico legales que rigen en nuestro país" (CONAMAQ, 2008:40). Así como en su rechazo a la participación en la política de partidos: "El CONAMAQ no tiene afinidad política, no tenemos color político, apoyamos un proceso, este proceso, pero no al partido del MAS" (Entrevista a Antonio Machaca, julio de 2012).

Por su parte, la estrategia de reapropiación se sustenta en la consigna de tener una presencia y representación mayoritaria de los originarios en tierras altas, y su consecuente derecho a la regularización de sus tierras como representación político territorial: "Somos el 80 por ciento de la población, porque no sólo estamos en nuestros ayllus sino también en las ciudades de los departamentos a los que representamos, por eso peleamos por la reconstitución de nuestra tierra y territorio

(Ídem). Entre las naciones originarias de mayor representación (para 2012) se encuentran el *Jach'a Carangas y Sura de Oruro*, *Caop* y *Charkas Qhara Qhara* de Potosí, los *Ayllus* de Cochabamba, *Qhapaq Umasuyu* y *Jach'a Pakajaqi* de La Paz. Sólo los *suyus* Sura, como Carangas cuentan con 180 *ayllus*, cada uno, una territorialidad que se extiende a cinco departamentos: La Paz, Oruro, Cochabamba, Chuquisaca y Potosí.

Mapa 6. Fuerza de movilización territorial del CONAMAQ



Fuente: García L., et. Al., (2004:348).

En este sentido, el acceso a la propiedad o titulación de tierras es un punto clave: “de los 190 TIOC titulados a la fecha (2011), 29% están afiliados a la CIDOB, 66% al CONAMAQ y el restante 5% al *Consejo Nacional de Suyus Aymaras y Quechuas del Qullasuyu* (CONSAQ) y a la CSUTCB” (Camerón, 2011). Como parte de la Comisión de Tierra y Territorio existe la *sub comisión de Gestión Territorial Indígena* encargada de “recuperar y fortalecer la Gestión Territorial Indígena de acuerdo al legado histórico en respeto mutuo a la madre tierra Pachamama hacia la consolidación del *Suma*

Qamaña-Allin Kawsay-Vivir Bien”; la *subcomisión de reconstitución*, encargada de: “consolidar la reconstitución territorial de las 16 Naciones Originarias de Qullasuyu-Bolivia y profundizar más sobre éstas e investigar la existencia de otras posibles naciones originarias”; la *subcomisión de Saneamiento y Titulación de Tierras Comunitarias de Origen*, encargada de “conseguir la seguridad jurídica integral en el sistema de saneamiento comunitario de sus territorios” (CONAMAQ, 2008:86-88).

Esta amplia estructura orgánica es la fuente principal del consejo para la construcción de controles territoriales, centrada en la pugna legal de la titulación y la institucionalización creciente de reconocimiento del imaginario “ancestral” que reivindica.

Producción del espacio

La producción espacial de CONAMAQ se fundamenta en la reconstitución del *ayllu*, base primaria de territorialidad y comunalidad originaria del altiplano. Entendido como la escala socio-espacial fundamental del altiplano, el *ayllu* se caracteriza, según Choque (2000), por tres elementos: “la propiedad colectiva e inalienable de la tierra, aún si ésta se encuentra parcelada; su origen está enraizado en el más remoto pasado prehispánico o colonial, si se trata de la comunidad indígena; su sistema de organización y político reúne, tanto la tradición prehispánica como colonial” (Choque y Mamani, 2001). Ésta puede considerarse la matriz comunal andina que tiene significativas variaciones regionales.

El *ayllu* está directamente vinculado con el desenvolvimiento y acceso a la tierra. Choque considera que “en el altiplano se vive el retorno al *ayllu*, que en términos propios es entendido como el *Pachakuti*, que quiere decir el retorno de nuestra autoestima y la identidad; se asume que la reconstitución del *ayllu* y la consagración de nuestras autoridades, dan paso a un pensamiento propio, a reasumir la fuerza de unidad y de poder” (Choque, 2000: 15-16). Por su parte la FACOPI expresa que:

Entendemos por ayllu a un grupo de familias circunscritas a un territorio, unidas por lazos de parentesco, relacionadas entre sí por un idioma común, la realización de trabajos colectivos y por tener una religión propia. Todos estos aspectos forman lo que se denomina ayllu. El gobierno en nuestros ayllus, está conformado por las autoridades originarias: Mallku, jilaqata, kamana, surgidos del seno del ayllu, con facultades de mando, para un período determinado (FACOPI, 1993)

Por su parte, la recuperación y reivindicación de la *marka* como unidad político-territorial, es también otra fuente de la producción espacial originaria. Al ser un referente de la reunión de varios ayllus e incluso el molde en el que se ha sustentado las denominadas reducciones de la época colonial. Regularmente, la territorialidad de varios ayllus en una *marka* se organiza en dos parcialidades: *anansaya* y *urinsaya*, entendidas como un arriba y un abajo (Choque, 2000 y Mamani, 2009). En cuanto a los suyus, estos representan una escala de reunión territorial regional que agrupa y ordena un vasto complejo de ayllus y marcas. Se trata de amplias regiones que reúnen a las marcas, y que en el caso aymara se expresó en el llamado Qullasuy.

Lo que estamos defendiendo desde nuestra actividad política es la refundación del país a partir de una reconstitución de nuestro territorio ancestral... el Qullasuyu es nuestra región ancestral, antes que Bolivia, ya existían nuestro pueblos. La reorganización territorial está uniendo la fuerza para reconstruir nuestro territorio originario (Luis Choque, entrevistado en La Paz, mayo de 2010).

Desde la interpretación de Yampara (2001), el ayllu constituye la 'casa cosmológica andina', una institución aymara tetraléctica (*tiwana qallqu*) que dinamiza cuatro ordenamientos: territorial, producción-economía, cultural-ritual y sociopolítico. Además de los pares de autoridad, el autor señala que las funciones del ayllu se complementan por el par de autoridades de la producción: Yapu/Uyqa Qamana; y las autoridades de la cosmovisión andina: yatiri/chamakani (Yampara, 2001:71). Desde la perspectiva macro, el CONAMAQ fue la organización que defendió dentro de las deliberaciones del Pacto de Unidad, la conversión del nombre de Bolivia por la del

Qullasuyu⁶⁵, que corresponde al imaginario territorial de la región *qulla* en la región altiplánica del país, que constituyó parte del imperio incaico. Sin embargo, la postura fue retirada una vez que las organizaciones del oriente mostraron su desinterés por un imaginario territorial que no les pertenece

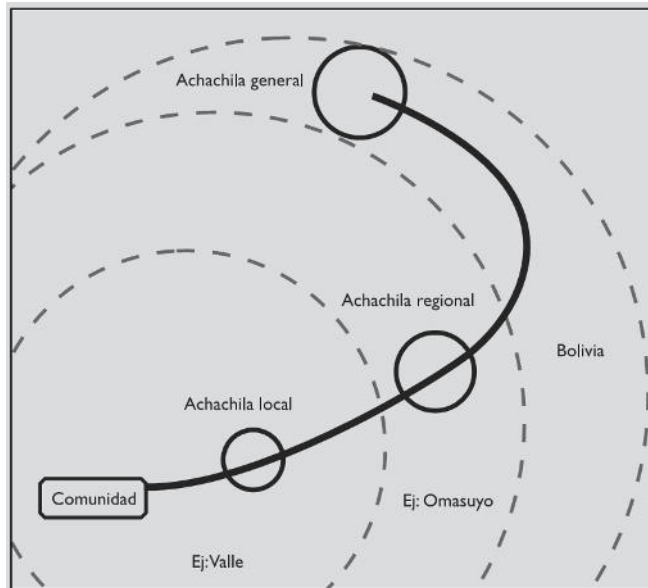
-La función mítica territorial

En el caso aymara la fortaleza mítica y religiosa de las montañas –denominadas *achachilas* y *apus*- es trascendental en la definición de los ciclos agrarios y en la consulta de decisiones importantes (Damonte 2011:100). Constituyen la fuente de una importante narrativa territorial capaz de reunir y movilizar grandes cuerpos sociales de poder comunal. Entre las *achachilas*, existen jerarquías que determinan el papel de las montañas en el rol de la vida cotidiana, y la organización religiosa regional, y consecuentemente en la producción de escalas espaciales que se vinculan a la realidad local, regional y contemporáneamente, nacional, como se muestra en la Ilustración 1. La comunicación de la montaña, significa un espacio de consulta para la toma de decisiones y espacio de religiosidad, manifiesta en ceremonias y entrega de ofrendas.

Como se ha señalado, la producción de la espacialidad del CONAMAQ, se concentra en una reivindicación de autonomía, pero más limitada a la reforma del ‘estado’, y en autodeterminación que sea respetada por las estructuras del “estado’ republicano’. Por lo cual existe un esfuerzo concreto por preservar y fortalecer las definiciones territoriales y el uso de sus instituciones sociales para la organización del espacio mediante las figuras, conceptos y prácticas cotidianas del autogobierno con autoridades y estructuras de gobernabilidad propias, pero en el marco de una pluriculturalidad del ‘estado’ que les conceda tal autonomía.

⁶⁵ Es importante destacar que históricamente la CSUTCB, especialmente desde la facción indianista de Felipe Quispe también se defendió cambio del nombre; sin embargo para las deliberaciones del Pacto de Unidad esta organización moderó su postura para abrir los espacios de negociación y creación de alianzas con las organizaciones de tierras bajas y con el propio proyecto del MAS.

Figura 4. Relación espacial de las Achachilas



Fuente: Tomado de Damonte (2011:101)

Otro señalamiento importante, es que la producción de su espacio se concentra en la preservación y recuperación, pero sus agendas políticas no han sido apropiadas como consigna de movilización por parte de las bases, como sí ha ocurrido con el movimiento sindical. Por otro lado, la defensa del cumplimiento de los proyectos de titulación y de reconocimiento de la red territorial de *ayllus* y *markas*, genera una combinación de reivindicaciones de reconocimiento con derechos micro-locales, que si bien abanderan la reconstitución ancestral del *Qullasuyu*, presenta una postura de negociación abierta. En todo caso, la disputa espacial, también constituye un centro importante por la demanda de nuevas relaciones sociales.

Es claro, por lo tanto, que en la proyección imaginaria de sus representaciones espaciales, el CONAMAQ aglutina en su gramática de poder espacial los símbolos y conceptos fundamentados en una idea profunda de lo originario. No obstante, en el caso de los repertorios estratégicos específicos de su agenda política, recurre a una gramática de poder espacial más limitada que la otra gran organización con base cultural aymara, la CSUTCB. Sus códigos, más moderados y abiertos a la negociación

con el 'estado', sin embargo, se corresponden con una estructura organizativa con un importante fundamento en sus unidades territoriales locales y el esquema de autoridades, portadoras de nombres y símbolos que rebaten la sustitución de sus esquemas por los de estructuras modernas, como las del sindicalismo.

IV. GRAMÁTICA DE PODER ESPACIAL DE LAS TRILLIZAS: CSUTCB, CSCIB, FNMCB-BS

a. Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB)

Si se considera la capacidad efectiva de la CSUTCB para lograr el colapso del tránsito carretero a través de los bloqueos; para el aislamiento de la sede política del 'estado' y el logro de medidas de presión para obligar a los gobiernos a suspender o modificar leyes y decretos -e incluso su co-dirección en el derrocamiento del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada en 2003-; así como la capacidad de convocatoria de comunidades indígenas campesinas de todo el país para la movilización y sostenimiento de los bloqueos y cercos, y el uso estratégico de alianzas con el resto de las organizaciones indígenas, campesinas y obreras del país, entonces, la CSUTCB ha llegado a representar la principal fuerza de movilización-presión en Bolivia durante el ciclo rebelde abierto en el año 2000 (García L., et. Al., 2004:130; Gutiérrez, 2010).

La CSUTCB aglutina una identidad campesina con fuerte connotación indigenista. Es el eslabón que pasa de un contenido reivindicativo de lo indígena originario como mera afirmación nacional, a la de un contenido nacional. Se trata, en otros términos, de una "etnificación" de la condición clasista. En la conformación de la identidad sindical campesina indígena en el marco de la CSUTCB se da una transformación del campo discursivo e ideológico al hacer del discurso étnico indianista katarista ya no un discurso de elite, sino de masas, una masificación de social del discurso étnico nacional, por lo que a finales de los años 90 e inicios del siglo XX, se fortaleció el indianismo popular por encima del katarismo intelectual.

Las corrientes de izquierda tradicionales (maoísmo, guevarismo, troskismo, etc.) se pusieron en crisis al no enfrentar la estructura colonial y racista de la sociedad boliviana, al no generar espacios reales para la descolonización, sobre todo en una sociedad analizada por la propia intelectualidad política aymara como aquella en la que “todas las estructuras continúan siendo organizadas bajo el criterio de la raza y la etnia [denominado como] la colonialidad de la estructuración social” (Patzy, 2011:192). Esta perspectiva ha sido el punto de partida para considerar que no existe dominación de clase sin dominación cultural, por lo que es necesaria la descolonización para el logro de la equidad social (García L. et. Al., 2004:169).

La nueva comunión entre clase y etnicidad tiene etapas de variación histórica. Desde 1978 hasta 1998, en que lo nacional indígena tuvo base de demandas de fondo campesinas; de período de 2000 a 2005, en que el discurso campesino de dirigentes se sustenta fundamentalmente en la base identitaria para la interpretación y reivindicación del territorio, con un particular énfasis en la identidad aymara. Y de 2005/6 hasta la actualidad, en que se destaca un discurso de reivindicación indígena, originaria y campesina, en concordancia con el discurso oficial del gobierno y el ‘estado’, es decir, en sintonía con el nacionalismo popular indígena de Evo Morales y el partido de gobierno, el MAS.

“Los dos ejes discursivos de la CSUTCB... han ido combinando demandas estratégicas, como la dotación de grandes extensiones de tierras fiscales, elaboración de programas de desarrollo campesino, modificación de los patrones de comercialización” (García L. et. Al., 2004:179), o incluso demanda de créditos y construcción de carreteras. Con otros, como la autodeterminación política y reconocimiento de las estructuras de gobierno indígena, sustitución de los héroes nacionales (como Simón Bolívar por Tupac Katari), la defensa de la propiedad comunal, etc. El discurso de la CSUTCB, al inicio del nuevo ciclo político boliviano es el eje de movilización más potente que reivindica un proyecto de nación indígena con protagonismo aymara y el referente de organización política con poder efectivo a nivel regional que desafía y cuestiona abiertamente la presencia del ‘estado’ como autoridad gubernamental en territorio aymara.

En gran medida, la producción del espacio ha resultado de la propia estructura organizativa y de los repertorios estratégicos de la CSUTCB, por lo cual su gramática de poder espacial se estructura en paralelo a sus dinámicas de organización y movilización, y a los lenguajes con los que diseña, proyecta y ejerce su poder territorial. Las asambleas, los *ampliados*, los *cabildos* y los *congresos* generan una proyección espacial de organización táctica y tienen espacios específicos para su realización. Pero también derivan de estrategias de producción y ocupación territorial espontáneas, como lo han sido la experiencia de los cuarteles militares indígenas en Omasuyus, el ‘plan pulga’, la radicalización expansiva del bloqueo de caminos, etc. Elementos que enseguida serán explorados.

Figura 5. Logotipo de la CSUTCB



Fuente: Garcés (2010)

Antecedentes

Aunque el sindicato surgió en regiones de los valles altos de Cochabamba de manera más espontánea y de manera autónoma al ‘estado’ antes de la reforma agraria y la revolución de 1952, en el caso del altiplano y su generalización en el resto del país ocurre después de estos acontecimientos (Spedding, 2004; 2005). Es importante señalar también que el gobierno revolucionario del MNR utilizó la organización sindical campesina como la estructura de organización rural clave que llegó a ser conocido como sindicalismo paraestatal, y alcanzó su mayor expresión a través del pacto militar campesino de 1964, que configuró una estructura de enlace entre el campesinado sindical y el ejército, sustituyendo la articulación sindicato-partido-‘estado’ (Rivera, 2003:144).

Precisamente, la CSUTCB constituye la institucionalización del sindicalismo campesino autónomo de las directrices verticales del 'estado' y de las propias autoridades urbanas locales. También se convirtió en un sistema paralelo al sistema de autoridades tradicionales y en el embrión organizativo indígena originario y campesino de mayor alcance en el país, que logró anudar un bloque popular urbano-rural con hegemonía política basada en una fuerte organización movilizadora. Aunque también con limitaciones para la construcción de una agenda más intercultural e incluyente de todos los sectores, clases e identidades políticas en resistencia no precisamente indígenas que también luchaban contra el régimen neoliberal para inicios del siglo XXI (como sí fue el caso, por ejemplo, de la Coordinadora del Agua).

La CSUTCB tiene su primer antecedente en la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CNTCB), que funcionó como organización para-estatal en el seno del pacto militar-campesino (PM-C) (1964). No obstante, entre 1970 y 1971 se renovaron direcciones sindicales más autónomas⁶⁶, lo que aunado a la masacre de los valles de 1974⁶⁷ y la creciente debilidad de la dictadura -que perdió su poder sobre las bases sindicales con la implosión del PM-C-, hizo que la confederación lograra un nuevo perfil sustentado en la ideología katarista y el singular liderazgo de Jenaro Flores, quien fue elegido secretario general de la flamante CSUTCB, en el seno del congreso convocado por la COB en 1979 (García L., et. Al., 2004:115; Rivera C., 2003:172).

La convocatoria del congreso de 1979 generó la reapertura de espacios autónomos de organización indígena campesina, el fortalecimiento de la orientación sindical katarista, y el logro de una alianza intersectorial de prácticamente casi todas las regiones del país⁶⁸, lo que fortaleció la presencia de la organización y su autonomía frente al gobierno. En el II Congreso de la CSUTCB (1983), sin embargo, hicieron

⁶⁶ Según Ticona se trata de cuatro corrientes: el Bloque Independiente Campesino; la Unión de Campesinos Pobres; el sindicalismo independiente de las zonas de colonización; el movimiento indianista katarista -del que formaba parte Jenaro Flores (Ticona, 2003:40-41).

⁶⁷ Se refiere a la represión orquestada por el Gral. Barrientos contra las bases campesinas sindicales concentradas en un bloqueo en Tolata y Espinaza en enero de 1974. Referente de la ruptura profunda del PM-C (Rivera, 2003:157-158).

⁶⁸ A la convocatoria respondieron colonizadores del Chapare, de los valles de Cochabamba y el Alto Beni, del Altiplano de La Paz, Oruro y Potosí, de los llanos de Santa Cruz (Rivera, 2003:172).

eclosión dos orientaciones en la organización: una que defendía la autonomía de la organización y la diversidad de la base campesina-indígena, y otra sustentada en la orientación de los partidos políticos de izquierda y la reinstalación de un esquema de alianza y dependencia al gobierno (García L., et. Al., 2004:118).

La dirección *político-ideológica* de la CSUTCB ha sido guiada por la corriente ideológica del katarismo desde la década de los setenta y posteriormente por el indianismo más radical hacia la década de los ochenta. De forma alternada, las corrientes de izquierda partidaria más tradicionales han tenido importantes triunfos en la dirección de la organización, como ocurrió en el I Congreso extraordinario de 1988, en 2003, y de nuevo a través del IPSP-MAS al inicio del gobierno de Morales, en 2006. No obstante, es de destacar la relevancia del *indianismo radical* de los *ayllus rojos* liderado por Felipe Quispe⁶⁹, quien se convertiría por primera vez en secretario general en 1998, y de nueva cuenta de 2001 a 2003/05⁷⁰. Su periodo de dirección es fundamental, por constituir en gran medida la apertura del ciclo rebelde en el año 2000 (Gutiérrez, 2009:129-131).

En el discurso indianista katarista (en su vertiente sindical) persistieron reivindicaciones emancipatorias de tipo étnico que sellaron la ruptura con el 'estado' nacionalista, y pusieron fin al control para-estatal del sindicalismo campesino indígena al amparo del PM-C. A pesar de la vertiente anti-estatal y guerrillera que llegó representar el EGTK, la vertiente sindical partidaria encontró forma en el *Partido Indio*, el *Movimiento Indio Tupaj Katari* (MITKA) y el *Movimiento Revolucionario Tupaj Katari* (MRTK). A diferencia de las reivindicaciones sustentadas con mayor peso en la categoría de clase y en enfoques marxistas más ortodoxos del sindicalismo campesino, como en la que se basó parte del liderazgo de Jenaro Flores, el discurso indianista de Felipe Quispe fue más reivindicativo y radical respecto a lo étnico nacional (aymara), en gran medida influido por el pensamiento del indianista Fausto Reinaga y su

⁶⁹ Quispe impulsó la iniciativa político-guerrillera de la *Ofensiva Roja de Ayllus Tupakataristas* y del *Ejército Guerrillero Tupak Katari* (EGTK) para la década de los años 80.

⁷⁰ Esta fecha representa cierta ambigüedad, ya que en 2003 comenzó a reconocerse el liderazgo paralelo de Román Loayza elegido paralelamente en el X congreso nacional de la CSUTCB. A pesar de ello las bases de Quispe siguieron otorgando legitimidad al dirigente aymara.

perspectiva sobre las dos Bolivias: una india y otra q'ara. Pero a la vez combinando las consignas revolucionarias de izquierda de la época: “como dirigentes, sólo tenemos esa voluntad de levantar a nuestros hermanos [...] para que no sigamos aplastados por el sistema capitalista, imperialista que prima en nuestro país con su modelo neoliberal” (Quispe, 2005:72).

Por otro lado, el discurso de la CSUTCB con orientación indianista katarista que inicia Quispe en el ciclo rebelde 2000-2003, tiene la claridad en torno a la frágil relación con el ‘estado’ y su limitado interés por negociar, en la medida en que persiste el anhelo permanente de la toma del poder: “Ese pensamiento de tomar el poder político vibra y palpita en cada poncho y en cada puño, es el pensamiento que tenemos, más que todo en las zonas aymaras” (Quispe, 2005:74). Para Quispe el movimiento indígena se había planteado tener dos brazos. Uno democrático, a través de los sistemas de representación democrática liberal del ‘estado’ (el sistema de los opresores), con participación en el parlamento, para no enfrentar la clandestinidad y poseer las credenciales que otorgan movilidad política institucional. El otro es el brazo político comunal estructurado a través de la CSUTCB, para en cualquier rato “seguir haciendo las movilizaciones, seguir invadiendo a las ciudades, y sólo así podemos seguir haciendo tomando el poder político [...] El programa que tenemos es la toma del poder político [...] es *luchar por el territorio* [...] ser dueños del suelo y el subsuelo...” (Quispe, 2005:72, énfasis del autor).

En paralelo a la dirección de Quispe, la influencia cocalera encabezada por Evo Morales y Alejo Veliz (a su vez enfrentados por el liderazgo cocalero en Cochabamba), constituyó una constante fuente de desagregación de poder para el liderazgo de Quispe en la CSUTCB. Entre 1999 y 2003, las disputas por la influencia indianista aymara y las base cocaleras generaron desencuentros en las movilizaciones dirigidas por Quispe, como ocurrió con los bloqueos del año 2001, en que las bases cocaleras de orientación evista no respondieron a la convocatoria de Quispe. En gran medida, la corriente del movimiento aymara radical de Quispe y el evismo cocalero, aunque generó la consonancia necesaria para éxitos importantes en el ciclo rebelde, terminó por desagregar los esfuerzos de un movimiento indígena unificado tanto a través de la

confederación, como a través de la vía electoral (el MAS por un lado, y el MIP, por otro).

Esto, finalmente terminó por potenciar un liderazgo más estable y amplio por parte del evismo configurado en el IPSP-MAS. De tal manera, que la llegada a la presidencia de Morales, trajo consigo una etapa de filiación de la CSUTCB con el proyecto de gobierno, bajo la dirección de personajes miembros del MAS⁷¹, y con una agenda de negociación más pragmática que la del programa político de Quispe (más hermética y étnico-céntrica) y con fidelidad política al gobierno.

Estos indicadores políticos, dan las pautas, en gran medida sintéticas, de los heterogéneos lenguajes de poder que han confluído en la gramática de poder espacial de la CSUTCB. En cualquier caso, enseguida se analizan los principales procesos de producción del espacio, dando prioridad a la primera parte del ciclo político, por tratarse de la fase rebelde en que la CSUTCB expresó con mayor énfasis su poder territorial e imaginario espacial.

Cuadro 4. Congresos y dirigentes de la CSUTCB

CONGRESO	LUGAR Y FECHA	SECRETARIO EJECUTIVO. PRINCIPAL DIRIGENTE
I	La Paz, junio de 1979	Genaro Flores (aymara, La Paz)
II	La Paz, junio de 1983	Genaro Flores
III	Cochabamba, julio de 1987	Genaro Flores
I extraordinario	Potosí, julio de 1988	Juan de la Cruz Villca (aymara quechua, Oruro)
IV	Tarija, septiembre de 1989	Mario Flores (aymara, La Paz)
V	Sucre, junio de 1992	Paulino Guarachi (aymara, La Paz)
VI	Cochabamba, enero	Félix Santos (quechua, Potosí)

⁷¹ Isaac Ávalos (20006-2010) y Roberto Coraite (2010...), secretarios ejecutivos de la CSUTCB en el período de gobierno de Morales, han ocupado cargos como diputados con la sigla del MAS, y han consolidado el rol de CONAMAQ tanto en el Pacto de Unidad, el desenvolvimiento de la Asamblea Constituyente y la conformación de la CONALCAM.

	de 1994	
VII	Santa Cruz, abril de 1996	Román Loayza (quechua, Cochabamba)
VIII	Trinidad, julio de 1998	Adán Estepa y Félix Santos
II extraordinario	La Paz, noviembre de 1998	Felipe Quispe (aymara, La Paz)
IX	Oruro, enero de 2001	Humberto Choque Condori (org. Paralela)
IX	La Paz, abril de 2001	Felipe Quispe (se ratifica)
X	Sucre, julio de 2003	Román Loayza (org. Paralela; senador y asambleísta por el MAS)
XI	Santa Cruz, marzo de 2006	Isaac Ávalos (vallegrandino, Santa Cruz; diputado del MAS)
XII	Tarija, abril de 2008	Isaac Ávalos
XIII	Chuquisaca, abril de 2010	Roberto Coraite (quechua, ex diputado suplente del MAS)

Fuente: elaboración propia con base en (Escárzaga, 2011; Gutiérrez, 2010; García L., 2004; CSUTCB, 2006)

Accesibilidad y distanciamiento

La posición de la CSUTCB se ha caracterizado históricamente por sus reivindicaciones radicales de derecho sobre la tierra y el territorio frente al ‘estado’ central. Su singular historia de autonomía frente al control corporativo del ‘estado’ marcó su posición sindical. A pesar de las variantes históricas en las corrientes ideológicas que ha marcado su dirección política, la apertura del ciclo rebelde (y del ciclo político nacional boliviano) estuvo marcada por la posición indianista del *Mallku*, Felipe Quispe, expresada como una clara radicalidad aymara de autodeterminación:

“[F]rente a un Estado boliviano colonialista y neoliberal [...] Ha llegado el momento de denunciar y de hacer respetar nuestros derechos milenarios a la autodeterminación y la autonomía de nuestras Naciones originarias [...] por nuestra autonomía territorial y por el respeto a nuestra cosmovisión espiritual” (Manifiesto de Jach'ak'achi, 2001)

La accesibilidad al ejercicio de derechos territoriales está marcado por un lenguaje que apela a un derecho ancestral, y la territorialidad del 'estado' es asumida como invasora frente a la sacralidad cultural y el derecho político del espacio aymara, valiéndose de una crítica a la colonialidad moderna del 'estado' nación y la idea de la patria:

“El territorio para nosotros es sagrado, y con esta visión nuestros ancestros han sabido ocupar y planificar su administración, pero, ¿por qué consigna geopolítica, los invasores colonialistas han venido a apropiarse de nuestro territorio [...] Los 'Estados latinoamericanos de origen colonial, se han apropiado de nuestro territorio y han inventado sus "patrias" de conveniencia...” (Manifiesto de Jach'ak'achi, 2001).

De tal manera, la reivindicación para la accesibilidad del territorio tiene fundamentos claros en un discurso que marca la posición ideológica y una agenda de acción política en el Manifiesto de Jach'ak'achi⁷². La accesibilidad y fricción por el espacio expresado en este discurso publicado un año después del primer bloqueo nacional que paralizó al país, y en gran medida dirigido por la CSUTCB, se conjuga en dos puntos principales: “a) la lucha conjunta de las provincias para el renacimiento del poder indígena, es decir, un pacto entre todas las provincias presentes en esta gran reunión que constituiría el Jach'a Umasuyus [que alude a la territorialidad ancestral de la provincia de Umasuyus, en La Paz] y b) la expulsión del ejército y la policía de todo el territorio de Jach'a Umasuyus (Gutiérrez, 2010, p.139).

De acuerdo con Gutiérrez (2010), la identidad política aymara en la que se apoya el núcleo de acción estratégica de la CSUTCB, enfrenta en ocasiones una indefinida agenda del alcance sobre la reivindicación de autonomía a la que se refieren en su discurso. Por un lado, se deja clara la idea de un “nosotros” distinto o ajeno a lo boliviano: “Los Aymara-qhichwas somos los hijos de los hijos del ancestral Pueblo Qulläna [...] con historia e identidad cultural propias de nuestro espacio-tiempo” (Manifiesto de Jach'ak'achi, 2001)

⁷² Este documento fue presentado durante el segundo gran cabildo en Qalachaka, Acacachi, en septiembre del año 2000.

Pero la autodeterminación no deja claro el alcance de una demanda de soberanía territorial, que implica, desde el ordenamiento internacional moderno, la construcción de una estructura de 'estado' y por tanto un proyecto separatista. Parecen acercarse a esta perspectiva al afirmar que: "Nuestro pensamiento nos guía hacia la restauración del QULLASUYU, como un modelo de Nación-Estado' [...] Nosotros, ¿somos la otra Bolivia? No. Nosotros somos el Qullasuyu" (Manifiesto de Jach'ak'achi, 2001). Sin embargo, el hecho de que exista una reivindicación de los puntos del pliego petitorio que exigieron al gobierno de los 70 puntos extendido por la CSUTCB durante las movilizaciones de 2000, y posteriormente a través del *Pacto Intersindical*⁷³ de 2001, implica también un reconocimiento de las instituciones gubernamentales y de su interlocución como responsables de la estructura de poder dominante (Gutiérrez, 2010:157).

Por otro lado, mientras se reivindica el derecho sobre lo ancestral, también se recurre a su derecho en el régimen internacional contemporáneo de derechos indígenas, al apelar al convenio 169 de la OIT, en relación a la idea de libre autodeterminación. Aunque esta se manifieste en ocasiones como una territorialidad que desborda el territorio boliviano, y en otras como una forma de autogobierno dentro del mismo.

En este sentido, la accesibilidad al espacio apela con claridad a un referente occidental enemigo: "El mundo occidental a través del tiempo y espacio, ha practicado siempre una guerra sucia". Sin embargo, a pesar del protagonismo del discurso aymara y su radical lenguaje de poder, la articulación y estructura organizativa de la CSUTCB ha tejido una serie de alianzas con otros lenguajes de poder sindicales que la llevó a construir un poderío territorial excepcional durante la primera parte del nuevo ciclo político boliviano.

⁷³ Este pacto se produjo en junio de 2001 entre la CSUTCB, los maestros rurales de la federación de La Paz y de Bolivia, los transportistas interprovinciales de La Paz, los gremiales de La Paz y de Bolivia. Definió en un pliego de 45 y posteriormente 70 puntos las demandas, y expresó lo que Gutiérrez considera como dos procesos simultáneos: "el alto grado de influencia y prestigio logrado por los comunarios aymaras en las movilizaciones de 2000, y por otro lado una coalición formal de organizaciones sindicales diversas con gran representación en el país" (Gutiérrez, 2010:161).

- *Demandas de territorio*

Finalmente, cabe señalar que una de las expresiones más claras de la demanda de acceso frente a la restricción del uso y aprovechamiento del espacio y el territorio por parte de la CSUTCB, se ha expresado en el pliego petitorio del ya señalado 'pacto intersindical'. El documento se estructuró en cuatro grandes rubros: modificación de leyes; medidas de protección y seguridad social; tierra, títulos y deudas, y varios. Allí se define la percepción espacial de derechos territoriales que demanda la organización, y refleja el espacio de negociación abierto con el gobierno. En la modificación de leyes destaca el hecho de que se demande que "las autorizaciones de aprovechamiento en tierras de propiedad privada y tierras comunitarias de origen deban cumplir con la autorización de las autoridades originarias del lugar" (Pacto Intersindical, 2001). Esto proyecta la impugnación a la idea de propiedad (dominio) y de los derechos sobre la explotación o usufructo sobre la riqueza. Se apela a un lenguaje legal pero que demanda la incorporación activa del referente comunitario y originario.

Por otro lado, en la *gramática de poder espacial* de la CSUTCB queda claro el rechazo a la idea de la propiedad nacional, en la medida en que se demanda el ejercicio de la propiedad común sin mediaciones del 'estado', lo que implica un 'dominio originario' directo sobre los recursos y una reglamentación *ad hoc* con las formas organizativas originarias (Gutiérrez, 2010:164). Otra manifestación de esta autonomía efectiva que demandan los lenguajes de poder de la confederación y los firmantes que soportan el pacto, se reflejó en lo tocante a tierras, títulos y deudas, pues en el punto veintiséis se demandó la entrega de las 3 millones ochocientas mil hectáreas de tierras fiscales a la CSUTCB y a la FNMCB-BS, para la dotación gratuita a todos los jóvenes campesinos mayores de 18 años hombres y mujeres. Se trata por tanto de una demanda de accesibilidad con una clara agenda política para la apropiación efectiva del espacio que combinada con las estrategias extra-legales de dominio sobre el territorio conjugan una gramática de poder más agresiva y contundente que el resto de las organizaciones.

Apropiación y uso del espacio

- Estructura organizativa

Es importante considerar que la base de la estructura organizativa es también la base de las estructuras de movilización indígena y por tanto un referente clave en la producción de su espacialidad. La figura de organización fundamental para la agregación socio-espacial, toma de decisiones y movilizaciones de la CSUTCB se encuentra sustentada en la figura del sindicato campesino, con fuerte influencia del sindicalismo minero pero sustentado en la estructura comunitaria aymara y quechua. La CSUTCB es el gran ente sindical que agrupa a las nueve federaciones, correspondientes a los nueve departamentos del país, agregado a las regionales únicas (antes denominadas federaciones especiales), y la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa (FNMC-BS).

La base fundamental de la confederación son las *comunidades agrarias*, que se reúnen en *sindicatos*, los cuales forman *subcentrales* y éstas a su vez *representaciones provinciales*, que finalmente se agrupan en las *federaciones departamentales*. Toda esta malla organizativa, es también una estructura de asociaciones territoriales en las que los calendarios de producción, las estructuras políticas organizativas de los *ayllus* o las comunidades de base, etc., determinan mucho del poder efectivo de la cúpula de la CSUTCB. Cada uno de los niveles constitutivos de la CSUTCB, si bien poseen cierta cultura territorial común, responden a los particulares lenguajes de poder de sus bases locales y poseen facultades deliberativas y ejecutivas propias. La autonomía está, por otro lado, presente en cada una de los niveles, por lo que las decisiones últimas del apoyo efectivo a las acciones como confederación recaen en las comunidades agrarias y en las subcentrales.

Esquema 10. Estructura orgánica de la CSUTCB



Fuente: (García L., et. Al., 2004:213)

En todo caso, la existencia de liderazgos ha terminado por definir la ejecución de acciones o despliegues masivos (como lo fue la figura de Quispe), o en otros momentos, la estructura de compromisos políticos y clientelismo que en el caso del MAS, convertido en partido de gobierno, ha logrado insertar en la definición de esquemas más clientelares. En todo caso, los mecanismos sociales para dar funcionamiento a esta gran estructura dependen de las competencias de responsabilidad basadas en la tradición comunitaria y sindical, en la que las bases son el mecanismo activo para vigilar el principio de obligatoriedad y rotación, de gran peso en la cosmovisión aymara. A su vez, existen mecanismos concretos para la deliberación de la agenda política, y las estrategias concretas que como organización son tomadas para la producción de espacialidades de resistencia, de dominio y control del territorio, y el trazo de los imaginarios y representaciones utópicas comunes.

-Espacios de deliberación y construcción comunicativa del espacio

Los espacios de deliberación en los que se sustenta la organización de la CSUTCB son los ampliados, los cabildos y las asambleas o juntas comunales y por supuesto, los

congresos. En estos espacios se construye la dinámica efectiva de participación política de la confederación, se logran los consensos y se evalúa la fuerza real de las acciones y repertorios estratégicos. Los espacios de mayor relevancia son los ampliados, en la medida en que son los espacios de reunión donde se toman las grandes decisiones relacionadas con la movilización. Allí se construyen los puentes y criterios entre las regiones que participan, la plataforma de acción y la reivindicación concreta con la confederación se enfrenta al gobierno.

“Los ampliados son el lugar por excelencia de la elaboración del contenido político del movimiento social indígena, ya que se los convoca principalmente para debatir y discutir medidas concretas tomadas por el gobierno, incluida la actitud ante ella, o bien para elaborar un cronograma de acciones y demandas específicamente dirigidas al Estado” (García L. et. Al., 2004:145). A su vez, dado que se trata de comprometer la movilización de las bases y el sostenimiento de las acciones como los bloqueos, en los ampliados también se reflejan las disputas de los liderazgos, los intereses políticos de partidos, de organizaciones no gubernamentales que subvencionan a algunos líderes, y por supuesto, la autodeterminación de las comunidades, que no en todos los casos asumen irrestrictamente la agenda de movilización, o el trasfondo de la misma.

Los ampliados representan el espacio en que se tejen los lenguajes de poder de cada federación, y en la que se define la gramática de poder espacial de la confederación, ya que consolida la plataforma política con la que se presenta ante la opinión pública y en la que presumen sus acciones de poder sobre el territorio: espacios de autoconocimiento práctico del movimiento, conceptos, códigos culturales, reivindicaciones y muestras simbólicas del poder que ejercen sobre el espacio, la idea de nación, etc. Los ampliados suelen dotar de legitimidad a las acciones porque cuentan con el aval de una legalidad auto-reconocida por la propia estructura de autoridades de las federaciones, subcentrales, sindicatos. De allí que las resoluciones estén firmadas y tengan los sellos de la central, subcentral o federación presente en el ampliado (García L. et. Al., 2004:145).

Por su parte, los cabildos, también denominados *tanta chawis o qulaqas*, constituyen un espacio más abierto que los ampliados, ya que no sólo participan los representantes y dirigentes de las centrales, subcentrales o federaciones, sino todos aquellos comunarios que puedan llegar al punto de la reunión. De allí que el cabildo de Achacachi en 2000, haya logrado reunir a más de cincuenta mil indígenas aymaras y quechuas. Por su parte, los cabildos poseen una convocatoria popular llena de expresiones de recuperación efectiva de conceptos y prácticas originarias respecto al territorio, como lo implicó por ejemplo el ‘primer cabildo del suyo Manko Kapaj’ en el año 2000. La idea del *suyo* o *suyu* (región, en aymara) se reconstituye efectivamente en la congregación del cabildo. Además, en estos espacios de deliberación se ejecutan acciones concretas de poder superpuesto al sistema del ‘estado’, como la toma de subprefecturas y la destitución de autoridades locales (Mamani, 2011).

“El cabildo es un tipo de gran asamblea extraordinaria en la que no sólo dirigentes sino las propias bases pueden participar en el debate, la consulta y la elaboración de propuestas. Los cabildos por lo general se realizan a nivel regional, con una o varias subcentrales y durante algunas horas, para atender y resolver litigios internos o frente a las autoridades, y sólo de manera extraordinaria se los realiza durante las movilizaciones [...] y puede durar días o semanas [...] Por sus características masivas, deliberativas y ejecutivas, funciona también como un nodo multirregional de información oficial de los acontecimientos [...] de construcción de un tipo de identidad y opinión pública política suprarregional. En la medida en que en los cabildos se articulan en la acción práctica y sin mediaciones, éste constituye un lugar privilegiado de la formación de los idearios colectivos indígenas, incluso de las utopías emancipativas” (García L. et. Al., 2004:145).

Por su parte, la Junta o Asamblea Comunal: “[...]es la encargada de posesionar a los nuevos representantes comunales [...] La elección de autoridades se realiza a través de los turnos o por nominación consensuada [...] de acuerdo con la posesión de tierras dentro de la comunidad; cada persona, entonces, sabe cuándo le toca ser *jilakata* [autoridad... o según] asambleas de comunidad para evaluar a las personas que podrían ser autoridades” (García L. et. Al., 2004:145). Lo relevante es que en estas instancias deliberativas por excelencia locales, definidas por los usos y costumbres de

la comunidad, el *jilakata* se hace responsable “de comunicar las decisiones de movilización a cada comunidad, además de llamar a una reunión que defina quiénes asistirán a la movilización” (*Ídem*).

Finalmente, los *congresos nacionales* constituyen los espacios oficiales para la elección de las autoridades de la confederación, allí se elaboran plataformas políticas parecidas a programas de gobierno. En un inicio, se ha tratado de agendas basadas en un sindicalismo campesino indígena reivindicativo de la autonomía frente al gobierno e incluso *confrontacionista*, en otras ocasiones han ‘estado’ influidas por alguna tendencia partidista, como comenzó a ocurrir a partir del año 2006 con la influencia del MAS. Lo particular del ciclo que se estudia es que ambas tendencias se han expresado de manera explícita.

Por una parte, en los primeros años del ciclo político los congresos estuvieron orientados por el auge de un sindicalismo indígena originario más radical, lo que marcó la tentativa por la constitución de una identidad que fortaleciera las perspectivas del indianismo, la autonomía de la Confederación y una suerte de etnocentrismo indígena desde el cual se construyó un discurso radical de autodeterminación y la idea de un proyecto político (e incluso una suerte de ‘estado’) para la nación aymara quechua⁷⁴. En ello destaca la propuesta de Felipe Quispe de transformar el nombre de la CSUTCB a Confederación Sindical Única de Trabajadores *Campesinos, Indígenas y Originarios* de Bolivia (CSUTCIOB), en el año 2001 (García L., et. Al., 2004:15), como propuesta de Felipe Quispe. Este es un antecedente claro de la iniciativa por constituir un sujeto histórico *ioc*, pero como base de la CSUTCB, lo que será reapropiado en el PU y por el propio discurso de gobierno como identidad del nuevo sujeto nacional boliviano en el discurso plurinacional.

Por otro lado, a partir de 2006, la dirigencia de la CSUTCB transformó sus líneas discursivas. Aunque ciertamente con el liderazgo del Mallku, que se constituyó la más importante y densa cohesión del entramado comunitario aymara de los últimos años

⁷⁴ En este sentido, Gutiérrez (2009:122) señala la persistencia de dos tonos políticos: uno basado en la autoafirmación indígena que busca trascender el orden del esquema dominante, y otro basado en la cultura de negociación sindical, que demanda al gobierno el cumplimiento de exigencias y de mayor inclusión.

(Gutiérrez, 2009:128), Quispe perdió progresivamente el apoyo nacional que había llegado a tener, y comenzó deteriorarse su estricto liderazgo en sus propias bases aymaras, mientras que la falta de una actitud pactista disminuyó sus opciones políticas en el esquema de la toma del poder por las vías liberales, mientras que el MAS mediante el instrumento político se consideraba como la fórmula de poder y acceso al 'estado' que seguía a la etapa de intensa movilización. Para buena parte de las bases aymaras y quechuas, en 2005/6 inició el período de un gobierno indígena y la defensa de un proyecto común entre los pueblos originarios y las grandes organizaciones sociales: la asamblea constituyente.

En este sentido, en el discurso de la CSUTCB, el gobierno dejó de ser el 'enemigo' central de la organización, y comenzó una apertura para la creación de alianzas con otras organizaciones y con el gobierno de Morales y el MAS. Su desenvolvimiento en la asamblea constituyente marcó un cambio en su particularismo y radicalidad étnica, asumiendo una disponibilidad para participar de una nueva institucionalidad estatal. En el mismo sentido la demanda de un 'estado' indígena gobernado por indígenas fue matizada. La presión de la confederación para lograr un tipo de autonomía indígena más profunda, y esquemas de representación directa mayores en la estructura de 'estado', fueron tomando matices de negociación que se alinearon paulatinamente con la dirección del MAS y su heterogéneo perfil político.

“En la Comisión de Hidrocarburos no se incorporó ningún derecho de los pueblos indígenas y la Comisión de Organización y Estructura del Estado se mostró satisfecha con no reconocer los idiomas indígenas como idiomas oficiales del Estado sino a nivel subordinado, en las zonas donde son hablados mayoritariamente” (Schilling, 2008). De tal manera, hubo un cambio en la construcción de las demandas, al punto en que desde la segunda mitad del ciclo político la CSUTCB se ha concentrado en demandar la creación de aparatos estatales interculturales y plurinacionales, y en menor medida la ampliación de la autodeterminación indígena, como sí ocurre con la CONAMAQ y la CIDOB (*Ídem*).

Cabe señalar que si en los espacios de deliberación se establecen los contenidos de las agendas políticas, el diseño micro y macro de la estructura organizativa y de movilización, y los conceptos de la gramática de poder espacial de la CSUTCB, la producción comunicativa y la creación de las redes de comunicación son fundamentales para generalizar la posición común entre la bases, y ante todo frente a la opinión pública, el gobierno y otros actores políticos. En este sentido, cabe señalar que la radicalización expansiva de los bloqueos y otras estrategias o repertorios más espontáneos que son interpretados como dominación y control concreto de poder espacial, están precedidos por la elaboración de *pliegos petitorios*; se trata de demandas y otras exigencias que son elaboradas en cartas oficiales, selladas por las autoridades comunales sindicales que participan en el ampliado, a los despachos gubernamentales.

Para García L., “es el mecanismo de presencia e interpelación regular del sujeto comunal frente al ‘estado’ [...] atravesado por una ambigüedad estructural entre la esperanza, siempre presente, de una recepción exitosa, benevolente por parte de la autoridad gubernamental y una convicción de la inutilidad de la petición” (García L., 2004:150-151). También marca la relación estructural de las organizaciones (diferenciadas las del altiplano y las de tierras bajas) en relación con el ‘estado’ y manifiesta mucho del poder efectivo para presionarlo, así como la dinámica coyuntural de la posición y el interés que esté en juego, lo que se expresa en las negociaciones o acuerdos que va cediendo el gobierno. Otra perspectiva es la que marca el nivel de autonomía que se va produciendo en el espacio de poder producido⁷⁵. En todo caso, los *comunicados* son una vía siempre ejecutada por la CSUTCB, y expresa los márgenes o espacios de negociación, de pacto o ruptura.

⁷⁵ Para Gutiérrez (2009:145), retomando la reflexión histórica de las rebeliones indígenas hecha por Sinclair Thomson, marca mucho del tipo de la estructura estratégica que, en este caso, la organización tenga, que va desde una posición autonomista, expresada en medidas de facto, pero sin proyecto para la inversión del orden dominante, la de una búsqueda de una inversión general del orden, llegando a un desconocimiento del andamiaje político dominante, hasta la postura de una independencia política general.

-Medios de comunicación

La percepción para la apropiación y uso del espacio se conforma en gran medida a través de *los medios de comunicación (radio comunitaria)*. En el caso de las movilizaciones y bloqueos de la CSUTCB, o de algunas de sus departamentales, son de gran relevancia las diferentes emisoras de *radio* que transmiten en idioma indígena (aymara-quechua). Las funciones de la radio van desde la transmisión de los comunicados oficiales de la confederación hasta la transmisión 'oficial' de los líderes frente a la posición del gobierno; la formación de una identidad y su fortalecimiento basado en el recordatorio de los lazos étnicos y políticos, etc. La radio produce 'perímetros territoriales' que construyen su alcance en la lengua y la producción de significados de pertenencia. Son un circuito paralelo y contra hegemónico, ya que detallan los pormenores de las represiones, de las estrategias de huelgas de hambre, y directrices fundamentales para la ejecución de los bloqueos, un reforzamiento a la dirección y cumplimiento de los turnos y la rotación de cargos en la propia dinámica de protesta y resistencia.

Las radios comunitarias han sido no sólo una fuente alternativa sino incluso una fuente certera en la producción de la opinión pública de los *comunarios*. Los espacios de opinión y las convocatorias por medio de las radios comunitarias han sido fundamentales en la producción de un lenguaje de resistencia y de agendas políticas fundamentales (García L. et. Al., 2004:147-148), así como los específicos repertorios y gramáticas de poder espacial de la propia CSUTCB, al animar y legitimar las acciones que demandan una profunda energía colectiva. La formación de una identidad de corte nacionalista indígena tiene gran parte de su fundamento en la radio comunitaria.

- Posición geográfica e interconexión estratégica

El área de influencia de la CSUTCB abarca los nueve departamentos, aunque su basamento fundamental lo ha encontrado en el altiplano y en los valles cochabambinos. En el período de fundamental de movilizaciones, la dirección de la CSUTCB ha encontrado sus principales bastiones en el departamento de La Paz, en la

región del altiplano valle norte, circunlacustre al mítico lago Titicaca a 3800 metros sobre el nivel del mar, frente entre las montañas nevadas del Illampu y el Huayna Potosí, al lado de los valles interandinos de Sorata y Ambaná. Es parte de una franja altiplánica que corre paralela a la Cordillera Real y el lago Titicaca que constituía en el pasado el antiguo gran Omasuyus (Jac'a Umasusyus: territorio de agua), y está constituida por las provincias de Omasuyus, Manco Kapaj, Larecaja, Camacho, Baustista Saavedra, Muñecas, Franz Tamayo y Los Andes (Mamani, 2008). Es en esta región en la que el liderazgo de Felipe Quispe ha ejercido su poder y sustentado la base nuclear de movilización durante su gestión al frente de la CSUTCB (Ver Mapa 1).

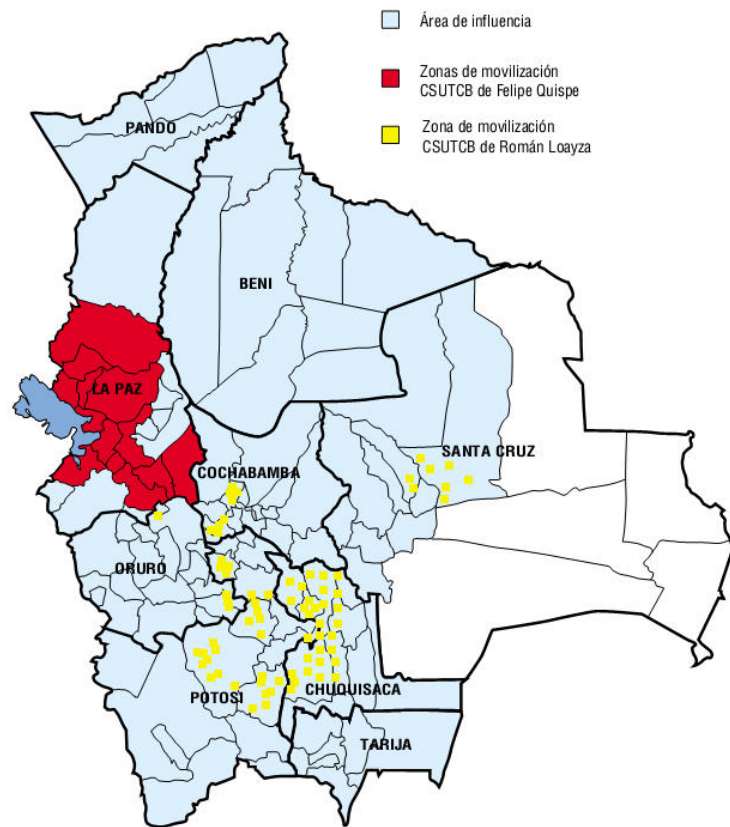
En el caso del liderazgo de Loayza, que estuvo al frente de la CSUTCB en 1996, y posteriormente en 2003 de manera paralela a la gestión de Quispe y con el apoyo de las filas campesinas 'masistas' bajo el liderazgo de Morales⁷⁶, su influencia se extiende a las provincias de Cochabamba, Potosí, Chuquisaca y en alguna medida en Santa Cruz (Ver Mapa 4). "Los espacios de movilización real son islotes específicos, territorios locales y fraccionados dentro de una red organizativa de la CSUTCB" (García L. et. Al., 2004:166). En cualquier caso, la extensión de las medidas en casi todas las regiones del país en momentos fundamentales de unificación (como ocurrió en 2001 y 2003), han hecho que sea la organización con mayor poder político al inicio del ciclo rebelde y que la particular posición de los bastiones indianistas aymaras hayan identificado las ventajas geopolíticas de su posición territorial y su fortaleza política.

En cuanto a la elaboración y definición de la espacialidad política, la CSUTCB ha hecho un reconocimiento fundamental de los caminos o trayectos de los que depende la conexión estratégica entre comunidades, provincias y cantones, así como de las sedes de poder del gobierno con el resto del país. La interconexión comunitaria ha sido la clave del éxito de las movilizaciones a inicios del ciclo rebelde. Esto también se explica por la relativa 'desconexión' de algunos de los centros políticos clave en los que se ha organizado el poder de base de la CSUTCB respecto a las instituciones oficiales del

⁷⁶ Cabe señalar que en 1999 se dieron las primeras fracturas al interior del CSUTCB, entre Felipe Quispe, elegido entre legítimamente en 1998, y la facción masista, encabezada por Evo Morales y Alejo Veliz. La ruptura creciente se cristaliza en la convocatoria del X Congreso Nacional, en que se elige a Román Loayza de tendencia masista, como líder paralelo a Quispe (Komadina, 2007).

gobierno. Este es el caso de Achacachi, capital de la provincia de Omasusyus, relativamente desconectada de la capital en La Paz, pero sede de un importante cuartel militar (cuartel Ayacucho), y bien comunicada con las comunidades de todas las otras provincias circundantes: Manco Kapaj, Larecaja, Camacho, Bautista Saavedra, Muñecas y Los Andes (Mamani, 2011).

Mapa 7. Fuerza de movilización territorial de la CSUTCB



Fuente: García L., et. Al., (2004:214).

Por otro lado, los territorios con influencia de la CSUTCB poseen una muy variada relación con el gobierno y las vías de acceso al mercado interno e internacional. Como se muestra en el Mapa 4, la presencia de la confederación abarca los nueve departamentos, sin embargo, la 'zona de movilización' a inicios del nuevo ciclo político dirigida por Felipe Quispe, muestra el capital de acción política territorial en la región del valle norte del departamento de La Paz, y por parte de Román Loayza (y la

correspondiente facción masista) la influencia se extiende al centro y suroeste de Cochabamba, en más de la mitad de las provincias del departamento de Potosí y Chuquisaca y en al menos dos provincias de Santa Cruz.

En la zona del altiplano, las relaciones comerciales inter-provinciales son muy activas y poseen cierta autonomía, en materia alimentaria, respecto al mercado internacional. Sin embargo, la posición geoeconómica del altiplano (exportaciones e importaciones provenientes de Chile, Perú e incluso Argentina) agregado al eje minero de la región altiplánica, hace que la región movilizadora tenga un gran margen de acción estratégica para la ejecución de bloqueos que cercan a la capital política y las rutas obligadas del comercio que cruzan por La Paz. De allí el impacto del bloqueo de los caminos entre El Alto-Achakachi, El Alto-Copacabana, Achacachi-Puerto Acosta (frontera internacional con Perú), etc., desde donde se cortaron las principales conexiones en los bloqueos de 2000, 2001 y 2003.

Por su parte, la unión de fuerzas a nivel interdepartamental de la CSUTCB, le ha permitido generar bloques a nivel nacional, a través de la obstrucción de caminos entre las tres grandes regiones: altiplano, valles y tierras bajas, con impacto en la movilidad entera de oriente a occidente del país, como ocurrió en 2001 y 2003. En este sentido, la planeación para ejecutar la construcción del acceso, producción y dominio del espacio, siempre estuvo basado en el conocimiento del territorio, la oportunidad, la sorpresa frente al ejército y las fuerzas represivas y en la fortaleza organizativa del tejido comunitario y la estructura de dirección y respuesta sindical sustentada en las bases y su relativa autonomía a escala sub regional.

Dominación y control

Cada uno de los repertorios estratégicos utilizados por la CSUTCB para la construcción de dominio y control territorial, encuentra un punto clave de su sustento en la memoria histórica, en este caso, no precisamente sindical, sino de su posición como pueblos campesinos originarios, depositarios de un derecho ancestral sobre la tierra y el territorio. Ya sea como reivindicación de facto o como demanda básica de

negociación con el gobierno, los lenguajes de poder, fundamentalmente en el altiplano, expresan derecho sobre la tierra autodenominándose como ‘nación originaria’: “Saneamiento interno es lo que pedimos al gobierno [...] Pero nos quiere cobrar en dólares, esos es lo que no queremos. Hasta hoy estamos luchando, porque la tierra es nuestra, queremos manejarla y sanearla personalmente, no son las tierras del gobierno. Él es un extranjero, viene de fuera” (Flora Quispe, citado en Gutiérrez, 2010:142).

Sobre esta conciencia reivindicativa es que se ha construido el poder de intervención y toma concreta del espacio nacional, de los espacios públicos y las instituciones de gobierno. Así como la construcción de una soberanía política y militar sobre su territorio local, el espacio ancestral de las bases comunarias, o del tejido comunitario popular. Con las movilizaciones de 2000, 2001 y 2003, se planteó un desafío abierto sobre “los principios de soberanía territorial entre ‘estado’ y comunidades” (García L. et. Al., 2004:180). Y paralelamente, con la reivindicación de la propiedad sobre el agua y el gas, se cuestiona el modelo neoliberal y el esquema de despojo capitalista del ‘estado’ (Gutiérrez, 2009:96-97). Paradójicamente, la demanda creciente de autonomía, queda sin ser negociada con el gobierno durante este proceso; Mientras que en paralelo, persiste la demanda de nacionalización sobre los recursos, más que un proyecto de autogestión comunitaria sobre los mismos.

-Bloqueos

En abril de 2000, el bloqueo de caminos que reclamaba la anulación de la Ley de Aguas inicio en la provincia de Omasuyus, en el departamento de La Paz, y en pocos días se extendió a los caminos de Copacabana, Oruro, Pucarani, Tungas Ilabaya y Sorata. El paro había alcanzado una dimensión nacional y los caminos de La Paz a Oruro, de Oruro a Cochabamba, de Sucre a Potosí y Cochabamba, de Cochabamba a Santa Cruz, estaban bloqueados. La capital política del ‘estado’ estaba por tanto, completamente cercada (Patzí, 2003:197-198). En septiembre y octubre las movilizaciones se reanudaron, y retomaron un nuevo horizonte político en junio de

2001, al inicio del año nuevo aymara, que entre sus alcances logró el ‘pacto intersindical’.

El bloqueo de caminos de junio de 2001 representó la base indígena-originaria como fuente de ejercicio efectivo y soberano sobre el territorio. Se trató de un bloqueo con una agenda de demandas predominantemente nacional-indígenas como la soberanía territorial, el autogobierno indígena, la sustitución de los repertorios simbólicos del ‘estado’, a los que se considera coloniales, por indígenas (García L., et. Al., 2004:126). Para García L. (2004) esto constituye la superación de un discurso indianista de elite, y su conversión en un discurso de masas, la base de un nacionalismo indígena que será re-apropiado, matizado y reconvertido como nacionalismo indígena popular ampliado por Evo Morales en 2006. Gutiérrez por su parte, considera que las movilizaciones de 2000 y 2001 constituyen dos fuerzas contrapuestas que se enfrentan, haciendo eco de la tesis de las dos repúblicas: una fuerza es la de los aymaras reclamando su propia nación, y la de los q’aras defendiendo su república (Gutiérrez, 2009:141).

Después del período de institucionalidad que el movimiento indígena y campesino atravesó mediante su participación política en elecciones, vía partidos políticos, en el año 2003 se re-emprendió la rebelión indígena más potente en defensa del gas, contra la ley de protección ciudadana y una agenda creciente de demandas, que llevaría al colapso del ejecutivo nacional. Se trató de la movilización que marcó definitivamente el poder comunal del altiplano y el ciclo rebelde, con sus mayores epicentros de poder en la provincia de Omasuyus y en la ciudad de El Alto.

La consolidación de cuarteles indígenas será, por otro lado, la expresión de control territorial más explícita frente a los poderes del ‘estado’. En concreto, el Cuartel de Q’alachaqa –el ‘estado’ mayor indígena más importante en el altiplano-, el de Rojorojoni, el cuartel especial de Qañawiri, el cuartel indígena de Tarku, el de Huarina. En septiembre-octubre de 2003 en Warisata, el llamado cuartel” de Tetequni; en 2004 el cuartel “Tupaj Katari” en el km. 7 camino a Desaguadero, entre otros, a lo largo del bastión político aymara en la provincia de Omasuyus, así como micro

cuarteles en cada cantón, que aunque de manera más difusa, ejercieron tareas de vigilancia y estricta organización local (Mamani, 2011: 207). Estos espacios llegaron a representar la radicalización política del entramado comunitario aymara más importante, basado en la recuperación de un imaginario territorial ancestral y del poder simbólico de espacios de reunión y cohesión política. La producción espacial de cuarteles indígenas es interpretada como la reconstitución de espacios estratégicos ancestrales para un ejercicio de resistencia, dominio y control efectivo del territorio.

Para García L., la formación del cuartel de Q'alachaqa constituyó "una confederación de ayllus y comunidades en 'estado' de militarización [...] más que una fuerza bélica es una disposición bélica, de autonomía radical y de ruptura estatal que con el tiempo se expandirá a otras regiones del altiplano..." (García L., et. Al., 2004:126-127). Fue una estrategia de rebelión que a decir de Gutiérrez, con base en el trabajo de Thompson, constituyó una postura autonomista, aquella en que sus contenidos "son el desconocimiento, impugnación y rechazo a determinadas regulaciones y [...] paralelamente instaure como legítimas las prácticas y usos de regulación ancestrales..." (Gutiérrez, 2009:141). De varias formas, la toma de poder efectiva sobre el territorio y la disposición bélica, constituyen una estrategia que apela a la inversión del orden general del *status quo*. La disposición de los bloqueos, acompañado de la instalación de los cuarteles, conllevó a la expulsión del andamiaje institucional y fue un fundamento clave para vislumbrar la instalación de un gobierno originario *de facto*.

La recuperación militar del territorio es un fundamento inapelable de soberanía para cualquier lectura política. El ayllu militarizado del ciclo rebelde incluyó estrategias de avance, defensa y hasta ataque de edificios gubernamentales, se trata de "estructuras comunales que comienzan a prepararse para el enfrentamiento" (García L. et. Al., 2004:158). (Por supuesto, que la acotada sostenibilidad de las acciones más radicales terminaba por cuestionar el alcance de la rebelión como un proyecto de autonomía política sostenible, y terminaba por imponer la estructura de la toma del poder estatal, por las vías liberales del 'estado').

La producción de espacio se sustentó, por otra parte, en la organicidad de los espacios estratégicos ancestrales. Q'alachaqa ('paso o estanco de piedra' en lengua aymara), al constituirse como el cuartel general indígena, se constituyó en un taypi (el centro) del *pachakuti*, "en la que se articulan cuatro momentos importantes como es la organización política, la organización de tipo militar, la reconstitución de un territorio indígena y los sistemas de organización interna" (Mamani, 2011:141). Q'alachaqa, ubicado en la entrada del aguerrido pueblo de Achacachi "es el centro de la articulación interprovincial y territorial indígenas" (Mamani, 2011:140). Por otro lado, la estrategia expansiva fue la reactivación de los focos ancestrales y el uso de una particular 'tecnología militar comunal'. En este sentido, el valor estratégico de esta *achachila* (montaña sagrada) se basa en su simbolismo, al ser el lugar de convocatoria y concentración para marchas, despliegue de bloqueos y resistencia pacífica y anti-militar, así como en su posición geoestratégica:

[...] desde donde se domina la extensa pampa de la comunidad de Marka Masaya, el cerro de Suruq'achi y otras poblaciones al norte de Achakachi y el cuartel militar de Achakachi, Ayacucho [...] Es el punto de partida pero al mismo tiempo es punto de llegada de comunidades que vienen a Achakachi. En otras palabras, es el taypi-centro o referente de pertenencia colectiva en tanto lugar para las concentraciones y referencia territorial indígena. Además es aquí donde se ha dado inicio al manejo estratégico de la geografía altiplánica (Mamani, 2011:106).

El sistema comunal es la base explicativa del proceso de estrategias de acción colectiva, porque se organiza la participación permanente y casi total de los comunarios en distintos cargos de complementariedad para la movilización: frentes de acción para el bloqueo de caminos, preparación de alimentos y abastecimiento a los asentamientos en resistencia, redes de comunicación, frentes de avanzada, etc. "Este es un sistema que organiza las estructuras internas de las comunidades y la relación que éstos establecen con el conjunto de otras comunidades y otras regiones

indígenas” (Mamani, 2011:107). Todos estos fundamentos de organización comunitaria, ‘tecnologías comunales’⁷⁷, que tejieron el accionar político entre 2000 y 2003, fueron la base del poder efectivo de la CSUTCB que, bajo la dirección de Quispe, intensificó el trabajo de comunicación con las bases de manera directa, una compatibilización que no siempre posee el comité ejecutivo de la confederación (máxima dirigencia), pues sólo cuando las decisiones de la dirección “responden a preocupaciones que afectan a las comunidades y sindicatos agrarios, entonces se da un óptimo organizativo que le da a la dirección una legitimidad y una eficacia de sus convocatorias” (García L., et. Al., 2004:134).

Por su parte, cada nivel de dirección, desde las federaciones hasta los sindicatos agrarios, organiza *comités de huelga o de bloqueo*. Estos son organizaciones temporales, paralelas a las direcciones formales, pero están en coordinación con ellas, son interdependientes y de hecho los liderazgos de los cargos formales son fundamentales para el éxito de las movilizaciones que los comités tienen en sus manos. La base de funcionamiento de estos comités que corresponden a cada uno de los niveles de organización se sustenta en la delegación de autoridad que se le cede durante las movilizaciones, se trata de una representación extraordinaria. Es un espacio organizativo en el que se desarrollan los contactos directos con la base movilizadora, es decir, el espacio de producción real de las *gramáticas de poder espacial* para la acción concreta que genera el espacio de lucha política. Cada comité desde la dimensión micro local hasta la de las federaciones, posee signos de entendimiento que conjugan la estructura de la rotación, el uso de las figuras comunales de la *mink’a*, el *ayni* y la *mita*, y estrategias político-militares específicas de la movilización.

Es imposible explicar la duración del control, sin explicar la relevancia de los ya nombrados turnos rotatorios, el sistema de participación comunal que sustenta el mantenimiento y la duración de los bloqueos. Las *mitas* son una institución comunal

⁷⁷ En estas tecnologías se considera el *ayni* (principio de reciprocidad en actividades agrícolas, construcción de vivienda, etc.), la *mink’a* (sistema de participación rotativa para fines comunes del ayllu o la marka: infraestructura, escuelas, etc.), la *mita* (práctica de origen incaico que consiste en entregar fuerza de trabajo rotativamente por parte de la comunidad), es decir, sistemas de reciprocidades inter-familiares e inter-comunales bajo la lógica de *todos para todos* (Mamani, 2011:108).

pre-colonial que resulta de la 'deliberación' comunal para participar en tareas de interés común, de la obligatoriedad de quienes decidieron ejecutarlo, y de la rotatividad en el tiempo de ejecución. Estos son elementos del entramado comunitario-popular fundamentales para explicar la fortaleza de este sistema de organización, se trata de un lenguaje comunal que define derechos y obligaciones en función de la propiedad de la tierra que corresponde a cada hogar (*la jatcha*), por lo que su pertenencia implica identidad, y por tanto, su práctica se reconoce en un espacio definido de acción: el territorio comunitario, en muchos casos, el ayllu o el sindicato agrario.

Otro punto a señalar, es que se trata de un proceso dinámico de autorregulación y autocontrol comunal. Los turnos que se producen en los distintos niveles de la estructura campesina, desde los sindicatos hasta las cantonales, duran regularmente 24 horas y tienen una base fundamental en las subcentrales, que son el eje concreto de la rotación ya que coordinan y regulan directamente a las comunidades, base de la movilización efectiva micro-local (García L., 2004:161). El sistema de rotación posee una alta complejidad dado su permanente movimiento, mientras unas comunidades se encuentran en el frente de resistencia y movilizaciones, otras aguardan su turno, lo que les permite cumplir tareas cotidianas, como el trabajo en el campo. Estas dinámicas también se encuentran presentes en las ciudades, como fue el caso de la ciudad de El Alto (Gómez, 2004). El barrio Tupaj Katari, por ejemplo, se divide en dos parcialidades, como los *ayllus*, en la que una se encarga del abastecimiento y otra de la defensa. En la misma ciudad, en Villa Ingenio, se eligieron autoridades originarias: *mallkus*, para comandar las acciones de las movilizaciones (Zibeche, 2008:75).

Un elemento fundamental que explica la fortaleza de la gramática de poder espacial aymara y quechua que sostiene a la CSUTCB en su repertorio estratégico, ha sido su auto-sustentabilidad, ya que el gasto operativo y concreto de las bases, al menos hasta la segunda mitad del ciclo político, había recaído principalmente en la propia base comunitaria, y por tanto su autonomía respecto al gobierno había sido mayor que la de otras organizaciones. No obstante, este sustento no siempre ha sido el que sostiene los altos niveles de la CSUTCB, por lo que ha tenido a lo largo de su historia distintas

fuentes de ingreso, incluyendo organizaciones no gubernamentales⁷⁸. Aunque originalmente se constituyó como la organización que rompió con el PM-C, en ocasiones los partidos políticos indígenas y campesinos llegaron a sostener parte de los gastos burocráticos de la secretaría. No obstante, es justamente con la llegada Evo Morales y el declive de Quispe en la dirección de la confederación, que vendrá una nueva etapa de autonomía relativa de la organización, y un nuevo pacto con el gobierno de Evo Morales y el IPSP MAS.

Cabe señalar, finalmente, que una de las capacidades de transformación profundas, en términos de un *pachakuti*, hacen que el poder efectivo de la CSUTCB y su lógica sindical de amplia movilización y efectiva organización basada en el tejido comunitario popular, haya enfrentado también paradójicas limitaciones. La lógica de negociación sindical que actuó sobre la CSUTCB después del ciclo rebelde permitió dar un giro suficiente en su orientación, como para que la confederación se tornara en favor del nuevo proyecto de 'estado' 'incluyente' y cerrara filas de apoyo al gobierno de Morales. Una decisión estratégica importante, sin embargo, también generó que, a pesar del "contundente alcance práctico a partir de la capacidad colectiva de irrumpir y bloquear el territorio [...] el horizonte interior de las movilizaciones fuera difuso, pese a la fuerza y radicalidad de la impugnación civilizatoria anidada en la enérgica capacidad de control territorial del levantamiento" (Gutiérrez, 2010:170).

Producción del espacio

Los principales repertorios de movilización son el sustento de la producción del espacio anti-geopolítico que ha construido la base social comunitaria de la CSUTCB (base de su poder efectivo de presión). Los bloqueos, las marchas, las huelgas de hambre, el diseño de los cercos a La Paz y la estrategia del aislamiento de la sede política del 'estado', son una práctica contra hegemónica derivada de su percepción e imaginación geopolítica, pero también un ejercicio de fuerza para la apropiación y el

⁷⁸ Un hecho de esté vulnerabilidad financiera se manifestó en 1999, cuando la ONG 'Pan para el mundo', suspendió las cuotas que destinaba a la confederación, y esta a su vez suspendió los pagos que requerían sus sedes centrales. También ha llegado a ocurrir que el propio gobierno ha invertido en la confederación como medio de cooptación interna (Gutiérrez, 2010:130)

control del espacio. El diseño de las estrategias pueden entrar en la producción y la práctica efectiva en el control.

La particular interpretación de Q'alachaca como epicentro generador de espacio autónomo y en resistencia, en el marco del gran despliegue de la gramática de poder espacial de la CSUTCB, hace que, al igual que en otros cuarteles militares indígenas como el de Rojorojoni, se produzca una rearticulación de los sistemas de turnos y acciones colectivas. La producción de la socialización comunitaria implica una acumulación y permanente renovación de fuerzas sociales alrededor de la ocupación intermitente de los espacios para la reunión deliberativa (ampliados, cabildos, etc.) y para la ejecución de acciones de presión masiva en momentos clave (marchas y bloqueos).

La marcha puede considerarse como un recurso “moderado”, en el intensivo repertorio de lucha de los aymaras, pero considerado por la CSUTCB para hacer públicas sus demandas y escalar sus procesos de presión, así como espacio ampliado para la construcción de alianzas con otras organizaciones –como ocurrió su apoyo a las marchas de 1995, 1996 y 2000. En ocasiones las marchas terminan con la ocupación de las plazas y el apedreo de las instalaciones de gobierno, un símbolo de lo que en aymara se denomina *taraxchi*, la toma de las ciudades de la república que estarían orientadas a la toma del poder político (Quispe, 2005:74).

Se destaca la influencia del éxito de la marcha 1990, encabezada por el movimiento indígena de tierras bajas en el oriente. En el caso de las marchas convocadas por la CSUTCB destaca la del año de 1996, la “marcha del siglo” en coordinación con la revisión de una Ley INRA consensuada. Y la de 2003, que fue el inicio de la rebelión que concluyó con la destitución de Sánchez de Lozada. El recorrido de la marcha constituye una producción de espacio basado en la recuperación pacífica y simbólica del espacio, la ampliación de adherentes, la exposición pública nacional e internacional, la convocatoria a la suma, etc. Que la CSUTCB no sostenga tanto esta estrategia se debe a que cuenta con un mayor poder de presión efectivo, una capacidad de movilización muy fuerte basada en la densidad de población aymara y

quechua. Además habla de que la búsqueda de apoyo en la sociedad no indígena y la opinión pública es menos relevante que en el oriente, ya que existe una identidad indígena más fuerte convencida de su capacidad de autodeterminación, y por tanto una práctica política de interculturalidad menos desarrollada que en tierras bajas.

Por su parte, la *huelga de hambre* consiste en un símbolo de protesta que alcanzó un impacto importante en 2003, con la asistencia permanente de representantes de diversas provincias. Su uso constante y participativo basado en la rotación, estuvo cargado de poder simbólico: la presencia real de los movilizadores, dispuestos a una acción de auto-privación. Lo cual expresa la disposición política y la presencia permanente de una amplia base de participantes entrelazados territorialmente. Reunidos en el auditorio de la radio San Gabriel en 2003, se transmitió el acto colectivo de la huelga de hambre en 2003, lo cual proyectó códigos de poder con una amplia espacialidad de participación (y potencialmente de movilización). “La huelga de hambre irradió el espíritu de desobediencia e insurgencia social hasta el momento en que otros métodos de lucha [...] complementarán la tarea” (García L. et. Al., 2004:154).

En su amplio espectro, el *bloqueo de caminos* desata una serie “de distancias radicales entre comunidad y ‘estado’ y es uno de los momentos de mayor escenificación de las enemistades históricas con la sociedad dominante” (García L. et. Al., 2004:155). El bloque permite el aislamiento de ciudades, el corte de suministros de alimento y de los flujos comerciales (bloqueo geoeconómico), pero sobre todo es el ejercicio de autoafirmación indígena basado en el *ejercicio de soberanía territorial* (García L. et. Al., 2004:155). Se acompaña además, de demandas radicales que se fundamentan en el derecho ancestral identitario-indígena sobre el territorio, como la exigencia de pasaportes con sello de autoridad comunal para el tránsito y el uso de la lengua aymara en voz alta en el territorio controlado; obligatoriedad de participar en la construcción de los bloqueos cuando no se cuenta con aval comunal (*Ídem*). Así como eventuales quemas de construcciones que simbolizan el poder estatal republicano (quizá más que el propiamente colonial). Las formas de bloqueo se basan en el uso de piedras, chatarra, construcción de zanjas y cierres de todos los caminos estratégicos.

Las variaciones más relevantes durante las movilizaciones, fueron el plan pulga, el plan *sikititi*, el plan *taraxchi* y el plan *wayronk'o* (Quispe, 2005:73). El primero consistió en “la formación de brigadas comunales que de manera rápida bloquean diferentes puntos a lo largo de la carretera sin quedarse en un lugar fijo, a fin de dirigirse a otros puntos a bloquear” (García L. et. Al., 2004:157). Esta capacidad de movilidad posee la efectividad táctica de la guerra de guerrillas, una ágil movilidad que permite que los comunarios ejecutar el bloqueo sin tener que enfrentar físicamente la llegada del ejército. Por otro lado, permite generar un desgaste permanente en las tropas castrenses que al quitar el bloqueo en un punto, ya encontrarán uno nuevo en otro más, ya que cuando el ejército parte, las pulgas en conjunto regresan y reinstalan el bloqueo.

Por su parte, el plan *sikititi* (hormiga colorada) consiste en una marcha en línea que va integrando casa por casa a los participantes en la marcha para la progresiva acción táctica. El plan *wayronk'o* (escarabajo de la tierra) consiste en marchas y bloqueos relámpago para distraer a las fuerzas represivas, sin una ruta o plan previo ni predecible como el vuelo del escarabajo (Gómez, 2000. Mientras que el plan *taraxchi* es la movilización masiva para estrangular las ciudades (Zibeche, 2008:73; García L. et. Al., 2004:118).

Todas estas son expresiones de un imaginario de creatividad sustentado en la interpretación del comportamiento de los insectos en los que se inspira. Un código aparentemente sencillo, pero que en realidad constituye una expresión de lenguajes de poder. Estos repertorios de práctica e imaginación táctica, son una locución de inteligencia comunal que Mamani explica desde la perspectiva de la estrategia de los turnos y *mitas*, ya que:

[...] representan una articulación territorial intermitente de las acciones colectivas que han dado paso a las masivas concentraciones en lugares estratégicos como el de Qalachaka. Nuevamente empieza a construirse murallas humanas sobre los cerros, sobre los caminos y las pampas para controlar y no permitir el ingreso de militares a este territorio cuasi autónomo [...] El territorio es construido mediante consenso en

los ampliados provinciales e interprovinciales, y mediante las conversaciones cotidianas en lengua aymara y los manifiestos, comunicados, declaraciones emanadas desde el centro del poder comunal: las asambleas u *ulaqas*. Estos posteriormente han sido redistribuidos en copias y entregados a los secretarios generales o tata generalas, cantonales y ejecutivos provinciales para tener buena información y un “buen gobierno” indígena (Mamani, 2012:193).

Mucho de lo que explica la producción de la espacialidad aymara y quechua, se sustenta en la sobre-posición de lo que Patzy (2011) considera como un ‘*ethos comunal*’, por encima del ‘*ethos sindical*’; se trata de un núcleo de acumulación de cultura fundamentada en la identidad originaria y en un sistema de organización social comunitaria. Para que este andamiaje comunal funcione con tal esfuerzo de energía, gasto, tiempo, etc., se requiere una sólida o densa estructura de símbolos de cohesión identitaria, capaz de constituir dicho *ethos comunal*, anclajes de memoria histórica, proyectos de identidad fuertemente movilizados. De tal manera que los elementos fundamentales de logística, que abarcan desde la movilización de los comités de bloqueo, hasta el abastecimiento de alimentos -lo que recae fundamentalmente en las personas mayores y las mujeres a través del *apthapi*⁷⁹-, son ya el resultado de esta densidad político identitaria.

Es importante identificar las metáforas lingüísticas con que se describen las jornadas de movilización intensiva del ciclo rebelde: “oleadas, hormigueros, despliegues”, por su masiva movilidad y su avasallante poder. El movimiento urbano sustentado en la organización barrial alcanzó su mayor expresión en la ciudad de El Alto. Para Zibechi (2008), mucho de lo que explica el éxito de las acciones de poder territorial indígena del altiplano, tiene que ver con la capacidad de dispersar permanentemente el poder y de no actuar de manera simétrica al poder y a las lógicas del ‘estado’. Incluso, es posible interpretar el extraordinario fenómeno de movilización logrado por las bases de la CSUTCB en el ciclo rebelde y las jornadas de movilización en la ciudad de El Alto,

⁷⁹ El *apthapi* se refiere a una práctica comunitaria de compartir el alimento en la cultura aymara. El chuño, la papa, el maíz y los alimentos básicos del altiplano se comparten en amplios tendidos comunales en los que participan sus miembros para alimentarse colectivamente. Esta práctica está vigente no sólo en el campo sino también en la ciudad. El sostenimiento de los *apthapi*, fue fundamental durante las movilizaciones del ciclo rebelde en la región del altiplano.

no sólo como una gran estructura de organización, sino también como parte de una re-democratización intra-comunitaria, es decir, una renovación de la sustancia política y cultura del denominado 'ethos comunal'.

Ya que las propias estructuras comunales, en ocasiones intervenidas por partidos políticos, prácticas clientelares o liderazgos no legítimos al interior de las comunidades, fueron reajustadas por las demandas y acciones políticas concretas de las bases. El tejido comunitario popular desbordó en varias formas el condicionamiento de ciertos liderazgos y de las propias estructuras, como fue el caso de la dirección de las Juntas Vecinales en la ciudad de El Alto.

En resumen, la espacialidad construida por la CSUTCB se sustentó, durante la primera fase del ciclo político, en su potente fuerza de movilización y en el dominio efectivo del territorio, el de mayor densidad poblacional en Bolivia de origen fundamentalmente aymara y quechua. Su lenguaje de poder ha recurrido a diversos símbolos indígenas originarios de pertenencia y de derecho territorial ancestral, al concepto de nación y de soberanía originaria, así como a múltiples metáforas de arraigo territorial precolombino, utilizadas para la definición de sus repertorios estratégicos y en la semántica de sus sistemas de comunicación. Por su parte, en la segunda fase del ciclo, la confederación se orientó a la cristalización de una alianza con el resto de las grandes organizaciones sociales indígenas, originarias y campesinas, y a un estrechamiento de sus relaciones con el gobierno de Evo Morales y el MAS, por lo que su gramática de poder espacial transitó de una radicalidad indianista a una participación activa en el nuevo proyecto de 'estado' posteriormente denominado, plurinacional y en la defensa del proceso constituyente, lo que le otorgó un perfil menos radical y más pragmático.

- Los referentes míticos

Un elemento a señalar en relación con la apropiación del espacio se refiere a los referentes basados en imaginarios míticos de la memoria ancestral. Se trata de símbolos definidos territorialmente por la propia naturaleza de su entorno espacial:

“continuamos habitando las extensas planicies del altiplano andino, protegidos por nuestros APUS: Illampu, Illimani, Pachiri, Qaqa-aqi, Saxama y otros de la Cordillera del Qhanti⁸⁰ y del lago sagrado Titiqarqa [...] Somos los milenarios herederos del patrimonio territorial y de la unidad comunitaria que se plasma en mitos y símbolos unificadores de nuestra NACIÓN” (Manifiesto de Jach’ak’achi, 2001). Se trata de una delimitación territorial usada como fundamento de soberanía territorial frente a la geografía política del ‘estado’-nación. La CSUTCB ha sido portadora de una reivindicación sustentada en la territorialidad ancestral, posteriormente recompuesta por la territorialidad campesina, y a partir de 2006 y más enfáticamente con la aprobación de la nueva constitución, una territorialidad plurinacional, apegada al nuevo estatismo del MAS.

En cuanto a los símbolos cabe señalar que a cada resistencia histórica le corresponde la reivindicación de héroes indígenas originarios que enfrentaron y derrotaron puntualmente al ‘estado’ colonial y al ‘estado’ republicano. Se trata de Tupaj Katari y Bartolina Sisa, en la rebelión de 1789 y de Pablo Zarate Willka, frente al ‘estado’ republicano, en 1899. Felipe Quispe sería si equivalente en 2000, 2001 y 2003. Esto ha expresado a lo largo de la historia del katarismo y el indianismo, en los partidos políticos indianistas, y con gran énfasis a lo largo de las movilizaciones del ciclo rebelde. En el pliego petitorio de 2001, la CSUTCB demandó la conversión de los héroes nacionales del ‘estado’ republicano (Simón Bolívar o Antonio José de Sucre) por figuras icónicas del movimiento indígena: Katari, Sisa, Willka), y a la par la demanda de que los jóvenes deberían contar con la autorización comunitaria para acudir al servicio militar (CSUTCB, 2001).

- Símbolos

En relación con la producción de las fidelidades identitarias indígenas contra-hegemónicas y anti estatales destacan no sólo los discursos verbales oficiales (en comunicados) o públicos, sino las ‘ritualidades identitarias’, que considera la imagen

⁸⁰ Se refiere a todas las montañas sagradas que constituyen la cordillera central. Los apus representan a los guardianes ancestrales de las ciudades aymaras.

de los dirigentes y de las bases movilizadas (ponchos, sombreros, chicotes), “la escenografía ritual de los actos organizativos (wiphalas, retratos de Katari y Sisa) como espacio ordenador del espacio ritual lo que modifica simbólicamente la auto-representación, sus jerarquías y sus mandatos históricos” (García L. et. Al., 2004:174). En este mismo sentido, Mamani destaca la función del cuerpo como una construcción simbólica cultural en la que la vestimenta es una arquitectura de poder:

[E]l poncho es un ‘territorio masculino’ y el aguayo es un ‘territorio femenino’. El poncho es un territorio del mallku, de la autoridad o el jilaqata, el varón. Y el aguayo es el territorio de la t[“]alla o mama t[“]alla, que es la esposa del mallku, autoridades políticas del ayllu o de la marka [...] la autoridad originaria está investida de muchos elementos simbólicos y sagrados, rutinarios y mundanos. Es decir, su cuerpo está vestido, envuelto, del territorio del ayllu. Por eso hay distintos colores de ponchos (Mamani, 2005).

Es quizá, la expresión de territorialidad local más simbólica que también forma parte de la gramática de poder espacial de la CSUTCB. La politización de estos símbolos ha sido también una prácticas anti-biopolítica (Mamani, 2005) importante para la construcción de un discurso de resistencia y un apropiación del espacio vital que se encartan en la estética y la autodeterminación sobre los símbolos.

b. Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB)

En la década de 1950, se configuró el proceso de ampliación del ‘estado’ boliviano a tierras bajas a través de la denominada ‘Marcha al Oriente’, y en gran medida bajo las pautas del *Informe Bohan*⁸¹, que diagnosticaba la situación de la economía boliviana. En este documento se trazó la ampliación de la frontera agrícola, la diversificación de la mono-economía, la construcción de infraestructura que comunicara el oriente con el resto del país, y una exploración profunda de la región oriental ante la preocupación

⁸¹ Se trata de un informe elaborado en la década de los 40 por parte del consultor estadounidense Merwin Bohan, cuyo objetivo era prospectar la potencialidad agrícola en Bolivia, consolidar una nueva burguesía que superara la matriz económica minera, mediante una capitalización que llevara a diversificar la economía y adecuarla al comercio internacional y la hegemonía comercial del capitalismo estadounidense (Seleme, et. Al., 2005:38).

norteamericana del abastecimiento petrolero que había sido suspendido en el Oriente Medio.

Figura 6. Logotipo de la CSCIB



Fuente: Garcés (2010)

Los fundamentos del ‘estado’ nacionalista derivado de la revolución del 52, sentaron los precedentes del emergente ‘desarrollismo de ‘estado’, entre ellos, el de la “creciente y plena” incorporación del campesinado a la estructura del mercado interno, lo que implicaba la ampliación de la base productiva, la inclusión y ciudadanía del campesinado al proyecto de ‘estado’ y un horizonte nacional que garantizara el control político y territorial a través de un sindicalismo corporativista.

En este sentido, la colonización por parte del ‘estado’ boliviano ha sido un proceso que si bien data a principios del siglo XX, fue asumido como un proyecto para la concreción del ‘estado’ nación en la década de los cincuenta, a través de tres sistemas: colonización espontánea, semidirigida y dirigida. En la dirigida, el ‘estado’ asumió el rol preponderante de la planeación de asentamientos, ejecutando infraestructura y servicios asistenciales; en la semidirigida el ‘estado’ se limitó a brindar ciertos servicios básicos; y en la espontánea los colonizadores se asentaron por voluntad y con recursos propios (Seleme, et. Al., 2005:41).

Aunque los tres procesos llegaron a ser paralelos, en muchas ocasiones la colonización espontánea recibió posterior apoyo de las instituciones de gobierno. Las tres principales zonas de colonización fueron el Alto Beni, en La Paz; Chimoré, en Cochabamba; y Yapacaní, en Santa Cruz (García L., et. Al., 2004:272), aunque la

colonización espontánea en San Cruz fue mucho más amplia y desregulada⁸². Otra zona de gran relevancia en el proceso de colonización fue el Chapare en Cochabamba, y los Yungas, en La Paz, territorios de gran relevancia en la década de los 90 y en el ciclo político en estudio, por su resistencia y defensa de la producción de hoja de coca. En Villa Tunari se fundó la Central Especial Campesina del Trópico en los años 40, primer sindicato del Chapare; y entre el 1971 y 1978 se fundó la Federación Especial Agraria del Chapare. De esta territorialidad ‘cocalera’ surgieron posteriormente las llamadas seis federaciones del trópico (Albino Paniagua, Federación Chimoré, entrevista julio de 2012):

- La Federación Sindical de Colonizadores de Chimoré
- La Federación Especial del Trópico de Villa Tunari
- La Federación de Carrasco Tropical
- La Federación de Centrales Unidas de Shinahota
- La Federación de Colonizadores de Yungas del Chapare
- La Federación de Colonizadores de Mamoré

En el año de 1970 surgió la *Confederación Nacional de Colonizadores*; en 1971 se realizó el primer congreso nacional de colonizadores -en que se demandó la reestructuración del Instituto Nacional de Colonización-, y el segundo en 1978, en el que se demandó la represión, la tortura y amedrentamiento por parte de la dictadura, y se desconoció el Pacto Militar Campesino, como consecuencia de la masacre en Espinaza y Tolata de 1974, ratificando así la alianza obrero-campesina en torno a la COB. Mientras que para 1990 las Federaciones Especiales del Trópico, conformaron un Comité Coordinador de todas ellas, fin de organizarse como productores de hoja de coca, estando cuatro de ellas afiliadas directamente a la CSCIB y dos a la CSUTCB –y consecuentemente a la COB⁸³.

⁸² El proceso de colonización fue dirigido primero por la Corporación Boliviana de Fomento (1953), posteriormente por el Consejo Nacional de Colonización (1958); el Instituto de Colonización y Desarrollo de Comunidades Rurales (1965), hasta el Instituto Nacional de Colonización (1967).

⁸³ A su vez, dentro de estas seis federaciones existen cerca de 60 centrales, que agrupan a su vez a más de 700 sindicatos de base, los cuales se amplían continuamente, y representan la base fundamental de la resistencia cocalera contra la erradicación desde los años 90, y posteriormente la base electoral del MAS-IPSP, y el sustento político primario del gobierno de Evo Morales.

El I Congreso de Tierra y Territorio e Instrumento Político realizado en 1995 fundamentó un pacto entre la CSCIB, la CSUTCB y la CIDOB, e implicó la recuperación de una posición más autónoma frente al 'estado' y la maduración del proyecto de construir un instrumento político para acceder a espacios de poder, de hecho es fundador y miembro orgánico del IPSP (García, L., 2004:279). Posteriormente, en 2006 se concretaría la idea de coordinar las acciones políticas indígenas, originarias, campesinas y de los colonizadores, en el Pacto de Unidad, y los fundamentos del instrumento para la toma del poder se expresaron en el apoyo electoral y político al MAS.

Estructura de organización

La estructura de organización explica una parte importante de la disposición espacial de la CSCIB, la cual se sustenta en federaciones departamentales, y organizaciones regionales afiliadas a estas. El caso extraordinario de las federaciones del trópico hace que la dirección de la CSCIB no disponga del liderazgo real en el departamento de Cochabamba, al estar organizado en la coordinadora de las federaciones, aunque una parte de ésta tenga depositada su estructura en la CSCIB. La base de movilización de la confederación se encuentra en las centrales de colonizadores. Para 2011, la CSCB (CSCIB) estaba ya compuesta por 48 federaciones regionales y 5 departamentales, con presencia en seis de los nueve departamentos del país (APC, 24.12.12).

Los espacios de deliberación, por su tradición sindical y comunitaria, se encuentran en los ampliados y en los congresos. Siendo el primero el de mayor importancia para la formación de la estructura organizativa (comité ejecutivo), estrategias de lucha y agenda política. Mientras que los ampliados son organizados aleatoriamente entre congreso y congreso, y es en ellos en los que se suele evaluar a la confederación y diseñar las estrategias de lucha y movilizaciones, incluyendo marchas y bloqueos de los colonizadores (García, L., 2004:281).

Un rasgo que ha marcado a todas las organizaciones indígenas y campesinas, pero con particular énfasis a la CSCIB, es la fragmentación y división interna. Entre las causas se

encuentra tanto la intervención gubernamental y de partidos políticos, como la disputa, por ejemplo, por el mercado “legal” de la coca, en el que no todos los colonizadores pueden acceder y en el que llegan a existir pugnas entre campesinos de la CSCIB e incluso frente a la coordinadora de las seis federaciones. En gran medida, la orientación de la tierra para la producción de coca, y su monocultivo, es el resultado de una estructura económica histórica ligada a la gran industria extractiva minera, y al propio origen del capitalismo económico internacional (Entrevista a Gustavo Soto, analista CEASC, mayo de 2012).

En tiempos más contemporáneos, los gobiernos vinculados a la política de erradicación de la hoja de coca bajo la dirección estadounidense, han acrecentado la conflictividad entre campesinos, al acotar la salida legal de la hoja para consumo interno, y la criminalización e ilegalización del resto, bajo el parámetro de terrorismo, expresado en la Ley 1008, aprobada en 1988 por el gobierno de Víctor Paz Estenssoro.

Como se ha señalado, la confederación lleva en su nombre originario el concepto de colonizadores, que la vincula al proceso de reordenamiento territorial del ‘estado’ desarrollista y la estructura del colonialismo interno, pero también a una particular percepción e imaginario sobre el territorio oriental: una zona vacía, despoblada de civilización y con presencia eventual de pueblos salvajes y nómadas, lo que anuló la posibilidad de discutir los derechos de los habitantes originarios de tales territorios.

En este sentido, los fundamentos originarios de la lógica colonizadora no estuvieron acompañados de la discusión sobre la territorialidad indígena -a pesar de que muchos de los propios colonizadores eran de origen quechua o aymara-, ya que la identidad asumida fue la de campesinos, obreros fabriles o mineros provenientes del altiplano, tras el proceso de relocalización (las llamadas masacres blancas). De tal manera, la identidad colonizadora y su trasfondo colonial, tuvo que ser recompuesto conceptual y semánticamente en el nuevo proceso político del ‘estado’ plurinacional. Así, la CSCB fue rebautizada como Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB). Un ‘eufemismo político’ necesario para adecuar la proyección de las

bases campesinas, integrantes del bloque de poder del nuevo gobierno, a la retórica de descolonización del 'estado' plurinacional.

Accesibilidad y distanciamiento

La posición de la CSCIB expresa una clara búsqueda de inserción en la estructura del país, y atiende a reivindicaciones campesinas concretas: acceso y titulación de las tierras para su regularización; financiamiento para el saneamiento interno -en algunos casos a través de la titulación de las tierras comunitarias de origen, promovido en gran medida por la lucha indígena de tierras bajas; el tema de la producción y venta de la hoja de coca que ha afectado tanto a las federaciones del trópico como al resto de colonizadores afectados por la Ley 1008; la vigencia de programas operativos anuales, que en general implican una demanda por el acceso a una espacialidad que el 'estado' debe garantizar.

De allí que también reivindique la idea de diversidad y heterogeneidad de los espacios de los que proviene la base colonizadora: ex mineros, campesinos del altiplano, sectores urbanos, etc. En gran medida, el acceso y distanciamiento al espacio nacional configurado por el 'estado' ha demarcado una posición con menor autonomía que otras organizaciones como la CSUTCB. El gobierno y el 'estado' a inicios del ciclo político, han sido percibidos como instituciones que han marginado las demandas estructurales, por lo que los colonizadores se auto-perciben como un sector excluido del proyecto nacional.

Históricamente, como parte de la cultura sindical agraria, los colonizadores o comunidades interculturales han enfrentado la tensa dicotomía entre autonomía y clientelismo partidario. En la fase del ciclo rebelde, su participación o adhesión a varios de los bloqueos convocados por la CSUTCB y marchas convocadas por la CIDOB y la CPESC, hicieron que se fortaleciera su posición sectorial con relativa capacidad de presión y reclamo frontal al 'estado'. Sin embargo, su historia orgánica hace que la CSCIB haya re-orientado su proyecto de participación en el proyecto de 'estado' de manera activa en la segunda fase del ciclo, adhiriéndose al Pacto de Unidad, la

CONALCAM, convirtiéndose en una base estable del gobierno de Morales. Su acceso a los espacios del 'estado', ha hecho que para finales de 2010 la CSCIB cuente con proyectos de negociación directa en las inversiones del gobierno central, y que éste participe y legitime sus procesos orgánicos en sus congresos nacionales⁸⁴. De tal manera que la identidad de colonizadores fue convertida a la de interculturales

Apropiación, uso del espacio, dominación y control

La cultura de movilización de la CSCIB fue heredada tanto de los colonizadores provenientes de centros mineros -como resultado del proceso de relocalización (masacras blancas); así como del "habitus comunal-andino de los campesinos e indígenas aymaras y quechuas, con la experiencia política del 'estado' del 52 y su organización comunitaria, han incorporado un bagaje organizativo de sus comunidades de origen a las nuevas zonas ocupadas, dando lugar a una fusión entre las pautas de la disciplina sindical obrera y el comunitarismo agrario" (García L., 2004:277).

Esto produjo un particular repertorio de estrategias de movilización y un discurso que combinó las tradicionales reivindicaciones sindicales y obreras, con las de una particular territorialidad indígena campesina. Las demandas de territorialidad colonizadora, posteriormente denominada intercultural, generaron en la gramática de poder espacial de la CSCIB una particular historia de apropiación del territorio, combinando procesos formales (colonización dirigida) con apropiaciones informales e incluso fundamentadas en una territorialidad clandestina, como el caso de las federaciones coccaleras.

El uso de la tierra por parte de los colonizadores se sustenta en prácticas campesinas modernizantes, expresada en la consigna de dominio territorial -construcción del asentamiento- y la explotación del suelo. La apropiación del espacio se disputa a través de instrumentos legales y extra legales, mediante medidas de presión. Al igual

⁸⁴ Para el año 2012 la CSCIB y la empresa naviera del gobierno firmaron un acuerdo para emprender un proyecto comercio que genere mercado internacional para los productos de los afiliados (APC, 15.12.11). Mientras que en los Congresos Nacionales XVIII, XIX y XX de la CSCIB, la presencia del presidente Morales ha sido constante y el compromiso de las bases para el sostenimiento del proyecto de 'estado' (APC, 24.12.12).

que las otras organizaciones la CSCIB se vale de pliegos petitorios, lobbies parlamentarios, demandas escritas, etc. que suelen preceder a la convocatoria de movilización o bloqueos. La historia campesina, a pesar del importante componente originario y del tejido comunal, posee una historia de relaciones menos radical que otras organizaciones como la CSUTCB. La cultura colonizadora o de los interculturales, se fundamenta en la demanda de un cumplimiento justo de las funciones del 'estado', y de hecho se ha apoyado desde los noventa la explícita idea de construir un *instrumento político* para acceder al 'estado'.

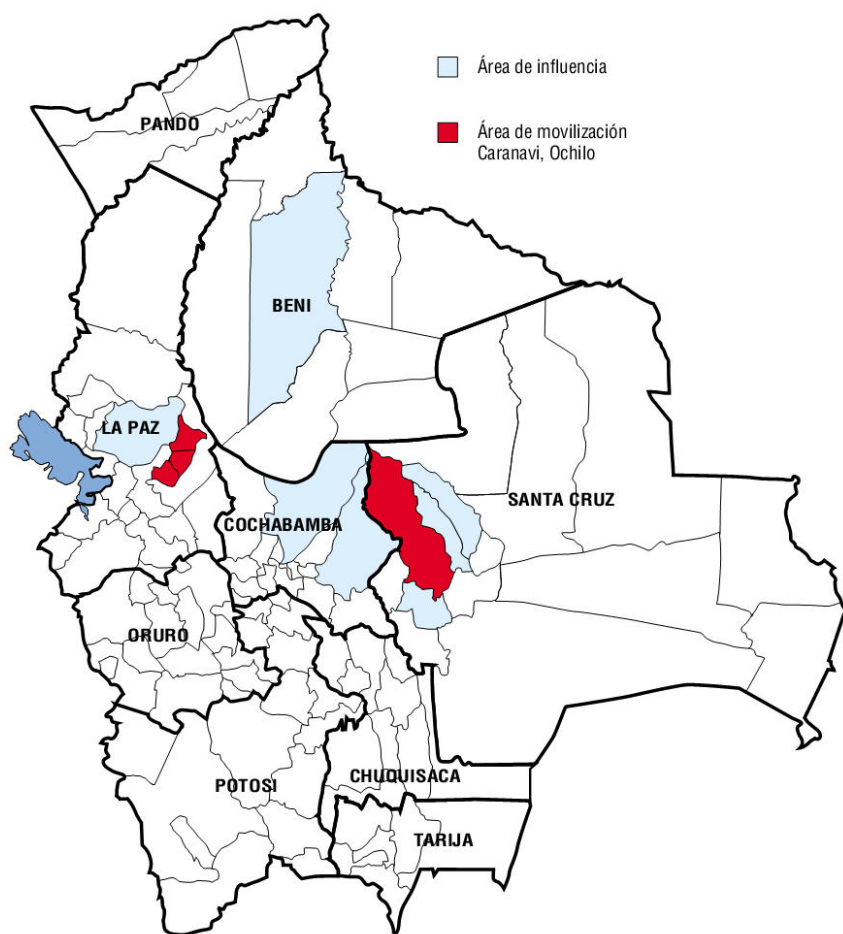
Las medidas de presión como el bloqueo, son métodos de lucha para llamar la atención de manera concreta al gobierno, al afectar el tránsito regional y nacional. Aunque también existe el método de huelga de hambre, este no parece tan atractivo ni eficiente como el bloqueo o la marcha, se trata de una cultura sindical minera y comunal proveniente de "la conversión de la calidad numérica de en fuerza productiva de masa, a través del bloqueo o, eventualmente, la marcha" (García Linera, 2004:289).

La comunicación entre los distintos comités de bloqueos es generada por un comité *ad hoc*, el cual enlaza y cohesiona la movilización y por tantos los trazos de la fuerza territorial que va adquiriendo la movilización. Como ocurre con la CSUTCB, los ampliados son, a pesar de la relevancia de algunas radios comunitarias que difunden decisiones o alientan a la unión de las bases a las movilizaciones, las que determinan la conectividad comunicativa entre las bases y autoridades sindical-agrarias y el tejido comunitario indígena originario (García Linera, 2004:291); se trata del espacio de deliberación en el que se determina el hecho efectivo de apropiación y reivindicación del territorio y se definen el discurso y gramática de poder oficial que como confederación ejerce, aunque ocurran también divergencias, disputas y divisiones.

Es importante señalar, por otra parte, que la transformación de las relaciones entre la CSCIB y el gobierno en la segunda parte del ciclo político, marca también la posición y uso de medios de comunicación por parte de la confederación, que antes y durante la primera parte del mismo demandaba mayores espacios de presencia mediática. En su acompañamiento de la asamblea constituyente y como parte del Pacto de Unidad

generado en 2006, la CSCIB ha asumido su posición como base del proyecto del MAS, en la medida en que es una de las impulsoras de la idea del instrumento político, y su perspectiva sobre el 'estado' y el gobierno ha cambiado. En este sentido entre el año 2007 y 2009, la CSCIB, junto a las otras tres trillizas, encontraron un importante presencia en los medios oficiales del 'estado', en su proyección discursiva como el nuevo gobierno de los movimientos sociales, en el periódico oficial CAMBIO, o la Agencia Plurinacional de Comunicación.

Mapa 8. Fuerza de movilización territorial de la CSCIB



Fuente: García L., et. Al., (2004:214).

Por otro lado, la posición política de las trillizas encontró creciente presencia en las páginas electrónicas y la prensa nacional, ya no en su fase como frente de bloqueo,

sino como parte de una arena política “legítima” conformada en el Pacto de Unidad. Los comunicados sobre la Asamblea Constituyente, y su posición expresado como mandato de las organizaciones sociales para un tipo específico de constitución, fue publicado por medios oficiales, privados y difundido por diversas organizaciones no gubernamentales.

Producción del espacio

Si se trata de localizar los centros fundamentales de fuerza política, es posible identificar tres grandes núcleos productores del espacio de movilización: el norte de La Paz, específicamente Caranavi, Larecaja, Guanay, alto Beni, Coroico; la puerta del Beni en Yacuma; y el bastión más combativo en Cochabamba, que tiene cuatro federaciones cocaleras en el trópico adherentes a la CSCIB; así como en Santa Cruz, en Yapacaní, San Julián (Sergio Loayza, entrevista citada en García Linera, 2004:293). Por lo cual, la presencia de la confederación se extiende a La Paz, Cochabamba, el Beni y Santa Cruz, espacios de la colonización histórica señalada (Ver Mapa 5).

Por su parte, es importante señalar que aun cuando las movilizaciones son decididas en los ampliados nacionales, cada federación es la encargada de organizar a sus bases y de diseñar su ruta de movilización, por lo “que entre los colonizadores el núcleo fundamental de la toma de decisiones para cada movilización es la Federación Departamental o Regional” (García L., 2004:277). Como ocurre con la CSUTCB en los momentos de la movilización concreta, un comité de bloqueo asume la dirección más importante de la organización.

También es importante señalar que las estructuras de movilización varían entre una federación y otra, sobre todo en casos en que existen intereses particularmente locales. A pesar de que muchas veces la convocatoria de la CSCIB es nacional, en ocasiones una federación se manifiesta con mayor fuerza que las demás. En todo caso, las dimensiones de la fuerza de la movilización varían entre una federación y otra, y fundamenta sus bases en la capacidad de movilización de sus comunidades, bajo los procedimientos del sindicalismo y *comunitarismo* del campo (*Íbid*: 287). Para ello es de primer orden reconocer el poder territorial efectivo de las bases comunitarias de

las que depende el ejercicio concreto de los bloqueos [...] en la medida en que se trata de convocatorias o decisiones de los cuerpos comunales (sindi-cato/comunidad), “es la lógica organizativa de estas comunidades la que regula, (turno por turno, etc.) su empleo durante las jornadas de movilización” (*Ídem*).

Históricamente, la producción del espacio por parte de las bases de la CSCIB, se ha fundamentado en los procesos de colonización. El proyecto desarrollista y el nacionalismo revolucionario del 52, proyectó una integración efectiva del territorio nacional mediante la ocupación de territorios no “conocidos” y desde una perspectiva etnocéntrica, en la medida en que consideró vacíos los territorios originarios, espacios no integrados a la estructura del ‘estado’. Esto también constituyó una anulación o la producción de una ausencia socio-espacial de los pueblos originarios, como los *yuracarés, yuquis y mojeños* en el Chapare, los *chimanes, tacanas y araonas* en el norte de La Paz, *gaurayos, chiquitanos y ayoreos* en Santa Cruz.

La colonización es prefigurada como parte de un proyecto nacional popular, por lo que la producción espacial colonizadora corresponde inicialmente a un “proyecto de ‘estado’”. No obstante, el declive del perfil revolucionario del ‘estado’ *emenerrista*, y la falta de cumplimiento de los gobiernos autoritarios y neoliberales, terminaron por construir una relación conflictiva. La espacialidad de los colonizadores se fundamentó en la demanda del cumplimiento de los proyectos de saneamiento de tierras, la titulación efectiva y una territorialidad campesina inclinada a la negociación, sin un perfil tan autónomo como lo llegó a ejercer la CSUTCB, pero reivindicativo de una identidad sindical agraria con fundamentos indígenas y originarios. Detrás de la moción campesina colonizadora se encuentran expresiones modernizantes del campo, la búsqueda de una ampliación constante de la frontera agrícola, y la modernización del campo bajo perspectivas clásicas del sindicalismo campesino.

Los gobiernos que precedieron al de Morales, fueron vistos por la CSCIB como una expresión del secuestro del ‘estado’ por una oligarquía terrateniente, fundamentalmente oriental, dado el control sobre los ministerios encargados de hacer efectiva la reforma agraria, y el saneamiento de tierras. Más que ir en contra de

proyectos como el del Instituto Nacional de la reforma Agraria, la demanda junto a la CIDOB y la CSUTCB, fue la creación de una ley consensada.

No obstante, desde la década de los noventa y a lo largo del ciclo político los colonizadores comenzaron a expresar su inconformidad con tal identidad, estigmatizadora y hasta cierto punto incongruente con el discurso descolonizador proveniente del indianismo katarista traído por colonizadores del altiplano, y del emergente discurso del nacionalismo indígena del gobierno de Morales. De tal manera, se logró que en la nueva constitución de 2009/10, fuera reconocida una nueva identidad bajo el concepto de comunidades interculturales, más congruente con el discurso plurinacional. Por otro lado, en la base organizativa colonizadora, o intercultural, permanece la *identidad agraria*, que genera el vínculo fundamental de las familias y una específica ritualidad territorial que hace de la gramática de poder espacial de la CSCIB portadora de una identidad agraria y a la vez comunal, con una semántica de derechos de ciudadanía, como lo expresa la agenda de demandas para la accesibilidad al espacio nacional, y los problemas de fricción o distanciamiento.

La producción del espacio por medio de un control de facto, como por ejemplo a través de bloqueos, alcanza su expresión de mayor fuerza en el eje del trópico cochabambino, aunque casi siempre desde las posiciones autónomas de las federaciones cocaleras. La CSCIB se ha movilizado en importantes alianzas, como en la marcha por el Territorio y la Tierra, convocado por la CIDOB en 1996; la de 1999 por la Ley INRA, o en movilizaciones regionales en los Yungas y Yapacaní, el apoyo (tangencial) en las movilizaciones de 2000-2001, y con mayor actividad en las de 2003. Posteriormente, formó parte de las movilizaciones en apoyo constante al proceso constituyente (como ocurrió con la marcha en apoyo a la ampliación del periodo a la ampliación del periodo de la Asamblea Constituyente), ya como parte del Pacto de Unidad, y en abierto apoyo al 'proceso de cambio' del gobierno de Morales, en la segunda fase del ciclo político.

No obstante, los bloqueos, como expresión concreta de dominio y parcial control territorial, no siempre son asumidos como medida de expresión de poder, sino como

una falta de integración con el 'estado', como un desencuentro y, por lo tanto, como una fractura que debe ser recompuesta, como ocurre a partir de 2006. Como señaló Loayza en 2004: "Lamentablemente, hay ese desencuentro, nunca se nos ha atendido, no debía haber bloqueos, no debía haber confrontación, no debía decirse contra quiénes peleamos, más bien debíamos estar integrados" (Citado en García Linera, 2004:297).

El espacio de los colonizadores se produce en relación con la confrontación con el 'estado', pero no por ello posee una identidad precisamente antiestatal, "por el contrario, hay una vinculación ante él en términos de una externalidad susceptible de ser negociada en términos de una economía de demandas y concesiones que crean una dialéctica de inserción y presión muy propia del mundo subalterno boliviano (García Linera, 2004:299). De hecho, se trata de reclamos por ocupar un lugar adecuado como el campesinado agrario en una sociedad civil regulada por un 'estado' nacionalista y desarrollista, que "reconozca el peso de la base agraria en su proceso político, de la importancia de los campesinos en el proyecto de cambio para un 'estado' incluyente" (Sergio Condori, entrevistado en julio de 2012).

Incluso la producción del espacio plurinacional aparece en el discurso de la CSCIB, en la medida en que la heterogeneidad identitaria y de las culturas políticas que participa en las bases de la organización, influyen en su autopercepción diversa (CSCIB, 2009). De tal manera que su posición ante la asamblea constituyente ha sido firme e interpretada como un 'taypi', que significa un espacio de encuentro entre contrarios, algo similar al concepto andino 'tinku', que significa *encuentro*.

De esta manera el espacio agrario y comunal de la CSCIB es mucho más abierto a la incorporación de todos los sectores del territorio boliviano, incluyendo a empresarios y ganaderos. El problema fundamental de la producción de un espacio plurinacional recae en la responsabilidad del 'estado', y la asamblea constituyente fue vista desde el inicio del ciclo, como el espacio necesario para negociar posiciones sin una radicalización:

“Pensamos que la solución pacífica se encuentra en la Asamblea Constituyente no de manera radical, sino dando los primeros pasos que implica aceptarnos con nuestras diferencias, aceptar que Bolivia es una diversidad sociocultural [...] tengo que hacer una lectura sensata del momento, de que la oligarquía existe, así no me guste, la derecha existe, existe el empresariado, la media luna existe, lo más sensato es dar pasos estratégicos: para cambiar una impresión positiva a la comunidad internacional, en el marco de la democracia, en el marco de pacificar el país, la única manera de solucionar es aceptar, de repente es aceptar 50% - 50%” (Sergio Loayza, citado en García Linera, 2004:297).

El espacio de participación por la defensa de la constituyente ha sido un elemento común en la gramática de poder de las trillizas, pero con reservas importantes que contrastan entre la CSUTCB de Quispe en su fase radical, y la CSCIB dirigida por Loayza. Además se ha visto como un espacio de solución pacífica a las enfrentadas posiciones del país.

c. Confederación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia – Bartolina Sisa (FNMC-BS)

Como contraparte del lenguaje campesino sindical dominado por dirigentes varones y la institucionalidad sindical concentrada en la CSUTCB y su estructura patriarcal, en 1980 surge la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia-Bartolina Sisa (Escárzaga, 2012). Ya en el año 1979 se organizó el Primer Sindicato Comunal Femenino en el departamento de La Paz y el Primer Encuentro de Mujeres Campesinas de La Paz, en Sullkavi, que es considerado como el lugar de originario de Túpac Katari. En 1980 aparecen como una federación, que tras su fundamental participación en los bloqueos del 79 había marcado su emergente posición pública en la vida política del país, y en particular dentro de la política sindical campesina. De allí que se afirme que “[l]a organización de las mujeres campesinas nace en las carreteras y en los bloqueos generales” (Las Bartolinas, CIPCA, 2001, citado en García L. et. Al., 2004).

La CNMCB-BS nace como una organización representativa de las mujeres campesinas e indígenas del trópico y de la región andina—siendo la primera un punto cardinal de fortaleza política en sus bases campesinas cocaleras de mujeres autoorganizadas-, hasta extenderse a todos los departamentos del país. Fue fundada como organización hermana de la CSUTCB, a nivel nacional, departamental, regional y de centrales campesinas (García L. et. Al., 2004:504).

Desde su formación ha existido una disputa por el alcance real de su autonomía frente a la CSUTCB y frente a la idea de “organización hermana”. La FNMCB se define como parte de la CSUTCB, y es autodefinida como una “organización afiliada [pero] con autonomía para la formación y promoción de nuevos cuadros sindicales, cada vez más protagónica en los momentos de conflicto o asumiendo tareas directivas en los momentos en que los dirigentes sindicales están presos, confinados o declarados en la clandestinidad” (Ídem).

La producción de espacialidad por parte de la FNMC-BS puede ser interpretada desde las mismas variables generales de la CSUTCB en cuanto a la gramática de poder espacial, en la medida en que se trata de una organización paralela que participa y de hecho viabiliza desde ciertos puestos de dirección y sobre todo desde las bases, la efectividad de las movilizaciones, los bloqueos, y la estructura orgánica campesina sindical. No obstante, a lo largo de su historia ha incrementado su capacidad real de autonomía frente a la estructura patriarcal del sindicalismo campesino, con particular énfasis a lo largo del ciclo político en estudio, y a partir de la afiliación directa al proyecto de Evo Morales, asumiéndose como defensoras directas del proyecto de cambio. Una situación que por otro lado, ha sido criticada, dada la “sólida” fidelidad política hacia el presidente, su participación en el corporativismo partidario del MAS.

En todo caso, su historia misma es reflejada por en una gramática de poder propia, que representa tanto un contra-poder espacial a la estructura colonial y patriarcal del ‘estado’, como a la institucionalidad política dominante del campesinado indígena, en términos de su cosmovisión de equilibrio y complementariedad hombre-mujer, expresado en la creación de autonomía.

Uno de los centros de discusión en el discurso de las 'bartolinas', ha sido el de la descolonización y la des-patriarcalización, lo que le ha otorgado lenguajes específicos que definen su gramática de poder espacial. Por otro lado, una fuente de gran relevancia para su empoderamiento político durante este ciclo, ha sido el de la asignación-apropiación del proceso de descolonización oficial de la mujer indígena en el proyecto de gobierno de Morales, y como expresión oficial de la gramática plurinacional. Las 'bartolinas' se convirtieron en las representantes más "visibles" del imaginario sobre la "*mujer originaria*", en cuanto estereotipo occidental e incluso etnocéntrico y racista que ha construido la sociedad dominante en la historia del 'estado' republicano -aunque el *cholaje* mismo haya sido construido en el contexto histórico de la época colonial (Rivera, 2004)-, y a la vez como representación reivindicativa de una identidad en resistencia, en un sentido anticolonial y anti-patriarcal. Por otro lado, el imaginario del *cholaje* fue incorporado como expresión de la idea de inclusión política del nacionalismo indígena del discurso y proyecto político del gobierno de Morales⁸⁵ y la estrategia comunicacional del MAS.

No es poco relevante el hecho de que como parte de la nueva institucionalidad del 'estado', se haya instituido una unidad de des-patriarcalización dentro del viceministerio de descolonización (en el ministerio de cultura), que a pesar de las contradictorias formas de politizar la lucha feminista en Bolivia en las que sustenta su proyecto y su real funcionalidad, ha significado un resultado efectivo de la histórica lucha de la mujer tanto indígena como no indígena en Bolivia para la construcción de políticas igualitarias para la participación política, en la que las bartolinas ocupan un liderazgo central.

Por un lado, el estudio de la federación conlleva a reconocer su dinámica de politización y empoderamiento por medio de sus propias luchas frente a la coyuntura política nacional que traviesen, y como expresión de movilización dentro y de forma paralela a la CSUTCB y las federaciones cocaleras. Es decir, su propia estratégica

⁸⁵ Aunque su politización se remonta a la época de CONDEPA y el liderazgo del "Compadre" Palenque (Setefanoni, 2011).

política como organización autónoma que decide participar con su *gramática de poder espacial* en la proyección geopolítica *ioc* a través del Pacto de Unidad.

Y por otro lado, las implicaciones desde la perspectiva de género, que ha tenido una organización de mujeres con un protagonismo tan importante en el ciclo político y el discurso de descolonización. Además, por supuesto de la relevancia de la construcción del poder por bases de mujeres movilizadas a nivel nacional y con una incidencia determinante en el Pacto de Unidad

También debe considerarse que la propia *cosmovisión indígena* del altiplano tiene un fuerte componente explicativo en la idea de complementariedad, y de la paridad hombre-mujer como fundamento de equilibrio: centro de la filosofía política aymara. En este sentido, la idea de organización hermana puede leerse como parte de dicha cosmovisión y por tanto como dinámica de negociación política que reivindica la federación. Cabe decir, que el propio capital político de la FNMC-BS le permite usar una gramática de poder espacial específica, ciertamente, con algunos recursos retóricos todavía dominados por el lenguaje patriarcal, pero que comparten de manera paralela y complementaria con la CSUTCB y las Federaciones cocaleras, como parte de un proyecto político común frente al 'estado', el mercado, la estructura colonial que critican, y sobre todo en la segunda parte del ciclo político, como parte integrante del PU, y ocupando un nuevo lugar de movimiento social dentro del propio proyecto de 'estado', siendo una base primaria del partido de gobierno, en ambos casos, alrededor de la figura de Morales. De allí también, su incondicional compromiso con el proyecto actual del que han participado como sector fundacional del IPSP-MAS.

De tal manera han ido consolidando un discurso reivindicativo de los derechos indígenas generales y los de la mujer, en particular, han tenido una aparición en los medios de comunicación, magnos eventos políticos y, por supuesto, las grandes movilizaciones tanto del ciclo rebelde, como del proceso de acompañamiento y defensa del proceso constituyente.

Figura 7. Logotipo de la CNMCB-BS



Fuente: Garcés (2010)

Accesibilidad y distanciamiento

En gran medida, la accesibilidad y fricción en relación con los espacios de poder y dirección política, se han fundamentado en su capacidad de auto-organización al interior de los propios movimientos sociales y las grandes organizaciones. Su historia por otro lado ha atravesado “por los momentos más importantes de la historia contemporánea: el golpe de 1980, la resistencia a la dictadura “garcíamesista”, la recuperación de la democracia en 1984, las jornadas de marzo en 1985, la marcha por la vida en 1986, el Congreso de la COB en 1989, la resistencia campesina al neoliberalismo y su política agraria y de tierras [...]La organización del Instrumento Político; la experiencia electoral en el MAS-IPSP; la Guerra del Agua, de 2001; la Guerra del Gas, de 2003; el referéndum por el gas, de 2004; las jornadas para la preparación del proceso constituyente, de 2005; la Asamblea Constituyente (2006-2007); la agresión racista de 2007 en Cochabamba, y 2008 en Sucre, Santa Cruz, Tarija, Pando y Beni; y la masacre de Porvenir (Pando) son hitos políticos que pueden ser vistos de manera cronológica” (Chivi, 2012). Es decir, hasta la fundación misma del nuevo ciclo boliviano, incluyendo el ciclo rebelde, la constituyente y el proceso mismo del nuevo ‘estado’.

El acceso al territorio y a los espacios de poder, implica una doble condición de fricción y distanciamiento, dominado por una doble *subalternización*. Por un lado, la marginalidad que sufren como campesinas indígenas, dentro de la histórica colonialidad política. Por otro lado, la condición que como mujeres atraviesan frente a

la estructura patriarcal tanto de las instituciones modernas, como al interior mismo del tejido comunitario. El acceso a los espacios de poder se fundamenta en el propio acceso a la vida política sindical, en la construcción de un espacio de poder paralelo a las principales organizaciones *ioc* del país, desde una identidad indígena de las mujeres campesinas, y finalmente en la propia institucionalidad del 'estado', al que acceden como movimiento social, pero a la vez como base de movilización y soporte efectivo de la figura presidencial.

Apropiación y uso del espacio

Para identificar las estrategias y dinámicas de apropiación y uso del espacio es importante considerar una idea doble de participación: en lo público-político-estatal que considera el sindicato forma parte de ello, y en lo 'privado-doméstico-tradicional' (:506). La incorporación de los lenguajes de la política sindical ha sido una "condición" real para lograr una apropiación del espacio político, y posteriormente se ha visto una ampliación del mismo lenguaje con una particular gramática de poder espacial como federación nacional, expresada en roles específicos en el espacio vital local -en el ayllu o el chaco-, hasta el espacio político de decisión regional o nacional, en el que no sólo se ocupan de las tareas "asignadas", sino también del sostenimiento y toma de decisiones estratégicas para toda la organización sindical.

-Organización

El ente articulador central es un comité ejecutivo que es elegido cada dos años, aunque su propia historia orgánica, a través de sus congresos, exprese una conflictividad ligada a los liderazgos y expresiones de poder y control por parte de la CSUTCB, y a su perspectiva de género. La federación nacional tienen representantes a nivel nacional en los nueve departamentos, aun cuando algunas federaciones departamentales puedan tener un rol más autónomo -como la de La Paz-, muchos comités de sectores regionales están afiliadas directamente a la federación nacional.

La federación tiene a su vez 23 secretarías que conforman el comité ejecutivo nacional. Al igual que las otras estructuras sindicales campesinas, la FNMC se desglosa

la difusión de información se realiza a través de convocatorias y comunicados, que expresa la lógica organizativa de la tradición sindical campesina.

En cuanto a las acciones concretas “la organización de mujeres cumple un rol de difusión, de convocatoria y de implementación de las decisiones tomadas por las otras organizaciones departamentales o nacionales (CSUTCB, Federación Departamental de Campesinos, Coordinadora del Trópico, etc.) [y] Su función es, por tanto, más formal, de legitimación y organización que de deliberación y decisión” (García L., et. Al., 2004:521). No obstante, a ello se suma su rol protagónico en las acciones concretas de la movilización, la toma de calles, marchas y bloqueos. Su presencia es un referente clave de la resistencia territorial y el despliegue estratégico de defensa de la espacialidad indígena insurgente, en conjunto con los hombres. En este sentido, el creciente poder y autonomía de la federación desde el inicio del proyecto de Morales, le ha permitido tener una dirección política más independiente, y aunque su función sea asumida como complementaria a las acciones de movilización de las organizaciones a las que acompaña.

Su rol tanto en la guerra del gas y del agua fue contundente, al participar en el sostenimiento de las movilizaciones y la resistencia a través de enfrentamientos directos con las fuerzas armadas, y grupos de choque de los cívicos de la media luna, como fue el caso de la avanzada fascista del comité cívico de Cochabamba en 2007, y en Sucre, Santa Cruz, Tarija, Pando y Beni en 2008, al igual que en la masacre de Porvenir (Pando) en el mismo año. Además de esta posición en la vanguardia de las acciones de apropiación y dominación territorial, el sistema de rotación de cargos y el funcionamiento del tejido comunal se explica gracias al horizonte interno de la proyección espacial de la federación de mujeres visto desde sus bases. En la comunidad se encargan de mantener la vitalidad micro la renovación de energía social para sostener una movilización efectiva, ya que garantizan la alimentación, el cuidado de los niños, la atención a heridos, y la rotación incluso de los cargos, etc.

En el caso de la asamblea constituyente, por otro lado, su presencia fue de gran impacto tanto en la defensa del proceso a través de movilizaciones de protección a las

sedes de las constituyentes, como en el debate sobre la orientación del texto constitucional. Su voz estuvo muy presente en las deliberaciones para lograr un borrador emitido por el Pacto de Unidad. Como federación presionaron para que el documento propuesto por la CSUTCB especificara en varios artículos el derecho a la tenencia de la tierra por hombres y mujeres (art. 31), la demanda de que el consejo de ministros del nuevo 'estado' estuviera compuesto en un 50% por mujeres (art. 87), el derecho a ser designadas en puestos de las fuerzas armadas (art.20), y en general, un lenguaje en el que se hacía presente el derecho de la mujer a ejercer cargos en igualdad de condiciones.

Por su parte, en el propio MAS IPSP su espacio de participación fue creciente y garantizó el acceso a espacios de poder en la nueva institucionalidad del 'estado', como ocurrió con la dirigente cocalera y presidenta de la FNMC, Leonilda Zurita, que fue compañera electoral de Morales que ocupó el cargo de senadora en 2006. En este sentido, la apropiación del espacio político por parte de la federación ha sido creciente en la segunda mitad de ciclo político.

Dominación y control

El alcance de la federación es nacional, aunque a lo largo de su historia, como parte también de sus divisiones internas, haya tenido un mayor poder de movilización efectivo en los valles y el oriente, fundamentalmente en el departamento de Cochabamba y Santa Cruz, aunque también exista una creciente afiliación en Chuquisaca y Tarija, y desde inicios del ciclo político en el Beni, y Potosí. Mientras que la Federación departamental de La Paz, si bien posee un importante capital político, ha ejercido mayor autonomía frente a la federación nacional a inicios del ciclo político, como reflejo de las pugnas al interior de la CSUTCB, y la dirección paralela de Felipe Quispe, apoyada por la base aymara de las bartolinas del altiplano, y de Román Loayza, apoyada por la federación nacional.

La organización posee su fortaleza sobre todo en Cochabamba y en Santa Cruz, y posteriormente en Oruro y La Paz con sus regionales. En el caso de Chuquisaca y Tarija, las mujeres organizadas no poseen su equivalente de varones, o sea, la

Federación Túpac Katari, pero están afiliada a la CSUTCB de Román Loayza” (García L., et. Al., 2004:529).

Al considerar las coyunturas del ciclo rebelde –guerra del agua, guerra del gas– expresada en movilizaciones y bloqueos la FNMC, tuvo como principal enclave a la región del Chapare en Cochabamba y Santiesteban en Santa Cruz. Mientras que buena parte de las bases en el altiplano se movilizaron en apoyo al proyecto de poder territorial convocado por Quispe al frente de la CSUTCB.

Cabe señalar, por otro lado, que la dominación y control más efectivo por parte de la federación se encuentra en la región de Chapare por tener como parte de sus miembros más sólidos a las federaciones del trópico cochabambino, que a la vez constituyen el referente de las resistencia cocalera en el país y la base fundamental del instrumento político a través de la sigla del MAS. Esta situación hace que tanto las estrategias generales de la coordinadora de las seis federaciones del trópico, como de la CSCIB explica buena parte de los repertorios estratégicos y formas de apropiación del espacio por parte de la FNMC. No obstante, la división que marcó la doble dirección de la CSUTCB en la FNMC, fue superada en la medida en que la primera redefinió su apoyo al proyecto de gobierno de Morales y el liderazgo de Isaac Ávalos al frente de la misma fue legitimado por parte de las *bartolinas*. De tal manera que la base de poder más importante de las *bartolinas* asentada en el Chapare, logró un nuevo acercamiento con la federación de La Paz, hasta tener una posición negociada que les permitió acceder como organización clave en la construcción del Pacto de Unidad.

La violencia a las mujeres también ha sido algo constante, por lo que parte de su gramática de poder espacial se sustenta en una espacialidad de género y derechos de la mujer, en una resistencia al interior de la comunidad y su sindicato. Esto ha significado que la defensa del territorio fundamental, expresado en el cuerpo y la familia, sea una prioridad identificada por las mujeres movilizadas. Desde la experiencia histórica vivida en la región del Chapare desde los 80 frente a la militarización por la erradicación de la coca, hasta su participación en las movilizaciones del ciclo rebelde, han derivado en estrategias de defensa y salvaguarda

de los frentes de choque de los hombres. Las mujeres, al estar al frente de las columnas movilizadas defienden a los hombres de ser golpeados y detenidos:

Cuando no había participación de las mujeres, los hombres eran atropellados, golpeados, algunas veces han sido arrastrados [...] Donde sea, siempre las mujeres van por delante y así los policías no nos pegan como a los hombres, nos pegan con cariño, nos pegan con calma. Recuerdo que en la Guerra de la coca, que fue en enero del año 2002, también estuvimos las mujeres delante, porque si nos quedábamos atrás les pegaban más duro a los hombres, entonces es una estrategia que hemos encontrado, las mujeres por delante aunque vengan los gases, los balines (Zurita, 2005, 89-90).

Es importante reconocer que el poder territorial de la federación –aun considerando sus divisiones- posee una particular expresión de poder sobre el territorio en el que los lenguajes poseen el componente de clase y de género a la vez:

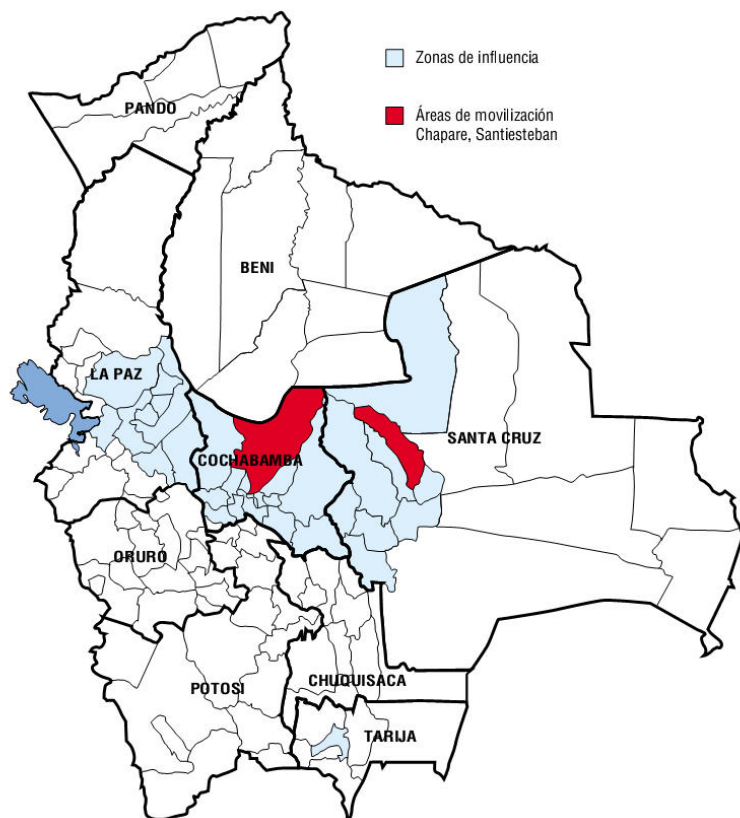
Nosotras, las mujeres indígenas campesinas hemos sido protagonistas del proceso de cambio, hemos defendido con nuestro cuerpo a la nueva constitución y tenemos la experiencia de ser dirigentes, junto con los compañeros, pero con nuestra propia organización, porque se trata de tener derechos iguales... (Entrevista a Rosa Rodríguez, junio de 2012).

La FNMC ha mantenido una clara postura de unidad frente a la idea de un proyecto político común a lo largo de su historia política como organización, para dar soporte al proyecto del instrumento político desde su creación, y al liderazgo de Morales junto con las trillizas y a través del Pacto de Unidad. Sin embargo, la relación entre la FNMC y el gobierno de Evo, abrió un margen de autonomía excepcional en su capacidad de incidencia en la política nacional, no sólo de participar irrestrictamente como una base de movilización popular y de poder electoral, sino también de acceder a espacios de gobierno, tanto en la esfera de dirección como en la burocracia estatal⁸⁶. La reivindicación de su fidelidad política al proceso de cambio ha sido persistente y ha moldeado una sólida *gramática de poder espacial* que se expresa en el uso de su

⁸⁶ Desde 1999 se incentivó la participación de las mujeres campesinas en las elecciones municipales de diciembre de 1999, dado que la Ley de Cuotas, promulgada en 1997, instituía que por lo menos el 30% de las listas de candidatos del IPSP-MAS debería estar conformadas por mujeres, lo que implicó un hito en la participación de la política formal ().

capacidad de despliegue y uso de redes de contacto para la movilización que acompaña al presidente en la inauguración de obras públicas, mítines políticos del MAS y, por supuesto, en la defensa de su presencia en momentos críticos, como ocurrió durante el proceso constituyente, al punto auto asumirse como las “guardianas” del presidente Morales.

Mapa 8. Fuerza de movilización territorial de la CNMCB-BS



Fuente: García L., et. Al., (2004:508).

Producción del espacio

La tierra y el territorio permanece como parte de los principios de la federación: “La lucha por la equidad, la inclusión y participación activa de la mujer *indígena originaria campesina*, con poder de decisión política, económica y social en el país para recuperar la tierra y el territorio, el respeto y reafirmación de las culturas, valores,

principios ideológicos y formación...” (Pacheco, 2011:25). También aparece como un motivo central de su agenda política: “Defender la tierra y territorio de los pueblos indígenas originarios, por las conquistas alcanzadas por nuestros antepasados y por una defensa intransigente de la hoja de coca oponiéndose a toda forma de sometimiento de apropiación indebida de la tierra y de la explotación irracional de nuestros recursos naturales” (Pacheco, 2011:27).

En gran medida, los lenguajes utilizados por las bartolinas expresan la formación recibida en talleres internos organizados por la federación desde el lenguaje sindical, o en ocasiones, con el apoyo de ONG, sobre liderazgo político y empoderamiento de la mujer. La cooperación internacional ha influido mucho sobre el financiamiento de programas y proyectos orientados al fortalecimiento de la mujer en el campo. No obstante, también ha existido una resistencia por parte de las mismas organizaciones cuando son vistas como orientaciones feministas “occidentales y coloniales”. Su *gramática de poder espacial* recoge parte importante del lenguaje político sindical campesino, pero ampliada a una crítica de un doble nivel de “geografías desiguales”: una que ejerce la estructura colonial del ‘estado’ republicano y neoliberal que como campesinas indígenas han padecido, y otra que atraviesan como mujeres al interior de la propia dinámica campesina, expresada por ejemplo, en el acceso y tenencia de la tierra, en el que las mujeres poseen reducidas oportunidades para asumir la propiedad de la misma:

Las alternativas de solución de los derechos de propiedad de las mujeres, de alcances estructurales quedan siempre sujetas a la tradición y la referencia a su acceso vía familia representada por el “jefe” de hogar. Este esquema funciona tanto bajo el modelo comunal como el sistema privado de tenencia de la tierra” (Nuñez, 2009:27).

Los puntos que se toma de la demanda de tierra y territorio son la recuperación de tierra y territorio, la distribución y re-distribución equitativa junto con hombres y mujeres que tiene la exclusión como ha sido impuesta con la reforma del 52 y ahora con la nueva Ley del INRA. Tomamos el artículo 3.5, que la participación de la mujer sea igualitaria, ¿no? Entonces ahí se ve que las mujeres ahora tienen derecho igual que los hombres, de tener un pedazo de terreno igual que los hombres mayores 18 años

(Entrevista con Nemesia Achacollo, ex secretaria ejecutiva de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia, citado en García L., 2004:532).

De allí que la producción del espacio por parte de la federación haya encontrado en su acceso a una participación tan activa en el gobierno de Morales, una vía de espacialidad campesina sin condicionamientos directos interpuestos por sus filiales dirigidas por varones. Por otro lado, la FMCB representa una expresión de articulación política territorializada con perspectiva no sólo de clase sino de género, que permite definir una gramática de poder espacial que la distingue del resto de las organizaciones expuestas, ya que el espacio es interpretado desde un discurso y una lectura de poder distinta, en varios puntos, a la patriarcal popular del campesinado indígena, aunque tampoco feminista en el sentido estrictamente académico y político occidental.

En todo caso, destaca que su producción de espacio corresponda a una disputa con los gobiernos y la estructura del 'estado' y al interior del propio sindicalismo campesino. El hecho de participar como organización firmante del Pacto de Unidad, le otorgó una capacidad de negociación autónoma y a la vez, al tener una base primaria en el instrumento político, se hizo evidente la importancia de su participación activa en el apoyo al gobierno de Morales, al que han reafirmado su fidelidad en 2006, 2009 y 2012. Como parte de la consolidación de una propia gramática en la que converge el lenguaje campesino cocalero y el indígena originario reivindicado por parte de las federaciones departamentales de tierras altas y tierras bajas -así como el propio discurso oficial del gobierno-, en 2008 cambiaron su nombre por el de Confederación, y agregaron el adjetivo *indígena originario* a las siglas de su organización, lo que coincide con el proyecto de la nueva "subjetividad nacional" de la gramática plurinacional.

El tránsito de una función formal y simbólica (en el espacio público) de acompañamiento a las reivindicaciones y estrategias de acción territorial de las organizaciones dirigidas por varones, a la de una participación efectiva en la toma de decisiones, es parte de un proyecto de identidad política con un despegue singular

durante el ciclo político. Tanto en la esfera política como en la económica, su capacidad para construir autonomía frente a la CSUTCB y la propia coordinadora de las federaciones del trópico ha logrado una creciente presencia en la redistribución de poderes en los lugares del poder nacional. Sin embargo, Como ya se señaló, la estructura histórica de tenencia efectiva sobre la tierra prevalece como un problema de su agenda.

Desde otro ángulo, una expresión singular de la producción de espacialidad por parte de las mujeres organizadas en la federación recae en la construcción de la territorialidad del cuerpo y sus consecuentes expresiones, como la vestimenta. La 'mujer de pollera' y el fenómeno del *cholaje*, ha sido la imagen dominante de la estética de la mujer que constituye a la FNMC-BS. A pesar de la negación feroz de la etnicidad que imponía la estructura del 'estado' "moderno", este acto se convirtió en una marca de nueva etnicidad que prolonga su *status* subalterno. Así lo refleja el fenómeno del *cholaje*, es decir, la vestimenta de la chola paceña, a propósito de la discusión corporeización de la mujer en el espacio público. Rivera (2004) considera que esta vestimenta tuvo inicialmente la intención de permitir a las indígenas migrantes, cambiar su *status* y acceder al mundo mercantil y social dominante.

El uso de la pollera (o falda), mantón de manila y sombrero borsalino, también conocido como bombín, "se han convertido en emblema de una etnicidad discriminada y excluida, que niega y afirma ambigüamente las diferencias de gesto y de conducta, pero las enmascara también en aspiraciones y autopercepciones *mestizas* o de *clase media*, que son proyectadas a la prole" (Rivera, 2004:10, énfasis original). Situación que llama interpretar críticamente el lenguaje visual con el que la mujer se conduce en el espacio público, en su lucha contra el patriarcado, su condición de clase y su condición étnica. Cabe señalar, a su vez, que es también la mujer de pollera un actor clave en el comercio interno del país, en una buena parte de la economía formal e informal tanto en tierras altas y tierras altas, dada su singular habilidad para abrir nuevas rutas de negocio con China, por ejemplo, y viabilizar el tráfico de mercancías nacionales e importadas por todo el país (Stefanoni, 2011).

Por otro lado, también la lectura del cuerpo como territorio al que apela la geopolítica crítica, expresa la formulación de una particular bio-política definida en el nuevo imaginario indígena originario campesino del proceso político en Bolivia. Mamani (2011) considera que la vestimenta expresa territorialidad: "...el poncho es un *territorio masculino* y el aguayo es un territorio femenino. El poncho es un territorio del mallku, de la autoridad o el jilaqata, el varón. Y el aguayo es el territorio de la *t'alla* o *mama t'alla*, que es la esposa del *mallku*, autoridades políticas del ayllu o de la *marka*. En este sentido, la autoridad originaria está investida de muchos elementos simbólicos y sagrados, y la imagen de la mujer campesina con su vestimenta tradicional ha reflejado el símbolo de acceso al poder del 'estado'. Este fue el caso de Casimira Rodríguez, quien fue nombrada como Ministra de Justicia en 2006, tras ser dos veces la secretaria de la Organización de Trabajadoras Domésticas de Bolivia; así como en cada uno de los pronunciamientos oficiales de la propia FNMC, en el que dan a conocer el pronunciamiento de sus congresos y ampliados.

Más allá de las posibles interpretaciones, es claro que la *gramática de poder espacial* tiene su sustento en una espacialidad política femenina, con particulares orientaciones ideológicas (como el indianismo katarista) para la elaboración de un discurso propio sobre la mujer, que ha encontrado puntos de intervención clave en la política contemporánea: la creación del MAS IPSP, la Ley de Cuotas y el proceso constituyente. La constitución del espacio y el territorio reivindicado por la confederación, exalta la dualidad y complementariedad en la que se funda la vitalidad de la territorialidad indígena, y en la política concreta expresa el proceso de participación efectiva en las esferas de poder del 'estado'. Con todo, cabe señalar que aun con las políticas de inclusión, el 28% de los miembros de la Asamblea Legislativa Plurinacional está conformado por mujeres, lo que indica que aún no se da una representación equitativa de la mujer en espacios de decisión dentro de la política formal (Montes, 2011).

La gramática de poder espacial de las bartolinas, expresa una amplia y compleja articulación de heterotopías espaciales complementarias a las grandes organizaciones sindicales como la CSUTCB, pero también una representación más amplia y crítica de

una territorialidad compartida, que requiere una descolonización acompañada de una correspondiente des patriarcalización. La creciente autonomía construida durante la segunda mitad del ciclo político se ha reflejado en una gramática de poder espacial de las mujeres campesinas indígenas organizadas, alternando con los lenguajes sindicales dominantes, con lenguajes de poder *emancipatorio* con claves de empoderamiento a través del discurso de género, para garantizar el acceso a la tenencia de la propiedad sobre la tierra, el acceso a los espacio de poder y burocracia del 'estado', y el reconocimiento de su papel político en la proyección del amplio imaginario espacial y territorial de todo el movimiento indígena originario campesino.

Conclusiones

El amplio panorama geopolítico presentado, fundamenta los rasgos generales de las proyecciones estratégicas que los movimientos sociales, las organizaciones cívico-políticas, y la nueva elite de poder en el gobierno han construido a lo largo del ciclo político. Las tres proyecciones dan cuenta de la centralidad que ha tenido el espacio y el territorio en la definición de una nueva correlación de poderes, y en el tejido de conflictividad y de parcial convergencia ideológico política, de cara a la formación de un nuevo proyecto de sociedad, y de una nueva institucionalidad estatal con horizonte plurinacional.

En el mismo sentido, se ha mostrado que la territorialidad *indígena originaria campesina* -como subjetividad "nacional" emergente- significó un centro de gravedad determinante en la legitimación de discurso plurinacional utilizado por el gobierno a partir de 2006 y como bandera del proceso constituyente, así como el eje fundamental de movilización-apropiación-defensa del espacio político en el que se consolidó, parcialmente, el nuevo bloque de poder hegemónico encabezado por el gobierno de Evo Morales y el instrumento político en forma de partido de gobierno: el MAS.

Aunque existen más organizaciones de relevancia fundamental en el proceso de la nueva correlación de fuerzas -la coordinadora del agua y la vida, la organización político territorial en la ciudad de El Alto, la coordinadora de las federaciones del

trópico, el Movimiento Sin Tierra, etc.-, la espacialidad de las cinco organizaciones presentadas, manifiestan los puntos de convergencia fundamental que permitieron la creación de una arena política común. Es decir, los lenguajes político-culturales que, interpretados como gramáticas de poder espacial, conjugaron una alianza histórica que garantizó las bases para la creación de un nuevo “bloque de poder económico-político-simbólico” hegemónico, pero no desde el ‘estado’, sino desde las propias organizaciones sociales auto-convocadas, en una faceta inédita de participación política, que garantizó el momento constitutivo de un nuevo proyecto de ‘estado’ y la elaboración de un nuevo texto constitucional.

El Pacto de Unidad tuvo como objetivo central la redacción de un texto constitucional que sirviera como referencia imperativa a la Asamblea Constituyente, un proyecto que debería garantizar una cultura geopolítica plurinacional que incluyera las heterogéneas gramáticas de poder espacial históricamente ‘subalternizadas’, en una frontal disputa con las gramáticas de poder neo-coloniales, todavía dominantes de la economía política nacional. Este proceso de convergencia autónoma de las grandes organizaciones enfrentó, sin embargo, una pronta corporativización por parte del ‘estado’ a través de la creación de la CONALCAM y la figura del control social, que progresivamente disminuyó el potencial autónomo de las gramáticas de poder espacial *inoc*, con el fin de consolidar una hegemonía unilateral partidaria alrededor del MAS, y cerrar los espacios “muertos” en la negociación con la oposición política partidaria y el sector opositor cívico del oriente. Por otro lado, la identificación de sus agendas hace explícitos sus puntos de desencuentro y explican los límites intrínsecos del Pacto de Unidad, tras la aprobación de la constitución y el inicio del segundo periodo de gobierno de Morales.

Todas las organizaciones expresan a su vez, que tanto su relación con el ‘estado’ colonial, el ‘estado’ republicano y neoliberal, así como la persistencia de su memoria y sus formas de organización tradicionales, han definido su posición frente a la institucionalidad estatal del nuevo ciclo político, el discurso plurinacional, la subjetividad indígena originaria campesina y, por supuesto, los momentos específicos en que negocian, se confrontan o acceden al gobierno. En distintos espacios-tiempo,

ha existido una convergencia histórica negociada, horizontal y auto-convocada, entre las organizaciones indígenas y el complejo y abigarrado mosaico societal “boliviano”, como lo muestra su participación en las coyunturas comunes de movilización, tanto en el ciclo rebelde, como en el reacomodo de las fuerzas políticas entre 2006 y 2009.

Por otro lado, la propia dinámica de agregación política y de organización, hace que las comunidades detenten la base fundamental de decisión y el poder real de movilización; mientras que la propia dinámica de su *poder en movimiento* de abajo hacia arriba, otorga una autonomía a cada comunidad, capitanía, central, departamental, etc., lo que limita una dirección vertical y una concentración de poder indefinida por parte de la cúpula de las organizaciones.

También vale señalar que la propia identidad territorial y la memoria espacial en la que se sustenta la convergencia de sus demandas y “heterotopías”, expresa los límites o demarcaciones de sus gramáticas de poder, debido a las diferenciadas formas de producción espacial que han encontrado una incidencia diferente y asimétrica en los espacios del poder estatal, y por tanto, en la representación de su proyecto político efectivo, reflejado ya no sólo en la gramática constitucional sino en su práctica concreta. En ocasiones, mediante la defensa de figuras de apropiación territorial diseñadas durante la fase neoliberal, como parte de la reforma agraria de los años noventa, como ocurrió con la posición de la CIDOB ante la figura de Tierra Comunitaria de Origen, lo que la distanció del discurso de la CSUTCB en el ciclo rebelde. O en otros casos, como base de apoyo y defensa casi irrestricta a las iniciativas del gobierno, como ocurrió con la posición de la CSCIB o de las federaciones del trópico ante el proyecto de construcción de la carretera del TIPNIS, no sólo por ser la base política primaria del presidente Morales, sino también porque contribuye a la ampliación de la frontera agrícola, lo que representa un horizonte de expansión territorial benéfico para la ampliación del cultivo de la hoja de coca.

Una manera de leer en una línea de tiempo común a las gramáticas de poder espacial de las organizaciones presentadas, es a través de un primer momento que se fundamenta en el ‘ciclo rebelde’ y la apertura del *Pachakuti* (2000-2005). Un segundo

momento, en la defensa del proyecto político de Morales (entonces denominado como revolución democrática y cultural), de la idea de 'estado' plurinacional y de la asamblea constituyente (2006-2009/10), que concluyó con la virtual derrota 'política' de la oposición oligárquica oriental. Y un tercer momento: en la fase post-constitucional, basada en la "operacionalización" política del 'estado' plurinacional mediante leyes marco, la renegociación de las relaciones de poder, la ampliación pragmatista del tejido corporativo del partido de gobierno en las regiones del oriente del país y en las ciudades. Esto parece haber derivado para el segundo período de gobierno de Morales, en una nueva agenda de conflictividad al interior del propio bloque hegemónico.

Las organizaciones firmantes del Pacto de Unidad, base de los movimientos sociales indígenas, formaron parte de la Coordinadora Nacional para el Cambio (CONALCAM) en 2007, como resultado de una creciente institucionalización por parte del gobierno y de la necesidad de dotar de sentido a la consigna de un gobierno de los movimientos sociales, hasta alcanzar su *constitucionalización* a través del 'mecanismo nacional de participación y control social' en 2009/10 (Zuazo, 2010). Un proceso que para inicios de la segunda década del ciclo político (2010/11...) ha devenido en una ruptura del Pacto de Unidad y el alejamiento entre las organizaciones 'mellizas': CONAMAQ y CIDOB, y las trillizas: CSUTCB, CSCB, FNMCB-BS, y el reposicionamiento de las mismas con el gobierno de Morales.

Las primeras han enfrentado un creciente alejamiento del gobierno del MAS desde el segundo periodo de gobierno de Morales, y más puntualmente desde el año 2011, como consecuencia del conflicto generado por la iniciativa de construcción de una carretera que atravesaría el corazón del *Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure* (TIPNIS); así como por la intensificación de demandas presentadas en la asamblea constituyente que fueron omitidas en las leyes operativas de la constitución, como la reivindicación de representación directa de todos pueblos originarios de

tierras bajas en el parlamento mediante circunscripciones especiales indígenas originario campesinas⁸⁷.

Por su parte, las trillizas han mantenido una relación de proximidad, de participación en los espacios institucionales del 'estado' y un apoyo abierto al gobierno del MAS, el cual las reconoce como la expresión legítima de los movimientos sociales que permanecen fieles al 'proceso de cambio' y en sintonía con el liderazgo político de Evo Morales. Esto conlleva a reconocer la transformación de los roles y las gramáticas de poder espacial de las organizaciones a lo largo de los tres grandes momentos del ciclo político.

Más allá de la coyuntura más reciente o las interpretaciones sobre el Pacto que surgieron después de la aprobación de la nueva constitución, es importante señalar los puntos de convergencia entre las gramáticas de poder espacial de las organizaciones que permitieron su construcción y vigencia en una temporalidad específica, y en una espacialidad política trans-regional y nacional que constituyó una base estratégica determinante para el nuevo bloque de poder hegemónico. De la misma manera, su comparación permite identificar algunas de las causas profundas que llevaron a su posterior desagregación.

El primer punto a destacar es que el entramado territorial del Pacto de Unidad es una expresión concertada y auto convocada de agregación autónoma de grandes organizaciones que a su vez concatenan otras agregaciones políticas regionales y locales de las más diversas escalas (con particular énfasis destaca el caso de CIDOB en tierras bajas). El Pacto de Unidad conjugó una arena de convergencia "abierta" de lenguajes de poder espacial de pueblos y culturas con desarrollos geográficos desiguales, es decir, historias, culturas y economías desiguales, con fundamentos en memorias históricas heterogéneas, aunque con un contexto común en el proceso de construcción fallida del 'estado' nacional moderno. De igual forma, poseen una

⁸⁷ En la Ley del Régimen Electoral de 2010, esta demanda fue desatendida, ya que las circunscripciones espaciales *ioc*, quedaron reducidas a siete en todo el territorio nacional. Con lo que se asume que la representación directa por mayoría que alcanzan las naciones originarias de tierras altas (aymaras y quechuas), son representativas de todo el espectro indígena originario campesino.

relación diferenciada con el 'estado' colonial, republicano y neoliberal, con los partidos políticos, de confrontación con los ganaderos, colonizadores, empresas transnacionales, etc., con ciertos puntos común, pero también con momentos y estrategias de negociación históricamente divergentes.

La agregación política de las organizaciones *ioc*, significó además un tropismo singular de agregación-desagregación, sin un contenido definitivo de ruptura. La compleja convergencia de múltiples lenguajes de poder se expresa en las 36 naciones indígenas originarias, en un campesinado indígena heterogéneo, con posiciones de interés divergentes entre coccaleros de una subregión y otra, entre los colonizadores quechuas en los valles y los yungas, entre los aymaras migrantes al oriente y los originarios de la región que resienten el consecuente desplazamiento territorial; o entre el lenguaje sindical con fuertes variaciones –como ocurre al comparar a la CSUTCB con la CSCIB-, al igual que el lenguaje de los campesinos indígenas varones frente al de las mujeres y entre ellas mismas –si se compara por ejemplo el discurso de las bartolinas del trópico con el de las bartolinas del altiplano-, organizadas alrededor de departamentales sindicales campesinas, portadoras de un discurso anti patriarcal heterogéneo. En esa compleja trama identitaria-reivindicativa se logra apreciar la cualidad excepcional de las gramáticas de poder espacial que tejen las organizaciones, y a la vez reflejan las contradicciones anidadas en el Pacto y su inminente implosión, dada la divergente filosofía, percepción y práctica que existe al interior de la cuestionada nueva subjetividad *indígena originaria campesina*.

El Pacto de Unidad también constituye la convergencia de “mitos” de reconstitución territorial que actúan como heterotopías movilizadoras. En el altiplano, la reconstitución del Qullasuyu y el Tawantinsuyu; en el oriente amazónico la búsqueda de la *Loma Santa* y en el chaco guaraní de la *Tierra Sin Mal*, así como la reconstitución de la territorialidad ancestral guaraní con un alcance transregional y transnacional, etc. Otros puntos en común en las *gramáticas de poder espacial* de las organizaciones, se ha fundamentado en la apertura y disponibilidad para la construcción de alianzas multi-sectoriales y multi-regionales con alcance nacional, teniendo como fuente de oposición el poder del 'estado', hasta el año 2006, año en que todas las organizaciones

transformaron su percepción y relación política con la estructura estatal. El punto generador del “tropismo geopolítico de agregación” entre las organizaciones, fue sin duda la demanda de una asamblea constituyente, mucho más presente en la memoria política de las organizaciones de tierras bajas que en las del altiplano, pero que se convirtió en el eje común de lucha y quizá en la reivindicación política central.

Por otro lado, el proyecto de una nueva constitución representó una reivindicación estratégica no sólo coyuntural sino también estructural, la base de un nuevo pacto social en el que las propias organizaciones societales abrieron, por cuenta propia, las opciones de des-abigarramiento socio-espacial y político más importantes en la historia del ‘estado’ moderno/aparente boliviano. Dentro de tal convergencia se llevó a un punto límite la crisis de correspondencia entre ‘estado’ y sociedad, y del esquema económico político neoliberal. No obstante, la “inevitable” opción por institucionalizar sus agendas, demandas y posiciones dentro de la estructura estatal, también cercó el horizonte autónomo sustentado en el tejido popular comunitario y su accionar político anti-estatal.

Por su parte, los repertorios estratégicos de movilización ejercidos por las organizaciones, muestran una participación relativamente común en el ciclo rebelde, con excepción del CONAMAQ y una posición moderada por parte de la CIDOB, entonces concentrada en gestiones legales y espacios de negociación con el gobierno en turno. La radicalidad en las movilizaciones, expresada en cercos, marchas, bloqueos, insurrecciones, destrucción de oficinas públicas e instalación de una territorialidad militar, se concentró, sin embargo, en las trillizas, particularmente en la CSUTCB dirigida por el Felipe Quispe. Mientras que el uso de marchas y un perfil de confrontación más bajo ha sido un recurso de las mellizas. En todos los casos, las organizaciones han incorporado a su gramática de poder espacial, gestiones legales, sin excepción, aunque la CIDOB y CONAMAQ se hayan caracterizado por un uso más recurrente y una perspectiva más reformista.

Además, destaca el hecho de que todas las organizaciones firmantes, con cierta excepcionalidad por parte del CONAMAQ, hayan recurrido a una participación en la

política del 'estado', a través de partidos políticos, tanto de creación propia o a través de su propia sigla como organización –como fue el caso del MIP utilizado por una parte de las bases de la CSUTCB, o la APG por parte de los guaraníes, respectivamente. Aunque destaca aún más, que como parte del momento constitutivo, las organizaciones del Pacto de Unidad hayan apoyado, al menos sectorialmente y no por ello todas las bases o comunidades, al Movimiento al Socialismo, en su apelativo como instrumento político. Ciertamente, esto tiene que ver con la propia singularidad del MAS como partido y con la apropiación simbólica de la estatalidad emergente, que garantizaría la convocatoria a la constituyente. La posición ante el 'estado', por parte de cada una de las organizaciones, es variable y se ha desplazado entre la presión y la negociación a lo largo del ciclo político. No obstante, además de la divergente capacidad de presión entre trillizas y mellizas, lo cierto es que la convergencia de sus gramáticas de poder espacial trajo consigo una excepcional posición de negociación-adhesión con el gobierno y el proyecto de 'estado', en su condición refundacional a partir de 2006.

Finalmente, cabe señalar que una vez pactada la constitución, la identidad intermitente de lo *indígena originario campesino*, como nueva subjetividad (pluri)nacional, fue crecientemente apropiada e instrumentalizada por parte del discurso oficialista hasta llegar a una cooptación progresiva, en parte porque dicha subjetividad participa efectivamente del "proceso de cambio". En este sentido, la capacidad del nuevo "control social" que ejercen los movimientos sociales y las organizaciones sobre el 'estado', deja de representar una experiencia extraordinaria de gobernabilidad y de integralidad del 'estado' -en un sentido gramsciano-, en cualquier país de América Latina. En todo caso, vale señalar que la convergencia de lenguajes políticos y culturales provenientes de las bases movilizadas a lo largo del ciclo político, y más ampliamente, a través de las gramáticas conformadas por la estructuración de sus organizaciones, puede interpretarse como una representación concreta del amplio imaginario, que se construyó y demandó alrededor del concepto y proyecto de 'estado' plurinacional que se debate en este trabajo.

CONCLUSIONES FINALES. Algunas re-consideraciones sobre lo plurinacional como expresión post-nacional, y los límites de un lenguaje de poder espacial común en Bolivia

El recorrido por el desenvolvimiento del ciclo político boliviano, da cuenta de la intensa disputa entre múltiples actores sociales que politizan sus identidades y agendas estratégicas desde diversas matrices culturales de organización política. Tras dislocar el esquema dominante a través de la articulación de un contundente poder comunal insurgente, y una intensa pugna por la reconversión del orden colonial, patrimonial y patriarcal dominante, en lo que se ha considerado como el nuevo ciclo rebelde, vino un momento clave en el ciclo político y la reorientación de la crisis, desde el cual la heterogénea subjetividad rebelde movilizadora, abrió espacios de agregación, negociación y 'convergencia transitoria' para la reestructuración de una 'nueva estatalidad' que se debate entre los discursos de inclusión y representación política, y mecanismos de regulación social por quienes han protagonizado y direccionado la crisis histórica del país: los movimientos sociales indígenas, originarios y campesinos. Un contexto en el cual, la figura de Evo Morales - autodefinido y reconocido como el primer presidente indígena- y la re-apropiación de los espacios para la política por vía partidaria mediante el instrumento político: el MAS, conjugaron un discurso nacionalista popular revolucionario, que sentó los precedentes de legitimidad necesarios para re-encausar la re-estatalización del ciclo político.

Por otro lado, la construcción y reproducción análoga y permanente de los *otros* espacios para la configuración de lo social, y los *no lugares* de la política con base en los tejidos comunitarios –muchos de ellos sindicales campesinos- populares en el campo y las ciudades, exponen que no se ha tratado sólo de una crisis del 'estado', sino de una crisis en los múltiples canales constitutivos de la política y la sociedad, de las perspectivas sobre el desarrollo, y los principios "civilizatorios" sobre los que se ha instalado el derecho a la propiedad, la patrimonialidad sobre la tierra y el autogobierno. Así como en los espacios de dirección política, sustentada en la histórica estructura colonial y patriarcal de los sistemas sociales "modernos". Se ha tratado, por

lo tanto, de un proceso de rupturas simbólicas acompañado de una demanda por la ampliación de la *forma primordial*, es decir, una re-estructuración del binomio: 'estado'-sociedad civil, para considerarla como un polígono: 'estado'- sociedad civil- sociedades con matriz comunal- naturaleza/tierra (Tapia, 2010). Desde este amplio espectro que discute representación, participación, inclusión, construcción de igualdad y de gubernamentalidad complementaria, es que el proceso político boliviano, ha significado una inédita experiencia que apuesta por una compleja 'democratización'.

Por su parte, la producción de espacialidades, más allá de las definidas por los esquemas dominantes del 'estado' y el sistema de acumulación de capital –de allí la pertinencia de considerar su carácter contra-espacial-, ha significado un reconocimiento del cambio de lugar para la gestión de la organización social y a la vez la construcción de un capital político para el acceso a los espacios del nuevo 'estado'. La identificación de las tres grandes proyecciones geopolíticas que se han disputado una nueva correlación de poder a lo largo del ciclo –la indígena originaria campesina, la del bloque latifundista agro-ganadero de la media luna oriental y el de la nueva elite de gobierno- nos permiten identificar también los múltiples horizontes de país que giran alrededor de la idea de la 'bolivianidad' y más allá de ella. Así como los fuertes límites y potencialidades para la construcción de un espacio de representación y participación política con prácticas heterogéneas y diferenciadas –que garanticen la autonomía y el autogobierno-, y con espacios de inclusión sustentados en la construcción de ciudadanía igualitaria, que en conjunto permitan el logro de una geopolítica de la complementariedad.

La particularidad del nuevo ciclo político es que los más heterogéneos lenguajes de poder espacial conjugaron las gramáticas de sus estructuras organizativas (las grandes organizaciones *ioc*) mediante alianzas transitorias, llegando a consolidar un Pacto de Unidad entre comunidades indígenas y originarias y los tejidos campesinos sindicales de las tres grandes macro-regiones que constituyen el territorio boliviano. La articulación de un 'nuevo' discurso nacionalista revolucionario popular con el protagonismo de su rostro indígena –en la que subyace con dominio una pujante

perspectiva sindicalista campesina cocalera de la que proviene el liderazgo de Evo Morales- como símbolo de ruptura anticolonial, significó la promesa de un nuevo bloque hegemónico histórico plebeyo-popular, la consolidación de un 'estado' integral, y una dinámica de co-gobierno entre una nueva elite –sustentada en la conversión del MAS en el partido hegemónico y su estrategia corporativista de la política nacional- y los movimientos sociales.

El tránsito de la radicalidad autogestiva por parte del entramado comunitario popular al pacto entre sus grandes estructuras organizativas y después con el nuevo gobierno, no sólo significó un soporte al discurso nacional popular, sino la suspensión del *pachakuti*, es decir, aquella inversión profunda de las relaciones de poder y los espacios de dirección y mando, que terminó por replegarse y posibilitar un nuevo espacio para la recuperación del poder geopolítico efectivo de regulación, dirección política institucional y monopolio de la fuerza al 'estado', que había sido condicionado durante el ciclo rebelde. El resultado simbolizó una transición a un *tinku*, es decir, al periodo de encuentro entre las fuerzas de tensión, que debiera lograr un nuevo equilibrio de poderes, que en la arena institucional significó, en concreto, una nueva estabilización de lo estatal mediante una nueva constitución –el momento constitutivo del nuevo ciclo político, y una estatización del horizonte plurinacional.

En este sentido, el desarrollo del trabajo comprueba la hipótesis de que la producción de contra-espacialidades representan un referente central para explicar la compleja dinámica política en la que se ha desenvuelto el ciclo, y que la convergencia de sus lenguajes en gramáticas de poder espacial que pactaron el soporte al proyecto de gobierno en aras de consolidar una nueva estatalidad, es una línea explicativa de las convergencias y, posteriormente, las contradicciones que llevaron a la implosión del Pacto de Unidad en la fase post-constitucional del ciclo. No obstante, es difícil asegurar que el horizonte futuro se encamine a la construcción de un lenguaje de poder espacial común, como se suponía al inicio de este trabajo, una vez que se considera el repliegue del proyecto político de Morales en relación con la 'forma primordial' ampliada que se demandaba, de lo plurinacional como efectiva descentralización y respeto a la estructuras de autogobierno y su reconducción rumbo a un 'estado'

nación moderno, y la reaparición no sólo de una nueva agenda de conflictividad –que el propio gobierno considera como las “tensiones creativas” de la revolución (García L., 2010)- sino de disidencias políticas al interior del bloque hegemónico que pretendía mayor consistencia histórica para lograr el des-abigarramiento socio-espacial que entraña la bolivianidad.

Una de las características de este proceso de transitoriedad y experimentalismo de ‘estado’ es que los diferentes escenarios de conflictividad (étnicos, clasistas, culturales) que se han acumulado y sobrepuesto a lo largo de las historias análogas de Bolivia, han llegado a ser relativa y temporalmente neutralizadas. En este sentido, coincido con Santos en que “una de las ventajas del experimentalismo es permitir la suspensión relativa de los conflictos y la creación de una semántica política ambigua en la que no hay vencedores ni vencidos definitivos” (Santos, 2010:172), en la medida en que se construye un nuevo ‘tiempo político’ regulador que puede ser preciso para disminuir la polarización, y a la vez fortalecer la esfera autónoma del campo político. De allí, la importancia de reconocer que mientras los movimientos sociales y el tejido comunitario popular aprovecha, en distintos grados y alcances, su inserción en el ‘estado’, también reordena sus fuentes de energía y creatividad social y de lucha, desde una amplia perspectiva de espacios-tiempos que conciben a la estatalidad, efectivamente plurinacional o no, como un proceso transitorio.

En cuanto a la dinámica del ‘estado’ y su “horizonte de integralidad”, es posible considerar un recambio radical de elites en la conducción y estructura burocrática del ‘estado’, con una dirección importante, pero no exclusiva, de los líderes indígenas – fundamentalmente aymaras y quechuas-, así como de intelectuales y activistas de diversas corrientes de izquierda, ex dirigentes de ONG’S y técnicos con formación en modelos de ‘estado’ keynesiano. La construcción de instancias de co-gobierno entre la elite de gobierno en el ‘estado’ y los movimientos sociales, y mecanismos de control social sobre el ‘estado’ por parte de los movimientos sociales (la CONALCAM y Mecanismo Nacional de Participación y Control Social), que a la vez implican esquemas de regulación y corporativización de los movimientos sociales, mediante la asignación de *un lugar* en la política del ‘estado’. Además, los grandes sectores de

sociedades indígenas, originarias, campesinas y populares que habitan en Bolivia, han ampliado las instancias para el acceso directo a los espacios de poder del 'estado' a nivel central pactando con el MAS y su política electoral como instrumento político, y fortalecido su dirección política en los espacios de poder local. De tal manera que es importante reconocer que se gobierna para sectores históricamente subalternizados a lo largo de la historia del 'estado' moderno, y sobre todo, que se construye gobierno y política tanto en la esfera autónoma no estatal –el entramado comunitario-, y también en clave estatal.

Sin embargo, no todas las sociedades originarias poseen el mismo margen de posibilidades para el acceso, ni equivalentes expresiones de representación en los nuevos lugares de la política del 'estado' plurinacional –como se señaló en el capítulo II. Mientras que la re-estructuración de la relación con la naturaleza/terra, se ha visto profundamente limitada, no sólo por la todavía insuficiente re-distribución del acceso a la tierra y la 'constitucionalización' de una parte de la estructura latifundista en el oriente, sino porque la idea de propiedad estatal responde a una lógica de propiedad privada, en la medida en que la ejerce a través de la explotación de los recursos, y un imaginario de usufructo –sustentado en el modelo de desarrollo extractivista que empuja la agenda modernizante del gobierno y la incidencia del contexto geoeconómico-comercial regional e internacional-, que rompe con la correspondencia que la perspectiva indígena y los horizontes de la filosofía del buen vivir, -presente sobre todo de las comunidades de tierras bajas-, habían demandado respecto a la relación gobierno-sociedades-naturaleza.

En este sentido, el Pacto de Unidad, ciertamente, representó el soporte político efectivo del proyecto de gobierno para el logro de una nueva constitución, no obstante, además de la progresiva corporativización y la pérdida de autonomía en la gestión de sus agendas políticas, la descomposición de la alianza llegó a una implosión en la medida en que el gobierno reflejó la centralidad de un proyecto campesino sindical con perspectivas modernizantes, lo que agudizó la ya contradictoria arena política, que había logrado una coincidencia entre perspectivas de desarrollo divergentes, en las que radican tanto fidelidades políticas e ideologías contrapuestas –

incluyendo la politización de la idea de ser indígena, originario o campesino- como estructuras sociales que guardan una relación diferente con la tierra y la naturaleza, es decir, modos diferenciados de ejercer propiedad o pertenencia, explotación o aprovechamiento, generación de usufructo o sustentabilidad. Aunque las perspectivas de divergencia tampoco son dicotómicas, ya que la filosofía del buen vivir es más la reproducción de prácticas concretas para el relacionamiento con la tierra y la naturaleza y la definición práctica de modos de vida, que un método o agenda lógica de procedimientos –como pareciera discutirse en la academia-, o la piedra filosofal que justifica el discurso *pachamamista* de los gobiernos de Bolivia y Ecuador en los foros internacionales.

Lo que queda claro, es el agudo perfil modernizante del gobierno de Morales y el exitoso despliegue de un discurso nacionalista revolucionario indígena que combina la idea de descolonización con un modelo de desarrollo neo-extractivista, y a la vez un sistema de fortalecimiento político electoral que le permitirá ampliar el margen de consolidación de una nueva institucionalidad con relativa autonomía frente a las dinámicas externas. Pero también, que la potencialidad de re-apropiación del horizonte plurinacional y la sostenida capacidad de articular poder desde los espacios autónomos al ‘estado’ por parte de los movimientos sociales indígenas, obreros, urbanos y populares en general –la reapertura del pachakuti-, es latente y forma parte de la re-sustancialización de una cultura post-nacional, que se debate entre la transitoriedad estatal basada en una gramática plurinacional, y la práctica de una gubernamentalidad en pugna por la construcción de complementariedad, que debe ser ejercida, inevitablemente, dentro y fuera de la estatalidad nacional popular.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Albó, Xavier, 1990, *Los Guaraní-Chiriguano. La comunidad hoy*, La Paz: CIPCA.
- Albó, Xavier, 2002, *Pueblos indios en la política*, La Paz: CIPCA/Pural.
- Albó, Xavier, 2012, *El Chaco Guaraní. Camino a la Autonomía Originaria. Charagua, Gutiérrez y Proyección Nacional*. La Paz: CIPCA/ Ministerio de Autonomías.
- Anderson, Benedict, 1993, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México: FCE.
- Antezana, Luis, 1984, "Prólogo a la primera edición", en Rivera Cusicanqui, Silvia, 2003 (1984), *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y quechua 1900-1980*, Aruwiyiri/Ediciones Yachaywasi, La Paz, pp. 7-10.
- Arce, Luis, 2010, *The bolivian economic performance and investment program 2010- 2015*, Bolivia: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas/'estado' Plurinacional de Bolivia. Disponible en el sitio web: http://somossur.net/documentos/inversionesBolivia2010_2015.pdf, consultado en diciembre de 2012.
- Archondo, Rafael, 2006, "¿Qué le espera a Bolivia con Evo Morales?", en *Nueva Sociedad*, No. 202, Caracas: Nueva Sociedad.
- Barrios, Franz Javier, 2008, *Hacia un Pacto territorial en Bolivia*, Bolivia; PNUD.
- Bazoberry, Oscar, 2008, *Participación, poder popular y desarrollo: Charagua y Moxos*, Bolivia: CIPCA/U-PIEB.
- Beuchot, Mauricio, 2004, *Hermenéutica, Analogía y Símbolo*, Herder, México.
- Bhabha, Homi, 2002, "Diseminación. El tiempo, el relato y los márgenes de la nación moderna", en *El lugar de la cultura*, Buenos Aires: Manantial, pp. 175-209.
- Bhabha, Homi, 2010, "Narrando la nación" en *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*. Álvaro Fernández Bravo (comp.). Buenos Aires: Manantial, pp. 211-219.
- Bloch, Ernst 2004 (1959) *El principio esperanza [1]*, España: Editorial Trotta.
- Bordieu, Pierre, 1999, "El campo político", en *Grandes conferencias de Lyon*, Universidad Lumière-Lyon 2.
- Brie, César, 2012, *La Masacre de Pando*, Centro de Estudios Jurídicos (CEJIS); disponible en el sitio web: <http://www.cejis.org/node/786>, (consultado el en agosto de 2012).

Canedo V., Gabriela, 2012, *La Loma Santa: una utopía cercada. Territorio, cultura y Estado en la Amazonía*, Bolivia: IBIS/Plural editores.

Carr, E. H., 2010 [1961], *¿Qué es la historia?*, España: Editorial Ariel.

Carrasco, Inés y Xavier Albó, 2009, Cronología de la Asamblea Constituyente; disponible en el sitio web: <http://www.scielo.org.bo/pdf/rbcst/v11n23-24/v11n23-24a08.pdf>, (consultado en febrero de 2012).

Castillo, Jesús, 2006, La lucha del pueblo guaraní, en Escárzaga F. y Raquel Gutiérrez (coord.) *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*, México: BUAP/UNAM/UACM, pp. 75-84.

Chaparro A., Adolfo, 2010, "Pluralismo jurídico, autonomía y separatismo en la política boliviana", en *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, FLACSO-Ecuador, Núm. 39, enero 2011, pp.181-192.

Chatterjee, Partha, 2007, *La nación en tiempo heterogéneo y otros ensayos subalternos*, Lima: IEP/CLACSO/SEPHIS.

Chávez, Marxa, 2004, *Estructuras organizativas, repertorios culturales y memorias de protesta en las movilizaciones indígenas: el poder comunal (Omasuyus, La Paz, septiembre/octubre de 2000 y junio/julio de 2000)*, Tesis de licenciatura en sociología, La Paz: UMSA.

Chávez, Marxa, 2008 "Autonomías Indígenas y Estado Plurinacional. Proyectos políticos de movimientos indígenas y campesinos en Bolivia" en *OSAL*, Buenos Aires: CLACSO, Año IX, N° 24, octubre.

Chivi, Idón, "Las Bartolinas, 33 años de memoria insurgente nacional y continental", en el diario *Cambio* (10.01.2013).

Choque, Ma. Eugenia y Carlos Mamani, 2001, "Reconstitución del ayllu y derechos de los pueblos indígenas: el movimiento indio en los Andes de Bolivia", *The Journal of Latin American Anthropology*, pp. 202-224.

CIPCA, 2001, *Las Bartolinas*, El Alto/La Paz, Bolivia.

COINCABOL, 2009, *VII Encuentro del Cóndor y el Águila*, La Paz: Fondo Indígena/CAN/UNESCO.

Dandler, Jorge, Fernando Calderón (coord.), 1984, *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*, Cochabamba: Ediciones CERES.

Díez Astete, Álvaro, 2011, *Compendio de etnias indígenas y ecorregiones: Amazonía, Oriente y Chaco*, La Paz: CESA.

Echeverría, Bolívar, 1998, *La modernidad barroca*, México: ERA.

Errejón, Iñigo, 2011, *La lucha por la hegemonía durante el primer gobierno del MAS en Bolivia (2006-2009). Un análisis discursivo*, Tesis Doctoral: Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Departamento de Ciencia Política II. Madrid.

Escalona, Jose Luis, 2008, "Politics and memories in rural Chiapas: languages of power at the dawn of the twenty-first century", *Identities: Global Studies in Culture and Power*, 15:550-573.

Escárzaga, Fabiola, 2012, "Comunidad indígena y revolución en Bolivia: el pensamiento indianista-katarista de Fausto Reinaga y Felipe Quispe", en *Política y Cultura*, Número 37, México.

Foucault, Michel, 1997 [1967] *Los espacios otros*, Astrágalo, n° 7, septiembre.

Gaddis, 2004, *El paisaje de la historia. Cómo los historiadores representan el pasado*, España: Anagrama.

Garcés, Fernando (coord.), 2007, *El Pacto de Unidad y el Proceso de Construcción de una Propuesta de Constitución Política del Estado*, La Paz: NINA, Agua Sustentable, CEJIS y CENDA.

Garcés, Fernando, 2010, *El Pacto de Unidad y el Proceso de Construcción de una Propuesta de Constitución Política del Estado'* Bolivia: Programa NINA, Agua Sustentable, CEJIS y CENDA.

García Linera, Álvaro, 2003, *Autonomías indígenas y Estado multicultural. Una lectura de la descentralización regional a partir de las identidades culturales*, FES-ILDIS, Bolivia

García L., Álvaro, Marxa Chávez, Patricia Costas (coord.), 2004, *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*, La Paz, Diakonia, Oxfam.

García L., Álvaro, 2005, "Los movimientos indígenas en Bolivia" en Escárzaga F. y Raquel Gutiérrez (coord.) *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*, vol. II, México: BUAP/UNAM/UACM, pp. 82-86.

García Linera, Álvaro, 2007, "El desencuentro de dos razones revolucionarias. Indianismo y Marxismo", en *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*, No. 3, CLACSO, Buenos Aires.

García L., Álvaro, 2010a, "El Estado en transición. Bloque de poder y punto de bifurcación", en García L. Álvaro, Raúl Prada, et. Al., *El Estado. Campo de lucha*, Bolivia: CLACSO/Muela del Diablo, pp. 9-42.

García L., Álvaro, 2010b, "Del Estado aparente al Estado Integral", en *Nueva Crónica*, N° 57 / 26 de febrero al 11 de marzo, Bolivia.

García L., Álvaro, 2012, *Geopolítica de la Amazonía. Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista*, La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional.

García Linera, Álvaro, 2010, "Del Estado aparente al Estado Integral", en *Nueva Crónica*, N° 57 / 26 de febrero al 11 de marzo, Bolivia.

Gómez, Luis, 2003, *El Alto de pie*, Bolivia: Textos Rebeldes.

González, Diego, 2009, "Conspiración, magnicidio y separatismo en Bolivia", en *Programa de las Américas*; disponible en el sitio web: <http://www.cipamericas.org/es/archives/1740>, (consultado en julio de 2012).

Gramsci, Antonio, 1972, *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*, Editorial Nueva Visión, Buenos Aires.

Gramsci, Antonio, 1977, *Política y Sociedad*, Barcelona: Ediciones Península.

Günther, Patzing, 2000, "El problema de la objetividad y del concepto de hecho", en Pappe, Silvia (coord.) *Debates recientes en la teoría de la historiografía alemana*, UAM-UIA, México.

Gutiérrez, Raquel, 2009a, *Los ritmos del Pachakuti. Levantamiento y movilización en Bolivia (2000-2005)*, México: BUAP-Sísifo-Ediciones Bajo Tierra.

Gutiérrez, Raquel, 2009b, "La autonomía indígena-campesino-originaria en Bolivia o el difícil matrimonio entre política liberal y política comunal", en *Revista Metapolítica* (México), Número, 67.

Gutiérrez, Raquel y Huascar Salazar, 2012, *El accidentando camino del Buen Vivir: horizontes indígena-originario-campesino en Bolivia durante el gobierno de Evo Morales*, en la revista *Alasru* No. 7, en prensa.

Harvey, David, 2003 [2000], "Desarrollos geográficos desiguales", en *Espacios de esperanza*, Madrid: Akal.

Hylton, Forest y Sincalir Thomson, 2011 [2003] "Ya es otro tiempo el presente: cuatro momentos de insurgencia indígena", en *Ya es otro tiempo el presente*, La Paz: Muela del Diablo.

Komadina, Jorge y Céline Geffroy, 2007, *El poder del movimiento político. Estrategia, tramas organizativas e identidades del MAS en Cochabamba (1999-2005)*, Bolivia: CESU-UMSS.

Kowii, Ariruma, 2005, "Barbarie, civilizaciones e interculturalidad" en Walsh, Catherine (coord.) *Pensamiento crítico y matriz decolonial. Reflexiones latinoamericanas*, Quito: UASB/Abya Yala, pp. 277-296.

Lavaud, Jean Pierre, 2007, "Bolivia: ¿un futuro político hipotecado?", en *Nueva Sociedad*, Núm. 209, mayo-junio, pp.142-159

- Lazarte Rojas, Jorge, 2010, *Nuevos códigos de poder en Bolivia*, La Paz: Plural editores.
- Lefebvre, Henry, 1991 [1974], *The production of space*, Oxford: Balckwell.
- Lewis G., John, 2004, *El paisaje de la historia. Cómo los historiadores representan el pasado*, Anagrama, Barcelona.
- Lowenthal, David, 1998, *El pasado es un país extraño*, Akal, Madrid.
- Mamani, Pablo, 2005a, *Geoestrategias de la lucha indígena*, entrevista de Gustavo Cruz. Inédito.
- Mamani, Pablo, 2005b, *Microgobiernos barriales. Levantamiento de la ciudad de El Alto (octubre de 2003)*, CADES: IDIS-UMSA.
- Mamani, Pablo, 2011, *Wiphalas y Fusiles. Poder comunal y el levantamiento aymara de Achakachi-Omasuyus (2000-2001)*, La Paz: Revista Willka.
- Mayorga, Fernando, 2011, *Dilemas. Ensayos sobre democracia intercultural y Estado Plurinacional*, Bolivia: CESU-UMSS/Plural.
- McCarthy, John, Doug McAdam, 1999, *Movimientos sociales, perspectivas comparadas*, ITSMO, España.
- Molina, Wilder (coord.), 2008, *Estado, Identidades territoriales y autonomías en la región amazónica de Bolivia*, La Paz: PIEB.
- Montes, Tania, 2011, “Las organizaciones sociales de las mujeres indígenas, y su relación con la política formal”, en *Ciencia y Cultura*, Número 26, junio.
- Nuñez, Ana María, 2009, *Nosotras somos de la tierra, de la pachamama. Estado de situación sobre tierras y mujeres indígenas*, Bolivia: UNIFEM.
- Ó Tuathail, Gearóid, 2006, “Thinking Critically About Geopolitics”, en Ó Tuathail, Gearóid, Simon Dalby & Paul Routledge, *Geopolitics Readers*, New York: Routledge.
- Oliver, Lucio, 2006, “Estado capitalista, movimientos sociales y proyectos políticos: consideraciones teóricas”, en Oliver, Lucio, Severo de Salles, Adelita Carleial (orgs.), *Movimientos sociales, poder y Estado en América Latina*, México: Ed. FCPyS/Plaza y Valdés.
- Pacheco, Marylin, 2011, *Formación política de lideresas desde la perspectiva de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas de Bolivia “Bartolina Sisa” CNMCIOB“BS”*, México: Fondo Indígena/UII/CIESAS.

Patzy, Félix, 2005, “Las tendencias del movimiento indígena en Bolivia”, en Escárzaga F. y Raquel Gutiérrez (coord.) *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*, México: BUAP/UNAM/UACM, pp. 63-70.

Patzi, Félix, 2009, Sistema Comunal. Una propuesta alternativa al sistema liberal, Editorial Vicuña, Bolivia.

Patzy, Félix, 2011 [2003], “Rebelión indígena contra la colonialidad y la transnacionalización de la economía: triunfos y vicisitudes del movimiento indígena desde 2000 a 2003” en Hylton, Patzy, Serulnikov, Thomson, Ya es otro tiempo el presente, La Paz: Muela del Diablo.

Paz, Sarela, 2011, “Los derechos colectivos frente al debate constitucional: los pueblos indígenas y la asamblea constituyente en Bolivia, en Chenaut Victoria (et. Al.) *Justicia y diversidad en América Latina. Pueblos indígenas ante la globalización*, México: CIESAS/FLACSO.

Prada, Raúl, 2010, “Umbrales y horizontes de la descolonización” en García, A., Prada, R. (et. Al.) *El Estado. Campo del lucha*, CLACSO/ Muela del Diablo, Bolivia, pp. 43-96.

Prada, Raúl, 2011, *Monopolio y desposesión. Crítica de la economía política de los hidrocarburos*, inédito/comunicación electrónica.

Prado Salmón, Fernando, 2007, “Poder y elites hoy: quienes son y como ejercen su poder”, en *Poder y elites en Santa Cruz*, Santa Cruz: CEDURE/El País.

Quispe, Felipe, 2005, “La lucha de los ayllus kataristas hoy”, en Escárzaga F. y Raquel Gutiérrez (coord.) *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*, México: BUAP/UNAM/UACM, pp. 71-75.

Renan, Ernst, 1882, *¿Qué es una nación?*, Conferencia dictada en la Sorbona, París, 11 de marzo.

Rivera Cusicanqui, Silvia, 2003 (1984), *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y quechua 1900-1980*, Aruwiwiri/Ediciones Yachaywasi, La Paz.

Rivera Cusicanqui, Silvia, 2006, “La noción de ‘nación’ como camisa de fuerza de los movimientos indígenas”, en Escárzaga F. y Raquel Gutiérrez (coord.) *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo* Vol. II, México: BUAP/UNAM/UACM, pp. 98-102.

Rivera Cusicanqui, Silvia 2010, *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*, Buenos Aires: Tinta Limón.

Rivera Cusicanqui, Silvia, 2010, *Violencias (Re)encubiertas en Bolivia*, La Paz: La Mirada Salvaje/Editorial Piedra Rota.

Sader, E., 2008, *Posneoliberalismo en América Latina*, Colección pensamientos, Buenos Aires: CTA/CLACSO

Sandoval, Carmen Dunia et Al., 2003, *Santa Cruz: Economía y poder: 1952 -1993*, Santa Cruz: PIEB, CEDURE.

Santos, Boaventura de Sousa, 2006, *Conocer desde el sur. Para una cultura política emancipatoria*, Programa de Estudios sobre Democracia y Transformación Global, Lima.

Santos, Boaventura de Sousa, 2010, *Refundación del Estado en América Latina*, Quito: UPS/Abya Yala.

Schaff, Adam, 1994 (1971), *Historia y verdad*, Editorial Planeta, México.

Schavelzon, Salvador Andrés, 2010, *A Assembléia Constituinte na Bolívia: Etnografia do Nascimento de um Estado Plurinacional*, Tesis Doctoral, UFRJ/ PPGAS, Rio de Janeiro.

Schilling-Vacaflor, Almut, 2008, "Identidades indígenas y demandas político-jurídicas de la CSUTCB y el CONAMAQ en la constituyente boliviana", en *Tinkazos*, vol. 11 no. 23-24, pp.149-170, La Paz, marzo.

Sivak, Martín, 2012, "Los servicios básicos deben ser del Estado, entrevista a fondo con Evo Morales", en *Le Monde Diplomatique Bolivia*, Edición No. 153, marzo.

Spedding, Alison, 2004, *Kawsachun coca. Economía campesina cocalera en los Yungas*, La Paz: PIEB.

Spedding, Alison, 2005, *Ecología, municipio y territorio en el Altiplano y los Yungas de Bolivia*, La Paz: Instituto de Lengua y Cultura Aymara y Universidad Católica Boliviana, La Paz: Bolivia

Stefanoni, Pablo, 2007, "Bolivia bajo el signo de nacionalismo indígena. Seis preguntas y seis respuestas sobre el gobierno de Evo Morales", en Stefanoni P., Monasterios, K. (et. Al.) *Reinventando la nación en Bolivia. Movimientos sociales, Estado y postcolonialidad*, Bolivia: CLACSO/Plural, pp. 23-46.

Stefanoni, Pablo y Hervé Do Alto, 2010, "El MAS: las ambivalencias de la democracia corporativa", en García Orella, Luis (coord.) *Mutaciones del campo político en Bolivia*, Bolivia: PNUD, pp. 303-363.

Stefanoni, Pablo, 2010, "Bolivia después de las elecciones: ¿a dónde va el evismo?", en *Nueva Sociedad* No 225, enero-febrero.

Stefanoni, Pablo, 2011, "*Qué hacer con los indios...*" *Y otros traumas irresueltos de la colonialidad*, Bolivia: Plural editores.

Tapia, Luis, 2007, "Una reflexión sobre la idea de Estado plurinacional" en *OSAL* Año VIII, N° 22, septiembre, Buenos Aires: CLACSO.

Tapia, Luis, 2008, "Estructura de las rebeliones", *Política Salvaje*, CLACSO, Muela del Diablo/Comuna: La Paz.

Tapia, Luis, 2008, "Movimientos sociales, movimientos societales y los no lugares de la política" en *Política Salvaje*, La Paz: CLACSO/Muela del Diablo/Comuna.

Tapia, Luis, 2009a, "Composición de clase y bloque político dominante", en *La coyuntura de autonomía relativa del Estado*, CLACSO/ Muela del Diablo: Bolivia, pp. 11-35.

Tapia, Luis, 2009b, "Movimientos sociales, movimientos societales y los no lugares de la política" en *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*, N° 17 CLACSO, mayo.

Tapia, Luis, 2009c, "Prólogo", en Zavaleta, René, *La autodeterminación de las masas*, Bogotá: Siglo del Hombre Editores/CLACSO.

Tapia, Luis, 2010, "El Estado en condiciones de abigarramiento", en García, A., Prada, R. (et. Al.) *El 'estado'. Campo del lucha*, CLACSO/ Muela del Diablo, Bolivia, pp. 97-127.

Tapia, Luis, 2011, *El estado de derecho como tiranía*, La Paz: Autodeterminación/CIDES-UMSA

Tapia, Luis, 2012, *Ciclos*, La Paz: Autodeterminación.

Tarrow, Sidney, 1997, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid: Alianza.

Thomson, Sinclair, 2006, *Cuando sólo reinasen los indios*, La Paz: Yachaywasi/Muela del Diablo.

Thomson, Sinclair, 2006, *Cuando sólo reinasen los indios*, Yachaywasi/Muela del Diablo, La Paz.

Ticona Alejo, Esteban, 2003(comp.), *Los Andes desde los Andes. Aymaranakana, Qhichwnacana yatxatawipa, lup'iwipa*, La Paz: Ediciones Yachaywasi, Bolivia, 2003.

Ticona, Esteban, 2010, *Saberes, conocimientos y prácticas anticoloniales del pueblo aymara-qechua en Bolivia*, La Paz: Plural/AGRUCO.

Tilly, Charles, 1998, "Conflicto político y cambio social", en Ibarra, Pedro y Benjamín Tejerina (Comp.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Valladolid: Trotta.

UNNIOS, 2004, Por una educación indígena originaria. Hacia la autodeterminación ideológica, política, territorial y sociocultural, disponible en el sitio web: <http://constituyentesoberana.org/info/files/PROPUESTA%20POR%20UNA%20EDUCACION%20INDIGENA%20Y%20ORIGINARIA.pdf>; consultado en junio de 2012.

Urenda, Juan C., 2005, *Separando la paja del trigo. Bases para construir las autonomías departamentales*, disponible en el sitio web: <http://constituyentesoberana.org/info/files/SEPARANDO%20LA%20PAJA%20DEL%20RIGO%20Juan%20Carlos%20Urenda.pdf>; (consultado en febrero de 2012).

Urenda, Juan C., 2008, "Sinopsis de la propuesta de autonomías departamentales en Bolivia", en Gutiérrez, Natividad (coord.) *Estados y autonomías en democracias contemporáneas*, México: UNAM/ Plaza y Valdés.

Vega, Oscar, 2011, *La vigencia de la Agenda de octubre*, en Rebelion.org, en el sitio web: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=139130>, consultado en noviembre de 2012.

Yampara, Simon, 2001, *El ayllu y la territorialidad en los Andes*, La Paz: Qaman PachaCada/UPEA.

Zandvliet, Hans, s/f, *Evolución Electoral del MAS en Bolivia en las Elecciones y Referéndums desde 2005 al 2009*; disponible en el sitio web: <http://democracyctr.org/blog/Elecciones%20Bolivia%202005-2009.pdf>, (consultado en julio de 2012).

Zavaleta, René, 2009 [1982], "Problemas de la determinación dependiente y la forma primordial", en *La autodeterminación de las masas*, Bogotá: Siglo del Hombre Editores/CLACSO, pp. 291-320.

Zavaleta, René, 2009 [1983], "Las masas en noviembre", en *La autodeterminación de las masas*, Bogotá: Siglo del Hombre Editores/CLACSO, pp. 207-262.

Zegada, María Teresa, 2010, "El rol de la oposición política en Bolivia (2006 - 2009)", en García O., Luis y Fernando García (coord.) *Mutaciones del campo político en Bolivia*, Bolivia: PNUD, pp. 151-239.

Zibechi, Raúl, 2006, *Dispersar el poder. Los Movimientos Sociales como poderes antiestatales*, México: La casa del mago/Cuadernos de resistencia.

Zibechi, Raúl, 2008a, *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales*, México: La casa del mago/Cuadernos de la resistencia.

Zibechi, Raúl, 2008b, *Territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*, La Paz: Textos rebeldes.

Zuazo, Moira, 2010, "¿Los movimientos sociales en el poder? El gobierno del mas en Bolivia", en *Nueva Sociedad*, No. 227, mayo-junio, pp. 121-135.

Zurita, Leonilda, 2005, "La organización de las mujeres cocaleras en el Chapare", en Escárzaga F. y Raquel Gutiérrez (coord.) *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*, México: BUAP/UNAM/UACM, pp. 71-75.

Notas de prensa

BBC Mundo, 24.11.06, *Bolivia: llaman a resistencia regional*, en el sitio web: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_6178000/6178914.stm; (consultado en noviembre de 2012).

BBC Mundo, 16.04.09, *Bolivia: denuncian planes de magnicidio* en el sitio web: http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2009/04/090416_1805_bolivia_compl_ot_ao.shtml; (consultado en noviembre de 2012).

Bolpress, 28.11.07, *Bolivia: paro cívico empresarial en seis departamentos*; en el sitio web: <http://www.eldiariointernacional.com/spip.php?article1598>; (consultado en noviembre de 2012).

Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia y la Empresa Naviera Boliviana firman Convenio, **Agencia de Plurinacional Comunicación APC** (15.15.2011).

XX Congreso Ordinario de la CSCIB reafirmó unidad orgánica y compromiso con el proceso de cambio, **Agencia de Plurinacional Comunicación APC** (24.11.2012).

Documentos y comunicados de los movimientos sociales

Agenda de Octubre, 2003.

Manifiesto de Jach'ak'achi, 2001.

CSCIB, 2009, *Informe del Comité Ejecutivo Nacional de la CSCIB al magno congreso ordinario*, Santa Cruz, 8, 9 y 10 de mayo.

Propuesta de las Organizaciones Indígenas, Originarias, Campesinas y de Colonizadores hacia la Asamblea Constituyente, en OSAL 2007 (Buenos Aires: CLACSO) Año VIII, N° 22, septiembre.

Documentos oficiales del 'estado'

Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, 2009 (La Paz, UPS Editorial).

Ley Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Babiáñez" (LMAD) 2010
Asamblea legislativa Plurinacional de Bolivia.

Ley Marco del Régimen Electoral (LRE) 2010 Asamblea legislativa Plurinacional de Bolivia.

ANEXO: RELACIÓN DE ENTREVISTAS Y RUTA DEL TRABAJO DE CAMPO

AÑO 2010			
CIUDAD DE MÉXICO			
FECHA	LUGAR	CONTACTO / ENTREVISTADO/A	ACTIVIDAD
2 DE JUNIO	CASA DE LAS ONDAS D.F.	RAQUEL GUTIERREZ Intelectual y activista.	ENTREVISTA – 1 HORA 30 MIN.
2 DE JUNIO	ESTACIÓN CUAHTEMOC – CAFÉ VIPS D.F.	PABLO MAMANI Intelectual y activista. Ex director de la carrera de Sociología, UPEA, Bolivia. Doctorando en sociología, en la UNAM.	ENTREVISTA – 45 MINUTOS
2 DE JUNIO	ROMA NORTE D.F.	LUIS GÓMEZ	DIÁLOGO – ¡INTERCAMBIO DE CONTACTOS!
DEPARTAMENTO DE LA PAZ			

FECHA	LUGAR	ENTREVISTADO/A CONTACTO	ACTIVIDAD
6 DE JUNIO	CAFÉ EL TORINO, CENTRO LA PAZ	DUNIA MOKRANI	DIÁLOGO, INTERCAMBIO DE CONTACTOS CON COLECTIVOS E INTELLECTUALES BOLIVIANOS. ESPECIALMENTE DE LA PAZ
8 DE JUNIO	CIDES, UMSA LA PAZ	LUIS TAPIA Profesor CIDES	ENTREVISTA – 51 MIN.
8 DE JUNIO	ACHACACHI	MOISÉS WEICHE MILKA Director Distrital del Municipio	ENTREVISTA – 30 MINUTOS
8 DE JUNIO	ACHACACHI	JUAN CARLOS CONDORI	ENTREVISTA – 2 HORAS VISITA A WARISATA
10 DE JUNIO	LA PAZ Centro. Cancillería	FERNANDO HUANACUNI (Aymara) Jefe de Protocolo	ENTREVISTA EN TORNO A LA POOLÍTICA EXTERIOR BOLIVIANA – EL VIVIR BIEN EN LA DIPLOMACIA BOLIVIANA. 1 HORA.

10 DE JUNIO	LA PAZ Domicilio particular - Edificio LAS TRES CARABELAS	DIEGO CUADROS Ex ministro de Autonomía y descentralización (2006-2010)	ENTREVISTA EN TORNO A LAS AUTONOMÍAS, LEY MARCO, DESCENTRALIZACIÓN, REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA, ETC. 1 HORA, 30 MIN.
10 DE JUNIO	LA PAZ HOTEL RADISON	Federación de Asociaciones Municipales Bolivianas	DISCUSIÓN EN TORNO AL ÚLTIMO BORRADOR DE LA LEY MARCO DE AUTONOMÍAS INDÍGENAS - PARTICIPACIÓN DEL MINISTERIO DE AUTONOMÍAS - PREGUNTAS Y DEBATES. 1 HORA, 30 MIN.
10 DE JUNIO	LA PAZ CAFÉ TORINO C/ SOCABAYA	DUNIA MOKRANI PILAR URIONA CRESPO PATRICIA CHÁVEZ Colectivo <i>Samke Sawuri</i>	ENTREVISTA EN TORNO A LA REFUNDACIÓN DEL 'ESTADO', PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y AGENDA POLÍTICA BOLIVINA DESDE LA PERSPECTIVAA DE GÉNERO. 2 HORA, 35 MIN.
11 DE JUNIO	LA PAZ Despacho, San Francisco	ROBERTO MAYTA Abogado	CHARLA SOBRE SU TRAYECTORIA POLÍTICA, ACOMPAÑAMIENTO A LA REDE DE MUJERES... PROCESO POLÍTICO Y EVALUACIÓN. 1 HORA, 30 MIN.

11 DE JUNIO	EL ALTO Oficina de reunión del colectivo jóvenes indianistas kataristas	ABRAHAM DELGADO Dirigente Alteño	ENTREVISTA RESPECTO A SU TRAYECTORIA POLÍTICA Y DIRIGENCIA EN EL ALTO. LOS LÍMITES DE LA REPRESENTACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA. LA “REFORMA” DEL ‘ESTADO’. LAS FALLAS DE LA AUTONOMÍA POLÍTICA. 1 HORA, 15 MIN.
13 DE JUNIO	LA PAZ Dom. Particular/Oficina de Le Monde Diplomatique- Bolivia	PABLO STEFANONI Periodista – Director de Le Monde Diplomatique / Bolivia	ENTREVISTA EN TORNO AL PROCESO POLÍTICO BOLIVIANO. INTERCAMBIO DE BIBLIOGRAFÍA, RECOMENDACIONES, DISCUSIÓN EN TORNO AL PERIODISMO EN BOLIVIA. LE MONDE DIPLOMATIQUE Y PÁGINA SIETE. 2 HORAS.
17 DE JUNIO	LA PAZ ASAMBLEA PLURINACIONAL - SENADO	ADOLFO MENDOZA Senador por Cochabamba	DIÁLOGO Y VISITA AL PLENO DE LA ASAMBEA PLURINACIONAL – DISCUSIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA LEY DEL ÓRGANO ELECTORAL
17 y 18 DE JUNIO	LA PAZ	CARLOS LARA UGARTE	ENTREVISTA Y DIÁLOGO. SEMBLANZA PERSONAL. HISTORIA POLÍTICA DE BOLIVIA. FORMACIÓN DE CAPITALES POLÍTICOS. AUTONOMÍAS Y VÍAS DE INSTITUCIONALIZACIÓN PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL ‘ESTADO’ “VISIONARIO”. 2 HORAS, 30

			MINUTOS - TOTAL.
DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA			
21 DE JUNIO	COCHABAMBA Casa del ALBA	FERNANDO MÉNDEZ Y CLAUDIA. Coordinadores de la Casa de la ALBA	Charla en torno al proceso político boliviano. Realidades del pragmatismo político. Autonomías - el problema de la tierra.
22 DE JUNIO	CASA DEL ALBA	TRABAJADORES SOCIALES COMUNITARIOS DE COCHABAMA	ENTREVISTA COLECTIVA EN TORNO A LAS FUNCIONES DE LOS TSC Y SU PERSPECTIVA POLÍTICA EN TORNO AL "PROCESO DE CAMBIO". 1 HORA.
23 DE JUNIO	FUNDACIÓN ABRIL.	MAUGE FLORES Fundación Abril - Ex líder de la coordinadora del Agua / Fundación Abril	ENTREVISTA EN TORNO AL PROCESO GLOBAL DEL MAS Y DEL GOBIERNO. PARTICULARIDADES DE COCHABAMBA. PROCESO HISTÓRICO. PERSPECTIVAS CRÍTICAS, RETOS Y FALLAS. 1 HRS. 17 MIN.
24 DE JUNIO	CENTRO DE ESTUDIOS APLICADOS A LOS	George Komadina Rimaza	ENTREVISTA - DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA - PERSPECTIVAS POLÍTICAS Y

	DESC'S	UMSS	SOCIOLÓGICAS. 56 MIN.
DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ			
26 DE JUNIO	CHARAGUA	MAURICIO BACARDIT	ENTREVISTA. DIAGNÓSTICO GENERAL SOBRE EL TEMA DE AUTONOMÍA, Y EL PROCESO POLÍTICO BOLIVIANO DESDE EL AÑO 2000. 45 MIN.
27 DE JUNIO	CHARAGUA CIPCA	MAGALI GUTIÉRREZ	ENTREVISTA. DIAGNÓSTICO GENERAL SOBRE EL TEMA DE AUTONOMÍA GUARANÍ – EN EL CHACO – SINGULARIDADES DEL PROCESO EN CHARAGUA. 45 MIN.
28 DE JUNIO	CHARAGUA Arakuar-renda	WALTER HERMOSA	ENTREVISTA- PROCESO EDUCATIVO Y DE CAPACITACIÓN. IDENTIDAD LOCAL 26 MIN.
28 DE JUNIO	CHARAGUA Capitanía de Charagua Norte / Asamblea del Pueblo Guaraní	RUTH YARIGUA	ENTREVISTA. DIAGNÓSTICO GENERAL SOBRE EL TEMA DE AUTONOMÍA GUARANÍ – EN EL CHACO – SINGULARIDADES DEL PROCESO EN CHARAGUA. 2 HORAS

28 DE JUNIO	CHARAGUA Capitanía de Charagua Norte / Asamblea del Pueblo Guaraní	CARLOS BAZÁN M. Asamblea para la formación del estatuto autónomo guaraní, del alto isoso	ENTREVISTA. DIAGNÓSTICO GENERAL SOBRE EL TEMA DE AUTONOMÍA GUARANÍ – EN EL CHACO – SINGULARIDADES DEL PROCESO DE FORMACIÓN DEL ESTATUTO AUTONÓMICO EN CHARAGUA
29 DE JUNIO	<u>CIUDAD DE SANTA CRUZ</u> CEDURE	FERNANDO PRADO	ENTREVISTA- PROCESO AUTONÓMICO EN SANTA CRUZ, RECONTITUCIÓN POLÍTICA DE LA DERECHA ORIENTAL – ELITES PATRONALES EN SANTA CRUZ, PERSPECTIVAS DE FUTURO- 26 MIN.
30 DE JUNIO	CIUDAD DE SANTA CRUZ ABCOP	IRENE ROCA	ENTREVISTA- SOBRE EL PROCESO POLÍTICO BOLIVIANO CONTEMPORANEO – APLICACIÓN DE PROYECTOS Y ACOMPAÑAMIENTO DE MINORÍAS INDÍGENAS – LA EXPERIENCIA DE LOS AYOREOS EN SANTA CRUZ – PERSPECTIVAS Y LÍMITES DE LAS AUTONOMÍAS. 2 HORAS.
DEPARTAMENTO DE LA PAZ – regreso			
2 DE JULIO	COMIBOL	EVERT VILLENA	ENTREVISTA –SOBRE LA EXTRACCIÓN DE RECURSOS NATURALES / EL PROYECTO DE UYUNI- 30 MIN.

2 DE JULIO	VICEPRESIDENCIA Unidad Memoria Histórica	JUAN CARLOS PINTO	ENTREVISTA –SOBRE LA REFUNDACIÓN DEL ‘ESTADO’, PROBLEMAS DE BUROCRACIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA / AUTONOMÍAS Y HORIZONTES FUTUROS - 2 HORAS, 22 MIN.
3 DE JULIO	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	MARIO IVÁN PAREDES	ENTREVISTA –SOBRE LA REFUNDACIÓN DEL ‘ESTADO’, SOCIALISMO COMUNITARIO/ AUTONOMÍAS EN EL OCCIDENTE Y EL ORIENTE Y HORIZONTES FUTUROS - 1 HORAS, 15 MIN.

AÑO 2012

DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Ciudad de La Paz – Provincia Murillo

FECHA	LUGAR	ENTREVISTADO/A CONTACTO	ACTIVIDAD
--------------	--------------	------------------------------------	------------------

27 de marzo	Ministerio de Autonomías	Patricias Costas <i>Secretaria del Ministerio</i>	Entrevista sin grabación. Relación general y transferencia de contactos
27 de marzo	Ministerio de Autonomías	Gregorio Haro <i>Viceministro de Autonomías Indígenas Originarias Campesinas</i>	Entrevista formal: 44 min
28 de marzo	El Tambo	Silvia Rivera Cusicanqui <i>Profesora de la UMSA – Referencia intelectual de la historia y sociología boliviana</i>	Participación en la reunión de El Colectivo y charla informal sobre el proceso político. Variables sobre el 'estado', las FFAA, los indígenas de oriente, y el caso del TIPNIS. El lenguaje en la lengua aymara. 2hrs.
28 de marzo	Tribunal Electoral Plurinacional	Juan Carlos Pinto <i>Jefe del Sistema de Fortalecimiento a la Democracia Plurinacional – Consejero de la Vicepresidencia</i>	Charla y entrevista informal. Discusión respecto a las cualidades del proceso político visto desde el 'estado'. 2:30 min.

2 de abril	Ministerio de Autonomías y Descentralización	Alejandro Vargas RT <i>Asesor General del Ministerio de Autonomías</i>	Entrevista formal. Autonomías en Bolivia, con énfasis en las autonomías <i>ioc</i> . 22min.
9 de abril	Ministerio de Autonomías y Descentralización	René Laime <i>Técnico de Autonomía Indígena Originaria Campesina</i>	Entrevista formal. 1:10 min.
10 de abril	Ministerio de Autonomías y Descentralización	Daniel Viades <i>Técnico de Autonomía Indígena Originaria Campesina – Asesor en el caso de Jesús de Machaca y Charazani</i>	Entrevista formal. 50 min.
17 de mayo de 2012	CIDES-UMSA	Luis Tapia Politólogo	Entrevista Formal: opiniones y discusión académica.
Achacachi – Tacamara – Lime – Provincia de Omasuyos			

18 de marzo	El Alto / Tacamara	Rufo Yanarico <i>Ex comandante del cuarte el Qalachaca- Achacachi – Ex ejecutivo provincial de Omasuyos</i>	Entrevista informal. Desenvolvimiento de los bloqueos entre 2000 y 2001, y las movilizaciones que rompieron con el ‘estado’ de sitio. Movilizaciones del año 2003. Visión de la organización territorial de Omasuyos y los Ponchos Rojos.
13 de abril	Achacachi	Mariano Hualpa <i>Ex ejecutivo provincial de Omasuyos</i>	Entrevista informal. Desenvolvimiento de los bloqueos entre 2000 y 2001, y las movilizaciones que rompieron con el ‘estado’ de sitio. Movilizaciones del año 2003. Visión de la organización territorial de Omasuyos y los Ponchos Rojos. 2:48 min.
13 de abril	Lime	Bernabé Paucara <i>Ex alcalde de Achacachi</i>	Entrevista informal. Desenvolvimiento de los bloqueos entre 2000 y 2001, y las movilizaciones que rompieron con el ‘estado’ de sitio. Movilizaciones del año 2003. Visión de la organización territorial de Omasuyos y los Ponchos Rojos. 2 hrs.
Jesús de Machaca – Provincia de Ingavi			
Mes de marzo y primera semana de abril	Visitas frecuentes por fases de tres a cinco días. Apertura y construcción de contactos.		
Charazani – Curva – Amarete - Provincia de Bautista Saavedra			

15-17 de abril	Charazani	Participación en la Asamblea del Consejo Deliberativo para la discusión del contenido del estatuto autonómico de la Autonomía Indígena Originaria Campesina de la Nación Kallawalla	
16 de abril	Charazani - Ayllu Mollapampa	Petronila Flores <i>Asambleísta y presidenta de la Comisión de desarrollo productivo-alimentario agropecuario</i>	Entrevista Formal sobre el proceso autonómico. 20 min.
19 de abril	Charazani	Rufino Quispe <i>Presidente del Consejo Deliberativo – AIOC Charazani</i>	Entrevista Formal sobre el proceso autonómico. 45 min.
17 de abril	Curva	Andrés Quilca <i>Autoridad médica de los Kallawallas</i>	Entrevista informal sobre la cultura ancestral kallawalla.
Municipio de Charagua – Provincia Cordillera /Segunda Sección – Departamento de Santa Cruz			
AIOC CHARAGUA GUARANÍ IYAMBAE			

16 de julio	Charagua Pueblo Arakuarenda (casa del saber)	Marcelo Alberto Quelca Director de Arakuarenda	Entrevista formal sobre el proceso político guaraní. Tierra y territorio, construcción del poder político. Pugnas y contradicciones en el proceso de la AIOC. Horizontes.
16 de julio	Sede del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA)	Marco A. Casiano Ramón 3er Secretario de la Asamblea deliberante de Charagua. Asambleísta del órgano deliberante de la AIOC. Capitanía Estación Charagua. Responsable de Comunicación APG Charagua	Entrevista formal sobre el proceso de la AIOC Guaraní Charagua Iyambae.
16 de julio	Sede del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA)	Belarmino Solano Salazar Vicepresidente de la Asamblea del órgano deliberante de la AIOC de	Entrevista formal sobre el proceso de la AIOC Guaraní Charagua Iyambae.

		Charagua	
18 de julio	Sede de Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA)	Silvia Eugenia Cuando Asambleísta del órgano deliberante de la AIOC Comunidad de Karenda- Capitanía de Parapitiguasu	Entrevista formal sobre el proceso de la AIOC Guaraní Charagua Iyambae.
19 de julio	Comunidad de Ahuarati, Bajo Isoso, Charagua	Román VacaVaca 2º Capitán Grande del Bajo Isoso	Entrevista sobre el proceso de la AIOC Charagua, desde la perspectiva del Isoso...
22 de julio	Sede de la APG, Camiri	Milton Chacae Técnico en la Asamblea, Responsable de Autonomía, APG	
23 de julio	Sede de la APG, Camiri, Santa Cruz	Edwin Peña Parapanki	

GLOSARIO DE LAS PRINCIPALES SIGLAS

APG: Asamblea del Pueblo Guaraní

ANARESCAPYS: Asociación Nacional de Regantes y Sistemas Comunitarios de Agua Potable

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CAOI: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas

CCPSC: Comité Cívico Pro-Santa Cruz

CEA: Consejo Educativo Aimara

CEAM: Consejo Educativo Amazónico Multiétnico

CENAQ: Consejo Educativo de la Nación Quechua

CEPOG: Consejo Educativo del Pueblo Originario Guaraní

CIRABO: Central Indígena de la Región Amazónica

CIDOB: Confederación Indígena del Oriente Boliviano

CPIB: Central de Pueblos Indígenas del Beni

CPESC: Central de Pueblos Étnicos de Santa Cruz

COAJC: Consejo Occidental de Ayllus de Jach'a Carangas

COAMACH: Consejo de Ayllus de Cochabamba y el Consejo de Ayllus y Markas de Chuquisaca

CIPOAP: Central Indígena de Pueblos Originarios de la Amazonía de Pando

COB: Central Obrera Boliviana

CONAIE: Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador

CONDEPA: Conciencia de Patria COPNAG: Central Organizativa de los Pueblos Nativos Guarayo

COICA: Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica

COINCABOL: Coordinadora de Organizaciones Indígenas Campesinas y Comunidades Interculturales de Bolivia

CONALCAM: Coordinadora Nacional para el Cambio

CONALDE: Consejo Nacional Democrático

CONAMAQ: Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu

CONFILAR: Confederación Internacional por la Libertad y Autonomía Regional

CONSAQ: Consejo de Suyus Aymara Qhichwa

CPITCO: Central de Pueblos Indígenas de Cochabamba

CPILAP: Central de Pueblos Indígenas de La Paz

CPGTI: Centro de Planificación en Gestión Territorial Indígena

CSCIB: Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia

CSUTCB: Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia

FASOR: Federación de Ayllus del Sur de Oruro

FAOI-NP: Federación de Ayllus Originarios Indígenas del Norte de Potosí

FACOPI: Federación de Ayllus y Comunidades Originarias de la Provincia Ingavi

FNMC-BS: Federación Nacional de Mujeres Campesinas “Bartolina Sisa”

GANPI: Gran Asamblea Nacional de Pueblos Indígenas

MAS: Movimiento al Socialismo

MAS-IPSP: Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos

MNR: Movimiento Nacional Revolucionario

MITKA: Movimiento Indio Tupaj Katari

MRTKL: Movimiento Revolucionario Tupaj Katari

ORCAWETA: Organización de Capitanías Weehnayek

OIT: Organización Internacional del Trabajo

OICH: Organización Indígena Chiquitana

OTB: Organizaciones Territoriales de Base

PU: Pacto de Unidad

PODEMOS: Poder Democrático Social

THOA: Taller de Historia Oral

TCO: Tierra Comunitaria de Origen

TIOC's: Territorios Indígenas Originarios Campesinos

TIPNIS: Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure

UN: Frente de Unidad Nacional

UNNIOS: Unidad Nacional de las Naciones Indígenas Originarias

USAID: Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional

A MANERA DE EPÍLOGO

CÓMO SE ESCRIBE Y LEE LA ÚLTIMA DÉCADA POLÍTICA DE BOLIVIA DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES CONTEMPORÁNEAS

Novísimas anotaciones sobre el ciclo político boliviano

A casi trece años del inicio de los bloqueos y masivas movilizaciones políticas populares que generaron la apertura de un nuevo ciclo político en Bolivia, no sólo ha sufrido modificaciones la correlación de fuerzas que se re-configuró en el país entre el año 2000 y 2005, durante el ciclo rebelde, y durante el primer periodo de gobierno de Evo Morales (2006-2009). Además de las primeras importantes disidencias políticas e intelectuales al interior del gobierno en su primer período (2006-2009) y del partido oficial⁸⁸, también se han manifestado de manera más expresa las contradicciones y rupturas al interior del núcleo del 'bloque de poder popular indígena originario campesino'⁸⁹, congregado alrededor del Pacto de Unidad. Esta 'arena política' fue responsable de la elaboración genuinamente popular del proyecto de la nueva constitución y de otorgar un soporte político y electoral clave, dentro y fuera del MAS-IPSP, al gobierno de Morales, tanto para la generación de las primeras grandes reformas (nacionalización y reforma agraria), como para la defensa del proceso constituyente y la aprobación de la nueva constitución política del 'estado' plurinacional.

Las medidas tomadas por el gobierno boliviano a finales de 2010, con las que retiraba el subsidio a los hidrocarburos, con el supuesto fin de frenar la fuga de subvenciones a través del contrabando de los carburantes, generaron la primera gran movilización masiva contra lo que se denominó popularmente como el *gasolinazo*⁹⁰, y con ello, el primer gran repliegue de un

⁸⁸ Entre ellas, destacan las renunciadas de Raúl Prada, ex constituyente, ex director general de normas y gestión pública del ministerio de economía y finanzas públicas y ex viceministro de planificación estratégica; Alejandro Almaraz, ex viceministro de tierras y Gustavo Guzmán, ex embajador de Bolivia en Estados Unidos, Víctor Hugo Sainz, ex Superintendente de Hidrocarburo, y varios intelectuales que sin haber participado en el nuevo gobierno acompañaron el 'proceso de cambio' desde las movilizaciones y las bases, y que en 2011 firmaron el 'Manifiesto por la recuperación del proceso de cambio para el pueblo y por el pueblo', que adelante se detalla.

⁸⁹ Este concepto es entendido como un entramado o arena política que participa en la naciente institucionalidad del 'estado' y simultáneamente preserva su autonomía y su 'no lugar' en la política del 'estado'. La idea de 'bloque de poder popular indígena originario campesino' intenta explicar con mayor precisión la compleja composición de las bases movilizadas que *operacionalizaron* el poder político efectivo durante el ciclo rebelde y durante la inestable gobernabilidad que enfrentó el gobierno durante el período constituyente. Cabe destacar que el núcleo primario lo constituyen la coordinación entre las Federaciones Cocaleras del trópico –fundamentalmente del Chapare–, que no se incluyó al Pacto de Unidad por ser la base directa del MAS-IPSP, y base de movilización primaria de la dirigencia sindical cocalera de Evo Morales, que al convertirse en presidente la convirtió en una nueva base del oficialismo, con que negocian el resto de las organizaciones originarias campesinas. En este sentido, se trata de evidenciar la heterogeneidad de actores y los intereses contradictorios en las agendas políticas de los movimientos sociales, fundamentalmente en lo tocante a la tierra y el territorio. Esta propuesta se contrapone a la idea reduccionista de identificar la totalidad del escenario político como el enfrentamiento entre un "polo o bloque indígena plebeyo" homogéneo que no considera las tensiones entre el bloque indígena oriental, el del altiplano y las organizaciones campesinas, vs. el "bloque oligárquico-empresarial hegemónico" del oriente, y trata de complejizar el debate sobre la virtual construcción de hegemonía estatal del nuevo gobierno.

⁹⁰ Cabe señalar que aun cuando las protestas contra el gasolinazo son consideradas, hasta 2010, como la mayor movilización de los sectores populares del país -fundamentalmente del altiplano y los valles-, ya se había registrado el conflicto de Caranavi en mayo de 2010 por el reclamo de la instalación de una planta procesadora de cítricos prometida

decreto oficial presidencial desde el inicio de la gestión presidencial del *evismo*. Sin embargo, lo que fue visto como el ejercicio más explícito y concreto del control social sobre el denominado ‘gobierno de los movimientos sociales’, fuera de la nueva institucionalidad del ‘estado’ –viceministerio de movimientos sociales, comisiones de control social en la Asamblea Plurinacional, o desde la propia Coordinadora Nacional para el Cambio (CONALCAM)-, inauguró de muchas maneras un nuevo período de conflictividad social. O en todo caso, el ingreso a otra etapa política, en la que después de la derrota a la oligarquía oriental –y su ahora cada vez más fluida negociación con el gobierno- y las proyecciones separatistas de los comités cívicos de la media luna (Santa Cruz, Beni, Pando Tarija y Chuquisaca), comenzaron a salir a flote nuevas exigencias al gobierno de Morales dentro de las propias filas del bloque popular indígena plebeyo, orientadas a gobernar para todos los sectores –y no sólo los campesinos-, profundizar la descolonización del ‘estado’, y una mayor congruencia en su labor de co-gobierno con los movimientos sociales de base (Mamani, 2010).

Tras estos acontecimientos emergió, sin embargo, la coyuntura de conflictividad más importante en lo que va del ‘proceso de cambio’: el conflicto derivado de la decisión del gobierno de construir el segundo tramo de la carretera que vincularía a la población de San Ignacio de Mojos con la de Villa Tunari sin el procedimiento adecuado de la consulta –y en concordancia con la nueva constitución-, y atravesando el corazón del *Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Securé* (TIPNIS), ubicado en el centro la región amazónica del país y que se extiende al sur del departamento del Beni y al norte del Chapare cochabambino. Entre agosto y octubre de 2011 se convocó y dio inicio la VIII Marcha Indígena que partió de la ciudad de Trinidad rumbo a La Paz, encabezada por la CIDOB y la CONAMAQ, ambas organizaciones participantes del Pacto de Unidad. La VIII Marcha definió como agenda central el reclamo de la consulta (consagrado como derecho constitucional en la flamante carta magna) y la redefinición de la estrategia de construcción de la carretera.

La violenta intervención a la marcha indígena en Yucumo, por parte de fuerzas de seguridad del ‘estado’, no impidió la conclusión de la marcha, pero marcó el desenvolvimiento fallido de los acuerdos que serían alcanzados en la ciudad de La Paz, y derivó en la promulgación de una ley de consulta, finamente rechazada por los marchistas, así como en el deterioro de los canales de resolución y la organización de una novena gran marcha indígena que emprendió su ruta en 2012. Esta vez, con una plataforma de demandas que no sólo exigían la derogación de la ‘ley corta de consulta’, sino la suspensión del proyecto de carretera, la sanción a los responsables de la represión sufrida durante la octava marcha, la modificación de la ley del régimen electoral, entre otras.

Ciertamente, la bandera del TIPNIS ha representado no sólo la confrontación más explícita entre el gobierno y una parte crucial de las bases del bloque de poder popular indígena originario campesino, sino también la consecuente implosión del Pacto de Unidad y la salida a flote de las contradicciones intrínsecas –suspendidas durante el proceso constituyente- entre las perspectivas políticas y de desarrollo entre la mellizas: CIDOB, CONAMAQ y las trillizas: CSUTCB-FNMCB-BS, CSCIB. Además, ha significado una nueva polarización político-social en una parte importante de la sociedad boliviana que apoyaba al gobierno, e importantes

en tiempos electorales por el MAS a esa población. Además de otros conflictos de “governabilidad” vinculados a la incompatibilidad de los regímenes de justicia ordinaria y comunitaria en Uncía, o a la compensación de poderes o disputas territoriales en los casos de Posokoni y Porvenir. A ello se agrega la primera convocatoria de la Central Obrera Boliviana (COB) a una huelga general en mayo de 2010, en reclamo por la insuficiencia del aumento del salario mínimo al 5%, caso al que fue atribuido un contenido contrarrevolucionario por parte del vicepresidente García Linera (La Jornada, 08.05.12).

fracturas al interior de grupos políticos frente al dilema dicotómico de apoyar o cuestionar al *proceso de cambio*. No obstante, es importante reconocer que más allá del balance estratégico que permite vislumbrar los intereses profundos detrás la construcción de la carretera⁹¹, este conflicto ha sido instrumentalizado también por la derecha oligárquica oriental, los medios de comunicación opositores al gobierno, y la propia oposición política emergente al interior del país, como es el caso del Movimiento sin Miedo (MSM).

El conflicto del TIPNIS no sólo vislumbró la descomposición del Pacto de Unidad, sino también las iniciativas del gobierno para generar un mayor control sobre las organizaciones indígenas originarias por medio de la fragmentación, al avalar y reconocer un directorio paralelo de la CIDOB, reconocer a los voceros afines de la CONAMAQ o descalificar a los ex dirigentes críticos a las acciones del gobierno, lo que terminó por agudizar el ya existente problema de creciente distanciamiento entre las dirigencias y las bases de las organizaciones indígenas originarias del oriente del país.

Desde una perspectiva de fondo, el conflicto por el TIPNIS ha hecho evidentes las contradicciones más profundas que subyacen en el desenvolvimiento del proyecto político boliviano. En primer lugar, se han expuesto y constatado las contradicciones profundas que existen entre las propias organizaciones indígenas, originarias y de campesinos colonizadores en torno a la idea de *desarrollo*. En segundo lugar, la pugna por el TIPNIS ha marcado un debate en torno al horizonte económico que se pretende construir. Por un lado, la posibilidad de ampliar una frontera agrícola sobre el TIPNIS mediante el avance de las comunidades campesinas cocaleras (denominadas interculturales) y la extensión de los cultivos de coca, ha llevado a considerar otra connotación de frontera: la de defensa de los territorios indígenas, que por sus diversos significados culturales y ecológicos, parece potenciar las estrategias de defensa territorial en términos de autodeterminación. En tercer lugar, se encuentra el potencial hidrocarbúfero en el corazón del TIPNIS, lo que permite vislumbrar la inserción de este territorio a la economía extractivista nacional.

Por otro lado, parece constatar que el horizonte económico-productivo gubernamental todavía se encuentra concentrado en un modelo extractivo primario exportador que “requiere para sus operaciones productivas fundamentos y bases de un ‘estado’ centralista y mono nacional” (Paz, 2012), más que en una industrialización soberana que procure una creciente autonomía del modelo de desarrollo respecto al patrón de acumulación regido por el régimen rentista extractivista transnacional de los hidrocarburos y la minería, en paralelo al fortalecimiento de la soberanía alimentaria y el apoyo al campo para una creciente auto-

⁹¹ Por un lado, se encuentran las perspectiva geopolíticas que impulsan al gobierno: vinculación-interconexión del territorio nacional, es decir, la Amazonía y tierras bajas con el altiplano y los valles, y la toma de control de la economía amazónica por el ‘estado’ en una zona de riqueza estratégica (biodiversidad, hidrocarburos, etc.) contra el control del mismo por poderes fácticos como las haciendas, empresas madereras, etc., o visto desde una perspectiva crítica, como la garantía de la expropiación del territorio a los pueblos autónomos de la región para su explotación; el desvanecimiento de la vulnerabilidad geopolítica de la que se valió la iniciativa separatista oriental; la convergencia del trazo de la carretera con la proyección de la Iniciativa IIRSA, y la interconexión estratégica con el capital paulista y las proyecciones geo-económicas de Brasil, entre otras. Por otro lado, se encuentra el trasfondo político que motiva el aprovechamiento oportunista de la derecha opositora desplazada del poder central, algunas agencias de cooperación internacional, y la emergente oposición interna, de las marchas y la resistencia indígena originaria que demanda legítimamente el respeto a la constitución y el derecho a la autodeterminación de sus territorios. Motivaciones que apuntan a generar espacios de inestabilidad política al gobierno, pero con una instrumentalización de la verdadera resistencia indígena.

sustentabilidad⁹². En este sentido, Sarela Paz (2012) abre dos importantes interrogantes: ¿la forma política del ‘estado’ plurinacional puede operar bajo un modelo extractivo en la economía?, ¿es posible que los intereses del modelo extractivo primario exportador coincidan con los intereses de los pueblos indígenas de tierras bajas que no se encuentran insertos en la dinámica de capitalización de la tierra?

En paralelo al conflicto del TIPNIS, el segundo período de gobierno de Morales, que corresponde a la primera fase post-constitucional, se ha enfrentado a un nuevo ciclo de protesta social, con particular énfasis durante el año 2012⁹³. Por un lado, el sector de trabajadores de la salud convocó a intensas marchas en La Paz y huelgas indefinidas por el aumento de su jornada laboral, protesta a la que se adhirió el sector educativo, y que fue aprovechado por la COB para un nuevo paro general en demanda de un mayor aumento salarial. A estas protestas se sumaron las de los transportistas que desencadenaron nuevos bloqueos en todo el país. A ello, se sumaron conflictos territoriales inter-comunitarios entre Oruro y Potosí -todos ellos de larga data-, diputas por las regalías petroleras entre las provincias de Tarija y Chuquisaca; un paro de la policía nacional –interpretado por el gobierno como una intentona de golpe de ‘estado’- y fuertes protestas que se expresaron en cortes de rutas y una marcha a la capital por parte de los comunarios de Mallku Khota que disputan los derechos de explotación a una empresa transnacional que ejerce minería a cielo abierto en la región. Para el discurso oficial del gobierno, esta ola de conflictividad corresponde más a una dinámica orgánica de la cultura política nacional, y a un conjunto de “tensiones creativas” (García, L., 2010) que fortalecen el proceso de la revolución en curso.

Condicionamientos del campo político: contexto regional e internacional

Como garantía para preservar el desenvolvimiento autónomo de su campo político y contrarrestar el poder injerentista de históricos poderes centrales como ‘estado’s Unidos -en alianza con el bloque político recientemente derrotado- y las instituciones financieras internacionales..., el gobierno de Morales se concentró en consolidar su poder político electoral –determinante en su estrategia democrático liberal que condiciona cualquier proyecto político en el sistema panamericano e internacional y preserva los márgenes de autonomía interna- mediante una estrategia contundente de corporativismo partidario.

En paralelo, se ha concentrado en lograr la consolidación del mercado interno, mediante una intensificación del proyecto de conexión y unificación del país –que lo ha llevado a la suspensión del compromiso de la consulta previa a las comunidades indígenas en el caso del TIPNIS para conectar a la Amazonía con los valles y el altiplano-, y una relativa cancelación de lo plurinacional en cuanto la desconcentración real del poder y reconocimiento de las múltiples instancias de auto-determinación de los pueblos originarios, así como una inserción regulada al esquema de acumulación de capital del sistema mundo. Esto, por medio de su participación en las plataformas progresistas de integración regional latinoamericana, con énfasis primario en el esquema impulsado por los gobiernos ‘revolucionarios democráticos nacionalistas’: la ALBA y sus alianzas bilaterales con Venezuela, Cuba y Ecuador, y el esquema regional sudamericano: UNASUR –espacio fundamental de integración sur-latinoamericanista y contra-representación del esquema panamericano conducido por ‘estado’s Unidos-, que

⁹² En este aspecto, destaca el hecho de que, según el Ministerio de Planificación y Desarrollo, se tenga proyectada una inversión del 0.78% para desarrollo rural, frente al 80% proyectado para la industria estratégica: Minería, Hidrocarburos, energía eléctrica y transporte (Gutiérrez y Salazar, 2012:18-19).

⁹³ Entrado el año 2013, en el mes de mayo, es importante señalar el paro por más de dos semanas por parte de la COB, en demanda por la modificación de la Ley de Pensiones.

además se extiende a su futuro ingreso al Mercosur –anillo nuclear de la integración económico-comercial y política del cono sur liderado por Brasil y Argentina. En paralelo, este reacomodo de alianzas regionales ha buscado una inserción creciente en las líneas prioritarias de la geoeconómica mundial, sustentándose en su riqueza hidrocarburífera, minera, de litio, y agropecuaria, lo que ha llevado al país andino a fortalecer los vínculos comerciales con China⁹⁴ y la Unión Europea, y en la línea político-diplomática con países emergentes como Rusia, India, Sudáfrica o incluso con posiciones radicales anti-estadounidenses en el Oriente Medio, como Irán.

El vínculo –y puntual desfase- entre discurso interno y política internacional también se ha reflejado en la construcción de una diplomacia ecologista protagónica en los foros internacionales, en los que se ha defendido el uso tradicional de la hoja de coca –y su consecuente crítica y desconexión de la doctrina militar anti-drogas estadounidense-, la ritualidad andina como fuente del nuevo empoderamiento del discurso anti-colonial indígena –la diplomacia comunitaria del *akullico*-, y ha establecido un fuerte posicionamiento en la agenda ecológica y frente al cambio climático en diversos foros de Naciones Unidas, llegando a plantear la instalación de una Corte Internacional de Justicia para el Cambio Climático.

Más allá de los detalles de este despliegue de agendas estratégicas para la consolidación de autonomía en su campo político interno, lo que interesa rescatar es que los condicionamientos de la nueva estatalidad y los horizontes del discurso plurinacional se encuentran inmersos en la dinámica económica y política de múltiples dinámicas regionales e internacionales, que deben ser consideradas para situar el complejo entramado político del actual proyecto experimental, en paralelo, por supuesto, a la dinámica interna en la que se ha concentrado el trabajo de investigación de la tesis presentada.

La reciente coyuntura y el reconocimiento del entorno internacional en el que también incide la dirección política de cualquier proceso “nacional”, expone los más recientes dilemas del proceso político, en que el gobierno se expresa más como la institución política central administradora de los conflictos sociales, que como el ente que hegemoniza los movimientos sociales. Pero más allá de las circunstancias coyunturales, esta perspectiva permite replantear el alcance de los debates en torno a la idea de hegemonía e integralidad del ‘estado’; los horizontes concretos de la refundación y la “plurinacionalidad de ‘estado’”; el cierre y bifurcación de la crisis del ‘estado’; la composición, equilibrio-negociación y contradicciones entre los bloques históricos que constituyeron el eje de poder de las bases de apoyo al gobierno y los límites de considerar lo *indígena originario campesino* como un ‘sujeto histórico’ “homogéneo” y permanente en el proyecto político del nuevo gobierno. En otras palabras, permite reflexionar críticamente sobre el ‘estado’ actual de la discusión política del país andino desde los debates de las ciencias sociales que se desarrollan sobre y desde América Latina.

En este sentido, es positivo hacer un breve balance del ‘estado’ de la cuestión que la ciencias sociales han trazado sobre el debate político boliviano, a partir del cual es posible detectar la formación de una lectura hegemónica que comienza a condicionar la interpretación de la

⁹⁴ Cabe destacar que además del creciente escenario de relaciones comerciales con China, el gobierno boliviano también ha abierto un espacio de cooperación en ciencia y tecnología, que lo llevó al lanzamiento del satélite Tupaj Katari, a un precio de 300 millones de dólares. Además, “han concurrido 64 becados a la Academia China del Espacio a capacitarse en el manejo del satélite y con el sueño de poder controlarlo desde la Agencia Boliviana Espacial, creada en 2010” (Stefanoni, 2013).

coyuntura política boliviana desde espacios críticos y con un nivel de compromiso capaz de desentrañar contradicciones y generar propuestas, sin negar el posicionamiento ontológico y ético que prevalece en todo ejercicio de investigación social.

Algunos de los ejes del debate académico que tomaron centralidad a lo largo del ciclo político boliviano

El período que precede al inicio del nuevo ciclo político boliviano en el año 2000, estuvo caracterizado por tres principales líneas de análisis basadas en los estudios sobre la reforma del 'estado' y en correspondencia con el auge de político-ideológico del neoliberalismo en el país andino: el desenvolvimiento y los impactos del proceso de privatización de la esfera pública durante la década de los noventas, conocido en Bolivia como proceso de capitalización; los estudios sobre *desarrollo* basados en la economía de mercado y la aplicación de programas financiados por instituciones financieras internacionales; los estudios sobre la descentralización municipal y la participación y representación de los pueblos indígenas a través de la Ley de Participación Popular (1994) y la Ley del Instituto Nacional (INRA) en 1996. En este sentido, las líneas de investigación sobre la reforma del 'estado' aparecían enmarcadas a las modificaciones a la constitución y en los debates liberales sobre democracia, participación e inclusión de los pueblos indígenas mediante políticas multiculturales y pluriculturales. El paradigma dominante para discutir la política nacional, permanecía atrapada en las hipótesis dominantes de la denominada maduración democrática.

El inicio del siglo XXI estuvo marcado por una importante apertura en las perspectivas de investigación, como consecuencia de la crisis del 'estado' que trajo consigo el estallido de la denominada guerra del agua en Cochabamba (abril), los bloqueos masivos en el altiplano paceño (abril-septiembre) y la creciente articulación de movilizaciones políticas con presencia en la región altiplánica y los valles del país desde el año 2000. El denominado ciclo rebelde, o desde una apreciación más original: el inicio de un nuevo *pachakuti*, se extendió y agudizó con el estallido de la guerra del gas (2003), y la creciente toma de control sobre la configuración de lo político fuera del 'estado', un creciente poder de desestabilización social sobre la institucionalidad estatal por parte de los movimientos sociales que llevó a una maduración en las formas de articulación no estatal hasta el año 2005.

Esto generó que se transitara de los dominantes estudios sobre la reforma del 'estado' y la gobernabilidad de la llamada "maduración democrática", a los análisis sobre *acción colectiva*, *movimientos sociales*, que si bien eran parte del auge de los estudios sociológicos en todo América Latina, se elaboraron desde el propio contexto boliviano y sobre todo a partir de las formas concretas de *organización política de los pueblos indígenas y originarios*. Además significó una ampliación y un replanteamiento de los estudios sobre la 'cuestión indígena' más allá de los paradigmas liberales y en un contexto más amplio que el generado por los estudios sobre 'indigenismo internacional' que se abrió a partir de las experiencias de multiculturalismo en diversos países de Latinoamérica frente a la subscripción del convenio 169 de la OIT. En este sentido, la discusión sobre multiculturalismo se amplió a la de interculturalidad y pluriculturalidad.

Por otro lado, el contexto político indígena trajo consigo, no el inicio, pero sí la apertura del debate sobre *descolonización y subalternidad* a la sociología política y la amplia agenda de las ciencias sociales, más allá de la esfera tradicional de los estudios antropológicos. En paralelo, el posicionamiento del Movimiento al Socialismo como segunda fuerza partidaria nacional en 2002, y la creciente maduración y expansión de un partido pensado como instrumento político de las organizaciones sindicales campesinas indígenas, obreras, fabriles..., abrió un

novedoso debate sobre el reacomodo de las fuerzas electorales y, sobre todo, en torno a la transformación y crisis de los partidos políticos tradicionales (De La Fuente, 2002). Cabe agregar que las investigaciones desde la ciencia política, se vieron obligadas a recuperar la discusión político-ideológica generada desde los partidos *indianistas* y la amplia discusión ideológica del *katarismo*, ejes de articulación política en la gran organización sindical indígena y campesina, y sus vínculos con los heterogéneos enfoques marxistas.

El desenvolvimiento del ciclo político trajo consigo la centralidad de re-abrir el novísimo debate sobre el 'estado' y lo plurinacional, la relación entre 'estado'-gobierno y movimientos sociales, autonomía y estatalidad, la descolonización y des-patriarcalización social y estructural, las perspectivas del socialismo comunitario, en paralelo al debate del socialismo del siglo XXI. Así como el debate en torno a los límites y contradicciones de los *modelos de desarrollo* con matriz extractivista –en cuanto redefinición del paradigma de desarrollo en América Latina- y a partir de las fuentes filosóficas del buen vivir, el vivir bien, el *ñandereko*, etc.

Debe reconocerse que la incorporación de la perspectiva filosófica del buen vivir a los nuevos textos constitucionales de ambos países andinos, ha significado un importante avance del reconocimiento 'formal' de las cosmogonías de los pueblos originarios en el lenguaje político de los emergentes 'estado's plurinacionales. No obstante, el transcurso de los años post-constitucionales ha hecho que la discusión sobre el buen vivir se enfrente, en ocasiones, a un debate por su definición conceptual entre académicos, periodistas y 'cientistas sociales' que buscan compatibilizar ese sentir heterogéneo de las comunidades originarias, con el rimbombante paradigma de desarrollo post-neoliberal.

Para ello, se han organizado crecientes foros, seminarios y ¡hasta posgrados académicos especializados en el buen vivir! La interrogante es si se trata de una recuperación y un aprendizaje de experiencias concretas que experimentan esa forma de vida armoniosa y de articulación plena con la naturaleza, o de una teorización abstracta que intenta interpretar una experiencia comunitaria local, pero permanece atrapada en la óptica del 'estado' y lo nacional. Por otro lado, se encuentra la búsqueda de fórmulas de 'marketing político' con las cuales los gobiernos (y diversas agencias de desarrollo) buscan el diseño de nuevas políticas públicas redistributivas, sostenidas en el 'paradigma del buen vivir'. En este sentido, no sorprendería que en meses futuros, instituciones como el *Banco Mundial* o el *Banco Interamericano de Desarrollo*, se apropien del concepto como un eslogan de sus políticas desarrollistas. En todo caso, es clara la persistente tensión interpretativa sobre los espacios sociales y epistemológicos que garantizan las prácticas políticas alternativas y horizontes emancipatorios, que hace importante localizar los puntos de contacto y la inmanente característica de los fenómenos sociales en tanto producidos y productores de la reproducción y la ruptura.

Perspectivas oficialistas y debates críticos al proceso de cambio

Además de los breves señalamientos sobre la coyuntura política boliviana, sobre lo que se desea reflexionar es en torno a la ampliación extraordinaria de las aproximaciones académicas y periodísticas de investigación para definir las líneas del debate intelectual con las cuales se lee el denominado 'proceso de cambio'. Aunque esto no haya significado, en todos los casos, una aproximación de análisis certera generada desde los actores, la experiencia política cotidiana, ni fuera de la lógica de conformación social basada en la reconfiguración del 'estado', es decir, desde perspectivas independientes a la estatalidad que parece seguir delimitando los análisis políticos de buena parte de las ciencias sociales). Más que un 'estado'

sobre la cuestión, enseguida se exponen los puntos centrales del debate más frontal entre una perspectiva crítica al proyecto de gobierno y las posturas de defensa oficialistas que también participan del debate.

El segundo período de gobierno de Morales se ha caracterizado por la apertura de un escenario de críticas, réplicas y nuevas respuestas entre intelectuales de 'estado', disidentes del esquema estatal que participaron en el gobierno e intelectuales y activistas que participaron activamente en el ciclo político sin haber llegado a incorporarse al proyecto. El primer gran referente de este debate lo marcó el "*Manifiesto del 22 junio: por la recuperación del proceso de cambio para el pueblo y con el pueblo*" (junio de 2011), que postuló la creación de una 'coordinadora plurinacional de la reconducción'. Firmado por más de treinta intelectuales, el manifiesto expone siete ejes de índole económica y política desde los que critican la des-virtuación del proceso de cambio. En lo económico, se cuestiona que a más de cinco años del proceso de nacionalización de los hidrocarburos, las transnacionales sigan operando sobre los campos de explotación, y la desgastante descapitalización que sufre la industria nacional por las indemnizaciones y el todavía reducido margen de regalías recuperadas para la inversión social.

Además, se cuestiona el carácter anticapitalista y anti-imperialista del proyecto de gobierno, ya que según el manifiesto la política macroeconómica del 'estado' financia al capital financiero transnacional con sus altas reservas internacionales y la compra de bonos del Tesoro de 'estado's Unidos y de capital español, a lo que se agregan las paradójicas implicaciones sociales y ambientales de la renovada orientación de desarrollo sostenida en el modelo extractivista. También se critican las consecuencias depredadoras que causa la legalización de transgénicos, las contradicciones con el discurso del buen vivir, y el creciente proceso de endeudamiento público. En lo político, se señala la violación de los principios de la democracia por la incongruencia de la práctica política con la constitución, expresada en la incidencia del ejecutivo sobre el órgano de judicial, las consecuencias de la ley del régimen electoral y de descentralización y autonomía sobre el derecho efectivo de representación directa de los pueblos indígenas y el ejercicio la concreción de su autonomía.

El manifiesto señala el abandono de la construcción de un 'estado' plurinacional comunitario ante su creciente omisión de consultas previas e informadas a las comunidades indígenas para la aprobación de leyes y proyectos, y la sobre-posición de mega-proyectos de infra-estructura e inter-conexión regional y la capitalización de la tierra, a la defensa de la madre tierra. El manifiesto concluye con nueve ejes de articulación para poner a operar la nueva coordinadora, en la que resalta la defensa de la nueva constitución y en general la gramática conceptual plurinacional: interculturalidad, autonomía y descentralización, defensa de la madre tierra... y la propia estatalidad, de allí que pueda interpretarse como una demanda de reconducción, y no de un proyecto opositor a lo que se vislumbró inicialmente como 'estado' plurinacional (Manifiesto, 2011).

La respuesta por parte del gobierno apareció en el texto de García Linera titulado: "*Oenegeísmo. Enfermedad infantil de la derecha. (O cómo la reconducción del proceso de cambio es la restauración neoliberal)*" publicado en julio de 2008. El texto está compuesto por tres apartados, cada uno dedicado a responder a las críticas centrales del Manifiesto: Los cambios en la economía boliviana, centrado en la exposición de datos sobre la disminución de la pobreza y la desigualdad, el fortalecimiento de los programas sociales mediante la estructura de bonos implementada por el gobierno, y el argumento político que sostiene el gobierno para impulsar la reforma energética sobre los precios de la gasolina. Enseguida, se plantean cinco réplicas al manifiesto en el tema de la nacionalización de los hidrocarburos, y tres ejes que

argumentan sobre los beneficios y usos de las reservas internacionales, y exponen la posición 'oficial' sobre el déficit fiscal y el endeudamiento. Finalmente, se exponen cuatro argumentos sobre democracia y 'estado' que se exponen como "desracialización de la justicia; descolonización del 'estado', participación social en la construcción del 'estado' plurinacional y la defensa de la madre tierra".

A este documento, le siguió una respuesta publicada seis meses después por parte de varios de los principales firmantes del Manifiesto, en un documento titulado: "La Mascarada del Poder. Respuesta a Álvaro García Linera" (2011), en el que a través de ensayos y artículos con mayor fondo analítico, pero también de frontal respuesta 'personal' al texto de García, refrendan sus crítica y exponen argumentos para desmentir las afirmaciones planteadas. Aunque cada argumento merece ser analizado y contrastado a detalle, lo que interesa destacar de este primer escenario de debate público son dos cosas.

Lo primero, es que la interpretación del texto de García L., sobre las críticas provenientes del Manifiesto son interpretadas como provenientes de un grupo de exfuncionarios que "forman parte de lo que podríamos denominar un grupo de *resentidos* políticos, por su paso o cercanía al Proceso de Cambio liderizado por el movimiento indígena-campesino y popular, al que con el tiempo abandonaron o desertaron por algún tipo de desavenencia, enojo o malestar" (García, L. 2011:7, énfasis original). De tal manera que los firmante son definidos como sectores de la clase media que se replegaron ante su descontento por los errores del gobierno y una relación "fría" con el MAS (sic) "cargada de un pudor de clase media cuidadosa de no impregnarse del olor y las luchas reales de los indígenas", y voces críticas de ONGs "prebendelistas y neo-colonizadoras" (sic) –omitiendo el hecho de que la extracción onegeistas se encuentra presente en los principales ministerios del gobierno-, y a lo que se agrega el hecho de calificar tales críticas como "racistas" en la medida en que la gestión de gobierno quedó en manos de campesinos e indígenas. Basta reconocer el compromiso y trayectoria política de varios de los firmantes para cuestionar el alcance de tales afirmaciones, por lo que las argumentaciones de García, si bien representan una expresión obligatoria de respuesta desde el gobierno, y un importante ejercicio democrático, también expresan las dificultades para el manejo del debate interno y la disidencia (Sivak, 2012).

Lo segundo, es que más allá de las "descalificaciones", cada uno de los posicionamientos expresan ideologías y los lugares desde los cuales se elabora el análisis y el discurso sobre la política en Bolivia, definido entre la tensión de legitimar la estatalidad de los movimientos sociales y la crítica para el logro de un certero proceso de transformación más allá de las fidelidades al 'estado'. Por otro lado, representa una platea concreta de debate público y deliberación entre fuentes legítimas de discusión, que garantizan el derecho a la disidencia y la democratización del proceso, algo poco común en los campos políticos de otras "democracias liberales" en América Latina.

La explosión del conflicto por la construcción de la carretera que atravesaría el corazón del TIPNIS entre 2011 y 2012, que conllevó la ruptura del Pacto de Unidad y el referente de conflictividad al interior del bloque hegemónico que apoyaba al gobierno de Morales, se convirtió en el referente de debates por parte de académicos y activistas, intelectuales y militantes, sobre las deficiencias del proyecto de 'estado' y las contradicciones del proceso de cambio. Las publicaciones en torno a la problemática del TIPNIS afloraron en los medios de comunicación, las redes virtuales, y en la edición de investigaciones de gran seriedad y profundidad académica, elaboradas tanto por centros de investigación –universitarios y de

fundaciones privadas- como por ONGs⁹⁵. La respuesta del gobierno se reflejó en el documento de García L. titulado: “Geopolítica de la Amazonía. Poder hacendal- patrimonial y acumulación capitalista” (2012), en el que vuelve a posicionar una perspectiva oficialista del “deber estatal” por integrar al país, y el argumento de desprestigio a los críticos al proyecto, calificados como opositores de la derecha oligárquica y desestabilizadores del gobierno. Algunos detalles interpretativos al respecto fueron planteados al inicio de este texto, pero lo que cabe señalar es que la dinámica de tensión expresada a través del debate, también ha manifestado un sesgo creciente de descalificación y la polarización de posiciones.

Conclusiones. La necesaria recuperación de una lectura crítica post-estatal desde las ciencias sociales

Frente a este esbozo en torno a los dilemas y desafíos que enfrenta la discusión y el pensamiento crítico ante el desenvolvimiento del proceso político boliviano, se hace necesario plantear interrogantes claras sobre las vías que pueden ser asumidas por las ciencias sociales latinoamericanas contemporáneas.

La experiencia boliviana ha pasado de ser el laboratorio político de mayor relevancia en el contexto latinoamericano -dada su extraordinaria “sustancia política”-, a una especie de paradigma en el entorno de los gobiernos progresistas del cono sur. En este proceso de investigación, intelectuales e instituciones de investigación de las ciencias sociales, tanto latinoamericanas, anglosajonas y europeas, como de otras partes del mundo, han jugado un rol fundamental que se ha debatido entre la elaboración de análisis críticos que van más allá de su compromiso con el ‘proceso de cambio’, y el de fungir como ‘intelectuales orgánicos’ que dan un soporte político desde una producción epistemológica con ‘compromiso’ con el proceso político actual.

El inicio de la segunda década del siglo hace más que clara la existencia de una cantidad creciente de artículos y publicaciones académicas, ya no sólo desde perspectivas antropológicas (dominantes durante las pasadas décadas), sino también desde la historia, los estudios jurídicos y la ciencia política, la sociología y ecología política, que hacen de los temas como: ‘el ‘estado’ plurinacional’, ‘el primer gobierno indígena de América Latina’, ‘la nueva constitución política del ‘estado’ plurinacional’, ‘el gobierno de los movimientos sociales’, ‘el socialismo comunitario’, ‘la autonomía indígena originaria campesina’, ‘el pluralismo jurídico’, ‘la interculturalidad’, ‘la autonomía indígena’, ‘el Buen vivir’, etc., en Bolivia -y en muchos casos de Ecuador-, los de mayor “ranking” en la investigación social y política contemporánea que se elabora sobre la experiencia de procesos nacionales progresistas en América Latina.

Paradójicamente, la capacidad de las nuevas ciencias sociales para abordar críticamente cualquier proceso político, incluso el de mayor innovación y ruptura con los paradigmas dominantes y con la estructura político económica dominante en el sistema mundo moderno colonial desde la región, enfrenta una paulatina dispersión y una paralela elaboración de nuevas lecturas hegemónicas –e incluso ‘dominantes’-, que comienzan a condicionar el espectro del debate crítico en su sentido más amplio, lo que implica un reconocimiento de los posicionamientos ontológicos y las subjetividades políticas de los investigadores, pero también una permanente superación de los compromisos políticos a nuevas dimensiones hegemónicas del análisis dentro del propio debate “progresista latinoamericano”. En particular: la ‘fidelidad analítica’ a la escala de lo nacional-estatal, a las ideologías modernizantes y a los patrones de colonialidad que siguen expresados en un esquema y

⁹⁵ Varias de ellas aparecen en el anexo bibliográfico.

discurso pre-definido de “revolución” –más que de continuidad y transformación-, condicionada a la posesión de agendas socialistas con matriz estatal, al igual que a algunas lecturas más ortodoxas –y hasta deterministas- sustentadas en una línea de la ‘izquierda latinoamericana’ con horizontes de transformación sostenidas en la toma del poder. En momentos en los que el discurso y práctica de la subjetividad revolucionaria en América Latina atraviesa una necesaria ampliación y reinterpretación desde las experiencias empíricas concretas de la heterogénea Latinoamérica.

Las perspectivas sobre la idea y práctica de la revolución en América Latina, requiere reconocer el tránsito de la ideología de dirección política desde vanguardias orientadas a politizar y construir un proyecto nacional popular revolucionario ‘educando’ y orientando a las bases proletarias y campesinas para desarrollar una subjetividad revolucionaria, a la de una revolución en clave de autogestión y resistencia desde la autonomía local, desde la producción de autogobiernos con capacidad creciente de articulación con las rebeldías a escala regional, nacional y transnacional. El carácter de la autonomía en la nueva subjetividad revolucionaria en Latinoamérica es fundamental para reconocer que los momentos de articulación con los proyectos revolucionarios de ‘estado’, son el resultado de puntuales pactos políticos en los que las múltiples subjetividades políticas deciden participar en una agregación nacional y la dirección la estatalidad⁹⁶. No obstante, la permanencia de dichas alianzas y pactos políticos entre movimientos sociales (indígenas, campesinos, urbanos, obreros...) no asegura la permanencia en los bloques hegemónicos nacionales y los ‘lugares de la estatalidad’, lo que no forzosamente les arrebató su contundente subjetividad revolucionaria.

Después del énfasis que generó el referéndum popular que legitimó la nueva constitución en 2009 y con el inicio del segundo período de gobierno de Morales, la formulación de señalamientos críticos al proceso político en los debates académicos que se desarrollan en espacios que han mostrado una afinidad por los logros concretos alcanzados por el proceso político boliviano, han comenzado a encontrar una paradójica polarización, fundamentalmente en los espacios académicos y periodísticos fuera de Bolivia. Por un lado, el discurso oficial del que fuera considerado, por justas y concretas razones políticas, el gobierno de los movimientos sociales y, por diversas razones ideológicas, un gobierno indígena originario campesino, ha conseguido cerrar filas para ‘invisibilizar’ críticas y contradicciones internas, de mano de intelectuales de instituciones de gran impacto en la región, y algunas universidades e intelectuales de gran prestigio y con trayectoria ideológica en la izquierda progresista latinoamericana y europea, así como en algunos medios alternativos de prensa internacional.

Esta estrategia se ha fortalecido de la mano de importantes eventos académicos convocados por la vicepresidencia del ‘estado’ plurinacional, tales como el Seminario “Pensando al mundo desde Bolivia” (que tuvo su cuarta emisión en 2012), a la que asisten académicos de gran renombre vinculados con el pensamiento crítico y proyectos políticos progresistas, de izquierda y decolonial, tales como Ignacio Ramonet, Boaventura de Sousa Santos, Slavoj Žižek, Samir Amin, Martha Harnecker, Gayatri Spivak, Hugo Zemelman, Immanuel Wallerstein, Michael Hardt, Toni Negri, Giuseppe Cocco, entre otros. Además de intelectuales bolivianos

⁹⁶ Para una aproximación teórica y epistemológica crítica del contexto contemporáneo que atraviesa la práctica y definición de autonomía, se consideran trabajos colectivos como: *La autonomía a debate Autogobierno indígena y Estado plurinacional en América Latina*, coordinado por González, Burguete y Ortiz (2010); *Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y el Estado*, Adamovsky et. Al. (2011); así como *La autonomía posible. Reinención de la política y emancipación*, coordinado por Albertani, Monodonesi y Rovira (2009).

que progresivamente van tomando distancia en función de su posicionamiento respecto al desenvolvimiento del gobierno.

Por otro lado, el fortalecimiento del proceso a través de una extraordinaria redefinición de la doctrina de política exterior basada en la internacionalización del discurso del 'buen vivir' y una eficaz e inteligente estrategia de internacionalización del proceso político por parte del gobierno de Morales, a través de los mecanismos de integración regional (fundamentalmente la ALBA y la UNASUR) y foros e instituciones de concertación internacional (ONU, PNUDE, etc.), han fortalecido la capacidad del ejercicio soberano de la política nacional y aminorado la vulnerabilidad política estructural que había sufrido el país andino hasta décadas pasadas. Aunque también hayan asumido gran parte de la agenda proveniente del nacionalismo soberano tradicional, a través de irrenunciables demandas como la reivindicación de la salida al mar frente a Chile, por ejemplo.

Se vuelve importante para las ciencias sociales latinoamericanas reflexionar sobre los espacios concretos para el ejercicio de la crítica, en los debates académicos que acompañan el proceso político, el cual se enfrenta en varias ocasiones a un debate más allá del propio contexto boliviano, o en ocasiones a falsas dicotomías que han hecho que el señalamiento de las limitaciones y contradicciones políticas del gobierno de Morales y García Linera, y el oficialismo político del partido del gobierno: el MAS-IPSP, es interpretado como parte de un discurso que se alinea a una tendencia desestabilizadora al proyecto de gobierno, o como parte de una manipulación interpretativa generada por la cooperación internacional proveniente de ONG financiadas por agencias imperialistas como la estadounidense USAID. Ciertamente, la vulnerabilidad política que afrontan proyectos políticos como el boliviano, se han enfrentado a este tipo de intervenciones encubiertas en algunos momentos críticos del nuevo ciclo político, y siempre es latente su reproducción –es el caso que comprueba la experiencia de Cuba, Venezuela, Honduras, Paraguay, o Ecuador. No obstante, la lectura crítica y plural a la que debiera tender el ejercicio de la investigación social académica dentro y fuera de Bolivia, no puede formar parte de una disyuntiva política: o formar parte orgánica del proceso de cambio o ser opositor, sino abrir posibilidades de acompañamiento a los procesos que implican posicionamientos políticos con señalamientos que participen de la autocrítica al proceso político que se acompaña y también preserve el derecho a la disidencia, como parte de la magma de potencialidades que configuran los procesos sociales emancipatorios en América Latina.

Jovel, Chiapas, mayo de 2013

Bibliografía

Almaraz, Alejandro, Oscar Olivera (et. Al.) (2011) *La mascarada del poder. Respuesta a Álvaro García Linera*, disponible en el sitio web: <http://qmmviuk.plataformaenergetica.org/content/3160>, (consultado en enero de 2012).

Manifiesto 22 de junio (2011) *Por la recuperación del proceso de cambio para el pueblo y con el pueblo*, disponible en el sitio web: <http://www.herramienta.com.ar/herramienta-web-9/bolivia-manifiesto-22-de-junio> (consultado en enero de 2012).

De La Fuente, Manuel (2002) "Del reino del neoliberalismo a las insurgencias de los indígenas y [campesinos]. La posibilidad de construir una nueva Bolivia", en *OSAL*, No. 8, septiembre, Buenos Aires: CLACSO.

Stefanoni, Pablo, 2013, "Siete años de gobierno de Evo Morales: nuevo mapa político en Bolivia", en *Le Monde Diplomatique*, 3 de marzo.

Discurso oficialista producido desde la Vicepresidencia.

García, L., Álvaro, 2008, *Cómo se derrotó al golpismo Cívico-Prefectural*, 23 de octubre, La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional.

García, L., Álvaro, 2008, *Del Estado neoliberal al Estado plurinacional autónomico y productivo*. Santa Cruz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional.

García, L., Álvaro, 2009, *El Estado Plurinacional*, 10 de marzo: La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional.

García, L., Álvaro, 2011, *Oenegeísmo. Enfermedad infantil de la derecha. (O cómo la reconducción del proceso de cambio es la restauración neoliberal)*, julio de 2011, La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional.

García, L., Álvaro, 2011, *Las tensiones creativas de la revolución. La quinta fase del proceso de cambio*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional.

García, L., Álvaro, 2012, *Geopolítica de la Amazonía. Poder hacendal- patrimonial y acumulación capitalista*, La Paz, septiembre de 2012.

Sobre el conflicto del TIPNIS

Mamani, TIPNIS, 2012, "El gobierno no tiene otra salida que anular la Ley 222 o correr la misma suerte que Sánchez de Lozada", en *Bolpress*, disponible en el sitio web: <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2012042505>, (consultado en mayo de 2012).

Paz, Sarela, "La Marcha Indígena y del TIPNIS en Bolivia y su relación con los modelos extractivos de América del Sur", en *Bolpress*, disponible en el sitio web: <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2012033005>, (consultado en junio de 2012).

Orozco, Shirley, Álvaro García L., Pablo Stefanoni, 2006, *Nos somos juguete de nadie. Análisis de la relación de movimientos sociales, recursos naturales, Estado y descentralización*, Bolivia: NCCR Norte Sur/COSUDE/Plural editores.

Ortiz Echazú, María Virginia (coord.), 2012, *Marcha indígena por el TIPNIS. La lucha en defensa de los territorios*, La Paz: Fundación Tierra.

Tapia, Luis, Chávez, M., Chávez, P., Prada, R., Paz, S., y Bautista, R. (2012) *La Victoria Indígena del TIPNIS*, La Paz: Autodeterminación.